Edición de 18 páginas
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Miércoles 14 de Junio de 1922 — Núm. 1,978

El viajero desconocido

Estaban solos en el vagón, y la señora Verfeuil empezaba ya a amodorrarse, cuando el desconocido, sentado enfrente de ella, le preguntó cortésmente:

—¿A qué hora cree usted que llegaremos al Polo Norte, señora?

—¿Al... al... Polo Norte?

—Sí.

—La verdad, caballero, creo que... no sé...

—Nos aproximamos a él, ciertamente... Vea usted ese paisaje de hielo... El frío es penetrante... Hay que cerrar los cristales.

A decir verdad, hacía un calor estival; el sol incendiaba el cielo y quemaba la tierra. No obstante, adivinando que tenía que habérselas con un loco, la señora Verfeuil no quiso contrariarle.

—Puesto que siente usted frío, mejor será que cerremos.

—Afortunadamente, llevo aquí una fuerte manta de lana.

—Es una buena precaución.

—Cuando lleguemos a Spitzberg, la extenderé sobre nuestras rodillas.

—¡Oh! Falta tiempo todavía.

—¡Eh! ¡Eh!... Llegaremos muy pronto... El tren marcha con una rapidez vertiginosa.

"Decididamente —pensó la señora Verfeuil— está ido de la cabeza. Esta carreta va con una lentitud desesperante y tengo prisa por llegar".

—Sí; pronto llegaremos—prosiguió el desconocido.—Y permítame usted que entre tanto dé una rápida ojeada a este libro.

—¡No faltaba más!

—He sido encargado por el gobernador de una misión muy importante... y muy delicada.

—No lo dudo.

—O mejor dicho, me han sido encargadas dos misiones en apariencia muy diferentes; pero que se completan...

—Comprendo muy bien.

—¿De veras?... ¿Lo comprende usted?... Porque no hay nada que sea más incomprensible.

—Pienso lo mismo... Quería decir que un hombre como usted...

—¡Un hombre! Está usted en un gran error... No soy un hombre... Soy el Espíritu del Siglo y la Sal de la Tierra.

—¡Así!...

—Podría usted decir: "¡Así sea!". Porque es preciso que sea así.

—¡Evidentemente... a causa de sus misiones!

—Le ruego que no hablemos más de ellas. Debo tenerlas secretas... Permítame usted que lea este libro...

La señora Verfeuil se lo permitió, con tanto mayor gusto cuanto que la conversación tomaba un giro que le causaba vivas inquietudes. Del mismo modo apreció el silencio en que se sumergió el desconocido, absorbido por la lectura. Trascurrieron unos doce minutos, cuando el tren aflojó sensiblemente su marcha. La locomotora, jadeante, respiraba como una bestia falta de fuerzas.

—¡Bueno! ¡Una "panne"! ¿Qué pasará?

—¡Oh! Nada grave.

—Lo dice usted con mucha facilidad. Mi misión es limitada. Debo estar en el Polo a media noche.

—Estará usted, seguramente.

—¿Qué sabe usted? ¿Qué puede usted saber? ¿Cómo afirma una cosa tan problemática?

—Lo espero, sencillamente.

—¡Ah! ¡La esperanza!... Se vive de ella; pero también se muere... Aseguro a usted, señora, que pasa algo grave.

Diciendo esto, el desconocido se precipitó hacia la puerta, abrió el cristal y se inclinó hacia la vía.

—¡Pardiez! Este tren va demasiado cargado.

—¿Usted cree?...—insinuó la señora Verfeuil, que sabía que los vagones estaban vacíos.

—Estoy cierto. Es preciso aligerarlo... Pero ¿cómo?... Sí; ¿cómo?... Este libro es pesado, muy pesado... ¡Tanto peor! ¡Lo tiro!...

Tal como lo decía, el desconocido de un gesto arrojó el libro.

Y—milagro o coincidencia— el tren arrancó.

—¿No se lo había dicho? ¿Eh? Estaba en lo cierto.

—El hecho es...

—Le digo a usted que era cierto. Un niño lo hubiera compnendido.

Cinco minutos más tarde, el tren volvió a retardar la marcha y al fin se paró.

—Aún va demasiado cargado... Pero ¿qué tiro ahora?

De una ojeada circular, el desconocido inventarió el vagón.

—¡Nada!... ¡No veo nada! Mi equipaje me es indispensable.

—El mío también.

—Sin embargo hay que tirar algo... ¡Ah! ¡Ya lo encontré! ¡Ese botón!... Vea usted; ese botón es inútil.

Con unas tijeras sacadas de su saco, el desconocido cortó el botón del timbre de alarma y lo lanzó por la ventana. El tren permaneció inmóvil.

—¡Demasiada carga todavía! ¡Parece mentira que carguen un tren de tal suerte! ¡No llegaremos nunca!...

—¡Paciencia! Luego recuperará el tiempo perdido.

—¡El tiempo perdido no se recupera jamás!... El tren va cargado con exceso. Es preciso aligerarlo... ¡Es preciso, a toda costa!

El desconocido examinó de nuevo los equipajes.

—Mi bastón... Sí; en último caso puedo tirarlo... Pero ¡pesa tan poco! No; mejor será las botas de usted...

—Mis...

—Sí; sus botas.

—¡Usted se chancea!

—Yo no me chanceo nunca.

Lo dijo en un tono tan seco, acentuado con un gesto tan brutal, que la señora Verfeuil palideció. La situación se agravaba, se volvía trágica. No obstante, pretendió bromear.

—¡Unas botas de mujer! ¡Vaya, no piense usted en ello! ¡Pesan tan poco!

—¡Un kilo, señora, un kilo! ¡Y no cuento los cordones!...

—No puedo andar con los pies descalzos.

—No se trata de otra cosa más que de marchar... Por otra parte, tengo mis zapatillas... Lo esencial es que el tren ande. ¡Sus botas, señora! ¡Sus botas!

—Verdaderamente, es usted muy extravagante.

—¡La extravagante es usted, señora! Yo he tirado mi libro... un libro necesario, un libro precioso... el libro de mi misión... Vea usted: tiro mi bastón... Es preciso tirar sus botas... Es un negocio de vida o de muerte, ¿entiende usted? ¡De vida o de muerte!...

Aturdida, la señora Verfeuil desató sus botas. El desconocido las cogió y las hizo volar por la puerta. Pero el tren, que parecía pegado a los rieles, no arrancó. Pasaron algunos minutos, durante los cuales el desconocido, presa de una extraña sobreexcitación, pateaba. Recorría el vagón a zancadas, como una fiera cuyo hocico olfateara los cristales. Cada vez más inquieta, la señora Verfeuil se disponía a bajar, cuando el tren se puso en marcha; pero con un paso tan lento, que un niño le hubiera seguido andando.

—No llegaremos nunca, señora; ¡nunca!... Hay que tomar una enérgica resolución... ¿Usted o yo?...

—¿Qué dice usted?

—Que uno de los dos está de más... ¿Usted o yo?...

—Ruego a usted, caballero...

—¿Usted o yo?... A menos que... ¡Ah! ¡Este saco podría!...

—¿Qué saco?

—El suyo, señora.

—¡Jamás, caballero! ¡Jamás!

—¡Es preciso! ¿El saco o usted?

Con un solo movimiento la señora Verfeuil había cogido el saco, que contenía su dinero —unas quince mil pesetas que iba a depositar en casa de su notario— y lo apretaba entre sus manos. Entonces hubo una corta lucha; el desconocido triunfó, cogió el saco y lo hizo volar por la ventana. Después, lo más sencillamente del mundo, abrió la puerta y saltó a la vía, mientras el tren continuaba andando.

La señora Verfeuil, no atreviéndose a saltar, se asomó a la puerta y gritó con todas sus fuerzas. Pero los departamentos vecinos estaban vacíos, y el ruido de las ruedas, los resoplidos de la locomotora, no permitieron que su voz fuese oída por los que hubieran podido socorrerla.

Impotente, percibió al desconocido que recogía su saco, escalaba el talud, separaba los matorrales de un seto y marchaba con un paso tranquilo por la carretera...

ARMAND CHARPENTIER.

Lo que la mente humana puede alcanzar



En Nueva York ha causado verdadera sensación una extraña obra de George Bernard Shaw, titulada "Back to Methuselah". Este extraordinario drama es un ciclo de cinco partes, la primera de las cuales tiene lugar en el Jardín del Edén, y la última, que se llama "Lo que la mente humana puede alcanzar", pasa en el año 31,920 de nuestra era. En esta obra se trata del descubrimiento de la extensión de la vida humana por medio del poder de la voluntad y de la evolución creadora.

El Químico francés Totain

Director de los Laboratorios del The Verger de París en investigaciones hechas recientemente, ha encontrado en diversas hierbas cualidades medicinales de gran importancia para el tratamiento de las enfermedades de los riñones. Totain, dice: de los órganos principales del organismo humano, los que más trabajan son sin duda los riñones, los cuales tienen por misión filtrar en último término la parte del alimento destinada a la sangre, eliminando los residuos venenosos que la afectan. Las funciones del riñón son múltiples: es el depurador y regulador de la composición y presión sanguínea. Como depurador, por él se eliminan las sustancias tóxicas provenientes dela digestión de los alimentos antes de pasar a la sangre, fabricando así la orina. Esta importante función del riñón puede perturbarse por el trabajo excesivo, por alimentos muy condimentados y por la edad, entonces las sustancias tóxicas pueden no ser eliminadas o hacerlo mal y, poco a poco, se van acumulando en la sangre envenenándola lentamente, sin producir dolores a los riñones, sino trastornos diversos, como ataques reumáticos, cansancio general, espíritu decaído, tobillos y párpados hinchados, trastornos en la orina. Diversos pacientes que presentaban los síntomas más convincentes de enfermedad renal con inflamación del hígado y vejiga fueron curados en poco tiempo por THE VERGEL. Cuatro tazas al día de The Vergel, usándose, según las indicaciones que acompañan a cada caja, serán suficientes para procurar la felicidad de muchos enfermos.

Nlo



DEFUNCION

Ha dejado de existir la señorita

Mercedes Francisca Aránguiz Fontecilla

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, hoy Miércoles, a las 9 A. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Merced 505.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

Manuel Alonso H.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 9 A. M., privadamente.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones, que ayer fueron sepultados privadamente en el Cementerio General, después de una misa solemne en la Capilla del Hospital San Vicente, los restos de nuestro querido deudo, señora

Ursula Hernández v. de Martínez

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano

Luis E. Brito M.

Ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo partirá del Hospital de San José, a las 2 P. M.

Francisco Brito y familia.



DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

Teresa Carvallo de Felice

Sus restos serán sepultados hoy, privadamente.

LA FAMILIA.



EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos a su última morada, de nuestra querida e inolvidable madre y suegra, señora

Margarita Villarroel v. de M.

Sus hijos: Rodolfo Meneses. —Dalio Rojas y señora.

Compañía Minas de Plata "VICUÑA"

Invitamos a los señores accionistas para el próximo Viernes 16, a las 5 P. M., a una conferencia que dará en nuestras oficinas, Compañía 1264, el ingeniero y químico don Carlos Hennes, para explicar el procedimiento "Cuprum", que nuestra Compañía ha resuelto adoptar para beneficiar nuestros metales.

Puedan asistir, igualmente, todas las personas que tengan interés en imponerse de las ventajas y economía que tiene este sistema sobre todos los demás conocidos.

EL DIRECTORIO.

BANCO NACIONAL

Por acuerdo del Consejo de Administración, y para los efectos del cobro de la cuota de diez pesos por acción que se ha pedido del capital social y que los señores accionistas deberán pagar del 1.o al 5 de Julio próximo, el Registro de Transferencia de acciones estará cerrado desde el 21 al 30 del corriente mes inclusive.

Santiago, 14 de Junio de 1922.

Abel Gómez

DIRECTOR-GERENTE.

Avisos de Vapores

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

El día 2 de Julio saldrá de Buenos Aires el rápido y lujoso vapor

"INFANTA ISABEL DE BORBON"

para Montevideo, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Para informes y pasajes, digirse a:

Agencia General en Valparaíso: MARTINEZ, VELASCO y Cía. Cochrane 653.—Casilla 896

Sub-Agencia en Santiago: JOSE MONSERRAT. Bandera esq. Agustinas. Casilla 2170

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS PARA EL NORTE:

"Aysen" Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 21 de Junio, a las 4 P. M.

"Palena" Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 5 de Julio, a las 4 P. M.

"Cachapoal" Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso el SABADO 17, a las 8 P. M.

"Mapocho" Vapor caletero para Arica, con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso el SABADO 24, a las 8 P. M.

WESSEL, DUVAL y Co., Huérfanos, esq. Morandé. Agentes: Cía. Transportes Unidos, Estado, esquina Delicias. Sub-Agentes

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 18 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo, Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA TERESA", JUNIO 21 | "SANTA LUISA", AGOSTO 2.
"SANTA ELISA", JULIO 12. | "SANTA TERESA" AGOSTO 23.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :—: SANTIAGO

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVIL STUDEBACKER
Del señor Eduardo Guerrero G.

AVENIDA ESPAÑA N.o 68

El Viernes 16 del presente a las 2 P. M.

(Aunque llueva)

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

DETALLES MAÑANA

A la vista el Jueves, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la Sucesión de doña Regina Matte de Beytía, el 12 de Julio a las 4 P. M., saldrá a remate la casa números 1355 a 1359 de la calle de Santo Domingo.

MINIMUM: 235,000

El precio del remate se pagará, reconociendo dos deudas a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitivas de $ 20,000 y $ 7,000 por el valor de reducción; con $ 120,000 al contado; con $ 50,000 tres meses después del remate; y lo demás que se obtenga a seis meses.

Bases y antecedentes en el escritorio del árbitro don

OSVALDO HEVIA L. -:- Morandé 244

donde tendrá lugar el remate.

"TATTERSALL"

En la Feria del Viernes 16

Se rematarán los siguientes animales, del señor Guillermo Avendaño, por entrega del fundo

"EL PEÑON", Calera de Tango:

80 Vaquillas holandesas de 2 a 3 años, muchas preñadas por toro Holandés.
60 Vacas preñadas, Durham y Holandesas.
100 Novillos de 2 a 3 años, mestizos.
40 Bueyes de trabajo.
2 Toritos holandeses de 2 años.
1 Torito Durham de 1 1|2 años.
4 Toritos Normandos de 1 año.
60 Caballos, potrones, caballos de servicio, coche, arado, etc.
200 Ovejas Hamshire Down, carneros y crías.
1 Potro Chileno con árabe, manso de silla, buena marcha, que estará a la vista desde el Jueves en la tarde.

Se recomienda este ganado como sano, de buena clase, y en buen estado.

EL GERENTE.

J-16

REMATE DE LA BIBLIOTECA

DE LA SUCESION

del señor Luis Vial Ug...

HOY MIERCOLES 14, A LA 1.30 P. M.

Casa "Ramón Eyzaguirre"

1262 — AGUSTINAS — 1262

— HAY: —

Obras de leyes de todos los tiempos y de todos ... ses. Libros raros, ediciones en pergamino de hace ... tos años. Obras de historia de Barros Arana, Cresc... zuriz, Gonzalo Bulnes, padre Ovalle, etc. Libros de ... jores escritores europeos, edición especial de gran ... obras completas de Víctor Hugo. EDICION COM... Y RICAMENTE EMPASTADA DE LOS CLASICOS RIVADENEIRA, etc., etc.

Catálogos a disposición del público.

A LA VISTA DESDE HOY DE 10 A 6 P. M.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación ... Comunidad Montt Vergara y en la partición de los bie... dados al fallecimiento de don Germán Montt, se re...

Hoy 14 de Junio a las 3 P. M.

ante el compromisario don J. Enrique Costa, y en su ... Santo Domingo 1131, las siguientes propiedades:

CARRERA NUMEROS 230 A 240

MINIMUM: $ 100.000

Pagaderos: a) Reconociendo por el valor a que ... ducida una deuda primitiva de $ 20,000 al Banco ... cario de Chile; b) Con $ 50,000 al contado y saldo ... 8 o|o.

LOTE A.—Propiedades Carrera números 262 a 2... jales números 1953-1955; Grajales 1961-1989, y S...

MINIMUM: $ 420.000

Pagaderos: a) Con $ 150,000 al contado; b) Sald... a 6 meses y mitad a un año, 8 o|o.

LOTE B. — Propiedades Grajales números 19... Grajales 1982-1984; Carrera 332, 334 y 342.

MINIMUM: $ 180.000

Pagaderos: a) Con $ 60,000 al contado; saldo, a ... meses, mitad a un año, con 8 o|o.

Los lotes A y B adeudan en conjunto $ 250,000 ... vos al Banco Hipotecario de Chile, y el subastador ... putar a la parte de pago a plazo la suma que el Banco ... de en la división de estas deudas.

Más bases y antecedentes dará don Jorge E. Costa ... Santo Domingo 1131.

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Miércoles 14 de Junio, a las 9.30 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,818 a 19,261.

Hay: mantos, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes y diamantes, piano marca "MANCHESTER", carpetas, muebles de dormitorio y comedor con mármol, sobretodos, retazos de género, manteles y servilletas, cuellos y manguitos de piel, catres de bronce y de fierro, etc., etc.

Hoy Miércoles 14 de Junio, a las 11 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 36,066 a 38,136.

Hay: máquinas de coser, sobretodos, violines en caja, mantos, maletas de cuero, pañuelos de rebozo, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de montar, gran surtido en ropa interior y de cama, etc., etc.

Hoy Miércoles 14 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 10,996 a 13,758.

Hay: sobrecamas, relojes y cadenas de oro y plata, pañuelos de rebozo, manteles y servilletas, violines, catres de bronce y de fierro, colchones, sommier, escopeta, paraguas, carpetas, cortinas de felpa, muebles de dormitorio, anillos, prendedores y rosas con brillantes, etc., etc.

Hoy Miércoles 14 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46,879 a 49,570.

Hay: anillos, prendedores y rosas con brillantes, diamantes y piedras de color, manteles y servilletas, relojes y cadenas de oro, cortes de casimir, retazos de géneros, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado, máquinas de coser y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.— PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

El 4 de Julio próximo, a las 3 de la tarde, se pondrá a remate ante el señor juez del Tercer Juzgado en lo civil de esta ciudad la propiedad "Villa Celta", ubicada en la Avenida Egaña N.o 153, Los Guindos, Ñuñoa, por el mínimum de

$ 28,087,00

valor de su tasación pericial.

El precio se pagará al contado.

Demás condiciones y antecedentes, en mi oficina, expediente Munizaga con Venoso y Ansaldo.

EUDORO GUZMAN,
Secretario.

REMAT...

(Propiedad de gran ... cepción)

Por acuerdo de ... en la liquidación de ... conyugal de don Pío ... con doña Aldacira V... matará en Santiago, el ... NIO del PRESENTE ... 4 P. M., en el estud... promisario don Ricard... Cerda, calle Ahumada ... valiosa y productiva ... ubicada en Concepción ... lles de

CAUPOLICAN ESQ. ...

dividida en dos lotes:

LOTE N.o 1: de ... do en la calle Freire ... a 627, esquina de Caup...

MINIMUM: $ ...

Y LOTE N.o 2: de ... ubicado en la calle de ... N.os 618 al 648,

MINIMUM: $ ...

Se rematará primero ... te N.o 2, y si no hub... para este lote, se rema... diatamente toda la ... un sólo cuerpo, por el

MINIMUM DE $ ...

a que asciende la tasa... cada por el perito don ... quel.

La propiedad produ... TIOSA RENTA. Está ... en $ 42,000 anuales. ... hipotecaria a favor del ... potecario de Chile ... $ 46,998.47, que ... ciendo el subastador. ... pagará en tres cuotas ... primera al contado; la ... seis meses y la tercera ... plazo. Las últimas dev... 8 o|o de interés anual.

Demás antecedentes ... dio del compromisario ... mada N.o 25, y en Conc... ministrará datos don ... Montalva, Banco Anglo... atlántico.

Remate Fi... de Caball...

EXCLUIDOS DE LA ... CIA DE SANTI...

HOY Miércoles 14 ... A. M.

En los Corrales ... de la Brigada ... CALLE BULNES ... MAPOCHO

—: HAY —

44 Caballos de la ... 5 de los Juzgados ... A la vista hoy ...

Enrique M...
Martillero de ...
Pago al conta... inmediata.

LA NACION

Santiago, 14 de Junio de 1922

LA EXPOSICION DEL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES

El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha absuelto ayer la consulta interpuesta en la sesión anterior de la Cámara de Diputados por el Presidente de la Comisión de Relaciones, señor Ruiz.

La franqueza de los Gobiernos en estas materias alcanza para ellos la cooperación de los ciudadanos y lleva la tranquilidad a los pueblos sobre la suerte futura de sus más sagrados intereses.

Por eso, la oportuna exposición del señor Barros Jarpa será recibida con satisfacción por el país. Ella viene en el momento en que hacía más falta a hacer saber a la opinión pública, en forma clara y desembozada, la opinión que sustenta el Gobierno en presencia de un grave problema internacional alrededor del cual se estaban incubando depresoras y mortificantes inquietudes, abonadas por las noticias de diversa índole que la información periodística y los rumores de las esferas diplomáticas del Continente nos traían acerca de la gestión que se está dando en Washington a las negociaciones sobre Tacna y Arica. Y es también, y así lo anunciarán desde ahora a la América y el mundo los órganos de información periodística, un brillante alegato de bien probado en favor de la tesis inalterable y firmemente fundada de nuestro país en esta controversia, vieja ya de un cuarto de siglo.

Ha observado el señor Barros Jarpa con oportunidad y justicia que la negociación inicial de 12 de Diciembre, preámbulo de la actual negociación pendiente en Washington, extrajo el problema de Tacna y Arica de las "recámaras de las Cancillerías para plantearlo a plena luz". En más de una oportunidad hemos debido lamentar más tarde que esa diplomacia abierta cuyo advenimiento saludamos como una radiante conquista de la democracia, sufriera en el curso de las negociaciones posteriores algunas lagunas de silencio y oscuridad que engendraron alarmas inciertas y temores profundos en la opinión pública. Hoy que el señor Ministro ha querido aprovechar la ocasión incidentalmente brindada por el honorable diputado por La Laja, no podemos menos que renovar nuestras congratulaciones de ayer, y estampar una vez más nuestras esperanzas de que no se interrumpirá ya el contacto íntimo y cordial que se siente restablecido entre los dirigentes de nuestros negocios exteriores y el país, que les seguirá y apoyará en razón directa con el grado de confianza y franqueza que desde las esferas gubernativas se imprima a la marcha de las gestiones en curso.

Por lo demás, la situación es esencialmente clara; no ha habido nunca por qué dejar de estimarla así, y de ello ha provenido nuestra extrañeza, manifestada en toda ocasión con una claridad en la que no admitiríamos se pretendiera buscar la sombra de un propósito preconcebidamente hostil, cuando la ausencia de informaciones oficiales, coincidiendo con los rumores y conjeturas que han venido siendo el pan cotidiano de la opinión, ha creado alrededor de las Conferencias de Washington una atmósfera oscura y preñada de inquietantes misterios.

En estas condiciones sólo una política transparente ha debido lógicamente desarrollarse. Sólo las proposiciones y fórmulas pertinentes al Tratado y a su aplicación han podido contemplarse en los debates y en tal caso no procedía mantener su estudio y su gestión favorable o adversa entre las sombras.

Aún cuando el señor Ministro las ha definido en términos concluyentes en su exposición de ayer, no hubo la conveniente dilucidación de las posiciones respectivas de ambos países en el momento de dirigirse a Washington en demanda de la solución que se ha estado buscando en las recientes deliberaciones. La gestión iniciada el 12 de Noviembre se interrumpió a causa de haberse evidenciado una discrepancia inconciliable entre los dos Gobiernos acerca de los términos exactos de discusión. Y al reanudarse las negociaciones merced a la intervención conciliadora de los Estados Unidos, no se llegó tampoco,—y lo advertimos reiteradamente en estas columnas,—a determinar con precisión las materias sobre las cuales debían girar los debates de manera exclusiva. Esta circunstancia ha sido fuente del escepticismo que se ha hecho sentir con respecto al éxito final de las Conferencias. Querríamos, sin embargo, participar de las expectativas optimistas del señor Ministro, y no podemos menos que formular votos porque los hechos no tarden en confirmarlas.

Al reiterar el punto de vista central e inalterable de la opinión chilena, el cumplimiento estricto del Tratado de Ancón, afianza el señor Ministro el concepto en que descansan los anhelos del país ante este problema en que por igual están en juego su interés, su seguridad y su decoro. Queremos ver en sus palabras la halagadora promesa de una prolongada y no interrumpida correspondencia entre el Gobierno y todas las fuerzas nacionales en la consumación de esta empresa internacional en que ya se ha rendido el máximo de sacrificios y contemplaciones en aras de un alto ideal americano.

La fuerza de la razón ha puesto a ambos países frente a la única puerta por donde las soluciones honrosas y definitivas tendrán acceso: el cumplimiento exacto y leal del Pacto de Ancón mediante la verificación del acto plebiscitario, contemplado en él como único medio de determinar la soberanía definitiva de Tacna y Arica. Las expresiones solemnes del Ministro de Relaciones Exteriores, aunque no han aclarado el estado actual del debate, afianzan esta certidumbre, como que el país verá en ellas una desautorización de la nueva fórmula circulante que tan justificada alarma suscitara en la opinión. Estamos ciertos de que las expectativas de éxito que el señor Barros Jarpa insinuó en su discurso de ayer no nos apartarán de esta vía señalada por la ley internacional con la fuerza de los dictados irrevocables de la justicia y el derecho.

JUBILACION DE EMPLEADOS FERROVIARIOS

ES PRECISO TERMINAR EL DEBATE

En sesión del Jueves 8 del presente el Senado rechazó las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto que modifica la Ley de Jubilación de los Empleados de los Ferrocarriles del Estado.

Entre esas modificaciones es fundamental la que se refiere a los años de servicios necesarios para la jubilación total. El Senado fijó primero ese plazo en 35 años. Al pasar el proyecto a la Cámara de Diputados el plazo de servicio fué reducido a 30 años. Vuelto el proyecto a la Cámara de Senadores, fueron rechazadas las modificaciones, quedando el plazo de jubilación otra vez en los 35 años de servicios, salvo que sobrevenga una insistencia por el voto de los dos tercios de la Cámara de origen.

Dejando aparte la discrepancia de opinión entre ambas Cámaras, nos bastaría, para considerar la importancia del proyecto en discusión, referirnos a nuestros editoriales de fecha 7 de Febrero y 14 de Marzo del año último, en los cuales hemos considerado en detalle el informe sobre jubilaciones elevado por la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado al Consejo Administrativo de la Empresa.

El proyecto en discusión tiene su origen primero en ese informe y lo sigue en sus líneas generales. Puede ya estimarse el proyecto como ley, porque, si bien pudieran extenderse los debates a propósito de si la edad más conveniente de jubilación es la de 30 o 35 años de servicios, en cambio el resto de las cuestiones, sobre las cuales se ha obtenido la aprobación en ambas Cámaras, significa al personal ventajas tan evidentes que la diferencia de cinco años, en los años necesarios de servicios, pierde toda importancia ante las demás ventajas conseguidas.

Para apreciar tales ventajas será útil recordar las condiciones vigentes de jubilación.

Como se sabe, la ley 3,379, de 10 de Marzo de 1918, permitió la jubilación a aquellos empleados que, a la fecha de esa ley, tenían diez o más años de servicio dentro de la Empresa. En efecto, no podían esos empleados acogerse con ventaja a los beneficios de la Caja de Retiros que en la misma fecha se creaba.

En resumen, el personal antiguo quedó sujeto a la ley de jubilación y el nuevo a la Ley de Caja de Retiros.

Pero, desgraciadamente, los beneficios no eran semejantes para ambas categorías de empleados ferroviarios.

Mientras el personal joven tenía el tiempo necesario para acumular—desde 1918—un capital suficiente en su fondo de retiro, en cambio el personal antiguo debió acogerse a las disposiciones de la más inhumana de las leyes de jubilación que haya sido posible concebir. Esas disposiciones eran:

1.o).— El sueldo de base de la jubilación debía ser el que el empleado disfrutase en 1918, sin consideración a ascensos posteriores.

2.o).— La renta máxima de jubilación se obtenía a los 40 años de servicios y sólo por el 75 o|o del sueldo que el empleado recibía en 1918, fecha de la ley.

Es preciso agregar todavía que en 1920 el personal de empleados obtuvo un aumento general de sueldos, que alcanzó a 50 o|o para los grados últimos del escalafón. Según las disposiciones citadas de la ley vigente, ese aumento de sueldos no podía figurar en la renta de jubilación.

Se comprende así que, en tales condiciones, ningún empleado se avendría jamás a jubilar. Y, en realidad, ninguno ha jubilado, salvo aquellos a quienes su influencia en ambas Cámaras pudo beneficiar con una ley especial de jubilación.

El resto ha debido quedar en la Empresa, entorpeciendo los servicios por los defectos propios de la salud y de la edad, obligando a la Dirección en muchos casos a exigir a esos empleados la presentación de su expediente de retiro.

Un informe reciente de la Dirección de la Empresa decía a este respecto: "No se necesitan otros antecedentes para establecer como cierto que la jubilación actual no satisface, y que esta situación establece para la Empresa una dificultad latente, pues debe mantener en servicio activo a empleados que tienen bien ganado el descanso por sus años o su precaria salud, y que no están en situación de responder a la eficiencia que requieren empleos laboriosos y de intenso trabajo."

Todo esto hacía evidente la modificación de la ley 3,379, del 10 de Marzo de 1918. El proyecto de modificación —sobre el cual acaba de insistir la Cámara de Senadores— resuelve ampliamente las dificultades anteriores. Al efecto establece:

1.o) El sueldo de base de la jubilación será el último de que el empleado haya disfrutado, más gratificaciones y otros premios.

2.o) La renta total de jubilación se percibirá a los 35 años de servicio.

Basta comparar estas condiciones con las vigentes—que se han expuesto más arriba— para comprender en cuánto beneficia al personal de empleados ferroviarios el proyecto en discusión, aún estimándolo en la forma que el Senado le dió.

La divergencia de criterio entre ambas Cámaras queda, pues, condensada en el plazo de jubilación. El Senado pide 35 años de servicios. La Cámara de Diputados 30 años.

No sabemos si esta última Cámara aceptará o no la insistencia del Senado. Por nuestra parte, preferimos que ella acepte el proyecto en su forma actual. No quiere ello decir que nos opongamos nosotros a la jubilación con 30 años de servicios. Pero, más que un proyecto con 30 años, preferimos una ley con 35...

Por otra parte, son tales y tan considerables las ventajas que el proyecto —en su forma actual— ofrece sobre las leyes hoy vigentes, que creemos inútil postergar por más tiempo el despacho del proyecto en espera de todavía mejores condiciones.

Y esta será, creemos, la opinión del personal ferroviario. Hace ya muchos años que ese personal lucha por la reforma de la ley. No sería prudente, por extremar las ventajas, perder lo avanzado del proyecto.

Esperamos que la Cámara de Diputados obre con espíritu práctico, cerrando la discusión sobre el proyecto a fin de que cuanto antes se convierta en ley de la República.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

HOY, A LAS 6.30 P. M. SE EFECTUARA LA SESION INAUGURAL DE LAS CONFERENCIAS SOBRE LA FUSION LIBERAL

El Directorio General Liberal Doctrinario se ocupará esta tarde de los pactos de Alianza Liberal

El H. Senado, reunido ayer en Comité, cambió ideas con el Ministro de Hacienda acerca del despacho de los Presupuestos y del Proyecto de empréstito destinado a saldarlos

En la Cámara de Diputados se produce un violento debate entre diputados conservadores y demócratas, con motivo de las observaciones formuladas sobre supresión del servicio religioso en el Ejército

Enérgica réplica del Presidente Demócrata, señor Paredes, a una notificación de los diputados conservadores al Ministro señor Guarello

FUSION LIBERAL

Conforme a los acuerdos adoptados en la reunión preparatoria de delegados al estudio de las bases de fusión liberal, hoy, a las 6 P. M., en la sala del Presidente del Senado, se efectuará la conferencia inaugural.

Especialmente invitados concurrirán a esta conferencia los vicepresidentes de los Partidos Liberal Doctrinario y Liberal Unionista, señores Escobar y Edwards Matte, a fin de que se sirvan exponer ante los delegados los puntos en que estuvieron de acuerdo en las gestiones previas que ellos tuvieron a su cargo.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DOCTRINARIO

Como está anunciado, hoy a las 6.30 P. M., en el Club Liberal, se reunirá extraordinariamente el Directorio General del Partido Liberal Doctrinario, para ocuparse de las bases proyectadas para el pacto de Alianza Liberal. En esta misma sesión, se procederá al reemplazo de algunos directores que han renunciado.

COLEGIO ELECTORAL

Ayer a las 12 M., se reunió el Colegio Electoral del departamento de Santiago, presidido por el presidente de la 1.a Sección de la 1.a Comuna, señor Carlos Lira Infante y haciendo de secretario provisional, el Conservador de Bienes Raíces, señor don Emiliano Figueroa.

Llenados los trámites reglamentarios, se procedió a constituir el Colegio, designándose presidente al señor Guillermo González Echenique y secretario al señor Nemesio Pacheco, y a los señores Gonzalo Echenique, Bernardo Rioseco, Víctor M. Arellano y Manuel Rojas, como miembros de la Junta Escrutadora.

Esta Junta funcionó toda la tarde de ayer, asistida por el Conservador de Bienes, señor Figueroa, no alcanzando a terminar el escrutinio, operación que finiquitará en la mañana de hoy.

El Colegio Electoral, una vez terminado el escrutinio y proclamado el resultado, otorgará poderes al señor don Emilio Tizzoni.

Según se nos informa, el señor Tizzoni concurrirá hoy a la Cámara.

COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA

La Comisión de Hacienda de la Cámara celebró sesión ayer y se ocupó de los siguientes proyectos: Reforma de la Ley de Impuesto al Tabaco; Reforma del artículo 14 de la Ley de Cheques y proyecto sobre construcciones de habitaciones para obreros en la región carbonífera.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Presidido por don Róbinson Paredes, anoche celebró sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y en la hora de los incidentes, el señor Luis Mandujano se refirió extensamente al proyecto que pende actualmente del Consejo y por el cual se gravan las apuestas mutuas de los Hipódromos.

A este respecto, y después de un extenso debate en el que participaron varios de los delegados, se acordó pedir al Ministro de Instrucción, señor Guarello, patrocine y defienda ante el Congreso dicho proyecto.

COMISION DE REFORMA DEL CODIGO CIVIL

Por falta de número no celebró sesión esta Comisión. Asistieron los senadores señores Claro, Yáñez Briones y Rivera.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Presidida por el señor Correa Ovalle, se reunió ayer la Comisión Mixta de Presupuestos. Asistieron los senadores señores Gatica y Torrealba y los diputados señores Cárdenas, Edwards Matte, Cordero, Guerra, Lois, Medina, Ruiz, Salas Romo, Silva S., Tagle R. e Irrázaval Concha, el Ministro de Instrucción Pública señor Guarello, el Sub-secretario señor Bianchi y el Secretario de la Comisión señor Novoa.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de haber llegado el informe de la Sub-Comisión de Guerra y Marina.

El Ministro señor Guarello dió a conocer la situación creada al presupuesto de Instrucción Pública con motivo de la cuota que se le había fijado, agregando que había formulado indicaciones que cabían exactamente dentro de dicha cuota.

El señor Edwards Mattes formuló observaciones generales sobre la formación de presupuestos, insinuando la conveniencia de fijar desde luego la cuota que corresponda al presupuesto en discusión, sin perjuicio, de que si fuere necesario, se aumentará la cuota de acuerdo con los Ministros de Instrucción y de Hacienda. Terminó formulando indicación para que se aplazara hasta hoy el estudio del Presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Ruiz, refiriéndose a las observaciones del señor Edwards Matte, dijo que, sin perjuicio de ellas, la Comisión podía avanzar el estudio del aludido presupuesto, cuya discusión está bastante atrasada con grave daño para los intereses públicos.

A petición del señor Edwards Matte, quien manifestó el deseo de que participaran en la discusión mayor número de representantes del H. Senado, en ese momento ausentes de la sesión, se acordó suspender ésta, manifestando los señores miembros de la mayoría que aceptaban ese temperamento para evitar pérdidas de tiempo.

Se recomendó al Secretario señor Novoa entregara a los miembros de la Comisión, copia de todas las indicaciones formuladas.

Después de un debate, en el que tomaron parte casi todos los asistentes, se entró al estudio de las indicaciones formuladas por el Ministro señor Guarello, aceptándose desde luego diversas que se refieren a cambios de glosas y citas de leyes que deben agregarse.

A las 7.55 P. M. se incorporaron a la reunión los senadores señores Briones L., Edwards G., Echenique y Silva Cortés.

la Cámara, señor Rivas Vicuña, para manifestarle que los diputados del Partido se sentían vivamente molestos, por algunas expresiones lanzadas en el calor del debate y por la forma cómo éste se desarrollaba y que herían vivamente sus sentimientos y su conciencia de católicos.

El Comité Parlamentario Conservador habría llevado aún más adelante sus gestiones. Según se dijo en el curso de la sesión, se habría acercado también al Ministro de Instrucción Pública, señor Guarello, representante del Partido Demócrata y de la Alianza Liberal en el Gobierno, para notificarle que si los diputados demócratas persistían en sus ataques, los parlamentarios conservadores negarían todo concurso y facilidad para los proyectos que el señor Guarello tuviera interés de impulsar en la Cámara.

La noticia del paso dado por el Comité Parlamentario Conservador circuló rápidamente en el Congreso, causando sensación, pues se llegó en los primeros momentos a atribuirle alcance ministerial.

Otra vez en la sesión

Mientras tanto, la sesión continuaba, e incorporados nuevamente los diputados conservadores, el señor presidente de la Cámara dió cuenta de la petición de garantías que había recibido y reiteró a la sala, solicitando la cooperación de todos los diputados, las palabras pronunciadas en sesión anterior acerca de la conveniencia de llevar los debates a una altura que correspondiera al prestigio y al decoro de un Parlamento.

Concurrieron con los propósitos manifestados por el señor Rivas Vicuña, diputados de todos los bancos.

El Presidente del Partido Demócrata contesta la notificación conservadora

Decíamos que la notificación al Ministro de Instrucción Pública, señor Guarello, de privarle del apoyo del Partido Conservador, causó cierta alarma en los círculos parlamentarios y que aún se le atribuyó alcance ministerial.

El Presidente del Partido Demócrata, señor Paredes, con quien conferenció el señor Guarello sobre esta actitud del Comité Conservador, hizo en la Cámara la siguiente declaración:

"El Partido Demócrata no acepta mordazas de ninguna naturaleza y cuando los diputados de esta colectividad llegamos aquí a la Sala de sesiones, ejercitamos con absoluta y entera libertad nuestros derechos. Esto es democracia, y si hay algún partido que se sienta herido con las manifestaciones libres y valientes de los diputados, especialmente de los que se sientan en estos bancos, debo decirlo con entera franqueza, pueden tomar las resoluciones que más les acomode, que en cuanto a nosotros, no nos significa nada el permanecer o no en el Poder.

"Estamos en el Gobierno consecuentes con los compromisos de entente de la Alianza Liberal, y para facilitar el ejercicio del Gobierno del actual Presidente de la República, a cuya exaltación el Partido contribuyó con parte importante; pero, no es posible que aceptemos por un solo momento presiones de ninguna naturaleza, ni mucho menos amenazas del Partido Conservador, encaminadas a provocar la crisis del Ministerio, por el hecho de que los diputados demócratas ejerciten libremente sus derechos. Protestamos de esta amenaza y declaramos que, en todo caso, el Partido Demócrata cumplirá con su deber, sin que nada nos signifique estar o no en el Gobierno, porque en todo caso, como digo, cumpliremos honrosamente con nuestros deberes."

Reunión demócrata

Después de la sesión de la Comisión Mixta de Presupuestos, el Ministro señor Guarello se reunió con los diputados demócratas, a quienes impuso de la petición que le hiciera el Partido Conservador.

Como no se encontraran presentes todos los representantes parlamentarios, después de un breve y cordial cambio de ideas, se habría resuelto celebrar hoy, a las 7 P. M., una reunión amplia, en la cual se estudiará la actitud que corresponde al Partido en la discusión de los Presupuestos, y especialmente en los de Instrucción Pública, Culto y Guerra.

La sesión de hoy de la Cámara

La sesión de hoy de la Cámara está destinada también a la discusión de los Presupuestos. Como el señor Pradenas dió término ayer a sus observaciones, hoy entrará al debate el diputado señor O'Ryan.

El señor O'Ryan se referirá hoy a los acontecimientos ocurridos en la sesión de ayer y levantará los cargos formulados por la representación conservadora a la demócrata, por la forma en que se desarrolló el debate.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—En la sesión que celebrará esta noche la Asamblea Radical de Santiago se tratará de la renuncia de un miembro de la Comisión Electoral y nombramiento de su reemplazante y de la reforma reglamentaria relativa al quorum para sesionar. En la hora de los incidentes habrá un interesante debate sobre actualidad política.

PRESUPUESTO Y EMPRESTITO

En el Senado

Senadores de la mayoría y de la minoría celebraron ayer tarde una importante reunión con los Ministros de Hacienda, Relaciones e Industria, señores Claro Lastarria, Barros y Letelier, con el objeto de cambiar opiniones acerca del despacho de los presupuestos y del proyecto de empréstito presentado por el señor Claro L., para saldarlos.

Alrededor de estos tópicos se habría desarrollado un largo cambio de ideas, manifestándose en general el propósito de facilitar el despacho del proyecto de empréstito, con cuyo producido el Ministro de Hacienda espera saldar los presupuestos, muchos de los cuales se habrían excedido de las cuotas correspondientes.

En la Cámara de Diputados

Como se ha informado anteriormente, entre los Comitées Parlamentarios de la Cámara se tramita actualmente un proyecto de acuerdo, insinuado por el Presidente de la Corporación señor Rivas Vicuña, y cuyo efecto será facilitar y abreviar la discusión y aprobación de los presupuestos.

La primera parte de este proyecto de acuerdo, que se refiere al aplazamiento de los debates sobre el proyecto de impuesto a la renta, para destinar las sesiones especiales de los Lunes y Martes al estudio de la Ley General de Gastos, ha sido aceptada por el Ministro de Hacienda y por la Cámara.

La segunda parte de este proyecto de acuerdo, que se refiere a la forma de discusión y aprobación de los diversos proyectos de presupuestos que se encuentran en la Cámara, es la que está pendiente.

Una sesión borrascosa

Los diputados señores Recabarren y Pradenas Muñoz, dentro de la discusión general de los presupuestos, han venido formulando diversas observaciones relacionadas con las economías, que, a juicio de dichos parlamentarios, podría el Gobierno introducir en los gastos públicos e insinuando la conveniencia de suprimir o reducir el gasto que demanda al Estado la atención del servicio religioso en el Ejército, antes que suprimir cursos en los liceos y rebajar las partidas destinadas a la enseñanza pública.

En la sesión de ayer el diputado señor Navarrete pidió que se solicitara el acuerdo de la Corporación para publicar las sesiones del Lunes y de ayer Martes, formulándose oposición en los bancos de la minoría. Esta oposición dió origen a un vivo diálogo entre diputados demócratas y conservadores, quedando los ánimos muy agitados.

El señor Pradenas Muñoz, después de este incidente, reanudó sus observaciones pendientes desde la sesión anterior.

En el curso de sus observaciones, el señor Pradenas Muñoz manifestó que el Gobierno, antes de intentar hacer rebajas en el Presupuesto de Instrucción Pública, suprimiendo cursos en los Liceos, etc., debía introducir economías en el Presupuesto de Guerra, dentro del cual hay servicios que podrían suprimirse, dijo, como el de vicarios castrenses del Ejército, sin perjuicio para los intereses generales del país.

Estas apreciaciones del orador, causaron viva molestia en los bancos conservadores, desde los cuales habrían partido interrupciones que motivaron un nuevo y violentísimo diálogo, que terminó con la decisión de los diputados conservadores de retirarse de la sala.

El Comité Conservador pide garantías

Como consecuencia de la forma en que se desarrollaba el debate, el Comité Parlamentario Conservador, se acercó al Presidente de

Las proporciones de un triunfo

A los que saben algo de cuestiones electorales y conocen al electorado del departamento de Santiago, no puede haberles sorprendido el resultado de la elección del Domingo, dadas las condiciones en que se llevó a efecto y las facilidades que tuvo el candidato conservador para adquirir la **"adhesión"** de todo ese elemento que no reconoce más partido que la suma de pesos que se le paga por su voto.

Los comentarios de la prensa y diversas personalidades que hablan de fracasos de la Alianza, no tienen consistencia alguna, y parecen más propios de personas que nunca han tenido que ver nada con elecciones, que de políticos chilenos que saben bien cómo se estilan aún las cosas, en materia electoral, en nuestro país.

¿Quién no sabe, entre los que han tenido intervención en actos electorales, que un 60 por ciento de los electores de Santiago no reconocen partido alguno y que no votarían por ningún candidato si no se les pagara para que lo hicieran?

Se dice que ahora hay más opinión entre el electorado y que no basta presentarse con un rollo de billetes para comprarse un sillón en la Cámara. Esto, hasta cierto punto, es efectivo. En efecto, de ese 60 por ciento de electores venales de que he hablado antes, son muchos los que se llaman "adherentes" de diversos partidos, porque se venden de preferencia a los candidatos que los representan, aún cuando se les pague un poco menos. Pero cuando el candidato de sus afecciones no puede, o no quiere pagarlos, se venden sencillamente a cualquiera.

Esto es lo que ha pasado en la elección del Domingo. Los electores, sin duda alguna, tenían mayores simpatías por el candidato demócrata; pero como éste no estaba dispuesto a pagarles su voto, y en cambio el candidato conservador abrió el **"fuego"** a $ 40, el señor Tizzoni tuvo **"adherentes"** en abundancia y pudo así, salir elegido, por la voluntad **"consciente"** de los ciudadanos.

El señor Tizzoni ha tenido la valentía de declarar en un diario de ayer que su caja era menor que la del candidato demócrata, y esto en cuanto al desembolso personal de cada candidato debe ser efectivo. Pero el señor Tizzoni contaba con el apoyo de un Partido que sabe **"cuadrarse"** por sus candidatos y así pudo verse que el dinero se derrochaba hasta en el interior de los teatros, exhibiendo carteles **"con el pueblo y para el pueblo"**, pintados y colocados, al módico precio de $ 500.

En cuanto al cohecho mismo, creo que difícilmente se ha visto en otra ocasión, en la capital de la República, descaro más grande que el de los agentes del señor Tizzoni. Hubo secretarías de **"Manuel Hidalgo"**, servidas por personal conservador, que se vieron en la necesidad de establecer pregonero en la puerta, para avisar a los electores que por falta de **"acarreadores"** se iba a suspender temporalmente la compra, hasta despachar a los que ya estaban adentro. Y cuando creyeron ver un conato de hostilidad a los desvergonzados cohechadores, recurrieron al cómodo procedimiento de marcar el voto, poniendo como candidato a senador, el del propio elector cohechado o el de políticos conocidos. En algunas mesas de la 10.a Comuna, salieron hasta 40 candidatos a senador, todos con don Emilio Tizzoni para diputado.

Con estos antecedentes, ¿cómo se puede hablar de que **"no debe ser extraña a este triunfo conservador la reacción natural hacia el orden y la noción de la autoridad"** y de otras opiniones tan antojadizas y faltas de fundamentos como éstas, sobre fracaso de la Alianza Liberal?

¿No se ha visto en las elecciones de 1921 triunfar en Santiago a dos candidatos del Partido Nacional, obteniendo un total de 2,600 electores cuando las fuerzas de registro de este Partido son sencillamente nulas?

¿No se sabe que hay comunas rurales, como la de Ñuñoa, por ejemplo, donde no votarían 100 electores si no se pagara el voto? En esta Comuna el señor Tizzoni obtuvo 407 electores, y no sería raro que salieran después afirmaciones de que han sido **"adhesiones"** espontáneas y desinteresadas.

Es vergonzoso confesar que la venalidad electoral es en plena capital de la República, el principal elemento de éxito de todos los candidatos de partidos impopulares; pero es necesario no buscar causas extrañas a la verdad para ensalzar triunfos de opinión imaginarios. El triunfo del Domingo, no es victoria del señor Tizzoni, sino de la cartera de sus correligionarios.

Para hablar de triunfos o de derrotas, sería preciso que ambos candidatos hubieran ido a la lucha con igual caja o sin ella. Entonces nadie habría podido quitarle al señor Fajardo los 5,800 votos que obtuvo como una manifestación espontánea de sus partidarios, y en cambio, ¿no sería aventurado discurrir a qué lado se habrían inclinado los cuatro mil o más que el señor Tizzoni adquirió sin competidor a tantos pesos la **"adhesión"**?

No hay, pues, triunfos de la Coalición ni derrotas de la Alianza. Hay sencillamente candidatos conservadores con abundancia de dinero y candidatos radicales o demócratas sin un centavo. Hablar de doctrinas en estas condiciones, es ignorancia o majadería.

ARCADIO MEZA S.

V I D A S O C I A L

LA SEÑORA DOLORES MACKENNA DE VICUÑA

En la madrugada de ayer ha entregado su alma a Dios la distinguida señora con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Y a la verdad que muy pocas veces esa frase desdeñada ya por el uso, "de entregar el alma a Dios" puede aplicarse con más propiedad que en este caso; ella vivió para Dios, para los suyos y para los pobres.

Nacida en el viejo hogar de los Mackenna, que tantos hijos ilustres ha dado a este país, fueron sus padres don Juan Mackenna Vicuña y la señora Dominga Serrano. Heredera de la belleza y la bondad característica de su raza, unió su suerte a don Tomás Vicuña y Vicuña, formando un nuevo hogar en que fueron distintivos la caballerosidad y los sentimientos cristianos.

Viuda en plena juventud y belleza, se encerró en el silencio de su alma, viviendo desde entonces únicamente con el recuerdo de su esposo y para el cuidado de su hogar durante 35 años, y no conoció durante este lapso de tiempo otro placer que el servir a Dios y a los pobres.

Cuando a los 68 años, edad en que ha muerto, la veíamos aún joven y hermosa bajo su crespón de viuda, admirados ante su conservación y frescura, acudía a nuestra mente el recuerdo de aquella frase con que Miguel Angel defendió su famosa Pietá contra los que censuraban la extrema juventud en que aparece la Virgen María en el mármol inmortal: "Non sai tu che le donne caste molto più fresche si mantengono che le non caste?"

El desaparecimiento de la señora Mackenna de Vicuña no sólo enluta a su familia, sino que su piedad afecta a toda la vieja sociedad chilena, de la cual era preciada joya y en la cual representaba el antiguo tipo de nuestras damas.

DON MANUEL ALONSO.

Ha fallecido en el día de ayer el señor Manuel Alonso H., después de soportar las consecuencias de larga penosa y larga enfermedad.

El señor Alonso deja ligado su nombre al éxito de varias empresas comerciales de que fué gerente, y logró conquistarse durante su vida el aprecio de cuantos le conocieron por la bondad de su carácter y su clara inteligencia.

Vinculado a varias familias de Santiago y Valparaíso, su muerte lleva el luto a distinguidos hogares que lamentan su pérdida.

LA SEÑORITA MERCEDES ARANGUIZ FONTECILLA.

Nunca es más sentida la muerte que cuando arranca de la vida a seres que empiezan la dura jornada, sobre todo, cuando ellos forman en el grupo de los escogidos, de aquellos que van a recorrer un sendero grato y amable, a cuyo término se halla un sitio risueño y apacible.

La señorita Mercedes Aránguiz Fontecilla se ha ido de este mundo en esas condiciones. Su fallecimiento es, pues, hondamente sensible.

Dotada de un corazón magnánimo y generoso, abierto siempre a las nobles ideas; de clara inteligencia, buena y sencilla, era por tan nobles y bellos atributos querida por cuantos le conocían.

Su muerte cubre de duelo a un hogar distinguido y respetable de la sociedad y lleva a sus numerosas relaciones un sentimiento de pesar muy sincero.

Sus funerales se efectuarán a las 9 de la mañana del día de hoy, siendo sus restos conducidos al Cementerio Católico desde su casa habitación, Merced 509.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir, víctima de una rápida enfermedad, la señora doña Teresa Carvallo de Felice.

Sus funerales se efectuarán hoy privadamente en el Cementerio General.

VIAJEROS.—

En Jahuel se encuentra el señor Jorge Barros Hurtado.

—Don Pedro N. Montenegro se ha dirigido a Valparaíso.

—Don Manuel Larraín partió a Renaico.

—Se dirigió a Ovalle don José Barros Casanova.

—Don Ramón Herrera Lira ha partido a Valdivia.

—En el nocturno de ayer se dirigió al Sur el diputado don Eduardo Grez Padilla.

—A Concepción se dirigieron los señores Luis Recart y Francisco Figueroa.

—Don Fernando Cruz partió a Renaico.

—A Valparaíso se dirigieron ayer el Sr. Adolfo Luco, señora y familia.

ENFERMOS.—

—Continúa un poco mejor de salud la señora Julia Mourges de Mujica.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIOS.—

Clases de hoy:

Miércoles: A las 10 1|2 A. M., inglés; a las 2 P. M., contabilidad y sombreros; a las 5 1|2, danzas clásicas.

Debido al crecido número de alumnas se ha separado el curso de francés, el que será atendido los Miércoles, de 11 a 12, el elemental, y Viernes, de 2 1|2 a 3 1|2, curso superior.

EN EL SKATING RING.—

Hoy, a las 9.30 P. M., se dará principio a una carrera de patines organizada por el sportman don Arturo Friedemann, quien ha obsequiado una valiosa copa de plata a disputarse por puntos entre los aficionados a este sport.

Se han inscrito hasta ayer los señores: J. Fuchsicher, F. Meza, A. Schlegel, S. Dreyfus, E. Gallardo, P. Velasco, E. Ruiz, J. Valdés, D. Yépez, F. Stange, V. Molins, D. Labbé, J. de la Cruz, P. Hurtado y F. Pizarro de la Rivera.

Las inscripcione sse reciben hasta hoy, a las 8 P. M., en la oficina del salón, donde encontrarán los interesados las bases de esta gran prueba.

EN HONOR DEL SECRETARIO DE LA LEGACION ARGENTINA

LOS ASISTENTES AL BANQUETE

En el Club de la Unión se efectuó anoche el banquete que sus colegas del Cuerpo Diplomático ofrecían al señor Felipe Chiappe, por motivo de su promoción a la primera secretaría de la Legación de Argentina en Chile. Asistieron los señores:

Carlos M. Noel, Ministro de la Argentina; Felipe Chiappe, primer secretario de la Legación Argentina; Darío Ovalle Castillo, Introductor de Diplomáticos; Sojil Amari, Encargado de Negocios del Japón; José Austria, Encargado de Negocios de Venezuela; Juan Salinas Lozada, Encargado de Negocios de Bolivia; Alberto Villegas, Encargado de Negocios de Panamá; Charles H. Bateman, Encargado de Negocios de Gran Bretaña; John F. Martin, Encargado de Negocios de los Estados Unidos; Monseñor Federico Lunardi, secretario de la Nunciatura Apostólica; H. von Kaufmann, consejero de la Legación de Alemania; Calixto W. García, primer secretario de la Legación de Cuba; Pedro I. Reyes, secretario de la Legación de Colombia; Antonio Castro Leal, primer secretario de la Legación de México; Ricardo Crespo Ordóñez, secretario de la Legación del Ecuador; Antonio Barros Fernández, segundo secretario de la Legación del Brasil; mayor Susumu Fujita, agregado militar de la Legación del Japón; capitán Blas Gomes Pimental, adicto militar a la Legación del Brasil; capitán Horace Piaggio, agregado militar de la Legación de Francia; doctor Alfonso Chiriboga N., adjunto civil a la Legación de Ecuador; K. I. Keda, adicto naval de la Legación del Japón; W. Sayles, agregado naval de los Estados Unidos; Juan Goubet, canciller de la Legación de Argentina; Daniel López Quezada, cónsul de la Argentina en Santiago; J. Domingo Undurraga F., Carlos del Campo Ortúzar y Ricardo Rivero Torres.

RECEPCIONES.—

El 17 del presente ofrecerá una recepción a sus relaciones la señorita Isabel Barros Vicuña.

—El 24 del mismo mes ofrecerá también una recepción a sus relaciones la señorita Ida Mackenna Lazcano.

CLUB DE SEÑORAS.—

Clase de Historia de la Literatura.—Hoy Miércoles, a las 6 P. M., se llevará a efecto esta clase que debía verificarse mañana Jueves, día festivo. Se tratará el siguiente tema: Voltaire en el castillo de Madame du Chatelet y en la Corte de Federico el Grande.

Biógrafo.—Mañana Jueves, a las 6.15, se dará una función extraordinaria de biógrafo. Se exhibirá la hermosa cinta "Oliverio Twist", adaptación de la famosa novela de Carlos Dickens, que es una de las obras más admirables de la literatura inglesa.

El cine presenta esta novela con toda sinceridad y en todo su verdadero valor.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—El presidente del Consejo Nacional de Mujeres invita a las socias de esta institución a tomar el té, el Viernes 16 del presente, a las 5 P. M., en Catedral 1579.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Anoche el personal del Ministerio de Ferrocarriles ofreció una comida a don Jorge Hubner Bezanilla, con motivo de su próximo matrimonio. Ofreció la demostración el señor Manuel Videla Ovalle, contestó el festejado e hicieron además uso de la palabra don Luis Mora Pinochet, don Luis Walker Rojas y don Bernardo Rioseco.

MATRIMONIOS.—

El 17 del presente se efectuará en el Palacio Arzobispal el matrimonio del señor Jorge Pérez Ruiz Tagle con la señorita Marta Edwards Reyes.

—Próximamente se efectuará el matrimonio de la señorita Berta Vial Cotapos con el señor Miguel Dávila C.

—Ha contraído matrimonio en esta capital, el señor Antonio Jensen Portales con la señorita Aída Herrera Arregui. La ceremonia se efectuó privadamente en casa de la novia.

—Ha contraído matrimonio privadamente en casa de la novia el señor Florencio Balbontín Heresmann con la señorita Adriana Pérez Palma.

Fueron padrinos por parte del novio, el señor Roberto Rodríguez Rojas con la señorita Josefina Heresmann v. de Balbontín; y por parte de la novia el señor Enrique López D. con la señora Amelia Palma de Pérez. Actuaron como testigos en el matrimonio civil por parte del novio, don Francisco Balbontín H. y don Jorge Silva; y por parte de la novia, don Aliro Serrano B. y don Luis Arenas V.

Puso las bendiciones el señor Prebendado don Cristóbal Villalobos.

ALMUERZO.—

El señor don Raúl Claro Solar y señora Mercedes Montes de Claro ofrecieron en el día de ayer un almuerzo en su casa habitación, al cual asistieron las siguientes personas:

Señor Carlos Noel y señora Josefina Acosta de Noel, señor Luis Gregorio Ossa y señora Emiliana Concha de Ossa, señor Carlos Peña y señora María Claro de Peña, señor Augusto Ovalle Castillo y señora Victoria Claro de Ovalle, señor Gustavo Ross Santa María y señora María de la Luz Ossa de Ross y señor Roberto Sánchez García de la Huerta.

BENEFICIO.—

Ha despertado mucho interés en los círculos sociales el beneficio organizado por un grupo de señoras en favor de las obras sociales del barrio de la Vega. A un paso del centro de la ciudad se encuentra este populoso barrio con una multitud de niños y niñas pobres.

Para estos niños se ha organizado una escuela diurna cuyos gastos es necesario subvenir.

Además, en la Casa del Pueblo N.o 1, de la cual depende la escuela, se encuentran muchas sociedades con sus salas de billares, box, juegos deportivos, etc. Para atender a las necesidades generales de dicha Casa se ha organizado también este beneficio de gran aceptación social.

NACIMIENTO.—

Ha nacido en Valparaíso, Sergio Nibaldo Ovalle Calvert, hijo del señor Rodolfo Ovalle Correa y de la señora Tarcila C. de Ovalle.

CURSOS DE ECONOMIA DOMESTICA.—

Próximamente se reabrirán los cursos de Economía Doméstica que en años anteriores han funcionado en el Liceo N.o 2 "Antonia Salas de Errázuriz".

LIGA DE ESTUDIANTES POBRES.—

Circula la siguiente invitación:

"Tenemos el honor de invitar a usted... a la ceremonia conmemorativa del 50.o aniversario de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres de Santiago, que se verificará el Viernes 16 de Junio, a las 6 P. M., en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Santiago, Mayo de 1922.—**José A. Alfonso**, presidente.—**Dr. Roberto Aguirre Luco**, vice-presidente.—**David Toro Melo**, depositario.—**Alberto Mansfeld**, tesorero.—**Alfredo Santa María S.**, secretario.—**Jorge González v. M.**, pro-secretario".

ESTA NOCHE SE ESTRENA LA OPERETA ALEMANA.—

Esta noche el Municipal reabre sus puertas para iniciar una temporada alemana de opereta que ha despertado mucho entusiasmo en nuestro mundo social.

La opereta elegida para el estreno es "La Princesa de las Czardas", en la cual intervienen: Erny Jolan, primera figura femenina del conjunto, y la soubrette Milly Forst.

Mañana, en matinée de abono, a las 3 P. M., se repetirá la misma obra del estreno; y en la noche se dará "La Condesa Bailarina".

Para el Viernes, en tercera función de abono, se representará "La casa de las tres niñas".

Estos espectáculos del Municipal se iniciarán a las 9 para terminar a las 12 P. M. en punto.

SALON DES ANNALES.—

Grande entusiasmo se advierte en nuestros círculos intelectuales y sociales por asistir, el próximo Sábado, a las 6 P. M., a la solemne velada conmemorativa que el Salón des Annales ofrecerá en el Teatro Miraflores, en honor de Henry Bataille.

La señorita Elvira Santa Cruz Ossa (Roxane) hablará sobre la personalidad y obra literaria de este genial dramaturgo tan extraordinario y fecundo, que concebía y escribía casi a un tiempo sus grandiosas producciones.

Distinguidos aficionados representarán algunas escenas de "Le Phatene", hermosa obra teatral de Henry Bataille.

Varios números de canto y piano completarán este interesante acto literario.

Asistirá a esta velada el Presidente de la República.

EN EL HOTEL MUNDIAL.—

Mañana Jueves festivo, se efectuará el té-danzant de costumbre en este establecimiento, el que será amenizado por un selecto programa de bailes modernos por la orquesta Jazz Band, de M. Folatre.

Entre las familias de nuestra sociedad, existe mucho entusiasmo por asistir mañana a esta reunión.

SKATING PALACE.—

Próximamente se abrirá una pista de patinaje en el local de la antigua Casa Prá, Huérfanos 1059.

Accediendo a los ruegos de varias familias, don J. Enrique Tocornal ha consentido en ceder dicho local a fin de que se le transforme en un skating a la moderna.

SALON DE PATINAR.—

Desde la apertura de este salón vienen sucediéndose semana a semana reuniones de los días Miércoles que juntamente con ser el día preferido por las aficionadas a este deporte, se nos ofrece hoy día, como de costumbre, el espectáculo atrayente de las exhibiciones de patinaje de lujo presentado por los hermanos Guzmán.

Esta reunión alcanzará, seguramente, el mismo éxito de las efectuadas anteriormente.

COLONIA FRANCESA.—

Las damas de la colonia francesa encargadas de la organización de la kermesse destinada a conmemorar el 14 de Julio, solicitan de las señoras y señoritas francesas su benévola ayuda y el obsequio de todos los objetos que puedan servir para dicho fin, como ser: muñecas, vestidos de muñecas, objetos tejidos, bordados, pinturas, etc.

Se ruega enviar los objetos destinados a ser vendidos en la kermesse, a casa de la señora Condesa de la Taille, calle Vergara N.o 20.

OPERACION.—

Con todo éxito ha sido sometida a una operación de apendicitis y peritonitis en el Pensionado del Salvador la señora Olga Rodríguez de Saavedra, por los doctores Prado Reyes, Larraguibel, Cox y De Amesti.

CIRCULO JUVENTUD.—

Para el próximo Jueves este Círculo prepara una matinée que será amenizada por una magnífica orquesta que se ha contratado al efecto.

TEA-ROOM DE LA CASA GATH & CHAVES.—

Durante la interesante reunión de ayer tarde en este confortable Salón de Té, con motivo de la audición especial de música, exclusivamente de autores ingleses, pudimos notar a las siguientes familias de nuestra sociedad:

Concha de Ross, Concha Valdés, Alcalde Vicuña, Oliva Bolados, Vicuña Novoa, López Quezada, Vial Freire, Undurraga de Echenique, Amunátegui de Barros, Barros Hurtado, Chiappe, Acosta de Noel, Valdés Freire, Valdés de Eyzaguirre, Fuenzalida Freire, Solar Correa, Cuevas de Ortúzar, Valdés Blest, Valdés Larraín, Guzmán Hurtado, Rojas Pradel, Huneeus Gana, Ovalle Rodríguez, Tagle Rodríguez, Lyon Vial, Undurraga Fernández, Morandé Franzon, Vial Eyzaguirre, León Noguera, Echenique Correa, Villamil Concha, Barceló de Villamil, Concha Subercaseaux, Mackenna Vicuña, Infante Lecaros, Amunátegui Lecaros, Larraín de Echaurren, Videla Huici, Sánchez de Videla, Bussen de Sánchez, Cruz de Ovalle, Rivas Walker, Walker Linares, Del Río Aldunate, señora de Sanz, Dávila Formas, Prado Amor, Ossa Videla, Figueroa de Guzmán, Barceló Lira, Figueroa de Echeverría, Mollinare, Ossandón Gazmán, Alcalde de De Castro, Valdés de Fernández, Rodríguez Velasco, Wigthamin Hoffmann, secretario Legación Holanda; Noguera Prieto, De Osma y Cortés, Toro Astaburuaga, Bruner Cortés Monroy, Sealzer de Scharde, Sánchez Zunny y señora, Eyzaguirre Rouse, Cifuentes Gómez, Echaiz de Figueroa, Salas Errázuriz, Phillips de Fabres, Fabres Avendaño, Cienfuegos de Honorato, de la Barra Bustos, señora de Mosquera, Garrido de Vicuña, García de la Huerta Ossa, Pereira de Ferrán, Hurtado de Edwards, Matte Gormaz, Valdés Echeverría y señora Echenique de Edwards, Edwards Sutil, Lecaros Garcés, Sutil Prieto, Echaurren, Avalos, Ortúzar Pereira, Montes de Ortúzar, Vicuña Montes.

LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

EXPOSICION DEL MINISTRO DE RELACIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LAS NEGOCIACIONES

"La aceptación de la invitación norteamericana y la declaración de la delegación peruana en orden al cumplimiento del Tratado de Ancón, encuadran las negociaciones dentro de un espacio en que caben sin duda soluciones razonables"

"Las soluciones definitivas tendrán que ser las que el sentimiento nacional espera"

EN WASHINGTON SE CREIA AYER POSIBLE QUE HOY SE REANUDARAN LAS SESIONES DE LA CONFERENCIA

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA DAN CUENTA DE LA RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES DIRECTAS

Dos acontecimientos, importantes y contradictorios entre sí, hay que anotar en la jornada de ayer con referencia a las Conferencias chileno-peruanas de Washington. Uno es la exposición hecha ayer tarde en la Cámara de Diputados por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Jarpa, respondiendo a las preguntas que la víspera hiciera el diputado por La Laja y Presidente de la Comisión de Relaciones, don Carlos Alberto Ruiz. El otro, conocido en la madrugada de hoy, es la ruptura de las negociaciones directas en Washington.

El discurso del señor Barros Jarpa dice así:

Prometí ayer, señor Presidente, a ruego del honorable diputado por Laja señor Ruiz, explicar en la presente sesión el estado que alcanzan las negociaciones chileno-peruanas que se siguen en estos momentos en Washington; y me dispongo a cumplir esa promesa animado del deseo que caracteriza toda la gestión diplomática de esta administración, de tener informados al Congreso Nacional y al país de los objetivos que persigue el Gobierno en materias de política externa y de los medios que escoge para alcanzarlos.

La Conferencia chileno-peruana de Washington es, señor Presidente, una consecuencia del debate diplomático iniciado por el Gobierno de Chile el 12 de Diciembre de 1921, cuando, prescindiendo de añejas trabas protocolares, se dirigió al Gobierno del Perú una invitación directa y cablegráfica con el fin de emprender negociaciones que permitieran lograr el acuerdo que para la ejecución de su cláusula tercera confió el Tratado de Ancón a las Cancillerías de ambos países.

Aquel debate diplomático, de resonante notoriedad en toda la América, tuvo la virtud de aventar los efectos de una propaganda persistente e intencionada, que, exhibiendo ante el mundo nuestra tranquila posesión de los territorios de Tacna y Arica, nos acusaba de retardar caprichosamente el cumplimiento de la condición en que el Perú cifraba sus expectativas para reincorporar a su dominio estas antiguas provincias peruanas.

Del cumplimiento de la condición no podíamos esperar nada más que lo que tenemos; en cambio, el Perú podía por su intermedio recuperar lo que hoy no tiene.

Sin embargo, éramos nosotros los que poníamos fin al largo entredicho y los que reanudábamos con ánimo generoso y con vistas amplias hacia la paz y la armonía del Continente las negociaciones interrumpidas por cerca de un decenio.

El mundo entero ha hecho justicia a esta iniciativa. El Gobierno ha tenido la satisfacción de ver que de todas partes le llegaban manifestaciones de complacencia por su actitud.

Hicimos así el saneamiento de nuestra reputación internacional, socavada con astucia en el extranjero.

Hay otro efecto visible de la iniciativa de doce de Diciembre que yo anoto al haber de la negociación actual.

Sacando el problema de Tacna y Arica de las recámaras de las Cancillerías para plantearlo a plena luz, debió salir despojado de una serie de elementos que lo complican y lo confunden para presentarse dentro de términos que pudiesen ser aceptados por el auditorio, que era para el caso la América en primer término, el resto del mundo desde más lejos.

Y así fué cómo, aun cuando un Congreso Constituyente del Perú había declarado la caducidad del Tratado de Ancón y aun cuando en publicaciones oficiales de la Cancillería de Lima se afirmaba pocos días antes como objetivo de su política la revisión del Tratado de 1883 y la devolución de Tarapacá y de Tacna y Arica sin indemnización alguna, en el curso del debate diplomático estas posiciones desaparecieron para trocarse en un reconocimiento expreso de que el Gobierno del Perú no pretendía alterar "los resultados de la Guerra del Pacífico, que terminó hace más de treinta y siete años".

A pesar de todo, el acuerdo buscado por el Gobierno de Chile con tanto afán no pudo producirse. Los términos de la última comunicación del Perú a nuestro Gobierno rompían los moldes de la moderación en condiciones que recogerlos habría sido avivar antiguos rencores sin más objeto que el de enardecer los ánimos populares y distanciar todavía más a las dos naciones.

Nuestro Gobierno no tenía nada que esperar de estos enardecimientos. Por eso fué que se negó a seguir al Perú por ese camino.

Interrumpidas las conversaciones cablegráficas directas, tuvimos la fortuna de ver que el Presidente de los Estados Unidos coincidía con nosotros en que había necesidad de buscar el medio de cumplir las cláusulas no cumplidas del Tratado de Ancón; y al ofrecernos como sede de tales negociaciones la ciudad de Washington, fué para nosotros muy grato aceptar inmediatamente tan honrosa invitación.

"Quiera V. E.—tuve oportunidad de decir al Excmo. señor Collier, al aceptar la invitación americana—hacer llegar al Excmo. señor Secretario de Estado y por su alto intermedio al Excmo. señor Presidente de los Estados Unidos las expresiones de nuestra viva gratitud por la importante oportunidad que ha querido brindarnos para entrar en conversaciones directas con el Perú, que puedan llevarnos por acción propia de los dos Gobiernos o por otros medios amistosos a la ejecución exacta y leal del Tratado de Ancón".

Cuando el Presidente Harding decía a Bolivia en su nota de 29 de Enero del año en curso, que las Conferencias de Washington se celebrarían para llegar a un arreglo de las dificultades derivadas de las disposiciones nó cumplidas del Pacto de 1883; y cuando el Gobierno del Brasil, en nota a nuestro Ministro en Río de 6 de Febrero de 1922, definía las negociaciones como dirigidas "a resolver amigablemente la ejecución práctica de ciertos puntos del Tratado de Ancón", se exteriorizaban lo que se ha llamado más tarde por el propio Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Hughes: "**Las condiciones de la invitación americana**".

No hemos ido, pues, a Washington sin saber positivamente a qué íbamos; no hemos dado ese salto en el vacío que tanto condena en el manejo de las relaciones exteriores un notable publicista europeo.

El Perú aceptó como nosotros la invitación; tal vez conoce mejor que nosotros mismos "las condiciones de la invitación americana", pues es público y notorio que a la designación de sus Delegados, hecha con cerca de un mes de posterioridad a la nuestra, precedió una larga gestión diplomática cuya secreta tramitación no ha sido óbice para que en manifestaciones elocuentes saliera a luz poco después.

A los estudiantes peruanos que pedían la revisión del Tratado de 1883, ha contestado el Presidente Leguía, transcribiéndoles un telegrama del Jefe de la Delegación peruana en Washington, don Melitón Porras, que en su parte pertinente dice así: "Hemos recibido de Lima un cablegrama enviado por los estudiantes, **que desconocen la verdadera actitud de los Estados Unidos y el alcance de las Conferencias**. Convendría poner coto a estas manifestaciones que sólo conducen a hacernos perder la amistad de los Estados Unidos y a imposibilitar la recuperación de Tacna y Arica".

El día 6 de este mes, el "Diario Oficial" de Lima y "La Prensa", órgano oficioso del Gobierno coincidían en sus editoriales en descargar al Ejecutivo de las responsabilidades inherentes a haber abandonado la causa de la revisión total del Tratado de 1883.

El último de estos periódicos decía a este respecto "La demanda de revisión total del Tratado no pudo prosperar en la Conferencia, debido a que Chile se negaba a ello **acogiéndose a los términos de la invitación del Presidente Harding**. El Perú tampoco podía asumir la responsabilidad del fracaso de las Conferencias apenas iniciadas."

He aquí, señor Presidente, algunas de las manifestaciones que me hacen pensar que en Lima se conoce tanto o mejor que en Santiago el verdadero alcance de la Conferencia de Washington.

Luego veremos otras manifestaciones más precisas aún de este concepto.

Si debemos congratularnos de que las condiciones de la invitación americana aparezcan tan claras de los antecedentes de esta negociación, no podemos menos de reconocer que ellas no significan otra cosa que la consagración de una doctrina invariable y en la cual descansa todo el orden internacional: el respeto a los Tratados válidamente suscritos.

No podía hacer menos un hombre público como el Presidente Harding, si se tiene en cuenta que es él, representante de una corriente política que al informar a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado americano, con fecha 10 de Setiembre de 1919, el Tratado de Versalles, dejaba constancia de lo siguiente:

"Los Estados Unidos, que jamás han violado una obligación internacional, no pueden permitir que sean revisados todos sus Tratados vigentes y que su conducta y su honor sean puestos en tela de juicio por otras naciones."

En el ejercicio de este derecho, proclamado en términos tan enfáticos, que asiste a los Estados Unidos lo mismo que a Chile y a las demás naciones civilizadas, nosotros contamos lógicamente con la conciencia universal.

Sobre tales bases, señor Presidente, llegamos a negociar en Washington.

Reunidos en la Conferencia los delegados chilenos y peruanos, y después de varios días de conversaciones informales, nuestros representantes formularon a los del Perú cuatro proposiciones generosas entregadas a la opción voluntaria de la delegación peruana.

Seguía en esa forma nuestra política abierta y franca en favor de una solución.

Presumiendo cuál habría de ser el último reducto en que se batiría la Diplomacia del Perú, se escogieron fórmulas especialmente indicadas para hacer imposibles las dificultades: las propias fórmulas plebiscitarias propuestas por el Gobierno de Lima en 1909 y en 1912 al de Chile.

Pudimos pensar, al proceder así, que la delegación peruana no podría negarse a la celebración del plebiscito previsto en el Tratado de Ancón; no podría sostener que este plebiscito debió ejecutarse en 1894, desde el momento que quien asumía semejante actitud, el señor don Melitón Porras, se encontraba en presencia de su propia fórmula plebiscitaria de 1909 y toda vez que no existiría congruencia de ninguna clase en un Gobierno que en 1912 nos proponía aplazar el plebiscito hasta 1933 y que algunos años más tarde se asilara en que el plebiscito debió verificarse en 1894.

Sin embargo, tenemos que lamentar que por lo menos una parte de esta incongruencia se haya producido.

No quiero referirme a la primera fórmula peruana, que la delegación abandonó junto con formularla; quiero considerar la segunda fórmula, en la cual se asegura que el Perú ha cedido cuanto podía ceder en esta materia.

Dice esa fórmula así:

"Con el objeto de determinar la manera en que debe darse cumplimiento a lo estipulado en el artículo 3.o del Tratado de Ancón, se somete a arbitraje si procede o no en las circunstancias actuales la realización del plebiscito. Si no procede, ¿a qué país corresponde el dominio definitivo de Tacna y Arica y bajo qué condiciones? Si procede, ¿bajo qué condiciones debe verificarse el plebiscito?"

Para poder enmarcar la fórmula peruana dentro de "las condiciones de la invitación americana", debió dejarse expresa constancia del propósito de cumplir la cláusula 3.a del Tratado de Ancón.

Es difícil conciliar este propósito con el sometimiento al árbitro de un punto que sujeta al evento de una eliminación la consulta plebiscitaria impuesta por el Tratado de 1883; pero la misma incongruencia de la premisa con la proposición que le sigue, deja de manifiesto el enorme esfuerzo que ha debido hacer la delegación peruana para conciliar estos dos términos incompatibles: las condiciones de la invitación y los anhelos revisionistas del Gobierno del Perú.

No es un problema saber lo que un árbitro resolvería en presencia de la pregunta de si para cumplir el Tratado de Ancón, el plebiscito debe celebrarse o no, porque si los términos literales del Pacto se prestaran a alguna duda, lo que no ocurre, por cierto, la interpretación que las partes han dado a esa disposición es uniforme en el transcurso de más de 30 años y es bien sabido que la suprema ley de hermenéutica es la inteligencia que las partes han prestado a sus propios acuerdos.

Y esa inteligencia la demostramos invocando la fórmula peruana de plebiscito posterior al año 1894 e invocando la fórmula del año 12 que alcanzó a contar con el acuerdo de los dos Gobiernos y en la cual el del Perú proponía la postergación de la consulta popular hasta 1933.

El ex-Presidente del Perú, Excelentísimo señor Billinghurst, dió en el mensaje secreto presentado al Congreso peruano patrocinando el acuerdo Huneeus-Valera, las razones a que obedecía el propósito del Perú para postergar el plebiscito, razones perfectamente aplicables a los obstáculos que han encontrado en Lima todos nuestros esfuerzos para alcanzar el acuerdo para el cumplimiento de la cláusula tercera del Tratado de Ancón.

"¿Convendría al Perú la celebración inmediata del plebiscito?", se pregunta el Presidente Billinghurst. "Aceptar este propósito sería adoptar la temeraria resolución de legalizar de una manera precipitada, e inconcebible, y sin ventaja alguna, la ocupación de Chile. Para aceptar este juicio basta tener ojos claros y conciencia recta".

Pero todavía hay una razón más para que no pueda discutirse si el plebiscito procede o no.

Desde hace muchos años las disposiciones de territorios han dejado de hacerse por la acción caprichosa de los Gobiernos: la voluntad de los habitantes de Tacna y Arica debe ser consultada para resolver la nacionalidad definitiva que a ellas corresponde.

Como lo dijimos en la fórmula chilena del 7 de Junio, en el caso de Tacna y Arica concurren, a prescribir el plebiscito, el derecho universal y el derecho positivo: las leyes y usos internacionales y el Tratado de Paz y Amistad de 1883, cuya vigencia y respeto integrales fueron la base de nuestra concurrencia a Washington.

El propio Jefe de la Delegación peruana en una información a la prensa con respecto a ciertas ideas bolivianas sobre compra del puerto de Arica, coincidió con esta doctrina en los siguientes términos:

"Entrar a negociar pueblos y territorios sería a la vez una monstruosidad y una inmoralidad. No es posible tomar territorios que pertenecen a un país y entregarlos a otro porque éste puede necesitarlos. No es posible prescindir de los deseos de los habitantes y de los derechos históricos. Semejante teoría no está de acuerdo con los principios norteamericanos ni con los ideales que fueron defendidos en la guerra mundial y que hoy constituyen la esencia del Derecho Internacional".

Tomando los términos del Jefe de la Delegación del Perú en Washington, podemos decir nosotros para rechazar la pretensión peruana: los ideales defendidos en la guerra que terminó con un Tratado en donde se pactaron muchas consultas plebiscitarias impide rebelarse con este procedimiento incorporado ya a la esencia del Derecho Internacional.

Por estas razones consideramos que el plebiscito es la única solución prescrita en el Tratado de 1883; es la única solución que está de acuerdo con los principios modernos de libre determinación de los pueblos; y es la única forma en que podemos lograr un acuerdo que guíe a Chile y al Perú por sendas de fraternidad hacia la consecución de sus grandes destinos.

Conoce la Honorable Cámara la fórmula presentada por los Delegados chilenos en respuesta a la peruana del 27 de Mayo: es un breve resumen de las razones que acabo de exponer.

Pues bien, esa fórmula fué rechazada sin mayor exámen por la Delegación del Perú, en atención a las razones que adujo en una declaración oficial del tenor siguiente:

"La Delegación peruana, aceptando desde luego la designación del árbitro, lamentó que la Delegación chilena no haya dado una respuesta favorable a su respuesta conciliatoria, en que se consultan las expectativas de ambos países, y estimó que la Delegación chilena se mantiene en un punto de vista que no significa concordia ni justicia, pues sus afirmaciones importan la pretensión de que se dejen de lado las circunstancias actuales y las consecuencias de los procedimientos de sus autoridades durante los 28 años transcurridos después de la fecha en que debió verificarse el plebiscito y el desconocimiento del derecho del Perú de pedir que un juez imparcial examine el caso en toda su amplitud".

Esta afirmación del comunicado oficial peruano no es exacta.

Nunca hemos rehuído el conocimiento por un árbitro de nuestros procedimientos en Tacna y Arica posteriores a 1894; antes por el contrario, aceptaremos con gusto que un árbitro se avoque el conocimiento de tanto denuncio falso formulado por el Gobierno del Perú a objeto de que quede demostrada una vez más la clase de armas con que se ha querido combatirnos.

No tememos al examen de esos procedimientos porque puedo decir sin jactancia que comparada nuestra ocupación de Tacna y Arica con la ocupación de cualquiera otra región que haya estado sometida a un plebiscito; digamos Eupen y Malmedy, la Alta Silesia, la Cuenca del Sarre, etc., etc., resultará que en ninguna parte han sido las autoridades más benévolas, más respetuosas, más complacientes. En ninguna parte el régimen de libertad ha sido tan amplio y las garantías constitucionales se han otorgado con más igualdad a todos los habitantes.

Es evidente que con el transcurso del tiempo nuestra acción nacionalizadora de esos territorios ha ido aumentando. La incorporación de grandes capitales a la tierra, la implantación de industrias, la construcción de vías férreas, el mejoramiento de servicios públicos, la atención cuidadosa de las autoridades, todo ha contribuído a que de día en día vayan siendo más chilenos aquellos territorios.

¿Se pretende acaso, al hablar de nuestros procedimientos posteriores a 1894, que no hayamos tenido el derecho de hacer progresar esos territorios? ¿Que hayamos tenido la obligación de mantenerlos en el grado de abatimiento y de atraso en que los recibimos?

No tenemos por qué rehusar el examen de nuestros procedimientos en Tacna y Arica, posteriores a 1894; pero al aceptarlo, tenemos que partir de una base absolutamente segura en el sentido de que este examen no tendrá otras consecuencias que la de adoptar medidas para que las bases plebiscitarias consulten la fiel expresión de la voluntad de los habitantes.

Si hemos expulsado peruanos, el árbitro de acuerdo con nuestro propio ofrecimiento podría tomar medidas para que esos peruanos volvieran al país a participar en la votación; si hubiéramos perseguido a los habitantes peruanos de esos territorios, el árbitro podría tomar medidas para que eso no ocurriera; pero, en ningún caso, podríamos aceptar que el examen de esos procedimientos pudiese llevarnos a la no ejecución del Tratado de 1883.

Rechazada nuestra fórmula del 7 de Junio por la Delegación peruana, se produjo en la Conferencia de Washington el "**impasse**". Dentro del buen espíritu con que ambas delegaciones han actuado, desde el primer momento creyeron que este punto muerto a que se había llegado era susceptible de ser vencido por alguna proposición conciliadora aceptable para ambas naciones.

Aun cuando desde el día 7 del mes en curso no se han verificado nuevas reuniones oficiales, no quiere esto decir que las negociaciones hayan estado paralizadas: informalmente las conversaciones han continuado, y en estos mismos momentos, el Gobierno se halaga con la esperanza de poder recibir en consulta una fórmula que cabe dentro de las instrucciones de los delegados y que podría significar la reanudación de las sesiones oficiales interrumpidas.

Cualquiera que sea la fórmula que se alcance en Washington entre los delegados chilenos y peruanos, el Gobierno la traerá al Congreso Nacional, a fin de que le preste su autorizada sanción y pueda decirse que se trata de una fórmula en que han concurrido las voluntades más representativas de la República.

Alguna alarma nos causa, sin embargo, la vibrante agitación patriótica que hay en estos momentos en el Perú, que se levanta con fuerzas poderosas en contra de sus propios negociadores en Washington.

La historia de nuestras negociaciones con el Perú nos presenta ya más de un caso en que nuestros esfuerzos para alcanzar una solución han logrado producir términos de avenimiento con los hombres de Gobierno del Perú; pero, poco tiempo después, esos acuerdos han debido abandonarse por crisis violentas y dolorosas de los Gobiernos negociadores.

Felizmente, la notoria autoridad del actual Presidente del Perú sobre su pueblo nos permite pensar que ella es suficiente para alcanzar un dominio sobre las excitaciones chauvinistas y un respeto por la fe pública solemnemente empeñada.

Otros antecedentes hacen pensar en que los arreglos que pudieran alcanzarse en Washington escollarán con factores desconocidos y secretos, como los que ha tenido oportunidad de revelar el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor Fernández Alonso, al dar a luz antecedentes que demuestran la existencia de un pacto secreto Perú-Boliviano, hecho con prescindencia de la invitación de los Estados Unidos, para amparar en Washington las aspiraciones bolivianas a un puerto en el Pacífico.

El resultado de este pacto secreto ha sido el que la Honorable Cámara conoce.

Aparte de la irregularidad que él pudiera significar, al incorporar a las conferencias convenidas dentro de ciertas condiciones, determinados elementos de perturbación, debemos celebrar estos incidentes porque van demostrando con claridad, como parece ya comprenderlo el Gobierno boliviano, que es sólo dentro de una inteligencia cordial y con arreglo a una cooperación recíproca con Chile como podría hacer prosperar sus aspiraciones tan conocidas.

Hemos ido a negociar en Washington con absoluta buena fe, animados de un alto espíritu de confraternidad americana y del propósito firmísimo de no escatimar sacrificios razonables para alcanzar un acuerdo en la vieja controversia que nos divide con el Perú.

La aceptación de la invitación americana creó compromisos jurídicos para Chile y para el Perú, y la declaración expresa de la Delegación peruana en orden a su propósito de dar cumplimiento al artículo 3.o del Tratado de Ancón, encuadran las negociaciones dentro de un espacio en el que caben sin duda soluciones razonables.

El Gobierno las espera con confianza; tiene plena fe en la discreción y en el talento de sus Delegados en Washington, con quienes ha mantenido durante toda la reunión la más perfecta comunidad de miras, y abriga la certidumbre de que, teniendo en nuestro favor el derecho y la justicia, las soluciones definitivas tendrán que ser las que el sentimiento nacional espera.

He dicho.

LAS FORMULAS EN TRAMITE

Respuesta del Perú a una proposición, no oficial, planteada por los delegados de Chile

Ayer noche llegó a nuestro diario un telegrama en que nuestros corresponsales en Washington nos comunican haber sabido por intermedio de los delegados del Perú que el Gobierno de Lima, consultado sobre una proposición extra-oficial chilena, consistente en cometer a un árbitro la decisión de cómo se ha de cumplir la cláusula 3.a del Tratado de Ancón, respondía sin pronunciarse afirmativa o negativamente, pero avanzando a su vez la observación de que no veía qué razón había para que los chilenos presentaran una proposición que en el fondo equivalía a aceptar la propuesta peruana rechazada días atrás, cuando era más natural y lógico, en tal caso, aceptar ésta sin más ni más.

Estas noticias aparecen desautorizadas por las declaraciones del señor Barros Jarpa, pues mientras la fórmula que se dice presentada por los chilenos tiende al arbitraje amplio sobre la cláusula tercera, el Ministro de Relaciones chileno sostiene que ha de ser la ejecución del plebiscito el único camino por donde nuestro país aceptará orientar las negociaciones y basar todo arreglo.

¿RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES DIRECTAS?

A última hora un telegrama de Washington nos describe al Presidente de la delegación chilena, señor Aldunate, expresando a la "United Press" que él estimaba ya rotas las negociaciones directas, y que se iba a poner esta situación en conocimiento del Gobierno de los Estados Unidos.

No nos fué posible, por lo avanzado de la hora, determinar si esta noticia que revela un cambio fundamental en la situación que estimaba tan esperanzadora el señor Ministro de Relaciones Exteriores, había llegado a conocimiento del Gobierno.

Momentos más tarde llegaba a nuestro poder un despacho en que desde Washington se confirmaba la nueva de la ruptura de las negociaciones directas.

Ambas comunicaciones pueden consultarse en nuestra sección respectiva.

PROFESIONES LIBERALES

Se efectúa el canje de las ratificaciones del convenio con Colombia

A las 3 de la tarde de ayer se efectuó en el Ministerio de Relaciones Exteriores la ceremonia del canje de ratificaciones de la Convención sobre ejercicio de profesiones liberales, suscrito entre Chile y Colombia.

El Ministro de Colombia señor Carlos Uribe y el Canciller señor Barros Jarpa, firmaron las actas respectivas, una de las cuales quedará en poder del Ministerio de Relaciones y la otra será enviada a la Cancillería colombiana.

Universidad Popular "Lastarria"

CLASE DE HOY

II Curso de Economía Política.
Profesor: Gabriel Amunátegui.
Primera clase
Introducción:
I. La ciencia económica: su objeto e importancia.
II. Principios fundamentales de la Economía Política.
III. El proceso económico.
Local: Universidad de Chile.
Hora: 9 P. M.
Pro-secretario: Juan Cariola.

Juntas de Alcaldes de Magallanes

Con motivo de designarse en el mes de Julio próximo la Junta de Alcaldes de Magallanes, en el Ministerio del Interior, se ha recibido un telegrama de la Liga Patriótica pidiendo se nombre a don José Montes Burler, como miembro de esa Junta, persona que en todo momento ha cooperado eficazmente al desarrollo de las diversas actividades comerciales del territorio, desde hace sesenta años.

LA EPIDEMIA DE VIRUELAS

Un telegrama del Intendente de Concepción al Ministerio del Interior

En una de nuestras ediciones anteriores hemos informado a nuestros lectores que el Intendente de Concepción, en obedecimiento a una disposición del Gobierno, ha debido trasladarse a Quillón, con el objeto de solucionar en el terreno las dificultades que se han producido con motivo de la designación del local en que deberá instalarse el Lazareto destinado a albergar a los enfermos de viruelas en el pueblo de Quillón, del departamento de Puchacay.

Como consecuencia de esa disposición gubernativa, en que se ordena el traslado personal del Intendente para subsanar personalmente las dificultades tanto tiempo pendientes, este funcionario con fecha de ayer ha comunicado al Ministerio del Interior que, en atención a la muestra de confianza que se le ha hecho por parte del Gobierno, ha comisionado al inspector de policía señor Víctor Feliú, de toda su confianza, para que se traslade a Quillón y tome a su cargo todo lo relacionado con la campaña contra la viruela, llevando instrucciones precisas sobre su modo de proceder.

Federación Sionista de Chile

El Directorio de la Federación Sionista de Chile tiene el honor de invitar a toda la colectividad a una conferencia que tendrá lugar el Jueves 15, a las 9 P. M., en los salones del Círculo Israelita, San Diego 1130.

Invitamos especialmente a nuestra juventud para esta reunión, pues en ella se dará lectura a cartas recibidas últimamente de Rusia, en las cuales se describe el horror que reina actualmente allí, bajo el régimen sovietista.

Representación de nuestro país en los Congresos Internacionales

El Ministro de Industria ha pedido al de Relaciones designe los delegados que deben representar a Chile en los diversos Congresos que se efectuarán en Río de Janeiro, con motivo del Centenario de la República del Brasil.

Al mismo tiempo se insinúa los nombres de algunos representantes diplomáticos chilenos que podrían desempeñar esta comisión.

Resguardo de Aduana de Vaparaíso

El Ministerio de Hacienda con fecha de ayer, nombró comandante del Resguardo de la Aduana de Valparaíso, a don Lauro Freire, en reemplazo del señor Ricardo de la Cerda, fallecido últimamente.

El señor Freire, funcionario con 36 años de servicios en la Aduana del vecino puerto, cuenta con 24 como teniente 1.o del Resguardo y hoy el Gobierno, por mérito, lo lleva al cargo de jefe.

LA ESCUELA NORMAL JOSE ABELARDO NUÑEZ

HOY CUMPLE 80 AÑOS DE EXISTENCIA

Programa de la velada que se efectuará esta tarde

Hoy cumple el 80.o aniversario de su fundación la Escuela Normal José Abelardo Núñez, cuya dirección se halla a cargo del distinguido profesor don Maximiliano Salas Marchant.

D. MAXIMILIANO SALAS MARCHANT, Director de la Escuela

Con este motivo la Dirección de la Escuela ha preparado una velada en la que pronunciarán discursos el señor José Alfonso y el Visitador de Escuelas Normales señor Rómulo Peña.

La velada se verificará, a las 5.30 P. M., con asistencia del Ministro de Instrucción Pública, señor don Angel Guarello, los profesores del establecimiento, los ex-alumnos a quienes se les ha invitado especialmente y numerosas personas de nuestra sociedad.

Durante la velada se desarrollará el siguiente programa:
seada.

1.— Coro por los alumnos del establecimiento.
2.— Discurso por don José Alfonso.
3.— Sansón y Dalila, canto por la señora Ana K. de Lorca Marcoleta.
4.—Poesía recitada por su autor don Samuel Lillo.
5.— Danza por alumnas de la Escuela Normal N.o 3.
6.— Discurso por el ex-alumno y actual Visitador de Escuelas Normales, don Rómulo Peña.
7.— Pieza de violín por la señorita Lidia Montero.
8.— Danza por alumnas de la Escuela Normal N.o 3.
9.— Coro por los alumnos de la Escuela Normal "José A. Núñez".

La dirección de la escuela reitera su invitación a los ex-alumnos, cuya presencia es vivamente de-

CONSEJO DE FERROCARRILES

SE ACUERDA ESTABLECER UN PLAN GENERAL DE INSTRUCCION PARA LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA, CREANDOSE ESCUELAS ESPECIALES

Se enviarán 100 mil pesos a la Caja de Retiro, mientras se soluciona el reclamo pendiente sobre servicios sanitarios

El señor Jaramillo da cuenta de su visita al Sur

Presidido por el Director de Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo, celebró sesión ayer el Consejo Administrativo de la Empresa. El Consejo tomó resolución sobre las propuestas por fierro abiertas el 28 de Abril último y también acerca de las solicitudes presentadas por los señores Enrique Torres Herrera y Pedot; Oelkers y Palma; Allierd Machinery Company; Roberto López y Comunidad Carbonífera Los Lagos.

Fueron rechazadas por elevado precio las propuestas para transportar 400 carros bodega de 20 toneladas para dejarlos de 30. Se acordó efectuar este trabajo en las Maestranzas de los Ferrocarriles.

El acuerdo del Consejo para efectuar este trabajo en la misma Empresa significa una economía de un millón ochocientos cuarenta y siete mil seiscientos pesos. La transformación de cada carro en las Maestranzas ya indicadas se estima en un costo de cuatro mil pesos y las propuestas más bajas subían de ocho mil.

En seguida el Consejo pasó a ocuparse de la preparación de los empleados de la Empresa. Para este efecto acordó establecer un plan general de instrucción especial, el que incluye el establecimiento de escuelas que preparen a los empleados en cada ramo que constituyen las actividades de la Empresa.

Ocupándose de una solicitud presentada por las grandes fábricas de muebles existentes en el Sur del país, el Consejo acordó proveerla favorablemente, rebajándoseles un 10 o|o en el transporte de muebles desarmados que vengan de una distancia superior a 800 kilómetros.

En esta sesión el Consejo debería pronunciarse acerca de la nota enviada por la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles, referente al cobro de una suma no inferior a 207,000 pesos por atención médica prestada a los empleados de la Empresa durante los años 1919 y 20.

En atención que aún hay algunos puntos por resolverse sobre esta materia, el Consejo tomó el acuerdo de ofrecer a la Caja 100 mil pesos a cuenta de lo que se cobra a la Empresa.

Si el Consejo de la Caja de Retiro acepta lo resuelto, se evitaría que los servicios sanitarios sean suspendidos desde mañana, como lo había hecho presente este organismo a la Dirección de los Ferrocarriles.

Finalmente, el Consejo se impuso de los resultados de la visita de inspección que el Director, señor Jaramillo, practicó a los puentes y obras de defensa de la segunda y tercera Zonas.

Con las obras de reforzamiento de puentes, de cuyo estado dió cuenta el señor Jaramillo, se hará el servicio de arrastre entre Santiago y Valparaíso, y Santiago y Talca, con 40 locomotoras Mikado, retirando, en consecuencia, las locomotoras actualmente en servicio que serán llevadas a la zona Sur, consiguiéndose con todo esto un mejoramiento total de los servicios.

T E A T R O S - M U S I C A - C I N E S

HOY DEBUTA EN EL MUNICIPAL LA COMPAÑIA ALEMANA DE OPERETAS

Con la celebrada obra del maestro Kalmann, "La princesa de las Czardas", debuta esta noche en el Municipal la compañía alemana de operetas que dirige el señor Gustavo Bluhm.

La compañía que se presenta esta noche ha sido organizada por la Sociedad Anónima Teatro Alemán en la América del Sur, y es éste uno de los mejores antecedentes que abonan la buena calidad del espectáculo que se nos ofrece.

El señor Bluhm nos ha dado algunas informaciones sobre esta sociedad anónima que está difundiendo el arte lírico y dramático en la América del Sur.

La Sociedad fué organizada con el exclusivo fin de introducir la cultura y el arte germanos en este Continente. "Queremos que el arte alemán se difunda en la América, nos ha dicho el señor Bluhm, como el arte latino; la Sociedad no tiene ninguna expectativa de lucro, ni siquiera de modesta ganancia. Nos contentamos con que no haya pérdidas, porque nuestro primer objetivo es dar a conocer obras alemanas en los pueblos latinos. Durante mucho tiempo Alemania olvidó este elemento indispensable para la compenetración del espíritu germano en los pueblos de América y queremos ahora recuperar el tiempo perdido. La Sociedad tendrá dentro de poco una influencia mucho más activa en este sentido, pues no sólo presentaremos compañías de operetas, como la que traemos ahora, sino que periódicamente vendrán a estos países compañías dramáticas y de otro género".

El señor Bluhm nos habla en seguida de su carrera en el teatro. Durante 27 años fué tenor lírico. El año 12 estuvo en Chile con la primera compañía dramática que vino a América, visitando varias ciudades del país. Durante la guerra dirigió una compañía de dramas en Reval y Helsingfors y fué el último empresario que recibió subvención del Emperador. El señor Bluhm habla perfectamente el castellano y es hombre de trato afable y jovial.

Entre las primeras figuras de la compañía se destaca en primer lugar Erny Jolan, que es una actriz joven y hermosa. La señorita Jolan posee una excelente voz y además la crítica la señala como una artista consumada en su género. Su carrera está en los grandes teatros de Viena y de Berlín, especialmente en el Johan Strauss de Viena, donde ha hecho temporadas brillantes. La señorita Jolan se presenta esta noche en el rol de Silva Vareska.

Otra figura interesante de la compañía es Melly Forst, vienesa también que ha hecho su mejor temporada en el teatro Ander Wien. Ultimamente trabajó en el teatro municipal de Zurich. La señorita Forst es tiple cómica y se distingue por su elegancia y su gracia. Se presenta en el rol de la condesita Stassi. Hay otro figura femenina de gran representación, Betty Laschinger, del teatro Dusseldorf, temperamento muy amplio y de gran elasticidad que interpreta con acierto los más opuestos caracteres.

En el elemento masculino citaremos a la ligera al primer tenor Stavinski, del teatro de Hamburgo; Niesswands, de Berlín; Margon, del teatro municipal de Halle; y el tenor cómico Georg Woertge, que ha tenido grandes éxitos en el teatro Central de Dresden.

Aparte, hay que citar al primer actor cómico Urban, creador de innumerables caracterizaciones de gran humorismo y comicidad muy original.

Por lo demás, la compañía está integrada con un numeroso elemento femenino de carrera, ya en el teatro, aparte de los coros, que han sido cuidadosamente seleccionados.

La pieza de presentación, "La princesa de las Czardas", será interpretada en sus roles principales, por Erny Jolan (Silva Vareska); Melly Forst (Condesa Stassi); Georg Waoertge (Conde Boni); Curt Niesswandt (Edwin Ronaldo); Georg Urban (Feri de Kereske); Ludwig Colani (Príncipe Leopoldo María); Anny Tarau (esposa del Príncipe Leopoldo).

Dirigirá la orquesta el maestro Curt Harder.

Mañana, a las 3 P. M., en la matinée de abono se repetirá la "Princesa de las Czardas". En la noche se estrenará "La condesa bailarina".

El Viernes, en 3.a función de abono, se representará "La casa de las tres niñas". Se nos pide avisemos al público que los espectáculos nocturnos de la compañía principiarán a las 9 en punto, para terminar a las 12 M.



LAS PRIMERAS FIGURAS DE LA OPERETA EN EL FOYER DEL MUNICIPAL

HOY BENEFICIO DE TERESA SERRADOR, EN EL SANTIAGO

Con el estreno de la comedia "Los leales" de los Alvarez Quintero, hace esta tarde su velada de beneficio en el Teatro Santiago la distinguida artista señora Teresa Serrador.

La señora Serrador es una de las figuras más interesantes del valioso conjunto que hace una brillante temporada en el Santiago; artista fina, de silueta elegante y de un insinuante trabajo escénico, ha sabido hacerse aplaudir durante toda la temporada, marcando sus roles con acierto y un brillo propio que la destacan como una mujer de talento. A pesar de su juventud lleva a sus interpretaciones una inteligente observación que le permite dar carácter original a sus personajes.

Como se ha conquistado numerosas simpatías entre los habitúes a este teatro, es de esperar que su velada de honor ha de verse concurridísima.

UNION CENTRAL

BAGUENA-BUHRLE. — Con las obras anunciadas en su programa, verificó ayer esta compañía su representación.

"Le prohibo besar a mi mujer", bonito vaudeville estrenado anoche, fué del agrado del público que aplaudió con verdadero entusiasmo, las muchas escenas cómicas de la obra y otorgó a sus intérpretes buenos aplausos por el buen desempeño, de sus respectivos papeles. Bührle, como siempre, conquistó los mejores aplausos de la noche, siendo bien secundad por las señoras: Retes, Otero y Báguena, Macías y Sigol.

En la vormouth de hoy se dará la bonita comedia de los Quintero, "El Nido", obra que representa bien este conjunto, y por la noche, "Mi misma cara", comedia en un acto y, a continuación, "La escondida senda", preciosa comedia en 2 actos de corte fino y muy apropiado para este teatro.

Mañana, como día festivo, habrá tres funciones, poniéndose en escena las tres mejores obras estrenadas últimamente.

BRASIL

MARIO-PADIN. — Hoy se despide del público de este teatro la Compañía Mario-Padín, después de hacer una excelente temporada de una semana. La obra escogida para estas últimas funciones es "La dama de chez Maxim's", una de las más graciosas piezas del teatro francés.

—Mañana hay cuatro funciones de cine. En matinée se dará "La expedición Schakleton", y un programa Universal completo de variedades. En selecta a las 4.30, "Jaime de la mala suerte", por Wallace Reid. En vermouth, y nocturna, la gran vista alemana, "La bota del invasor", por Emilio Jannings.

ESMERALDA

LA FUNCION DE HOY POR PEPE VILA. — Hoy, en la sección de la noche, del Teatro Esmeralda, se llevará a cabo la función extraordinaria que Pepe Vila, el querido y popular actor, recuerdo para todo Santiago, de magníficas fiestas, ha preparado por pedido especial de la Empresa Valenzuela Basterrica y Compañía. La empresa del Esmeralda, se ha hecho eco del anhelo del público de tener un espectáculo de zarzuela y el programa preparado responde a estos deseos. Un conjunto de artistas profesionales y de afición, seleccionado por Vila, pondrá en escena la graciosa zarzuela "Música clásica", del maestro Chapí; la de Flores García, "Meterse en honduras", de gran comicidad y el entremé "Sangre gorda", de los Alvarez Quintero. Las dos primeras obras son creaciones del viejo actor, que le valen nutridos aplausos.

LOS CESNEROLF

DEBUTAN MAÑANA EN LA FUNCION NOCTURNA DEL TEATRO EXCELSIOR. — Como hemos informado en nuestras ediciones anteriores, la conocida troupé artística argentina los Cernerolf, debutarán mañana en la función nocturna de la cómoda sala del Teatro Excelsior, en el barrio Independencia.

Los conocidos artistas han escogido de su repertorio dos obras enteramente nuevas para su debut: "Consecuencias de un amor forzado" y "El precio del deshonor", dramas profundamente moralizadores y de un delicado sentimiento artístico.

La prensa extranjera ha dedicado a esta conocida troupé, elogiosos artículos, en los cuales se ponen de relieve los sobrasalientes méritos de este conjunto.

La primera parte de la función está dedicada al Cine, en el cual se estrena la película "Ave César".

Completan el programa algunos números de variedades por los elementos de la troupée.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

HOY EN 14.a FIESTA ARTISTICO SOCIAL ESTRENO DE LA SUPER GOLDWYNG "EL ATEO". — La Sala Imperio, al presentar su décimocuarto Miércoles de moda, ofrecerá hoy el estreno de una de las nuevas superproducciones que acaba de recibir la Chilean Cinema Corporation, de la ya famosa manufactura Goldwyn Pictures. Este nuevo film se titula "El Ateo", obra que, desde luego, ofrece la valiosa característica de lograr los mismos efectos dramáticos y artísticos exteriores que las películas de gran reparto y complicados escenarios, con sólo seis personajes principales y el reducido sitio de acción de una goleta en plena navegación.

El sabio argumentista de "El Ateo' ha escogido los espíritus rudos e incultos de los marinos humildes, los de los pequeños barcos y educación rudimentaria, como la localización más apropiada de las desorientaciones que causan los golpes de la vida y que conducen, primero al ateísmo y luego a una misantropía que no transige ni con las leyes de la sangre. El hijo contra el padre, puestos ahí cara a cara en el puente de un buque, sin otra cosa entre ellos que un odio enorme, es un drama vigoroso y sangriento que ha provocado hechos pretéricos y que la vida hosca, dura y amargada del mar ha colmado de encono. Mientras el amor no existe, Dios es sólo una palabra vaga, porque Dios es amor y la fe no puede existir sin El; pero cuando las tempestades de la vida se dominan como las del mar, la serenidad retorna y en ella florece el divino sentimiento que encierra la fe y el optimismo. Esta hermosa producción aparece interpretada por Russel Simpson, James Mason, Roberto Mortman, John Bowers, Alec B. Francisco y Elena Chadwick. Se exhibirá en las dos funciones de hoy.

SPLENDID

HOY SE REPRISA LA PRIMERA PARTE DE LOS "TRES MOSQUETEROS". — No cabía dudas respecto al éxito de "Los tres mosqueteros"; la más conocida, leída, interesante y bella de las obras de Alejandro Dumas; argumento maestro, que la pantalla hace revivir ante los ojos del espectador, la historia de aquellos cuatro hombres de coraje extraordinario y noble corazón que, unidos por la lealtad y al servicio del amor, fueron capaces de homéricas y arriesgadas hazañas. Athos, Porthos, Aramis y D'Artagnan, cuatro nombres símbolos de la amistad y de la nobleza que jamás dejarán de ser admirados y ... ras hicieron vibrar ... al público que llenó ... la sala del Splendid ... una interpretación, ... común ver en películas ... zones que daban la ... éxito que ha alcanzado ... Pero el estreno ha ... previsiones. El Splendid ... tro que ha exhibido ... rebosante de público. ... calidades disponibles ... antes de empezar la ... muchas personas, ... con quedarse de pie ... durante al misma. "Los ... queteros" obtuvo los ... determinan su larga ... el cartel.

No terminaremos sin ... el trabajo de Douglas ... creador insuperable del ... tagnan.

El Splendid, cine que ... clusividad de esta obra, ... nuevamente su primera ... to en la sección especial ... P. M. como en la nocturna ... ción completa a las 9.30 ...

En la sección selecta ... P. M., se exhibirá la ... media "Paramount": "La ... je", por Dorothy Gish.

COMEDIA

WILLIAM FARNUM — presenta por última vez ... la más bella comedia ... William Farnum: "El Ca... Honor", pieza que ... genial novela "Las ... razón" y donde el ... un trabajo que se sale ... de su norma habitual. "El ... del Honor" es el título ... dra no solamente con ... sino que también con ... num: él parece ser un ...

estas nobles causas, ya que en numerosas ocasiones le hemos visto realizar un sinnúmero de trabajos de concepción análoga. Farnum hace en esta obra un rol de músico bohemio, de un inspirado compositor que espera la fama bregando con su arte, y al fin obtiene el triunfo debido. Pero en medio de todo esto vemos un tema moral muy vigoroso, ameno y palpitante de vida: el honor del bien querido que ha sido mancillado cruelmente por un hombre vulgar.

Se da en las dos secciones.

ALAMEDA

MARGARITA FISHER.—Una película por esta encantadora muchacha, la deliciosa Margarita Fisher, que es un astro lleno de luz y de triunfos del cinema, es la intérprete de la obra de hoy. Se titula: "Talento peligroso" y es una linda versión de todo lo que es capaz una muchachita linda y voluntariosa, exquisita y genial, de hacer en la vida cuando tiene talento. Una muchachita de esta clase, así sumamente inteligente, es peligrosa: todo lo sabe, lo presiente y lo resuelve de la manera más fácil, y así tenemos a esta muchacha reinando como una diosa en los dominios del cerebro.

GARDEN

LO BOTA DEL INVASOR.— Hoy se da en esta sala un estreno perteneciente a la célebre manufactura U. F. A. de Berlín, la célebre editorial germana que ha marcado los más grandes éxitos recientes de la pantalla mundial, con sus monumentales trabajos históricos, tales como Ana Bolena y Mme. Dubarry.

La obra de hoy se titula "La bota del invasor"; trabajo que pinta la época napoleónica, única en su género, tan personal como la misma de los Luises de Francia.

ALHAMBRA

PRIMER MIERCOLES FESTIVO.—El Alhambra, con sus funciones de hoy, inaugurará sus Miércoles festivos, fiestas semanales en las que irá presentando los nuevos programas cómicos adquiridos por la Chilean Cinema Corporation de las mejores manufacturas.

El primer programa que hoy ofrece el Alhambra y que fué entusiastamente celebrado en su estreno de la Sala Imperio, lo forman dos comedias Mack-Sennett, de la nueva época: "Píldoras peligrosas" y "El amigo de su esposa"; y una comedia Chester: "Dependiento de Café", en la que hace su debut el célebre Mono Martín, que es verdaderamente un prodigio de inteligencia y gracia.

Los nuevos programas cómicos los presentarán únicamente los teatros Imperio, Alhambra, Victoria y San Martín, y los que tomen material de la Chilean Cinema Corporation.

SAN MARTIN

PROGRAMA DOBLE.—Dará término este teatro con sus funciones de hoy, a la exhibición de la vista serial que tanto ha interesado, titulada "El misterio del espíritu", ofreciendo el estreno de los capítulos finales, que se denominan: "Rayos que ciegan", "La hidroterapia" y "El oro de los dioses", de sensacionales e impresionantes escenas. A continuación, siendo programa doble el de hoy, ofrecerá la reprise de la lujosa producción Pathé París, titulada "Miss Rovel" o "A caza de marido", comedia de alegre argumento de pololeos y locuras femeninas.

VICTORIA

LOS MIERCOLES COMICOS. — Desde hoy comienza el Victoria a presentar nuevamente en los días Miércoles de cada semana, un espectáculo netamente festivo, compuesto en todas sus partes por películas cómicas de las mejores marcas y pertenecientes a la producciones últimas. El programa de hoy lo componen las comedias "Píldoras peligrosas", "El amigo de su esposa" y "Dependiente de Café"; las dos primeras son Mack-Sennett y la tercera es Chester, en que debuta el célebrado mono.

ESMERALDA

"LA BOTA DEL INVASOR" Y PEPE VILA.—En la vermouth de hoy, a las 6.5, se repetirá "La bota del invasor" por Emilio Jannings adaptada de la inmortal obra de Benito Pérez Galdós y basada en la invasión de España por las tropas napoleónicas.

En la nocturna se efectúa la función organizada por Pepe Vila con el concurso de distinguidos artistas y literatos. Habrá un programa de mucha atracción, formado por las zarzuelas "Música clásica", "Meterse en honduras" y "Sangre gorda". Además, habrá un acto de variedades.

SETIEMBRE

"LA HUELLA DEL TERROR".—En las dos funciones de hoy se estrenará la tercera función de la serie Universal "La huella del terror", interpretada por Eileen Sedgwick y Jorge Larkin. Está formada por los episodios 7, "El palacio de los horrores", 7. "El peligro siniestro"; y 9. "El desierto de la muerte". Además habrá la regocijada comedia "El gato de la mala suerte", interpretada por Eileen Sedgwick.

Además de esta película el programa tiene la atracción de bailes y tonadillas por La Petit Imperio, la precoz artista que se presentó ayer con todo éxito.

Para no gravar a los espectadores, que siguen la serie, los precios de hoy no serán aumentados y la platea continuará costando $ 1.50.

ODEON

"CAMAS GEMELAS".— Para hoy Miércoles de moda, anuncia esta concurrida sala de cine, el estreno de una deliciosa comedia americana al estilo de los vaudevilles franceses, nos referimos a "Camas gemelas", admirable y original creación de los graciosos esposos De Carter de Haven.

Mañana se estrena la tragedia pasional "La mujer marcada", creación de la adorablemente bella Norma Talmadge; y "Los tres mosqueteros".

OLIMPIA

"RACHAS DEL NORTE".—En la especial y en la nocturna, se reprisará la bonita argumentación dramática "Rachas del norte", interpretación de conocidos actores y actrices americanas.

DELICIAS

Exhibe en sus funciones de hoy, especial y noche, este teatro el 14 estreno super-extraordinario, presentando la maravillosa creación del cine "Si Dios quiere, yo quiero", obra creada según el genio de Emilio Zola, por el gran actor francés M. Signoret y cuyo argumento es un monumento de verdades y profunda enseñanza.

MUNDIAL

"OLIVERIO TWIST" es el estreno que ofrece en sus funciones de hoy, especial y noche, este teatro, cinta que es un homenaje de la cinematografía alemana a la literatura inglesa.

Nadie habrá dejado de leer esta novela de Carlos Dickens, cuyo argumento sería inoficioso mencionar ya que "Oliverio Twist" es la novela más conocida del popular escritor inglés.

DIECIOCHO

"LOS PICAROS CELOS".—Con esta alegre y elegante comedia de pasión hace sus funciones de hoy esta simpática sala. "Los Pícaros Celos", es una cinta que agradará sobremanera a nuestra distinguida clientela. Son intérpretes la encantadora pareja Bryant Washburn y Wanda Hawley.

Mañana estrena "Si Dios quiere, yo quiero", propiedad de la Sala Imperio.

IRIS

CASTRO 130

"LA MUJER MARCADA".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la producción: "La mujer marcada", el martirio de una muchacha que llevaba la marca indeleble de la deshonra de los padres.

Dolorosa interpretación de la mujer más linda de la escena muda, la de cuerpo y cara perfecta Norma Talmadge, la que en el drama une a la belleza de su rostro la emocionante espiritualidad de su arte esquisito.

REPUBLICA

"FATAL VENCIMIENTO". — Hoy estrena este teatro la producción Pathé Freres de París, titulado: "Fatal vencimiento", regio drama dedicado a la sociedad, interpretación de los famosos artistas de la Comedia francesa Mlle Félix Barré y Mr. Rimsky. "Fatal vencimiento", se hace notar su arte-lujo, elegancia y suntuosidad.

AVENIDA

"EL CRIMEN DE CAIN".—Para la especial y noche da hoy se anuncia el estreno de una producción extraordinaria de arte latino, titulada: "El crimen de Caín", novela apasionante que tiene por tema: La misma hermosa niña había encendido honda pasión en el corazón de los hermanos. ¿Uno de ellos desaparece? ¿Se había repetido el caso de Caín? Argumento pasional, obra de gran lujo que se desarrolla en ambiente aristocrático, creación de la hermosa y elegante estrella Juana Nancy.

Mañana, tres interesantes funciones.

NOVEDADES

"SI DIOS QUIERE, YO QUIERO".—En las secciones de Vermouth y noche de hoy, estrena la producción extraordinaria de la manufactura Pathé París, titulada: "Si Dios quiere, yo quiero", película que constituye el éxito más artístico de la temporada, obra sentimental apta para todos los públicos basada sobre la novela: "El sueño", del inmortal escritor Emilio Zolá.

IMPERIAL

"EL MISTERIO DEL DIAMANTE HOPE" O "EL HOMBRE SIN NOMBRE".—Hoy, tanto en especial como en nocturna estrena este teatro los episodios 7, 8 y 9 de la serie de aventuras y luchas: "El misterio del Diamante Hope", por J. Chessebro, Grace Darmond y Harry Carter, y fin de la super-serial alemán: "El hombre sin nombre"; titulada: "El hombre digno".

CHILE

"LA SEÑORITA MARIPOSA".—Los programas de hoy anuncian para este teatro el estreno de la delicada y fina comedia de Phaté N. Y., titulada: "La señorita Mariposa", obra de flirt y situaciones joviales, donde hace un lucido papel la bella actriz joven, Margarita Daw. Esta cinta por su asunto y su lujo de presentación escénica es como cualquiera de las mejores cintas Realart. Mañana: "El caballo relámpago".

FRANKLIN

"MIENTRAS EL PUBLICO RIE" Y "EL SENDERO DE LA FATALIDAD".—Para las funciones de tarde y noche de hoy se anuncia el estreno de un original drama; titulado: "Mientras el público ríe"... Interpreta el rol principal el famoso actor cómico italiano E. Petrolini el que hace en esta obra una original creación. Además la extraordinaria producción del cine americano, editada por Goldwyn Pictures, titulada: "El sendero de la fatalidad", por Paulina Frederick.

ELECTRA

"BUSCANDO EL AMOR".—Entre las delicadas producciones Paramount de 1922, se incluye el estreno de hoy: "Buscando el amor", ideal romance por la actriz sentimental por excelencia, Vivian Martin.

PROXIMOS ESTRENOS

EL ESTRENO DE MAÑANA EN EL COMEDIA.—Mañana se da a conocer en el Comedia una obra hermosa, de ambiente pasional y de carácter latino; los asuntos de amor, las luchas de afectos intensos, todo lo relacionado con el corazón, requiere siempre para su interpretación el carácter latino; es el más sutil, el más apasionado y el más fuerte para estos temas. La obra que se estrena mañana en el Comedia es la cristalización de las palabras que dejamos expuestas. Se titula "Entre dos mujeres" y este sólo nombre dará una idea de lo que es la obra. En el argumento, que se desarrolla en el gran mundo, se ve la lucha de una "hembra" que trata de arrebatar a una "mujer" su bien amado, el hombre por el cual ha sacrificado su vida entera.

Interpreta el rol central la hermosa morena Ría Bruna, la más bella morena del cinema latino.

UN TRIUNFO MAS DE MAX GLUCKSMANN.— Los norteamericanos han resuelto un problema muy bello en el cinema, han sabido dar a sus obras—las de carácter muy moderno, como las Paramount 1922, por ejemplo—un carácter múltiple, de tal manera amplio y vasto que el espectador puede ver varios aspectos del mundo en que se desarrollo la película y dedicar su atención al que más le interese.

Por ejemplo, en la cinta "El lirio dorado" tiene el público una serie de rasgos: se ve, por vez primera a Broadway, pero a la legítima Broadway, sin ninguna pintura ficticia y tal cual es; se ve el cabaret secreto de New York, que hoy día son así los mejores, debido a la prohibición, donde se lleva el whisky en bastones huecos, etc., donde danzan las más lindas mujeres del mundo, se ve toda la vida pecadora de la gran ciudad con sus apetitos y claudicaciones, así como también con sus grandes cualidades; vemos el espíritu desnudo de la mujer del music-hall, que parece palpitar solamente con la sonrisa de sus labios en medio de la orgía, pero que en realidad su sentimiento es otro; vemos que en medio de todos estos seres perversos, que se recrean en hacerse el mal unos a otros, surgen almas nobles, caballerosas, dignas de la consideración general; se aprecia después el campo, es decir, lo que es la calma tierna y delicada después de una tempestad con naufragio, en plena ciudad. Este instante es bellísimo, emocionante y llama las lágrimas a los ojos.

Fuera de todo esto, vibra el alma del tema, el corazón de una tesis que sublimiza la vida y a los hombres.

En "Lirio dorado" se estrena en el Splendid y es de Max Glucksmann, única concesión.

"LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS", LA CINTA DIRIGIDA PERSONALMENTE POR SU AUTOR, VICENTE BLASCO IBAÑEZ.—Como se sabe, muy luego presentará Max Glucksmann, en el Splendid, la obra que ha sido estrenada ya en los Estados Unidos y Argentina, con el mayor de los éxitos, la adaptación cinematográfica editada por la Casa Metro, puesta en escena por el famoso Rex Ingram y dirigida personalmente por el autor, Vicente Blasco Ibáñez, "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", copiamos a continuación algunos detalles sobre la filmación de esta insuperable obra:

Se invirtieron más de 8 meses de trabajos ininterrumpidos en ensayos, "prises de vue", modificaciones, etc.

Intervienen más de 12,000 personas en su desarrollo.

Se emplearon más de 125,000 toneladas de materiales, cemento, maderas, acero, etc., para la construcción de los escenarios.

Se construyó una aldea de 6,000 almas que fué luego destruída a cañonazos.

Se tomaron más de 500,000 piés de película, de los cuales sólo se aprovecharon 12,000.

40 operadores trabajaron al mismo tiempo bajo la dirección de Rex Ingram.

La película costó un millón de dólares oro (diez millones de pesos chilenos.)

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.—A las 6.30 P. M., y a las 9.30 P. M.: "Los tres Mosqueteros". (Primera jornada).
A las 5.15 P. M.: "La cuerda floja".

POLITEAMA.—Especial y noche: "Puerto Sereno" y "El Pibe".

IMPERIO.—Especial y nocturna: "El Ateo".

ALHAMBRA.—En ambas secciones: "Píldoras peligrosas". "El amigo de su esposa", "Dependiente de café".

SAN MARTIN.—Tarde y noche: "El misterio del espíritu", los tres episodios finales; y Miss Rovel.

VICTORIA.—En ambas secciones: "Píldoras peligrosas", "El amigo de su esposa" y "Dependiente de café".

COMEDIA.—"El caballero del honor".

GARDEN.—"La bota del invasor".

ALAMEDA.—"Talento peligroso". "Mientras el público ríe"... y "El sendero de fatalidad".

FRANKLIN. — Tarde y noche:

SALA ORIENTE.—Tarde y noche: "Sheryy" o "Por amor a una mujer".

IMPERIAL.—Tarde y noche: "El misterio del Diamante Hope", episodios 7, 8 y 9, y "El hombre sin nombre", fin, y "La huella del terror", episodios 4, 5 y 6.

CHILE.—Tarde y noche: "La señorita Mariposa".

ELECTRA.—"En busca del amor".

TEATRO NOVEDADES.—Especial y noche: "Si Dios quiere, yo quiero".

TEATRO IRIS (Castro 130).—Tarde y noche: "La mujer marcada".

REPUBLICA (Avenida República 239).—Tarde y noche: "Fatal vencimiento".

TEATRO EXCELSIOR.—Especial y noche: primera y segunda función de "El misterio del Diamante Hope".

TEATRO COLON.—"El beso".

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 6.a ordinaria en 13 de Junio de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Alessandri, Arancibia Laso, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Garnham, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Rivera, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés, Zañartu don Enrique y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; de Hacienda; de Guerra y Marina; y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes del Presidente de la República.

Con el primero inicia un proyecto que concede al coronel en retiro, don Domingo de Toro Herrera, el rango y prerrogativas de general de brigada.

Y con el segundo solicita el acuerdo del Senado para conferir el empleo de capitán de navío al de fragata, don José M. Montalva Barrientos.

Pasaron a la Comisión de Guerra y Marina.

2.o De tres oficios ministeriales.

El primero, del señor Ministro del Interior, en que expresa que ya han sido remitidos a esta Cámara los informes pasados al Gobierno por el visitador de policías fiscales que fué a Punta Arenas.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

El segundo, del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con que acompaña datos relacionados con la permuta de terrenos fiscales por otros de la Sociedad Parada y Compañía.

Pasó a la Comisión de Obras Públicas y Colonización.

Y el tercer oficio, del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, con que remite la Memoria del Departamento a su cargo, correspondiente a 1921-1922.

Se mandó archivar el oficio y distribuir la Memoria a los señores Senadores.

3.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que remite un proyecto que modifica los límites de las subdelegaciones sexta y sétima del departamento de San Antonio y de las comunas de San Antonio y Cartagena.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

4.o De una solicitud de la Sociedad de Fomento Fabril, en que hace observaciones al proyecto sobre impuesto a la renta.

Se mandó agregar a los antecedentes de este asunto.

CONCESION PARADA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Debo manifestar al H. Senado que los antecedentes de la concesión Parada han pasado a la Comisión respectiva.

El señor TORREALBA.—He sabido que la Comisión que debe informar acerca del proyecto a que se refiere la mencionada concesión, sólo espera estos antecedentes para informarlo. Sería de desear que la H. Comisión expidiera en breve su informe.

ASCENSOS EN EL EJERCITO Y ARMADA

El señor SANCHEZ G. DE LA H. (Ministro de Guerra y Marina).—En la sesión de ayer del H. Senado pedí que se constituyera la Sala en sesión secreta durante diez o quince minutos al término de la segunda hora para despachar varios mensajes que concedían diversos ascensos militares. Como no alcanzara a despacharse sino uno, me permito renovar mi indicación para que en la sesión de hoy se destinen también unos diez minutos al final de la segunda hora para ocuparse de los mensajes pendientes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada.

Desearía saber si la indicación del señor Ministro comprende también el mensaje de que acaba de darse cuenta, relativo a un ascenso en la Marina.

Debo prevenir al señor Ministro que este negocio no está informado.

El señor SANCHEZ G. DE LA H. (Ministro de Guerra y Marina).—En tal caso, señor Presidente, me atrevería a pedir al H. Senado que tuviera a bien acordar eximir este mensaje del trámite de Comisión, a fin de poder discutirlo también hoy, si el H. Senado aceptara la petición que ha formulado.

SUCESOS DE MAGALLANES

El señor TORREALBA.—Señor Presidente: Quiero contestar con detenimiento las observaciones que el Honorable Senador por Malleco formuló en sesiones pasadas sobre Magallanes.

Su Señoría ha presentado un cuadro muy sombrío y peligroso de la situación de ese Territorio por el cual manifiesta ahora el más vivo interés. Es sensible que este interés no se haya manifestado antes, porque ese Territorio ahora y siempre ha necesitado mucho de la acción gubernativa y legislativa; pero me halaga la esperanza de que Su Señoría sea en lo sucesivo un buen cooperador a la importante obra de armonía social y progreso que ha emprendido esta administración, y que el actual Gobernador de Magallanes secunda en forma tan eficaz como digna de aplauso.

Decía Su Señoría que en Magallanes existía una situación profundamente irregular y para comprobarlo se refería a la deficiencia del servicio policial. Decía Su Señoría que en Punta Arenas **"no había nada seguro. Las propiedades más valiosas del centro de la ciudad eran atacadas de día y de noche por los malhechores, sin que jamás se les pudiera descubrir. La acción de los ladrones se desarrolló principalmente contra los almacenes o tiendas de artículos de gran valor como ser las joyerías, y los delitos llegaban a proporciones enormes."**

Me inclino a creer, señor Presidente, que existe mucha exageración en las palabras del señor Senador, porque salta a la vista que si esos hechos fueran efectivos, habrían llegado al Gobierno, a la prensa y a las muchas y caracterizadas personas que tienen vinculaciones con Magallanes, las más enérgicas reclamaciones y no dudo que el Gobierno se habría visto obligado a tomar las medidas necesarias. Al inculpar el Honorable Senador a la Policía de ser cómplice en esos delitos y fulminar contra el Prefecto una condenación tan rotunda, me imagino que Su Señoría ha sido muy apasionadamente informado.

La actual Policía de Punta Arenas emprendió una enérgica campaña contra los innumerables focos del vicio que existían en esa ciudad, especialmente contra las cantinas clandestinas. Le ha tocado poner en vigencia la ordenanza municipal de barrios secos aprobada por el Consejo de Estado y basada en el artículo 100 de la Ley de Alcoholes, que limita sólo a la parte central de la ciudad los locales donde se pueden expender bebidas embriagantes, y libra a todos los barrios obreros de estos negocios. Esta ordenanza que es la primera que existe en el país de esta especie, y posiblemente la más eficaz dentro de nuestra legislación para combatir el alcoholismo, produjo, como comprenderá el H. Senado, una inmensa tempestad de protestas y resistencias de parte de los afectados, y la Policía, especialmente el Prefecto, fué el blanco de los ataques.

Además, el Prefecto se vió en la necesidad a poco de tomar el mando, de eliminar a varios empleados de la Policía, cuyos antecedentes se señalaban por constantes abusos, atropellos e inmoralidades y he aquí también un grupo de enemigos implacables del Prefecto.

Es fácil comprender entonces que se abulten por los informantes los hechos, y que se hagan inculpaciones antojadizas, porque todos estos elementos tienen defensores apasionados.

La causa por la cual se procesó al Prefecto señor Chevesich fué la de no pasar algunos partes al Juzgado, lo que constituye simple falta, explicable debido a la insinuación hecha por el juez de no pasar partes si los delitos no se encontraban comprobados de antemano. Si no se concedió apelación de la sentencia fué porque el recurso del Promotor Fiscal se promovió fuera del término fatal. Pero el Promotor tenía el libre ejercicio del recurso de hecho, que no intentó.

El juez señor Orrego, que se encontraba muy recargado de trabajo, no sólo le pidió al Prefecto que adoptara ese temperamento con los partes, sino que comenzó a devolver algunos, declarándose incompetente. Al tener conocimiento el Gobernador de este procedimiento del juez, y tomando en cuenta el peligro público que significaba dejar en la impunidad a delincuentes, se dirigió primero radiográficamente a la Corte de Valparaíso, y después por escrito, acompañando los partes devueltos por el juez, pidiendo a ese Alto Tribunal que pusiera remedio a esa irregularidad. Debido a este reclamo del Gobernador, el juez no continuó por este peligroso camino.

El Ministro señor Tocornal envió al Visitador de Policías, señor Marchant Lecaros, a Punta Arenas; pero este funcionario en lugar de hacer allá una investigación imparcial y levantada, no tuvo más divisa que tratar de inculpar y molestar gratuitamente al Prefecto señor Chevesich.

Para que el Honorable Senado se forme conciencia de la manifiesta parcialidad de ese funcionario, voy a dar lectura a algunos párrafos de la impugnación del Gobernador de Magallanes al informe de dicho Visitador.

Dicen así:

"Según informe del Visitador, no existe archivo anterior del año 1921. El Visitador ha debido dejar constancia que esto no afecta al señor Chevesich, por cuanto este Prefecto se hizo cargo de su puesto sin encontrar absolutamente nada de archivo, correspondiendo entonces esta grave irregularidad a las administraciones anteriores a la del infrascrito.

Se señala una falta grave de que no se haya rendido fianza en la incorporación de cada guardián, cosa muy difícil, dada la circunstancia de que es preciso tomar individuos que no tienen estabilidad en la ciudad, y que sólo acreditaban honradez y buenas costumbres. Durante la estada y la jefatura del propio señor Marchant y actualmente del Prefecto señor Contreras, todos los que han ingresado a la policía lo han hecho **sin fianza alguna**; sin embargo, el señor Marchant ha querido inculpar con esto al Prefecto señor Chevesich. Lo que se ha hecho siempre es exigir mensualmente a los guardianes un depósito para completar la suma que el Reglamento exige en garantía de las especies que se les entregan. En el informe el señor Marchant afirma que falta el libro de ajustes. En presencia del Prefecto señor Contreras Toro y del contador señor Cisternas he podido verificar que este libro existe y ha existido, y se ha llevado siempre en buenas condiciones, constituyendo, por consiguiente, un error incalificable la afirmación del señor Visitador. Dice el informe: "La forma y orden de la contabilidad es deficiente, notándose graves faltas debidas al ningún conocimiento que se tenía sobre esta materia por la superioridad". Se ha podido verificar en presencia del Prefecto suplente señor Contreras que no se conoce ninguna falta en la contabilidad, y que el Visitador señor Marchant no indicó ninguna modificación en ella, y por lo cual se seguirá llevando en la misma forma que siempre lo ha hecho el contador señor Cisternas, que ocupa este cargo con la satisfacción de todos los jefes que ha tenido, desde antes de la llegada a ésta del señor Chevesich.

"Respecto a gastos superfluos, efectivamente los hay; pero **ninguno durante la permanencia del señor Chevesich. Con fondos de carnets se han hecho grandes y disparatados gastos superfluos por el ex-Prefecto señor Guzmán, como cosas de lujo para la casa habitación del Prefecto, adornos y vajilla, muebles para la misma y un automóvil comprado por mensualidades**; y el señor Chevesich sólo se ha visto obligado a dar cumplimiento a los compromisos contraídos formalmente. Se han imputado al servicio de carnets, gastos que no tienen ninguna atingencia con él. **El propio señor Marchant y el Prefecto suplente señor Contreras han invertido más de mil pesos de este servicio sin facultad ni conocimiento alguno del infrascrito, y, según consta del certificado que se adjunta, para hacer un viaje a Natales.** De manera que no le afecta responsabilidad al señor Chevesich sobre estas irregularidades de gastos superfluos e indebidos de fondos. Estoy investigando minuciosamente la contabilidad de la oficina de carnet, para pasar informe detallado a US., a fin de que US., si lo estima conveniente, persiga la responsabilidad que le afecta a quien corresponda en la inversión indebida de los fondos de esta repartición".

Estos párrafos, como todo el informe pasado por el Gobernador, dejan ver que, como lo dice este funcionario, "más que espíritu de investigación imparcial y justo, tenía el señor Visitador el propósito de hacer cargos sin la debida comprobación ni seguridad".

Como he manifestado al Honorable Senado, lo expresado por el Honorable Senador por Malleco tuvo lugar durante el Ministerio del señor Tocornal, y cuando este distinguido ex-Ministro, después de conocer todas las actuaciones sobre aquella policía, repuso al actual Prefecto señor Chevesich Iñiguez, considero, como creo que lo considerará el Honorable Senado, que hubo justicia en ello.

Ha dicho el Honorable Senador que la Gobernación está cediendo propiedades en Punta Arenas; que la Gobernación se ha creído autorizada para regalarlas, fundada en las disposiciones de una ley de colonización que se refiere a poblaciones indígenas y dictada el año 1866.

Como ya lo ha manifestado el señor Ministro, esta ley está en vigencia en Magallanes, como igualmente el Decreto Supremo reglamentario de 24 de Abril de 1885, desde muchos años antes de la Gobernación del señor Fernández Rocuant.

Y respecto a la cesión de sitios en el Cementerio viejo, voy a leer algunos párrafos de un reportaje hecho por el diario "El Magallanes" de Punta Arenas, de fecha 10 de Mayo último, al ingeniero regional de la Inspección de Colonización, don Hugo Pietrogrande:

"—¿Tendría usted inconveniente en decirnos, pregunta el repórter, cómo es que el señor Gobernador ha regalado los sitios del Cementerio viejo, según se afirma en un diario local?

—No veo yo de qué modo puede dar sitios el señor Gobernador, nos contestó el señor Pietrograndi. Las tierras de Magallanes dependen únicamente del Ministerio de Colonización. La Oficina de Mensura de Tierras de que soy Jefe, es absolutamente autónoma respecto de las demás autoridades del territorio. Recibo órdenes únicamente de la Inspección de Colonización de Santiago. Sucede a veces que solicitudes de tierras que deben ser presentadas en esta oficina para su tramitación, son llevadas por equivocación o por desconocimiento a la Gobernación. Entonces ésta pone al pie de ellas: "Pase a la Oficina de Mensuras para su tramitación". Esta es toda la ingerencia, **y no siempre**, como ya he dicho, que la Gobernación suele tener en la tramitación de estas solicitudes.

—De modo que la dádiva de terrenos hecha por el señor Gobernador...

—No veo yo cómo puede dar quien no tiene derecho para hacerlo.

—Y de los terrenos del Cementerio viejo ¿cuál es su opinión?

—Que la cesión es legal. En cuanto a lo demás no me corresponde pronunciarme".

El Gobernador de Magallanes desde su llegada al Territorio, ha hecho cuanto ha estado de su parte por procurar que los pocos terrenos fiscales que quedan en Punta Arenas y sus alrededores pasen a poder de la Municipalidad; pero se ha estrellado con la opinión del Tribunal de Cuentas que cree que estas cesiones no son legales.

Voy a comprobar lo dicho con la lectura de algunos párrafos de una extensa nota pasada al Gobierno por el señor Fernández Rocuant con fecha 25 de Julio de 1921. Dicen así: "También la Junta de Alcaldes había solicitado del Supremo Gobierno por notas N.os 185, reiterada por oficio N.o 256, de 30 de Octubre de 1919, y 85, de 31 de Marzo de 1920, que se le concedieran diversos sitios fiscales, reservados en el Plano Oficial de la Ciudad para construir Escuelas. Extraoficialmente tuvo conocimiento el Municipio de que esos sitios le fueron otorgados; pero que el Tribuna de Cuentas objetó el decreto por inconstitucional". Dice la nota que la Alcaldía hizo cerrar un terreno fiscal ubicado en la manzana N.o 100, que era un pantano infecto; y luego solicitó al Supremo Gobierno la concesión de dicho terreno, el que no se ha obtenido.

En vista de estas dificultades el Gobernador solicita que se proponga al Congreso un proyecto de ley que acompaña para que se concedan esos terrenos al Municipio.

Posteriormente llegó a conocimiento del Gobernador que se habían concedido algunos sitios en dicha manzana N.o 100, y solicitó del Gobierno que el resto le fuera dado al Municipio, lo que fué concedido; pero, como ya había ocurrido anteriormente, el Tribunal de Cuentas objetó dicho decreto. Entonces el señor Fernández Rocuant dirigió al señor Ministro de Colonización el siguiente oficio:

"Señor Ministro: Según el acta N.o 132, de 11 de Mayo del presente año del Tribunal de Cuentas, se representa como ilegal el decreto N.o 1,591, de 9 de Noviembre del año próximo pasado, que destina 1,650 metros cuadrados de la manzana N.o 100 de la Ciudad de Punta Arenas para usos municipales, por estimar que dentro de la facultad de administración que tiene el Ejecutivo no está comprendida la de dar por tiempo indefinido terrenos fiscales. El infrascrito, como Gobernador y como representante de la Comisión de Alcaldes, de la cual es Presidente, tiene el más vivo interés y el deber, al mismo tiempo, de procurar que los pocos retazos de terrenos fiscales que aún quedan en Punta Arenas, pasen a servir a la Municipalidad, que harto necesita de ellos en sus diversas reparticiones, especialmente para la edificación de las 20 escuelas que mantiene en casas arrendadas y muy inadecuadas.

Por este motivo tan justo y conveniente para el servicio público, me permito rogar a US. que oyendo si lo estima necesario al Consejo de Defensa Fiscal, se sirva US. insistir en el decreto en referencia representado por el Tribunal de Cuentas. Dios guarde a US.—**V. Fernández Rocuant.**

Ha pedido también el Gobernador que se destine para casa de este funcionario un terreno fiscal muy valioso y que estaba sin destinación alguna. Ha solicitado también para el Municipio, talvez el único terreno rural que le queda al Fisco en los alrededores de Punta Arenas.

De manera, señor Presidente, que quedan desvanecidos en absoluto los cargos hechos en forma tan injusta al Gobernador de Magallanes sobre regalos de sitios.

El Senador por Malleco se refirió también a una remuneración de $ 3,600, que se había señalado por la Junta de Alcaldes al Promotor Fiscal y Juez Suplente señor Castro. Voy a permitirme completar las informaciones a este respecto a fin de que sobre esta materia se forme el Honorable Senado un concepto justo, libre de apasionamientos.

El señor Castro no sólo puso al día el Juzgado, cuyo atraso era de más de dos años por medio de una labor muy esforzada, fallando más de doscientas causas, sino que dedicando al trabajo hasta los días festivos, descubrió una gran cantidad de multas pertenecientes al Municipio que no se habían hecho efectivas. Todas estas multas que suma alrededor de $ 20,000 entraron en arcas municipales debido al trabajo extraordinario del señor Castro. Tomando en cuenta el Municipio esta actividad, el escaso sueldo que se le paga al Promotor Fiscal que no puede ejercer su profesión, y que estaba desempeñando las pesadas tareas de juez durante varios meses, sin ninguna remuneración mayor, acordó esa asignación como un acto de equidad, imputando este pago a los mismos fondos extraordinarios hechos ingresar por el señor Castro.

Hay que advertir que debido a la excesiva carestía de la vida en Magallanes y a los escasos, por no decir ridículos sueldos de los funcionarios públicos en aquella zona, la Municipalidad ha comprendido la imprescindible necesidad que existe de acudir en auxilio de ellos, y así lo ha hecho, subvencionando al Batallón Magallanes para mantener una banda de músicos en buenas condiciones, lo que es muy útil y patriótico en aquel Territorio tan apartado. Subvencionando a los carabineros, a los subdelegados de Tierra del Fuego y Ultima Esperanza, cuyo sueldo fiscal es de $ 250—menos de lo que gana un guardián,—y que tienen labores especialmente el de Ultima Esperanza, talvez más delicada y de más responsabilidad que un Gobernador del centro del país, pues aquellas son regiones muy apartadas donde afluyen muchos individuos de diversas nacionalidades, entre los cuales se mezclan elementos peligrosos, y hay cuantiosas industrias que amparar. Subvencionando al Prefecto de Policía, que, como los demás empleados público de aquel Territorio, tiene una renta incuficiente, y lo mismo se hace con el Gobernador, sin cuya ayuda Municipal no podría mantener la representación que le corresponde en un puerto tan importante, y donde continuamente llegan altas personalidades chilenas y extranjeras que es necesario atender debidamente. Estas subvenciones que se hacen con las entradas generales de la Municipalidad, son aprobadas anualmente por el Supremo Gobierno desde muchos años atrás.

Respecto a lo expresado por el Honorable Senador por Malleco sobre el vapor "Lima", según informaciones fidedignas, tratábase de una apreciación de una simple cuestión de derecho, en que según el concepto del juez señor Castro, el vapor debía responder por todos los cargos en caso de ser declarada ilegítima la avería, y existiendo conveniencia nacional de proteger intereses chilenos afectados. La Corte de Valparaíso conociendo sobre la apelación de medidas precautorias quedó en empate, y después fué revocada con voto en contra, y únicamente por estimarse que el naviero no trataría de ocultar sus bienes; lo que significa que la medida precautoria decretada era procedente.

Sobre el asunto de contrabando de calzado, hay que hacer notar que casi todos los abogados de Punta Arenas intervenían en la defensa de los reos, y que la cuestión de fondo se resolvió según el concepto de los Superintendentes señores **Valdés Vergara y Zegers**, que estimaban que **era necesaria la declaración expresa legislativa para aplicar impuesto de internación al calzado**, ya que el Arancel Aduanero distingue el calzado de artículos manufcturdos de cuero y zuela aplicándoles diferentes derechos. De todas maneras considero que la facultad fiscalizadora de los miembros del Congreso no puede llegar hasta imponer el criterio a los jueces en sus fallos, que están sometidos a la revisión de las Cortes de Apelaciones.

Se refirió el Honorable Senador por Malleco a la solicitud de una concesión de un señor Blaya, atribuyendo la responsabiladad de esta petición al Gobernador suplente señor Videla. Sin embargo, según los antecedentes que se encuentran en el Ministerio de Hacienda, dicha solicitud fué informada favorablemente por la Junta Local de Puertos de Punta Arenas, compuesta de distinguidísimas personas; entre otras, el jefe del Apostadero, capitán de Navío señor Dagnino; el Gobernador Marítimo, y el Administrador de Aduanas.

Por estas explicaciones se ve que también son antojadizos los cargos hechos al Gobernador suplente, señor Videla, quien por los antecedentes e informes que tengo, y que tiene también el Gobierno, se ha desempeñado en este puesto con prudencia y corrección.

Ya el señor Ministro manifestó al Honorable Senado, que eran erróneas las informaciones traídas a este recinto por el Honorable Senador por Malleco sobre la falta de garantías constitucionales en Punta Arenas. Erróneo ha resultado que se haya impedido la salida de un diario, y erróneo por consiguiente que la policía esté amenazando a nadie. Al contrario, telegramas diversos y muy autorizados comprueban que en Magallanes reina un orden y tranquilidad que no se ha visto durante diez años atrás.

Termina Su Señoría diciendo que individuos de muy malos antecedentes son aceptados con una tolerancia vituperable por la Gobernación del Terrotorio y que muchas personas respetabilísimas se abstienen de ir a la Gobernación para no encontrarse con ese medio ambiente. Es muy fácil, agregaba, que mañana estalle en aquella región una revolución social.

Creo, señor Presidente que estas apreciaciones de Su Señoría no han alarmado al Honorable Senado, ni al Gobierno ni al país, y con mucha razón, porque salta a la vista que son tan sin fundamentos y tan exageradas, como todas las apreciaciones que Su Señoría ha hecho sobre Magallanes.

El Honorable Senador no ha ido últimamente a aquel Territorio ni el que habla tampoco; nuestro concepto lo hemos formado por las informaciones que nos proporcionan personas conocidas de aquel Territorio o que últimamente han estado de paso por allá. Muchas de estas personas de gran expectación pública y dignas de la más absoluta confianza establecen que pocas veces como ahora existe en Magallanes mayor tranquilidad pública, y pocas veces como ahora se ha visto un Gobernador que desempeñe sus funciones con más prudencia y espíritu de justicia y de trabajo. La Comisión de Alcaldes compuesta de lo más caracterizado de Magallanes dice al respecto: **"Desde hace varios años nunca hemos gozado de mayor tranquilidad social en todas las diversas actividades del Territorio, y ello apesar de la enorme crisis financiera que azota a todas las industrias locales, especialmente a la principal de ellas, la ganadería; crisis que ha traído como consecuencia obligada una situación dificilísima para las clases obreras. Y la mantención de esta tranquilidad se debe principalmente a la acción patriótica, progresista y activa de su primera autoridad".**

Yo hice leer en la sesión anterior algunas comunicaciones de las cuales extracté algunos párrafos, y voy a completarlos ahora leyendo el acuerdo que tomó la Junta de Alcaldes a propósito de estas incidencias. Dice así:

"La Comisión de Alcaldes de Magallanes, impuesta de las aseveraciones hechas al Supremo Gobierno por un ex-funcionario público de Magallanes, declara que son absolutamente falsos los conceptos por él vertidos sobre supuesta desorganización administrativa en el Territorio y avance de ideas maximalistas, y con motivo del próximo viaje a la capital de su digno presidente, acuerda enviar a éste el más franco y espontáneo aplauso por su labor administrativa y social, altamente acertada y patriótica, y expresarle por ella sus más cordiales agradecimientos en nombre de la ciudad."

A este respecto conviene que se sepa, señor Presidente, quiénes componen la Junta de Alcaldes de Punta Arenas. El primer Alcalde es don Ernesto Hobbs, que es presidente de la Sociedad Ganadera "Gente Grande" y uno de los miembros más prestigiosos de la colonia inglesa; como se sabe, esta sociedad ganadera es una de las poderosas del Territorio. El segundo Alcalde es don Luis Valencia Courbis, miembro prestigioso del Partido Conservador y abogado en Punta Arenas de las dos sociedades ganaderas más importantes en Magallanes: la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y la Sociedad Menéndez Behety. El tercer Alcalde es don Juan Hoeneisse, prestigioso industrial y [illegible] tinguido de la colonia suiza. Como [illegible] se trata del testimonio de personas [illegible] te colocadas en Magallanes que [illegible] se que se trate de personas [illegible] quieran rendir al Gobernador [illegible] un homenaje que no le correspon[de].

Y para no invocar otros [illegible] han sido publicados, quiero refer[irme] mo a la siguiente carta del ex-[illegible] Honorable Cámara de Diputados [illegible] poco tiempo tuvo oportunidad [illegible] tenidamente de su situación. Esta [illegible] ha sido facilitada por el señor Min[istro del In]terior, dice así:

"Santiago, 12 de Junio de 19[22]. Armando Jaramillo.—Presente.—[illegible] Ministro:

Por las versiones que da la [illegible] sesiones del Senado, he podido [illegible] miento de los cargos que se han [illegible] Gobernador de Magallanes.

Conociendo la rectitud e [illegible] ñor Senador por Malleco, debo [illegible] tud a que han llegado hasta [illegible] equivocadas. Yo no voy en esta [illegible] zarlas; lo haré próximamente en [illegible] que formo parte; pero no puedo [illegible] plir con el deber de referirme [illegible] uno de los cargos o afirmaciones [illegible] en mí, la certeza de que mi respeta[ble] señor Senador por Malleco, no [illegible] mado lealmente.

Se ha dicho que las personas [illegible] Punta Arenas evitan alternar con [illegible] dez Rocuant, y aún se abstienen de [illegible] las oficinas de la Gobernación, [illegible] Fernández Rocuant no les inspira [illegible] razón de sus concomitancias con [illegible] versivos. Entiendo que esta es [illegible] afirmación.

Nada se conforma menos a la [illegible] afirmación antedicha. He estado [illegible] de dos meses en Punta Arenas y [illegible] señor Ministro qué las cosas son [illegible] versas.

Entre otras pruebas numerosas [illegible] en este momento digo, puedo [illegible] cho. El señor Gobernador, durante [illegible] en compañía de mi colega Barros [illegible] el Territorio de su jurisdicción, [illegible] una fiesta social en los salones de la [illegible] Concurrió a esta fiesta cuanto hay [illegible] petable por toda clase de títulos, [illegible] nas. Como festejado, alterné con [illegible] ros y señoras, y a nadie le oí [illegible] fueran de elogio para el señor Fer[nández Ro]cuant. Todos estuvieron conformes [illegible] nión de que la fiesta a que me refiero [illegible] la más concurrida y espléndida [illegible] memoria en esa ciudad. ¿Se puede [illegible] cia, siquiera de este hecho, afirmar [illegible] respetable de Punta Arenas evita [illegible] señor Gobernador? Me parece que [illegible] demás, debo decir al señor Ministro [illegible] son más exactas las otras imputaciones [illegible] hacen al señor Fernández Rocuant.

La idea que de su actuación me [illegible] lo que vi y por lo que oí, es enteramente [illegible] rable a este caballero. Honrado, [illegible] nevolente, lleno de espíritu público, [illegible] por entero a la atención de los deberes [illegible] cargo, merece, con justicia, ser tenido [illegible] de los funcionarios más meritorios [illegible] ministración Pública. La mejor [illegible] confianza que inspira, es que durante [illegible] nistración se ha disfrutado en Punta [Arenas] efectiva tranquilidad social. El ha [illegible] justicia y en la libertad, las soluciones [illegible] se le pedían a la fuerza y al atropello [illegible] conflictos del trabajo.

Quienes por pasiones menguadas [illegible] reses subalternos, han hecho llegar [illegible] maciones al Senado, e inducido en [illegible] ritus tan bien puestos como el del [illegible] dor por Malleco, han agraviado a la [illegible] dañado el verdadero interés público.

He deseado, señor Ministro, cumplir [illegible] deber y le autorizo para que haga [illegible] el uso más conforme a los fines que [illegible]

Lo saluda atentamente S. S. y [illegible] go.—**C. A. Ruiz.**"

Señor Presidente, cuando Magallanes [illegible] cuentra en esta situación de inapreciable [illegible] quilidad y armonía sociales, cuando [illegible] des dan toda clase de garantías y [illegible] animadas de los mejores propósitos [illegible] de progreso, cuando el Gobierno tiende [illegible] mera vez, después de muchos años [illegible] protectoras a ese abandonado extremo [illegible] tria, nos viene a decir el Honorable Se[nador por] Malleco que la situación de ese Terri[torio pone] los pelos de punta.

Sin embargo, no hace mucho tiempo [illegible] llanes vivía sobre un volcán en erupción [illegible] fresco todavía el recuerdo de los sucesos [illegible] tales y el incendio de la Federación [illegible] Punta Arenas. Entonces, señor Presi[dente,] se oyó decir que se le pusieron los pelos [illegible] ta al Honorable Senador, ni se acordó [illegible] de importancia de aquella región y [illegible] ción que merece por parte de los [illegible]

Termino invitando al Honorable Se[nador por] Malleco a que, estando todos de acuerdo [illegible] urgente necesidad de atender aquella [illegible] rica región, cooperemos a la patriótica [illegible] en este sentido está desarrollando el [illegible] y a la labor altamente encomiástica [illegible] ca en que está empeñado el Gobernador [illegible] Fernández Rocuant.

El señor BULNES.—Pido la palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Debo advertir al Honorable Senador que [illegible] terminado la primera hora.

El señor BULNES.—Yo desearía [illegible] desde luego las observaciones que he [illegible] a oír al Honorable Senador por Santiago [illegible] de lo contrario y teniendo en vista [illegible] muy incómodo para mí quedar con [illegible] de una sesión para otra, me vería en [illegible] de dar carácter de interpelación a mis [illegible] ciones a fin de que quedaran ellas [illegible] a la orden del día.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si el Honorable Senador da carácter de [inter]pelación a su observaciones, la Mesa [illegible] de acuerdo con el señor Ministro del In[terior] [illegible] fin de que Su Señoría indique el día en [illegible] respuesta a la interpelación.

El señor BULNES.—Debo hacer [illegible] que ayer pedí al señor Ministro del In[terior] [illegible] dignara concurrir a la sesión de hoy [illegible] proponía reiterar los cargos que he [illegible] anteriormente en contra del Gobernador [de Ma]gallanes. Ahora me veo en el caso de [illegible] deseo de que el señor Ministro concurra [illegible] sión próxima en que me ocuparé [illegible] asunto, porque las observaciones que [illegible] hacer el Honorable señor Torrealba no [illegible] can en nada el concepto que tengo acerca [illegible] qué ocurre en aquel territorio.

Me extraña que el señor Ministro [illegible] de mi petición, no haya venido a la Sala [illegible] que deseaba contestar las observaciones [illegible] Su Señoría en sesión anterior, y demostrar [illegible] los datos que dió en esa oportunidad [illegible] absolutamente erróneos. Su Señoría ha [illegible] ducido en error, como lo fué también [illegible] dijo en ocasión anterior que el informe [illegible] pector fiscal enviado a Punta Arenas [illegible] informara sobre la situación en que se [illegible]

tra la policía de esa ciudad se refería a la policía anterior a la actual. Por mi parte demostré que eso no era efectivo.

Deseo dar carácter de interpelación a estas observaciones para demostrar a Su Señoría que las informaciones que le han dado sobre estas materias no son verídicas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La Mesa se pondrá de acuerdo con el señor Ministro para fijar el día en que deba contestar la interpelación.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Permítame el señor Presidente decir unas pocas palabras para explicar la inasistencia del señor Ministro del Interior a esta sesión.

En la mañana de hoy tuve oportunidad de hablar con él acerca de un asunto de interés público y me encargó que excusara su inasistencia a la sesión de hoy del Senado, pues estaba obligado a asistir a la sesión de la otra Cámara, donde un asunto de alto interés público reclamaba su presencia.

Cumplo gustoso, pues, el deber de trasmitir al Senado esta excusa que el señor Ministro me ha pedido presente en su nombre.

El señor BULNES.—¿Y no habría manera de incorporar desde luego este asunto a la orden del día?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El Reglamento dispone que, una vez anunciada una interpelación, la Mesa deberá ponerse de acuerdo con el Ministro respectivo acerca del día en que deba darle respuesta.

El señor BULNES.—Yo no la he formulado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Su Señoría no puede formularla sino en la primera hora, y ésta ha terminado ya.

El señor TORREALBA.—Y sobre todo, es indispensable que se encuentre presente el señor Ministro del Interior.

El Sr. SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA (Ministro de Guerra y Marina).—Por mi parte trasmitiré al señor Ministro del Interior el deseo que ha expresado el Honorable Senador.

El señor BULNES.—Yo hablaré en la sesión de mañana en la hora de los incidentes, y si el debate no termina, daré carácter de interpelación a mis observaciones.

Por lo demás, declaro que no persigo el propósito de producir una crisis ministerial. Lo que deseo es comprobar la exactitud de las afirmaciones que hice en sesión pasada respecto de lo que sucede en Magallanes, afirmaciones que hasta hoy no han sido desvirtuadas en lo más mínimo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Entonces, una vez que Su Señoría resuelva definitivamente interpelar al señor Ministro del Interior, la Mesa se pondrá de acuerdo con el señor Ministro para los efectos de fijar el día en que el señor Ministro deba contestar la interpelación.

La indicación del señor Ministro de la Guerra no ha merecido observaciones, de manera que la daría por aprobada, si no hubiera inconveniente.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—Entiendo que está informado el proyecto a que se ha referido el señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No ha llegado a la Mesa el informe, señor Senador.

Por lo demás, el señor Ministro ha propuesto que se exima a este proyecto del trámite de comisión.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— ¿Está informado el mensaje sobre ascenso del señor coronel Lorca?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Está eximido del trámite de comisión por acuerdo del Senado.

Consulto entonces a la Sala sobre la indicación del señor Ministro de la Guerra, para eximir del trámite de comisión, si aún no estuviera informado en la segunda hora, el mensaje de S. E. el Presidente de la República sobre ascenso del Capitán de Fragata, señor Montalba.

El señor MAC-IVER.—¿Qué interés público hay que obligue a esta urgencia, a eximir del trámite de comisión un asunto tan sencillo como el de que se trata?

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA (Ministro de Guerra y Marina).—No hay urgencia alguna, señor Senador, de manera que si Su Señoría desea que sea informado, por mi parte no tengo inconveniente alguno para que sea sometido a ese trámite.

El señor MAC-IVER.—Lo que yo deseo es que se cumpla el Reglamento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Entonces, si no hay inconveniente, daré por retirada la indicación en la parte relativa a la exención del trámite de comisión.

Queda así acordado.

Si no hay oposición, daré por aprobada la indicación para constituir la Sala en sesión secreta durante los últimos diez minutos de la segunda hora, a fin de ocuparse de los otros mensajes de ascensos que hay pendientes.

Aprobada.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA
PRESUPUESTOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde proseguir la discusión de las indicaciones que ha formulado el señor Ministro de Hacienda sobre el proyecto de ley de presupuestos para el año en curso.

Puede continuar usando de la palabra el Honorable Senador por Atacama.

El señor MAC-IVER.— Hablaba ayer, señor Presidente, de que en época pasada en nuestro país se había podido hacer economías en el presupuesto general, economías cuantiosas; y habla también de las dificultades que en el día de hoy se presentan, y de las resistencias que se encontraban para disminuir siquiera en algo los gastos públicos.

Mi objeto, señor Presidente, al recordar lo que se hizo en aquella época y la resistencia actual a toda disminución en el presupuesto, mi propósito principal era establecer ante la Cámara que no habíamos tomado el camino que debe tomarse en circunstancias como las que atraviesa nuestro país; que el primer deber de un Gobierno,—el primero de un Gobierno,—cuando las rentas disminuyen, cuando las entradas no alcanzan, es disminuir los gastos públicos.

La primera política, es la política económica, es el antecedente necesario, indispensable de todo arreglo conveniente de las finanzas de la Nación; ¡y eso no lo hemos hecho! Eso encuentra resistencias; encuentra resistencias en el Gobierno, fuera del Gobierno, en el país entero.

Yo creo provechoso explicarnos este fenómeno. ¿Cómo en presencia de la situación que atravesamos, situación tan claramente difícil como la luz meridiana, no nos convencemos todavía de que no podemos gastar como hemos gastado hasta hoy, que necesitamos en forma imprescindible, si en algo estimamos la suerte del país, disminuir los gastos, arreglar nuestras finanzas?

Yo he visto personas creadas en la opulencia, nadando en oro, y que al final de los años las visicitudes de la vida y la falta de cuidado en el manejo de sus intereses, han concluído por llevarlos a la ruina; y que al llegar al borde del precipicio todavía no se han acordado de sus necesidades ni de sus deberes: los recursos que encontraban eran para comprar caballos, para lucir coches!

Esta vida de ricos que se arruinan y que hasta el último momento, al mirarse en la ruina, todavía proceden botando el dinero como si aún nadaran en la abundancia, me parece que se asemeja mucho a nuestra situación. Sólo así se explica que se hable de gastos, de obras públicas, de una cantidad de cosas que no pueden entrar en mi mente y que no pueda explicarme cómo un país que fué modelo de cordura haya llegado a tamaña aberración.

¡No hemos procedido como debíamos haber procedido! Pero lo peor es que se trata de convencer, y de convencernos a nosotros mismos, de que no se pueden disminuir los gastos públicos. Se han inventado frases y se emiten conceptos tendientes a establecer esto: disminuir los presupuestos es atentar contra la vida misma de la Nación. Disminuir el presupuesto de instrucción, es atacar, menoscabar la instrucción pública; disminuir los gastos del Ejército, de la Marina, es poner en peligro la seguridad nacional. Y así se ve en la práctica y en cada uno de los presupuestos la tendencia a desconocer nuestra situación y a afianzar esta vida de derroches.

Mientras tanto, ¿será cierto que no se puede disminuir el Presupuesto General de la Nación? ¿Qué no se pueden aminorar los gastos públicos en una cantidad apreciable de millones de pesos? Nó. No hay país en el mundo que tenga su administración montada en un pie de economía tan extremo que no pueda disminuir su presupuesto.

Deseo referirme a lo que estamos presenciando actualmente en Inglaterra, donde por decenas, por centenas de millones de libras esterlinas se disminuye el presupuesto general de la nación; donde, con una política financiera económica, que por desgracia somos incapaces de poner en práctica, se colocan los gastos a la altura de las entradas; y donde, haciendo grandes sacrificios, logran levantar en grado sumo el valor de su moneda y aliviar la situación de su pueblo. Si existe una administración montada sobre una base, no de lujo, sino de verdadero dispendio, de verdadero derroche, es la Administración Pública de Chile.

El dinero que nosotros, no diré gastamos, sino que votamos, despilfarramos, ¿es contado?

Tengo la convicción más absoluta de que en el Presupuesto Nacional, considerándolo en cuatrocientos millones de pesos, sin disminuir los servicios públicos, sin afectar en nada las necesidades primordiales de toda sociedad civilizada, se pueden ahorrar cien millones de pesos. Digo esto con una convicción completa; y lo digo con un conocimiento, si no detallado, me parece que bastante intenso de lo que son las necesidades de nuestra Administración Pública, del drenaje de los dineros públicos, que es más que drenaje, que es como la avaluación de las aguas de un río en corrientes muy profundas.

De lo que acabo de decir, llego a una conclusión sencilla: sin ir a los detalles, cercenando con cierto criterio los gastos públicos, podríamos llegar, sin dificultad de ningún género, a una rebaja de cincuenta millones de pesos en los Presupuestos.

No creo que una disminución semejante atentara contra la vitalidad del país; no es exacto que con ello se debilitaría la seguridad nacional, ni siquiera se afectaría en lo más mínimo el progreso de la Nación.

La conclusión que fluye de esto que afirmo ante la Honorable Cámara sería, entonces que, aún suponiendo aprobados los Presupuestos, y suponiendo efectivos los gastos en la cantidad que vienen en el proyecto, no sería necesario el empréstito por la suma de ciento treinta y cinco millones de pesos, sino que, por lo menos, se podría rebajar en cincuenta millones.

Pero yo no hago cuestión; no hago cuestión ni siquiera sobre la forma sin límite de la autorización, salvo la que voy a indicar. Y ¿por qué pasó? ¿Por qué no acepto, en contra de lo que debería hacer, este mayor gasto de cincuenta millones, que supongo yo innecesario? ¿Por qué? Porque los momentos no son normales, señor Presidente, en nuestro país; porque no vivimos nuestra vida de siempre.

No diré yo que estamos sobre un volcán; pero sí que navegamos en un mar bravo, lleno de arrecifes; porque los medios de gobierno entre nosotros escasean de día en día; porque la dirección de la opinión se debilita de momento en momento; porque ya, señor, nos estamos acercando demasiado, sin las causas del pasado, a lo que fué nuestro país al día siguiente de conquistar su independencia. Yo estoy contemplando a nuestro país en aquellos tiempos que corrieron desde el año 26 al 30, a un foco de desorganización, de relajación, de debilitamiento social, de debilitamiento humano.

Hay escasez de agrupaciones que dé fuerzas para un buen Gobierno; hay escasez de hombres, no que los cerebros hayan flaqueado y que los corazones no sean los de antes.

Pero, en fin, es el ambiente, el ambiente que es la vida misma a veces y que, cuando no, es la mitad de la vida. Vivimos como en una campana neumática. Y en esta situación irregular, yo no hago cuestión ni de las formas constitucionales extremas ni de las formas parlamentarias; no hago cuestión de nada y me limito a admirar que haya ciudadanos que se hagan cargo de estas cosas. Nada haré, no les pondré entorpecimientos, sino que deseo decirles: yo les ayudo en cuanto pueda, en lo que pueda.

Pero, si he de agregar mi pequeño auxilio, mi débil ayuda, que no es absoluta, que tiene su límite, en una operación de este género, debe permitírseme manifestar algunas ideas, porque algunas de las medidas propuestas yo las estimo absolutamente contrarias a los intereses del país.

¿Ha notado la Cámara cómo se ha redactado el artículo relativo a la autorización del empréstito? No tiene límite esa autorización, lo comprende todo, no reserva nada. No tiene más límite, como decía el Honorable Senador por Concepción, que la fijación del interés máximo que se puede pagar por un empréstito.

Pero, ¿la forma, la colocación, las condiciones, la naturaleza misma de este empréstito; ¿y la forma, la naturaleza de las operaciones bancarias?

No se explican, no se precisa nada; es absoluta la autorización.

De manera que, señor Presidente, con una autorización semejante, en el día de mañana, se podría hacer una operación muy sencilla: se reune a los Bancos chilenos y se les da bonos por 135 millones, y con estos bonos se autoriza el retiro de la Caja de Emisión, de 135 millones en papel moneda.

Esta es, más o menos, señor Presidente, la operación que se ha estado haciendo en los últimos tiempos, por lo menos, es el fondo de estas operaciones.

Yo pregunto: esta emisión de 135 millones ¿es un daño dentro de la mala situación del país, o no es un daño?

Es un daño enorme, señor Presidente; un daño intenso, insubsanable tal vez, y es un daño con caracteres de intensa gravedad.

Yo digo, señor Presidente: si alguna otra nueva calamidad puede caer sobre un país, esa calamidad es depreciar más aún la moneda nacional.

Eso abre camino a la creencia de que no va a tener límite el uso del papel moneda entre nosotros, en una u otra forma. Es encarecer la vida en forma tal que con ello se va a obligar a vivir pendiente de las necesidades y de la manera de satisfacerlas, aún a los más acaudalados.

Es convertir, señor Presidente, en amargura, en cólera y en lágrimas, esta vida que si no debe ser sólo para risas por lo menos debe ser un poco para contentamiento del corazón y para las expansiones del alma.

Es más que todo eso: es un peligro para la tranquilidad pública, para el orden público.

No se retrocede ante este miraje del papel moneda, de la depreciación de la moneda nacional, que no se corrige por cierto con operaciones de crédito que no engañan a nadie, porque es necesario que nos convenzamos de que en materias económicas, mejor dicho en materias financieras, el disimulo no engaña, el disimulo no tapa, el disimulo no oculta.

Deseo una palabra del Gobierno, no una palabra del Ministro, que mañana puede no estar en el puesto que ocupa, puesto que la vida ministerial entre nosotros es menos que la vida de las rosas, con la cual no tiene semejanza en su corta duración, como en las espinas que punzan al que ocupa ese puesto... Una palabra del Gobierno, digo, de que en ningún caso, ni directa ni indirectamente, se va a hacer uso de esta autorización de emisión de papel moneda, ni con la cubierta de bonos ni de ninguna otra clase de obligaciones.

Y no se crea que al hablar de bonos quiera con esto desterrar o condenar en absoluto el uso del bono, del beneficio que dan las instituciones de crédito que prestan al cliente su propio dinero. No me ocupo de eso, ni siquiera lo condeno, porque si bien se me presta mi propio dinero, en cambio, se consigue una garantía que tiene una importancia suma en este uso del papel moneda.

Es cierto que el Estado emite bonos y que los Bancos prestan billetes que se sacan con esos bonos, es decir, prestan el dinero mismo. Ese papel va con una circunstancia que en algo favorece la valorización de él, con algo que impide que nos inundemos de este papel moneda. Porque si existen bonos, hay que pagarlos, hay que recoger ese papel; de manera que esa emisión fiscal tiene en realidad, no diré una garantía; pero, en fin, tiene algo que no lo asimila del todo a la emisión de papel moneda de plazo indefinido, puesto que paga el Gobierno un interés sobre los bonos, hace un servicio que tiene su recompensa y por eso manifestaba al Senado que yo no me fijo, ni siquiera condeno el procedimiento, acepto como una fatalidad la emisión de bonos; pero condeno el papel que nos da esos bonos, porque tiene una influencia, si no tan considerable como la emisión simple y llana, en cierta forma inevitable, que trae la ruina del país.

Yo no sé por qué puede haber cierta distancia para los compromisos contraídos en el extranjero, a los empréstitos exteriores, y cierta preferencia para las obligaciones interiores aunque signifiquen un peligro grave para el país.

Porque yo no me atengo al interés que pueda haber en ciertas masas de propietarios que, indudablemente, desean la baja del valor de la moneda. Yo me imagino que en el día de hoy habrá cesado lo que tuvo una influencia considerable entre nosotros en años pasados el afán de valorizar los productos de la agricultura a costa del dinero de todos y de los valores mobiliarios.

Hemos llegado ya a los seis peniques. Un buey vale... no sé cuánto en el día de hoy! ¿Quinientos, setecientos, mil pesos?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Trescientos cincuenta...

El señor MAC-IVER.—¿Flaco o gordo?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Gordito, señor Senador.

El señor MAC-IVER.—Bien; no me imagino que mis conciudadanos esperen todavía que un buey llegue a valer cinco mil pesos.

Este es un camino peligroso, es un camino que no va consultando ya los intereses egoístas de los productores, de los dueños de la tierra. Ya va siendo como una materia inflamable que se acerca a la pólvora, ya va poniendo en peligro el orden social; ya va afectando los fundamentos mismos de nuestra estructura.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Como va a llegar la hora de que la Sala se constituya en sesión secreta, me atrevería a rogar al señor Presidente que solicitara el asentimiento unánime para prorrogar la sesión hasta que terminara el señor Senador.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Por mi parte, desearía contestar inmediatamente la pregunta que ha formulado el señor Senador por Atacama, a la cual atribuyo especial importancia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la sesión por diez minutos, a fin de cumplir el acuerdo tomado en la primera hora de esta sesión.

Acordado.

Puede continuar el señor Senador por Atacama.

El señor MAC-IVER.—No sé por qué se resisten ciertos espíritus a que busquemos los alivios.

Se dice que no se pueden cubrir las mermas de los presupuestos, las diferencias del presupuesto con empréstitos extranjeros. ¿Por qué? ¿Por qué se pueden cubrir con emisiones de papel moneda y no se pueden cubrir con el auxilio del dinero extranjero de los empréstitos?

¿Por qué afecta a la moneda nacional el pago de los intereses y de la amortización y no le afectan las emisiones de papel moneda? ¿Y no afecta a la moneda nacional la creencia o convicción de que sucesivamente seguirá empléndose como medio de saldar los presupuestos estas emisiones de papel moneda?

¿Por qué no llegaremos nosotros a la situación actual de la Alemania? ¡El drenaje, la succión de los intereses y de la amortización por el extranjero! Pues bien, ese es el crédito; esa es nuestra riqueza. Y de esa riqueza nos debemos servir en circunstancias dolorosas como ésta. Precisamente, para hacernos menos daño a nosotros mismos, precisamente para cuidar de nuestro país, debemos buscar ese recurso para saldar diferencias que se presentan en nuestras necesidades internas.

Pedir dinero al crédito interno es no pensar bien, a mi juicio, en los gravísimos males que trae el uso, en la forma que he indicado, de este crédito interior, o, mejor dicho, del crédito formado del papel moneda, en contraposición al crédito exterior, basado sólo en el oro.

No disminuyamos nuestro crédito. Precisamente, tenemos que hacer uso de él, porque ha llegado la circunstancia de que pueda servirnos, de que deba servirnos. Lo contrario sería como fijarse en que el aspecto marcial, limpio y cuidadoso de nuestras tropas no se menoscabase en una campaña, por las batallas. Para batallar, para pelear, es necesario ir a la mugre, ir al sacrificio y hasta a desafiar a la muerte.

Lo mismo en estas materias debe hacerse uso del crédito...

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).— Siento muchísimo interrumpir a Su Señoría; pero como faltan sólo dos minutos para el término de la hora y no deseo dejar sin respuesta una pregunta que formuló el Honorable Senador, y a la que atribuyo excepcional importancia, ruego a Su Señoría que me permita contestarla.

El señor MAC-IVER.— Con mucho gusto, señor Ministro.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).— Agradezco al Honorable Senador su benevolencia.

Su Señoría teme que en la forma en que se conceda la autorización de este empréstito se puedan utilizar los bonos que puedan emitirse para sustraer billetes de la Caja de Emisión por los Bancos que tomen estos bonos; o, en otros términos, pregunta Su Señoría si a estos bonos se les dará el privilegio de servir de garantía para extraer billetes de curso forzoso.

Entiendo que es ésta la pregunta del señor Senador.

El señor MAC-IVER.— Exacto, señor Ministro.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).— Ha reclamado Su Señoría una respuesta no sólo del Ministro, sino del Gobierno. Pues bien, en nombre del Gobierno y autorizado para ello, por S. E. el Presidente de la República y por su Gabinete, puedo contestar al Senado lo siguiente:

El Gobierno considera que no es discreto dar a las obligaciones que emita el Estado el privilegio de servir de garantía para extraer billetes, como también aumentar el poder emisor otorgado a los Bancos por las leyes anteriores.

Por otra parte, para que estas obligaciones tuvieran el carácter de servir de garantía para emitir billetes con ellas, sería preciso que la ley lo autorizara expresamente, porque de otro modo no podría hacerse. Si acaso se formulara esta indicación en el Congreso, el Gobierno no la aceptaría.

Me haré cargo en una sesión próxima de explicar la amplitud con que se pide la autorización; pero puedo, sí, reiterar al Senado que al pedirla en forma amplia no se tiene propósito alguno de emisión, que el Gobierno rechaza en absoluto.

Creo que esta contestación categórica habrá de satisfacer al Honorable Senador por Atacama.

El señor MAC-IVER.— Por completo, señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿El señor Senador por Atacama desea que quede constancia en el acta de la declaración ministerial?

El señor MAC-IVER.— Sí, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se dejará constancia en el acta, como lo pide el Honorable Senador, y, en conformidad al Reglamento, se comunicará esta declaración a S. E. el Presidente de la República.

El señor MAC-IVER.— Deseo agregar una última palabra y es para dar las gracias al señor Ministro y para manifestarle mi complacencia por la declaración ministerial, que seguramente habrá de ser muy grata para el país.

Al mismo tiempo quiero dar una satisfacción a la Cámara,—que será la mejor de todas,—y es la de dar por terminado este discurso en este mismo momento. He dicho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a constituir la Cámara en sesión secreta.

SESION SECRETA
ASCENSOS MILITARES

Constituída la Sala en sesión secreta, el Senado prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda ascender a generales de brigada a los coroneles don Jorge Lorca Prieto y don Juan Emilio Ortiz Vega, de acuerdo con los mensaje de 2 del corriente.

—Se levantó la sesión.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

CAMARA DE DIPUTADOS

(Discurso pronunciado en la sesión del Lunes 12, por el H. Diputado señor Urzúa Jaramillo)

El señor URZUA. — Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con el asentimiento unánime de la Cámara, puede hacer uso de la palabra el H. D. por Elqui, señor Urzúa.

El señor URZUA. — No tema, señor Presidente, ni tema la H. C. que vaya a dejarme llevar a este altercado mujeril a que ha pretendido arrastrarme el H. D. por Ancud. La escena de los comedores de la Cámara que S. S. ha recordado, fué presenciada por 30 o más Diputados; la escena que tuvo lugar después en esta H. C. fué presenciada por 50 o más Diputados, tribunas y galerías completas.

No hay medio de tergiversarlas.

El incidente que yo promoví al H. D. por Ancud no debió llegar hasta esta Cámara si yo hubiera encontrado al frente a un hombre de honor; más que eso, o menos que eso, — no sabría cuál es la expresión más propia — si yo hubiera encontrado, repito, simplemente a un hombre.

S. S. ha dicho que el día en que ocurrió el incidente en los Comedores de esta Cámara permaneció en el recinto del Congreso hasta las nueve de la noche.

Yo también, señor Presidente, después de haber agotado, como dice S. S., el vocabulario grueso, creí que debía permanecer aquí y me quedé hasta tarde; pero perdí de vista al H. D. por Ancud. Posiblemente estaría S. S. en el recinto del Congreso, pero recogido en alguno de aquellos lugares íntimos y reservados a donde se acude después de haber pasado un susto muy grande.

Todo lo que tenía que decir al H. D., todo lo que se puede decir a un hombre, se lo he dicho a S. S. No puedo, señor continuar en este diálogo para desmentir embustes y para destruir sofismas, porque esto sería indigno de mí y de la H. C. Entre la actitud y la palabra de Grez Padilla y la mía, la Cámara, el país y mis amigos sabrán juzgar.

No tengo más qué agregar, señor Presidente.

INFORMACIONES CAB[LEGRAFICAS]

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOC[IATED PRESS]"

EN EL 30.o DIA DE LA CONFERENCIA CHILENO-PERUANA DE WASHINGTON

EL SEÑOR ALDUNATE DECLARA AL REPRESENTANTE DE LA "UNITED PRESS" QUE LAS NEGOCIACIONES DIRECTAS ESTAN ROTAS.— HOY SERA EXPUESTA LA SITUACION DE LA CONFERENCIA AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Ayer en la tarde fué recibida por la delegación peruana la respuesta de Lima a la última proposición chilena.— Esta sería "una respuesta informal a una proposición informal".— Los peruanos declaran que ya que se trata de una verdadera aceptación de su última proposición, ésta debería ser adoptada en la forma en que fué presentada

Una alta autoridad peruana manifiesta que, a su juicio, los Estados Unidos no permitirán que los delegados abandonen Washington sin haber llegado a una solución

HOY SERA COMUNICADO EL ESTADO DE LA SITUACION A Mr. HUGHES

LA DELEGACION CHILENA NO SOLICITARIA LA MEDIACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 14 (Urgente).—El señor Aldunate declaró al representante de la "United Press" que la delegación chilena dirigirá hoy una comunicación al señor Beltrán Mathieu exponiéndole la situación sin salida a que se ha llegado en la Conferencia, a fin de que el Embajador la transmita al Secretario de Estado, Mr. Hughes.

En dicha comunicación no se solicitaría la mediación de los Estados Unidos.—(U. P.)

LLEGA LA RESPUESTA PERUANA A WASHINGTON

WASHINGTON, 13. — En la tarde de hoy llegó la respuesta peruana a las últimas insinuaciones chilenas, las cuales ni aceptaría ni rechazaría en definitiva.—(U. P.).

EL CANCILLER BOLIVIANO ES PARTIDARIO DE UN ARREGLO DIRECTO CON CHILE

LA PAZ, 13. — El Ministro de Relaciones ha hecho algunas declaraciones al Director de "La República", en apoyo de su opinión de un arreglo directo con Chile. Dice el Ministro que Bolivia fué a Washington porque había buenas razones para creer que el Perú plantearía la solución integral del problema del Pacífico con las derivaciones de la guerra del 79, lo que no se ha hecho. Por eso—dice—debe buscarse el arreglo directo.

CONTINUAN LAS CONVERSACIONES EXTRA-OFICIALES

WASHINGTON, 13. — Las conversaciones extraoficiales tendientes a establecer una nueva base para las negociaciones referentes a Tacna y Arica han continuado hoy entre los delegados.

Se mantiene en secreto los asuntos tratados en dichas conversaciones, pero los plenipotenciarios no ocultan la resurrección de que muy en breve se encontrará un medio de emerger de la actual situación sin salida.

De nuevo se concede prominente importancia a la insinuación en favor de un compromiso para someter al arbitraje una fórmula mediante la cual se autorizaría a Estados Unidos para decidir, en forma amplia, en qué forma debe cumplirse el artículo tercero del Tratado de Ancón. Se insinúa, sin embargo, que cualquiera fórmula que se presente en ese sentido deberá tomar en cuenta las actitudes de ambas delegaciones, y se cree que este ha sido el propósito de los chilenos, buscar un terreno medio entre las dos proposiciones.

EL CARACTER DE LA RESPUESTA PERUANA

WASHINGTON, 13. — La respuesta de Lima a la proposición extra-oficial chilena, de que se someta al arbitraje la mejor forma de cumplir la cláusula tercera del Tratado de Ancón fué recibida esta tarde por los delegados peruanos y, en esferas estrechamente relacionadas con dicha delegación, se dice que la contestación no rechaza ni acepta en definitiva el plan chileno.

Se cree que, en la respuesta se manifiesta que el Perú estima que no hay razón si la nueva proposición es una verdadera aceptación de la última peruana, para que Chile no acepte la proposición peruana en la forma en que ha sido presentada.

Se cree que los delegados celebrarán sesión mañana.

ARTICULO DE "EL PUEBLO" DE BUENOS AIRES

BOLIVIA NO QUERRIA NEGOCIACIONES DIRECTAS CON CHILE

BUENOS AIRES, 13.—El diario "El Pueblo" dice: "De fuente extraoficial y fidedigna, hemos sabido que el Gobierno de Bolivia, en vista de lo acontecido en la Conferencia de Washington, ha resuelto, por el momento, no aceptar gestión alguna directa con Chile, tendiente a obtener un puerto en el Pacífico, conforme lo había sugerido el Gobierno de la Moneda, por intermedio de su representante en La Paz".

"La actitud de la Cancillería del Altiplano, al rehusar la invitación formulada por Chile, se funda en que no es propicia la oportunidad para entrar a discutir tan delicada cuestión".

"Por otra parte, se ha hecho llegar al conocimiento de Chile, que Bolivia no se encuentra dispuesta a desprenderse ni de un sólo palmo de territorio. Por consiguiente, las insinuaciones recibidas para entrar a considerar la posesión de una salida al Pacífico, sobre la base de compensaciones territoriales, ha quedado desechada".

"LA RAZON" DE BUENOS AIRES COMENTA LAS NEGOCIACIONES

BUENOS AIRES, 13.— "La Razón", refiriéndose a las negociaciones de Washington, dice, entre otras cosas:

"A pesar del comunicado de la Cancillería de la Moneda, hay razones para pensar que aún es posible la prosecución de las negociaciones, a fin de concretar el arbitraje".

"El hecho de tratarse de un hecho más sentimentalista que práctico, o mejor dicho, popular, obliga a la Cancillería de ambos países a desarrollar una política especial, a fin de que la opinión pública desconozca el verdadero proceso de las negociaciones, valiéndose de desmentidos ministeriales, como lo hace la Cancillería chilena, o prohibiendo a los diarios no oficiales toda publicación relacionada con la Conferencia, como ocurre en el Perú".

"Estas medidas tienden a demostrar que existe buena disposición en ambos Gobiernos para dar solución definitiva al problema".

AUN NO SE SABE SI PODRAN SER VENCIDAS LAS DIFICULTADES QUE TODAVIA SUBSISTEN

El plan de arbitraje estaría redactado en forma que respondiera a la política adoptada por cada uno de los países

Nuevamente se habla de una posible mediación norteamericana

WASHINGTON, 13.— A pesar de que los delegados a la Conferencia chileno-peruana parecían esta noche estar muy cerca de llegar a un acuerdo respecto de la controversia sobre Tacna y Arica, aún no se sabe con seguridad si las diferencias que todavía subsisten podrán ser dominadas por medio del método actual de discusión

Debido a la delicadeza de la situación, ninguno de los Plenipotenciarios quiere comentar el estado exacto de las negociaciones pero, en una esfera generalmente muy bien informada, prevalece la impresión de que sólo queda una diferencia muy pequeña entre las posiciones de las dos delegaciones

Al mismo tiempo, puede observarse que tanto la actitud de los chilenos como la de los peruanos es abiertamente optimista, si bien, sobre algunos puntos, los dos grupos parecen estar todavía tan hondamente separados como lo estaban hace un mes, cuando llegaron a Washington.

Parece evidente, sin embargo, que se presenta en forma inminente un acontecimiento de gran importancia y tal vez decisivo, siendo posible que el fin de la semana revele el fracaso o el éxito de la Conferencia.

Si bien no se ha revelado la forma exacta de la fórmula de compromiso en discusión, se estima que ella provee el arbitraje de los Estados Unidos que estaría concebido en forma que respondiera ampliamente a la política tanto de Chile como del Perú y significara, para ambas partes, el mínimum de sacrificios en cuanto a cuestiones de principios se refiere.

Se ha manifestado que el plan de arbitraje estaría redactado en forma tal que evitara todo alejamiento esencial del Tratado de Ancón, y de modo que el árbitro interviniera como para encontrar una forma práctica de poner en vigencia el Tratado firmado hace treinta y ocho años.

Se cree que la fórmula de compromiso ha salido del lado chileno a pesar de que, esta noche, las discusiones eran tan nebulosas que era posible declarar que la fórmula aún no contaba con el endorso oficial de los Gobiernos de Chile y del Perú. Un acuerdo como el que se ha obtenido hasta ahora es no solamente informal, sino que se le considera además como decisión que no tiene carácter decisivo, estimándose que ha sido presentado en la forma de consultaciones privadas entre los delegados no en sesión oficial.

Las dificultades que han surgido durante las últimas veinticuatro horas, han servido para que renazcan los rumores de mediación norteamericana y, en algunos círculos se predice que los chilenos pueden todavía seguir el ejemplo de los peruanos y exponer el caso de Chile a Mr. Hughes. Los chilenos no parecían decidirse esta noche a Mr. Hughes en vista de la presente faz de las negociaciones.

Un delegado chileno manifestó que el Embajador señor Beltrán Mathieu, estaba preparando un informe acerca del punto de vista con que Chile encara la situación, informe que presentaría a Mr. Hughes en el caso de que no se llegara a un acuerdo en los próximos días.

En otra esfera chilena, igualmente autorizada, se decía que no se pensaba en tal visita.

Se espera que dentro de uno o dos días, habrá una nueva sesión oficial de la Conferencia que, según se espera, conducirá al acuerdo o a una franca ruptura. Sin embargo, se dice también que no se convocará a sesión mientras que las actuales negociaciones privadas no lleguen a un resultado, en un sentido o en otro.— (A. P.)

Las dificultades para encontrar una fórmula de acuerdo

Ambas delegaciones estarían de acuerdo en principio, pero subsistirían diferencias acerca de la redacción de la fórmula de conciliación.

La posible ayuda de Mr. Hughes o de Mr. Rowe

WASHINGTON 13. — Los observadores competentes de la Conferencia chileno-peruana, hacen notar ahora que las diferencias de los puntos de vista de ambos países son menores de lo que parecen, diciendo que, después de estudiar las proposiciones, ambas partes están ya virtualmente "de acuerdo en principio", basando esta opinión en la aceptación, por Chile, de la parte principal de la proposición peruana, no obstante el empleo de términos diferentes.

La respuesta peruana, explicando que si la nueva proposición significa virtualmente la aceptación de la proposición peruana, esta última debería ser aceptada tal como fué presentada, parece reducir la cuestión a una simple controversia sobre palabras a pesar de que se considera natural que ninguna de las dos partes desea aceptar exactamente la proposición de la otra. Se estima en general que es altamente deseable que continúen los esfuerzos para redactar la fórmula que sea aceptable para ambos países. Es indudable que en las esferas chilenas se confiaba en la aceptación de la última proposición, pero, a pesar de la desilusión, se cree que Chile continuará su política conciliadora y se insinuaba esta noche que ambas partes aceptarían que Mr. Hughes o Mr. Rowe ayudaran a redactar dicha fórmula. — A. L. Bradford.— (U. P.)

LA REANUDACION DE LAS SESIONES DE LA CONFERENCIA

No se sabe si las delegaciones se reunirán hoy

La respuesta del Gobierno limeño

Declaraciones pesimistas de los delegados peruanos

WASHINGTON, 13.—La opinión general, en los círculos de la Conferencia, es esta noche que mañana celebrarán sesión, en el edificio de la Unión Panamericana, los delegados a la Conferencia chileno-peruana, si bien no se ha resuelto aún nada definitivo al respecto.

Si la sesión se efectúa, significará, por lo menos, una reanudación temporal de las negociaciones sobre la base del nuevo movimiento de Chile.

Los acontecimientos de importancia que se registran esta noche son los siguientes.

Primero, se ha recibido una respuesta, si bien no definitiva de Lima, a la reciente proposición extra-oficial de Chile referente al arbitraje, de la mejor forma de cumplir la cláusula tercera (o, en otras palabras, referente a la correcta interpretación de dicha cláusula).

Segundo, una alta autoridad peruana manifestó a los corresponsales de prensa que los delegados peruanos abandonarán Washington antes que cambiar la última proposición peruana de arbitraje si bien debe descontarse esta declaración, por estimarse que en gran parte ha sido formulada como golpe de efecto.

La respuesta de Lima no constituye ni una aceptación ni un rechazo definitivo de la proposición chilena y, en algunas esferas estrechamente relacionadas con la delegación peruana, se ha informado al representante de la "United Press" que, en la contestación, se manifiesta que, desde que los chilenos arguyen que su nueva proposición constituye una virtual aceptación y es prácticamente la misma que la última proposición peruana de arbitraje, el Gobierno del Perú no ve que buenas razones pueden ser alegadas para no aceptar la proposición peruana, en la forma en que fué presentada.

En esa misma esfera se confirmó los despachos enviados por la "United Press" anunciando que la nueva proposición chilena, que fué insinuada extra-oficialmente al señor Porras por un delegado que, según se cree, fué el señor Aldunate, fué trasmitida a Lima el Sábado en la noche y la respuesta de hoy (que puede calificarse de respuesta informal a una proposición informal), fué acompañada de insinuaciones destinadas al señor Porras, quien posiblemente acompañó algunas recomendaciones al envío de la proposición chilena.

El jefe de la delegación peruana recibió a los corresponsales de la prensa y les reiteró su anterior declaración de que los delegados peruanos tienen la intención de insistir en su proposición de arbitraje, agregando luego: "El Perú ha venido a Washington con dos propósitos: el primero llegar a una solución directa con Chile, si es posible y, segundo, llegar a un acuerdo sobre arbitraje si se ve que es imposible llegar a un acuerdo directo para solucionar la cuestión.

"Chile desea que se efectúe el plebiscito, pero el Perú declara que esto no debe ser. El Perú habría ganado el plebiscito si se hubiera verificado en 1894, de acuerdo con el Tratado de Ancón. Los documentos chilenos así lo prueba y estos caballeros (refiriéndose a los delegados chilenos) lo saben. Desde esa época los peruanos han sido arrojados del territorio de Tacna y Arica y se han cometido otros crímenes para disminuir las probabilidades peruanas de triunfo en el plebiscito.

"El Perú desea someter al arbitraje la cuestión de si debe o nó efectuarse el plebiscito. El Perú estima que nadie puede fallar en favor del plebiscito en vista de las actuales circunstancias; pero, sin embargo, estaría dispuesto a aceptar el plebiscito si así lo resolviera el árbitro".

El señor Porras se negó a comentar la respuesta de Lima a la proposición chilena, pero dijo que no podía comprender por qué el Embajador no había visitado el Departamento de Estado para explicar la situación a Mr. Hughes, de acuerdo con lo resuelto por ambas delegaciones.

Otra autoridad peruana ha manifestado que los peruanos abandonarían Washington antes que cambiar su proposición de arbitraje, pero agregó que no creía que los Estados Unidos permitirían a las delegaciones salir de Washington sin haber alcanzado la solución.

A pesar de esas declaraciones pesimistas, la creencia general sigue siendo que el nuevo movimiento de Chile no ha sido enteramente ineficaz y, en una esfera bien informada, se ha manifestado al representante de la "United Press" que no se creía que la respuesta peruana significara la ruptura de las negociaciones sino, por el contrario, estimaba que podía anticiparse, para dentro de pocos días, un acuerdo sobre las condiciones del arbitraje.—(U. P.)

INTERESA

Es un hecho que médicos de fama recomiendan la Salvitae a diario para todas las afecciones del Acido Urico, como Gota, Reumatismo, Estreñimiento, Biliosidad, Indigestión, Dolores de Cabeza, etc., etc.

Puesto que la Salvitae posee propiedades alcalinas, úrico-solventes, eliminantes y diuréticas en alto grado, resulta de especial valor para aquellos casos de individuos de predisposición o de constitución gotosa o reumática, como preventivo de las manifestaciones agudas de este mal.

G R A F I C A S D E L E X T E R I O R

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EL ESTADO DE SITIO HA SIDO PROCLAMADO EN LA PAZ Y ORURO

EL SENADO FRANCES VOTA UN ADELANTO DE CINCUENTA Y CINCO MILLONES AL AUSTRIA PARA AYUDAR A HACER FRENTE A SU SITUACION ECONOMICA

FRANCIA

FRANCIA DECIDE PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE LA HAYA

PARIS, 13. — El Gabinete decidió que Francia sea representada en la Conferencia de La Haya por un grupo de expertos.

Se ha abandonado la idea de que el Ministro Benoist se dirija a La Haya para participar en los preliminares de la Conferencia.

LA COMISION DE REPARACIONES EXAMINA LOS TERMINOS DE LA RESPUESTA A ALEMANIA

PARIS, 13. — El Comité de Reparaciones examinó los términos del mensaje de contestación que se dará a Alemania. Dicho mensaje procurará, especialmente, la cuestión relativa a la autonomía del Reichs Bank, la salida de los capitales fuera del país, y la determinación de los límites a que debe llegar la nueva inflación fiduciaria, que se produciría ante la reducción de los empréstitos.

LOS TRES PROYECTOS PRESENTADOS AL COMITE DE BANQUEROS

PARIS, 13. — "L'Echo de Paris" dice que se presentaron tres proyectos al Comité de Banqueros:

El primero, presentado por Bergmann, permitía a Alemania emitir un empréstito de cuatro mil millones de marcos oro, de cuyo empréstito Alemania recibiría mil trescientos millones; Bélgica, mil millones; Norte América, cinco millones [illegible] las aliadas en proporción 750 millones, y lo restante para Francia, la que recibiría así 350 millones, pero a condición de colocar 250 millones de empréstito a su país.

En consecuencia, desembolsaba, en definitiva, 400 millones.

El segundo proyecto tenía su origen en las declaraciones del delegado francés, M. Sergent, que consistían en emitir empréstitos sucesivos durante diez o doce años, de manera de cubrir 50 mil millones de las obligaciones alemanas de las series a y b, y que tendrían, momentáneamente, a 32,000 millones de la serie c.

Mr. Morgan, estimó que era necesario además reducir de la mitad de la cifra, 50 mil millones, y consultar la reducción de la deuda alemana como oficial y definitiva y renunciar también a toda sanción.

El tercer proyecto emanaba de M. Delacroix, el que proponía cubrir este año los 1,700 millones de la prioridad belga.

Tales son los proyectos que Francia rechazó sacrificando netamente las reparaciones y no asegurándose ni siquiera el medio de pagar sus propias deudas que tiene pendientes con Inglaterra y Estados Unidos.

CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE FRANCOS PARA AUXILIAR AL AUSTRIA

PARIS, 13. — El Senado votó un adelanto de cincuenta y cinco millones de francos a Austria después de un acalorado debate en que el Tratado de Versalles fué severamente criticado con respecto a la mutilación de Austria.

M. Poincaré declaró que ahora era necesario auxiliar al Austria a fin de evitar que cayera en manos de Alemania.

El Premier citó un informe del Ministro de Francia en Viena, y una carta del Ministro de Austria en París, en que ambos diplomáticos concuerdan en manifestar que la anarquía o la absorción por Alemania amenazan al Austria a menos de que se le auxilie inmediatamente.

DESCUBRIMIENTO SOBRE LA FIEBRE AFTOSA

PARIS, 13. — En la Academia de Ciencias el doctor Roux, anunció que los últimos estudios realizados sobre la fiebre aftosa han dado como resultado la comprobación de que la enfermedad deja de ser contagiosa cuatro días después de su aparición.

EL NUEVO MINISTRO DE CHILE PRESENTA SUS CREDENCIALES

PARIS, 13. — El nuevo Ministro de Chile, don Armando Quezada Acharán, presentó sus credenciales al Presidente Millerand.—(U. P.)

HUNGRIA

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

BUDAPEST, 13. — El resultado final de las elecciones da al Gobierno 64 asientos en la Cámara de Diputados y 74 a la oposición, faltando aún por conocer el resultado en siete distritos.

Una sola mujer, Anna Ketly, ha sido elegida por los socialistas demócratas.

CUBA

LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION

LA HABANA, 13. — La Cámara de Representantes ha designado un Comité para que conferencie con el Presidente Zayas con el objeto de cumplir las insinuaciones del Gobierno de los Estados Unidos en el sentido de una 'reformación moral de la Administración cubana y evitar así una posible intervención norteamericana".

Se anuncia que el Gabinete será reorganizado inmediatamente.

IRLANDA

DETENCION DE UN BUQUE ALEMAN

BELFAST, 13.—El vapor alemán "Steelamaris", que iba de Hamburgo con rumbo a Cork fué detenido anoche por un buque de guerra británico que le disparó dos descargas a la proa. Hoy el buque fué llevado al puerto a fin de revisarle la carga.

SE HA ARROJADO ALGUNAS BOMBAS SOBRE DOS CINEMAS DE FALLSROAD

BELFAST, 13.—Esta noche han arrojado bombas sobre dos cinemas de Fallsroad causando en uno de ellos graves daños sobre el público que esperaba la hora de la entrada.

JAPON

LA POLITICA INTERNA DEL JAPON NO HA CAMBIADO

TOKIO, 13. — El Ministro de Relaciones Exteriores, barón Uchida, declaró que el cambio del Gabinete japonés no altera la política externa nipona en cuanto se refiere a poner en vigencia los acuerdos de Washington y, en seguida, agregó:

"Las observaciones de Siberia son injustificadas. El Japón está dispuesto a retirarse tan pronto como el orden quede restablecido en esas regiones y se dé garantías a los intereses japoneses".

Aseguró además que las tropas niponas se retirarían del norte de la China, tan pronto como el orden estuviera suficientemente restablecido en dicha comarca.

ESPAÑA

EL CONSEJO DE MINISTROS COMIENZA EL EXAMEN DE LA CUESTION DE MARRUECOS

MADRID, 13.—El Consejo de Ministros comenzó el examen de la cuestión de Marruecos oyendo las exposiciones de los Ministros de Guerra y Marina.

En las demás reuniones del Consejo parece que se tratará de la cuestión del Protectorado.

ACCIDENTE OCURRIDO DURANTE UNA CORRIDA DE TOROS

MADRID, 13.—En una corrida de toros que se realizaba el Domingo en un lugar cercano a Madrid, en el momento en que el torero estaba a punto de dar al toro el golpe de muerte una de las galerías se derribó y fué a caer precisamente sobre el toro y el torero. Treinta personas resultaron heridas; pero felizmente el toro huyó, aterrorizado por los gritos de las mujeres y los niños.

NO HABRIA DERECHO PARA ABOLIR LAS JUNTAS MILITARES

MADRID, 13. — "El Heraldo" se refiere editorialmente a las Juntas Militares, y dice que la guarnición de Barcelona decidió que las Juntas Militares no podrían abolirse a pesar de lo manifestado por el Rey Alfonso en su discurso. Agrega que aún el Parlamento pudo hacer muy poco en su deseo de discutir la legalidad de las Juntas y que su debate tuvo que reducirlo únicamente a la constitucionalidad de las palabras de S. M.

NUEVO MINISTRO EN CHILE

MADRID, 13.—El Ministro de España en Bogotá, señor Bernardo Almeida Herreros, será trasladado, con igual carácter, a la Legación en Santiago de Chile.

ACUERDO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

ZARAGOZA, 13.—El Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo, adoptó una proposición hecha por Pestaña, pidiendo que la Confederación se separe de la Tercera Internacional Roja, y se adhiera a un organismo internacional que sea ajeno a los partidos políticos.

ESTADOS UNIDOS

SOBRE LAS USINAS DE "MUSCLE-SHOALS

WASHINGTON, 13. — El Presidente Harding ha expresado oficialmente que la Casa Blanca no tomará ninguna participación en las discusiones del Congreso relacionadas con las usinas productoras de nitrato de Muscle-Shoals.

Son erróneas las noticias que afirman que Mr. Harding se habría opuesto firmemente a una acción inmediata, pues, por el contrario, Mr. Harding confía en una solución pronta y estima que no es conveniente que esa propiedad del Estado permanezca inactiva.

EL ENCUENTRO DEMPSEY-BRENNAN

LOS ANGELES, 13. — Jack Kearns, manager de Dempsey, anuncia que se ha llegado a un acuerdo final sobre el campeonato entre Brennan y Dempsey. El match se llevará a efecto en Michigan City, Indiana, en el día del trabajo, es decir el primer Lunes de Setiembre.

El concertador del match, Mr. Fitzsimons, ha garantizado a Dempsey 200 mil dólares por un encuentro a diez rounds sin decisión.—(U. P.)

DISCURSO PRONUNCIADO EN CHICAGO POR EL EMBAJADOR DE FRANCIA

CHICAGO, 13. — El Embajador de Francia, M. Jusserand, pronunció un discurso en la Universidad de Chicagó, en el que defendió la actitud de Francia en lo que se refiere a las reparaciones, a su actitud en la Conferencia sobre Limitación de Armamentos y a la necesidad de mantener su ejército para hacer respetar sus derechos.

Destruyó la leyenda que la representa como una nación militarista, y explicó largamente la situación financiera de Francia, su necesidad vital de recibir lo que le corresponde de la deuda alemana.

La concurrencia aplaudió largamente las declaraciones del distinguido diplomático francés.

SAN SALVADOR

INUNDACION DEL DISTRITO DE CANDELARIA

MAS DE TRESCENTAS PERSONAS PERECEN AHOGADAS

SAN SALVADOR, 13. — Más de trescientas personas perecieron ahogadas con motivo de la inundación que produjo el desbordamiento de los ríos Acelhuate y Arenal, después de dos días de lluvia torrencial.

Los ríos desbordados se unieron y juntos inundaron el distrito de Candelaria. Muchas casas fueron barridas juntamente con sus ocupantes, los cuales aún no han sido encontrados.

El Gobierno ha proporcionado refugio, vestidos y alimentos a los damnificados.

MEXICO

LA CONFERENCIA DE BANQUEROS SOBRE LA CUESTION DE MEXICO TERMINA SUS TRABAJOS

NUEVA YORK, 13.— El Ministro de Finanzas de México, señor De la Huerta, declaró que la Conferencia de Banqueros sobre la cuestión de México había terminado prácticamente sus trabajos.

El acuerdo propuesto está en redacción y será examinado mañana o el Jueves.

BRASIL

PARTIDA DE LOS AVIADORES PORTUGUESES

BAHIA, 13.—Los aviadores portugueses hoy a las 7.35 A. M. partieron de Río de Janeiro con destino a Victoria.

EL BOXEADOR FIRPO LLEGA A RIO JANEIRO

RIO JANEIRO, 13. — Ha llegado de paso para Buenos Aires, el boxeador argentino Luis Angel Firpo. Se le hizo un entusiasta recibimiento, siendo objeto de diversas manifestaciones de simpatía.

Declaró que después del match con Hermann temió que se le arrestara, debido a que su contendor quedó durante 20 minutos insensible, llegando a creerse que quedaría con lesiones permanentes.

Confirmó que había celebrado los contratos que se han anunciado, y agregó que aún no quería medirse ni con Carpentier ni con Dempsey, porque necesitaba un entrenamiento y una experiencia considerables, que esperaba adquirir a su regreso a Estados Unidos, el que tendrá lugar en Setiembre.

CANDIDATURA A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

RIO JANEIRO, 13. — Se indica que el candidato con más probabilidades para la Vicepresidencia de la República, es don Justiniano Serpa, Gobernador de Cerea.

LOS AVIADORES PORTUGUESES LLEGAN A PORTO SEGURO

RIO DE JANEIRO, 13. — Los aviadores portugueses llegaron a Porto Seguro a medio día y decidieron pernoctar allí.

PARAGUAY

NOTICIAS CONTRADICTORIAS SOBRE EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

POSADAS, 13. — Informes oficiales de Asunción informan que los revolucionarios fracasaron en absoluto, retirándose en dispersión. En cambio, noticias suministradas por los jefes rebeldes aseguran que todo el Paraguay se halla bajo el poder de los revolucionarios, agregando que sólo esperan llegar a tener contacto con el coronel Brizuela para reanudar las actividades.

CHIRIFE PENSARIA REORGANIZAR SUS FUERZAS

ASUNCION, 13. — Los afiliados al partido gondrista, que representan la mayoría de éstos, afirman con toda seguridad que el triunfo de las fuerzas gubernistas ha sido definitivo. Los contrarios expresan, a su vez, que Chirife reorganizará sus fuerzas, y que combatirá nuevamente a las tropas nacionales.

Se insiste en afirmar, sin embargo, que las fuerzas de Chirife están definitivamente derrotadas.

LOS REVOLUCIONARIOS HABRIAN SIDO COMPLETAMENTE DERROTADOS

BUENOS AIRES, 13.— Las últimas noticias recibidas de Asunción confirman la completa derrota de los revolucionarios.

El Gobierno ha declarado que se encuentra dispuesto a proceder enérgicamente con los rebeldes.

ASUNCION EMPIEZA A RECOBRAR SU NORMALIDAD

ASUNCION, 13. — Aunque las casas comerciales volvieron a reabrir sus puertas, las transacciones son completamente nulas. Es posible que las actividades no se establezcan firmemente, hasta que no vuelvan a su estado normal las vías de comunicación fluviales y terrestres.

Las primeras se hallan interrumpidas por disposición del Ejecutivo, en previsión de que pudiera efectuarse un avance de las fuerzas de Brizuela en Concepción. En cuanto a las vías ferroviarias, la única que se halla interrumpida, es la que va desde la capital a Encarnación, la que se encuentra obstruída desde el primer avance de las fuerzas revolucionarias.

Las calles de Asunción han vuelto a recobrar su animación habitual, pues se ha permitido de nuevo el tránsito de vehículos, especialmente en la calle Palmas, que es de las más concurridas por transeuntes, y en la que se encuentran las principales casas comerciales.

BOLIVIA

SE PROCLAMA EL ESTADO DE SITIO EN LA PAZ Y ORURO

BUENOS AIRES, 13. — La Legación Argentina en La Paz ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que se ha proclamado el estado de sitio en La Paz y Oruro.

Se cree que esta medida se debe a las perturbaciones de carácter político.

LA DECLARACION DEL ESTADO DE SITIO

LA PAZ, 13.— La declaración del estado de sitio se basaría en los trabajos que se habrían estado realizando para llevar a cabo una conspiración, destinada a alterar el orden público.

No se ha publicado ningún diario opositor.

"La Reforma" dice que se pretendía alterar el orden público y asesinar al Presidente.

ARGENTINA

EL TRIUNFO DE LA FORMULA PRESIDENCIAL ALVEAR-GONZALEZ

BUENOS AIRES, 13.— Según las últimas informaciones, la fórmula Alvear-González obtuvo 235 votos, pasando el mínimo de 189, que se requería para consagrar la fórmula.

I N F O R M A C I O N E S D E L I N T E R I O R

VALPARAISO

UN NUEVO Y HORROROSO CRIMEN CONSTERNA A LA POBLACION

UN OBRERO, CON SUS FACULTADES MENTALES PERTURBADAS, ASESINA AL JEFE TECNICO DE LA CURTIEMBRE VIVENT HERMANOS, SEÑOR JUAN B. LACOSTE, EN EL INTERIOR DE UN ESTANQUE

El asesino hiere también al mayordomo de la fábrica y a dos obreros

Las actuaciones judiciales

EL HECHOR EN PODER DE LA JUSTICIA

Fresco aún el recuerdo del horroroso crimen cometido en la persona del señor Pabst, otro hecho de esta misma naturaleza viene a conmover, en forma dolorosa a los habitantes de este puerto.

Pero este nuevo crimen reune todas las características de la obra de un degenerado que mata en un momento de perturbación mental, haciendo gala de una crueldad sin precedente que lleva un extremecimiento de horror aun a los más fuertes e indiferentes.

El ensañamiento de que da pruebas el criminal al cometer su delito con una persona que nada le había hecho y a quien la fatalidad colocó en el camino de un delincuente, hace pensar en el doloroso destino de algunas personas.

FORMA EN QUE SE DESARROLLO LA TRAGEDIA

El dolorosos suceso de que vamos a dar cuenta, se desarrolló en la mañana de ayer en la Curtiduría de los señores Vivent Hermanos y Cía., antigua Casa Maisonnave, situada en la calle Tivolá cerca de la Plaza O'Higgins.

Al iniciarse las faenas de costumbre, a las 7 de la mañana, se encontraba en el establecimiento el jefe técnico señor Juan B. Lacoste, preparándose para entregarse a las labores propias de su cargo.

En estos mismos momentos en que los operarios se estaban cambiando sus blusas de calle por los delantales de trabajo se presentó al señor Lacoste el trabajador José Rodríguez, solicitando premiso para no concurrir a sus labores.

Como el señor Lacoste, nada tenía que hacer con estas cosas, le indicó a Rodríguez que para conseguir este permiso debería dirigirse al mayordomo de patio, el señor Alfredo Maleville.

Rodríguez se dirigió a donde este señor que en esos momentos se encontraba vigilando el cambio de trajes del personal. Al darse cuenta el señor Maleville que este obrero tenía demostraciones de haber bebido el día anterior y estimando que al concederle el permiso seguiría bebiendo, no accedió a lo solicitado.

Al oír esta negativa Rodríguez increpó al señor Maleville y aprovechando que llevaba en su mano derecha un gran cuchillo de trabajo le asestó un formidable tajo que le dividió la nariz, el labio superior y parte del inferior. Lo recio del machetazo y la gravedad de las heridas mismas hicieron que el desgraciado mayordomo de patios cayera pesadamente a tierra manando sangre en abundancia de las heridas.

Mientras tanto, Rodríguez, en un delirio de destrucción y sangre, y dando muestras de un furor verdaderamente salvaje salió corriendo del departamento donde acababa de desarrollarse esta horrorosa escena, dirigiéndose al sitio en que se efectúa el lavado de los cueros, formado por una extensa sala donde se encuentran numerosos estanques y maquinarias propias para esta clase de trabajos.

Por su parte el señor Lacoste se dirigía a ese mismo lugar a fin de impartir algunas órdenes relacionadas con la labor que debería iniciarse dentro de poco.

UNA ESCENA DE PESADILLA

Quiso la fatalidad que el señor Lacoste fuera alcanzado por Rodríguez y que antes que pudiera darse cuenta de la aproximación éste le asestara por la espalda una terrible puñalada. Tambaleándose el señor Lacoste pretendió cruzar el estrecho pasillo que divide los estanques, pero desgraciadamente el criminal se le fué nuevamente encima haciéndolo caer en el estanque próximo. Tras él se precipitó Rodríguez desarrollándose en seguida en el interior del estanque una escena verdaderamente horrorosa.

El agresor, tocando los límites de la locura, y con una saña inconcebible, siguió apuñaleando la desdichada víctima, hasta dejarle el cuerpo cubierto de heridas.

El señor Lacoste, sin defensa alguna, fué rápidamente desfalleciendo, expirando momentos después, mientras tanto Rodríguez en el paroxismo del furor y con avidez satánica de sangre, continuaba dándole tajos en el cuerpo.

Mientras esto ocurría, los operarios que lograron darse cuenta de esta tragedia, corrieron en auxilio del señor Lacoste, rodeando el estanque, pero un sentimiento de horror muy fácil de explicarse los retuvo por algunos momentos ante ese cuadro que helaba la sangre.

Repuesto de su sorpresa los operarios trataron de socorrer a su desgraciado jefe, pero esto no les fué posible en el primer momento, pues el criminal blandiendo el arma en la mano, los mantuvo a raya. Como insistieran en sus propósitos, Rodríguez alcanzó a herir a uno de sus compañeros.

Finalmente, y después de varias tentativas, lograron reducirlo a la inacción, sacándolo del estanque enterametne cubierto de sangre y manchado con las tinturas que se emplean en los cueros.

Sólo en ese momento el autor de tan salvaje crimen, pareció tranquilizarse, y en efecto no opuso la menor resistencia, dejándose conducir mansamente por el guardián Emilio Aravena, que ya había llegado al sitio del suceso llamado por algunas personas de la fábrica.

Entre tanto, el cadáver del señor Lacoste era retirado del lugar en que había caído y depositado en el patio en medio de la consternación más profunda de todos los operarios y empleados.

EL SEÑOR JUAN BAUTISTA LACOSTE

Damos en seguida algunos datos relacionados con la víctima de esta tragedia, que ha despertado la más honda impresión en el puerto.

El señor Lacoste era hijo de un conocido industrial francés radicado en el Sur de Chile.

Hizo sus estudios en París y Berlín, obteniendo su título de químico especializado en curtiduría en la última de las capitales nombradas. Con el prestigio que le proporcionaba su título y su preparación, ha prestado sus servicios profesionales al establecimiento industrial de los señores Vivent y Cía., durante nueve años, en el curso de los cuales ha contribuído poderosamente al progreso de la industria nacional en el ramo de su especialización. En el establecimiento en que servía en la actualidad, realizó importantes innovaciones, indicando reformas y procedimientos que dieron espléndidos resultados, mereciendo por todo ello, constantes felicitaciones de los propietarios del establecimiento. El occiso era además un hombre joven, pues contaba con treinta años de edad, siendo de un temperamento pletórico de energías y con grandes e importantes ideas reformistas.

Era casado y tenía cuatro hijos que hoy quedan a merced de un incierto porvenir, por cuanto el occiso constituía el único sostén de su familia.

Es ésta, sin duda, una de las notas más conmovedoras e impresionante de este nuevo hecho de sangre.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Muy pronto se esparció por la ciudad la noticia del crimen concurriendo a la curtiduría un numeroso público deseoso de conocer en detalle lo ocurrido.

Asimismo se trasladaron a este sitio las autoridades policiales, siendo conducido el criminal a la 3.a Comisaría, donde fué sometido a un breve interrogatorio.

El hechor es un mozo joven, de veinte y dos años de edad, fuerte, de mirada que acusa una desviación mental pronunciada.

Deja la impresión de que se trata de un individuo que sufre las consecuencias de una enfermedad de trascendencia. Al ser interrogado, rompió en llanto.

Entre sollozos ha dicho que es un desgraciado y que obró ofuscado por incontenible pasión. Una risa histérica que lo domina en esos instantes, deja de manifiesto inequívocos principios de demencia.

LOS HERIDOS

El señor Alfredo Maleville, que recibió la primera embestida del criminal, fué conducido por una ambulancia a la casa central de la Asistencia Pública, en donde recibió las primeras curaciones, pasando luego después al hospital de San Juan de Dios, en estado de suma gravedad.

Según el médico de guardia que atendió al herido, las lesiones recibidas por Maleville inspiran serio temor.

En cuanto al obrero Fernández, que recibió una puñalada en la mano izquierda, cuando trató de separar al criminal en los momentos en que apuñaleaba al mayordomo de patio Maleville, fué curado por sus propios compañeros con elementos que había en la curtiduría.

La herida recibida por este obrero es de carácter leve.

LA ACCION DE LA JUSTICIA

Informado el señor juez del crimen de turno, don Juan B. Ríos, de que no se trataba de un hecho criminoso de los caracteres que tuvo el de Pedro Montt, sino del asesinato perpetrado por un individuo que ya había sido aprehendido, dió orden a la policía de que se levantase el cadáver y fuese enviado a la Morgue, para que el médico legista practicase el examen correspondiente e informase esta misma tarde al Juzgado.

El herido grave, don Alfredo Maleville, fué remitido, por conducto de la Asistencia Pública al Hospital de San Juan de Dios, quedando en su casa el tercero, el operario Fernández, que resultó con una puñalada en el brazo izquierdo.

El hechor fué pasado a la Sección de Detenidos, incomunicado y a las órdenes del señor juez, que le interrogará esta tarde.

La policía tomó nota de todos los operarios que presenciaron la acción del criminal, para citarlos a comparecer al Juzgado esta misma tarde.

PESAR QUE CAUSA EL HECHO

Tanto entre los dueños de la curtiduría, como entre los operarios, la muerte del señor Lacoste ha causado hondo sentimiento, porque se trata de una persona que era estimadísima.

Igual sentimiento despertó la desgracia entre los vecinos de la calle Tivolá, en la que residía con su familia, la que se vió, desde los primeros momentos rodeada de toda clase de atenciones y de consuelos que había menester en tan tremendo trance.

Aunque chileno el señor Lacoste, sus ascendientes eran franceses y servía en una casa francesa, por lo cual la colectividad de esta nación tomará parte importante en los funerales y en la ayuda a la familia de este industrial que ha caído en su puesto, dentro de la misma fábrica de la cual era el alma.

Esta verdadera desgracia ha afectado por igual a patrones y obreros de la fábrica.

EL CAPITAN DON JORGE CHAPARRO

Llegó ayer a este puerto

En el vapor "Santa Teresa", llegó ayer a este puerto el capitán de Ejército don Jorge Chaparro, quien hasta hace poco servía de attaché de nuestra Legación en Bolivia.

Antes de su desembarco, quisimos entrevistar al señor Chaparro, pero nos manifestó que lo único que podía decirnos era que estaba muy agradecido de todos los diarios, pues habían sabido tratar el incidente en que actuó, en una forma por demás correcta y discreta.

El señor Chaparro se dirigirá hoy a la capital acompañado de su señora esposa.

LLEGO AYER A ESTE PUERTO EL DIPUTADO BOLIVIANO, SEÑOR ANTELO ARAUS

Declaraciones que nos hace sobre actualidad internacional

Bolivia busca una salida al Atlántico por el río Paraguay

"Si fracasan todas las gestiones, nos veremos obligados a recuperar por la fuerza lo que nos corresponde"

A bordo del vapor "Santa Teresa", llegó ayer a este puerto el diputado boliviano por el departamento de Santa Cruz, señor Antelo Araus.

Antes de desembarcar tuvimos ocasión de conversar breves momentos con el señor Araus, que a nuestras preguntas, respondió en la siguiente forma:

—¿Es primera vez que usted viene a Chile?—empezamos preguntando.

—Sí—nos dice—yo no había venido nunca a este país, pues me eduqué en Buenos Aires y en seguida, regresé a mi patria.

—¿Su viaje a qué obedece?

—A asuntos comerciales y enteramente personales, nos respondió.

—¿Y cómo está la situación económica de Bolivia?

—En la actualidad—nos dice—es buena, pues creo que la crisis mundial en la parte en que menos se ha dejado sentir ha sido en Bolivia.

Yo, como les he manifestado—nos agrega—soy diputado por el departamento de Santa Cruz y debo declararles que me siento orgulloso de haber sido el autor del proyecto de construcción del ferrocarril de Yacuiva a Santa Cruz, lo que como ustedes comprenderán es un gran paso para la explotación de los riquísimos yacimientos petrolíferos de Santa Cruz.

Además—continuó—este ferrocarril será construído por Argentina, de manera que Bolivia no desembolsará un centavo.

En la explotación de estos yacimientos—agrega nuestro entrevistado—está la base de la tranquilidad de Bolivia, porque debo decir a ustedes que dicha explotación según cálculos que ya se han hecho producirá más o menos doscientos millones de bolivianos semanales, teniendo el Estado un 11 por ciento de participación, la que considero suficiente para incrementar en forma enorme el Erario Nacional y, junto con ello, convertir la situación financiera de Bolivia en la mejor de Suramericana.

Esto es cuanto puedo decirles de la situación económica de Bolivia, nos dice el señor Araus.

—Respecto a las Conferencias de Washington ¿qué nos dice usted?

—En este sentido tengo absoluta desconfianza en la justicia mundial, y creo que Bolivia surgirá y se hará oír por la fuerza, confiado únicamente en la lealtad, en el patriotismo y en el valor de sus hijos.

La única aspiración de los hijos de Bolivia es la reivindicación de los derechos que legítimamente le corresponden.

Además—continúa—debo manifestar a ustedes que Bolivia intentará primero obtener una salida al mar por el Atlántico, esto es por el río Paraguay, haciendo uso como ustedes comprenderán de todas las prácticas diplomáticas; pero si estas negociaciones fracasan, nos veremos obligados a recuperar por la fuerza, lo que como ya se los he dicho, nos corresponde.

—Por lo que usted nos dice—insinuamos—ha de atribuirse actualmente gran importancia a las instituciones armadas.

—Naturalmente—nos responde—al Ejército se le atribuye una importancia enorme; pero no queremos darle gran desarrollo, porque primero como les he manifestado, deseamos hacernos un país fuerte financieramente y una vez que la base sea sólida, entraremos a impulsar el desarrollo de nuestras instituciones armadas hasta dejarlas en un pie, que nos permita en un momento dado colmar las aspiraciones del pueblo boliviano.

Hasta aquí las declaraciones que nos hizo el diputado boliviano, señor Araus, quien se dirigirá hoy a la capital.

Mercado salitrero

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES VENDIO AYER 102,082 qq.

Damos a continuación las ventas de salitre efectuadas ayer por la Asociación de Productores de Salitre:

Ley 95 o|o, 7,240 quintales entrega Julio 14. Precio: 18-6, vendido en Valparaíso.

Ley 95 o|o, 10,170 quintales, entrega Julio 1.o. Precio: 18-6, vendido en Londres.

Ley 96, 15,722 quintales, entrega Julio 1-15. Precio, 19-3, vendido en Londres.

Ley 95, 50,800 quintales, entrega Julio 15. Precio, 18-6, vendido en Valparaíso.

Ley 96, 10,160 quintales, entrega Julio 5. Precio, 19-3, vendido Valparaíso.

El total de las ventas alcanza a 102,082 quintales.

VALDIVIA

Homenaje a la Escuela "J. A. Núñez"

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 13.—Los profesores pertenecientes a la Escuela Normal de Valdivia acordaron enviar una hermosa placa para que se coloque en el asta de la bandera que se izará en la Escuela "José Abelardo Núñez", con ocasión de que celebra este importante establecimiento su octagésimo aniversario.

Grandes fríos

Con motivo de los cambios atmosféricos, en toda la provincia se sienten intensísimos fríos.

Hermoso concierto

Anoche llevóse a efecto un magnífico concierto en el local del Club Alemán Unión, organizado con todo éxito por el conjunto artístico denominado "Brunig Cuartett".

La sala del Club Alemán se hizo estrecha para contener la numerosa y selecta asistencia chileno-alemana que ahí se dió cita.

Directorio

El Club Valdivia ha elegido para el nuevo período el siguiente directorio: Presidente, señor Víctor Vogt; Vice, señor Luis Urrutia; secretario, señor Antonio Córdova; tesorero, señor Heriberto Stevenson.

POBREZA DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Una situación producida por el atraso en el pago de los sueldos

La Empresa de Luz Eléctrica de esta ciudad acaba de hacer una notificación a los empleados públicos que es grandemente comentada, relativa a que dentro del plazo de tres días deben cancelar sus consumos de luz durante los meses de Marzo, Abril y Mayo.

Agrega la Empresa que en caso no se hagan estos pagos procederá a cortarles el servicio.

Esta misma actitud para con los empleados públicos, aun impagos a causa del atraso en el despacho de los presupuestos, han asumido la mayoría de los comerciantes, que los notifican de no darles más mercaderías si no pagan las cuentas pendientes.

Entre el numeroso gremio de empleados públicos reina gran alarma a causa de esta situación.

Los estudiantes ante un acuerdo del Consejo de Instrucción Pública

"LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO ES TAN INHOSPITALARIA PARA LOS ESTUDIANTES, QUE CUANDO ESTOS SIENTEN FRIO, SE VEN OBLIGADOS A TOMAR EL SOL EN LA ACERA"

El propósito del Consejo de Instrucción de coartar el derecho de reunión de los estudiantes, indica que es de imprescindible necesidad iniciar la campaña pro-reforma universitaria

"Este organismo no puede ya prestarle ningún beneficio a la educación, y sí entorpecerla en su natural desarrollo"

Interesantes declaraciones del presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, señor Eugenio González Rojas

Nuestros lectores habrán podido imponerse por nuestra edición de ayer de un acuerdo tomado por el Consejo de Instrucción Pública por el que se prohibe a los estudiantes universitarios reunirse en las aulas de sus respectivas Facultades, sin haber previamente solicitado autorización al Director universitario, expresando al mismo tiempo el objeto de la reunión y los temas que se debatirían en ella.

En el deseo de dar a conocer al público la impresión que ha hecho en nuestros círculos universitarios la prohibición antes citada, juzgamos de innegable interés acercarnos al presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, señor Eugenio González, con el objeto de interrogarlo sobre el particular.

—Creo, en primer lugar,—comenzó diciéndonos el señor González,—que el acuerdo del Honorable Consejo de Instrucción Pública no tiene justificativo posible dentro de la opinión universitaria, tanto por las causas que lo han originado como porque no responde a ninguna necesidad que pertenezca a una categoría aceptable.

Por lo demás, — prosiguió diciéndonos,—este acuerdo no es sino la exteriorización de la sintomatología del régimen que reina en nuestra vida universitaria. No es un secreto para ningún estudiante que la Universidad es de todo el mundo, menos de los alumnos de ella. La enunciación de esta conclusión no encierra el propósito de hacer una paradoja, como puede demostrarlo cada uno de los estudiantes que siguen un curso universitario y aún muchas personas que viven lejos de ella. Por ejemplo: un prestigioso político dijo una vez en la Asamblea Radical que la Universidad del Estado era tan inhospitalaria para los estudiantes, que cuando sentían frío se veían obligados a tomar el sol en la acera en vez de hacerlo en las salas de clases, por carecer éstas de estufas.

En esta frase, dicha por una persona que hoy no tiene ningún punto de contacto con nosotros, se condensa toda la vida universitaria. El estudiante que quiera encontrar un poco de calor para el cuerpo o para el espíritu, y más naturalmente, para este último, necesita ir a buscarlo fuera, pues en la Universidad, y al decir Universidad me refiero a las autoridades educacionales, no encuentra más que la aridez de la indiferencia o, como en este caso, los pinchos de la hostilidad.

No se precisa grandes esfuerzos,—continuó el señor González—para comprender que si de algo necesita estar impregnado el ambiente universitario, es del espíritu estudiantil, que es el que le da vida y, aún más, el que le da su razón de ser.

Este divorcio de los organismos directores de la educación universitaria con los estudiantes, no significa otra cosa que dichos organismos no juegan el rol que, en teoría, les corresponde dentro del desarrollo educacional y que, en consecuencia, deben ser modificados hasta que llenen las necesidades actuales.

El ansia por saber y por instruírse,—continuó el presidente de la Federación de Estudiantes,—que se nota en todos los círculos y en todas las clases sociales, es un hecho que las autoridades de nuestro país no pueden desconocer. Y este anhelo de la juventud es una fuerza que no puede despreciarse en la evolución de la sociedad, y el desconocimiento de ella por parte del Consejo de Instrucción Pública entraña la afirmación rotunda de que este organismo no puede ya prestarle ningún beneficio a la educación y sí entorpecerla en su natural desarrollo.

El acuerdo que ha motivado nuestra conversación,—nos dijo el señor González,—no es sino una consecuencia de esto último.

Por estimarlo estrechamente ligado a nuestra conversación, preguntamos al señor González su opinión sobre el acuerdo de la Comisión Mixta de Presupuestos de suprimir algunos cursos en los Liceos de la República, al cual se refirió, con severa censura, el presidente del Partido Radical, señor Rosselot, en un reportaje publicado en "La Nación" de ayer.

—Esto,—nos contestó,—no hace sino corroborar lo que he expresado más arriba: que el prestigio educacional del Consejo de Instrucción Pública está tan corroído que una simple Comisión de Presupuesto invade sus atribuciones en materia tan delicada como es la que se trata. La nota del Consejo al Ministro de Instrucción, en la que señala el hecho de que él es el único que tiene autoridad para tomar tal medida, no es sino una manera de hacer presente su existencia y una defensa tardía de sus derechos: lo que se mantiene en pie es que su autoridad tiene sus ramificaciones en lo material, pero lo moral, que es lo que en este terreno vale, permanece completamente ajeno a sus débiles influencias.

Terminada nuestra conversación sobre este particular, el señor González nos leyó una interesante comunicación del Comité Unido del Profesorado Primario, en que se invita a todas las agrupaciones estudiantiles o estudiosas a una reunión con el objeto de estudiar la reforma de la enseñanza en nuestro país.

—A este respecto les puedo decir,—nos manifestó el señor González,—que la opinión de los estudiantes universitarios es unánime en el sentido de propiciar una total reforma de nuestro sistema educacional completamente inadecuado a las necesidades actuales.

Naturalmente que la Federación de Estudiantes se concretará a luchar por esa reforma en las Facultades universitarias, pero esto traerá por consecuencia la modificación de las normas generales que rigen nuestra educación pública.

Podrá haber en nuestros círculos estudiantiles disparidades de opiniones en lo que se refiere a detalles, pero todos están perfectamente de acuerdo en que es absolutamente indispensable la reforma educacional.

Puedo asegurarles,—continuó el señor González, — que este punto será el básico de las actividades de la Federación de Estudiantes durante el presente año y que no desmayaremos en nuestra campaña hasta conseguir el objetivo tanto tiempo anhelado por todos nuestros estudiantes. En el mes de Julio de este año se llevará a efecto la segunda gran Convención Estudiantil, y en ella la opinión pública podrá ver cómo los estudiantes de Chile entero unen sus fuerzas en torno de un común ideal: la reforma educacional.

Nos despedimos del señor González agradeciéndole tan interesantes declaraciones.

UN MILLON DE PESOS PARA EL HOSPITAL MIXTO

LA SEÑORA MERCEDES VALDES DE BARROS LUCO HACE UNA NUEVA E IMPORTANTE DONACION A LA BENEFICENCIA

El Hospital Mixto llevará desde hoy el nombre de don Ramón Barros Luco

En la sesión de ayer de la Junta de Beneficencia se dió cuenta de una carta dirigida al señor Ismael Valdés Valdés por la señora Mercedes Valdés de Barros Luco, en la cual le incluía un cheque por la cantidad de 300,000 pesos destinados al Hospital Mixto que, como se sabe, fué inaugurado durante la Administración del Presidente Barros Luco.

En esta carta la señora de Barros Luco manifestaba al señor Valdés Valdés que el año próximo donaría a la Beneficencia la cantidad de 400,000 pesos, y que dado el caso de que para esa fecha hubiera fallecido, establecera en su testamento que dicha suma sera destinada al Hospital Mixto. Agrega en la carta que estas donaciones las hace en homenaje a la memoria de su esposo.

Con esta cuantiosa donación, agregada a la que el año pasado hizo, la señora Barros Luco, se enterará la suma de un millón de pesos, que será destinada al funcionamiento del Hospital Mixto.

La Junta de Beneficencia acordó enviar a la distinguida dama una encomiástica nota de agradecimiento, comunicándole que desde hoy el Hospital Mixto llevará el nombre de Ramón Barros Luco, para rendir un homenaje a este ex-Presidente y cumplir así los deseos de su esposa.

VIDA ESTUDIANTIL

EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

La velada de ayer tarde del "Centro de Derecho"

Como estaba anunciado, ayer se efectuó en el salón de sesiones de la Universidad Católica, la velada que el Centro de Estudiantes de Derecho había anunciado.

Presidió la sesión el Nuncio Apostólico, a quien acompañaba el Rector de la Universidad y profesores de las diversas facultades. La asistencia de señoras y estudiantes fué bastante numerosa.

Se dió comienzo al desarrolló del programa elaborado, con una hermosa pieza ejecutada hábilmente por la orquesta. En seguida el señor Fernando Varas Castro, ocupó la tribuna para explicar lo que era la labor del Centro y de la Facultad de Derecho, estudiando sus principales asignaturas como la "Filosofía del Derecho, ciencia suprema para la perfección del legislador positivo, la de "Derecho Romano" y por último hizo, el conferencista, un estudio sobre las reformaciones de nuestro Código.

Pasó después a ocupar la tribuna el señor Fernando Errázuriz Lastarria, delegado del 4.o año, quien demostró el esfuerzo de los estudiantes de Derecho de la citada Universidad y auspició la idea de formar un Estudio Jurídico gratuito para los débiles, ya que el rol del estudiantes no era solamente llenarse la cabeza de ciencia, sino que también hacer vibrar en su corazón los más bellos ideales de redención.

Después de un número musical, el señor Osvaldo Bordalí hizo a grandes caracteres una historia del Centro de Estudiantes de Derecho. Nombró al señor Roberto Peragallo, alma y vida del primer Centro Estudiantil, a don Arturo Ureta, y a Larraín Cotapos, que presidieron las actividades del Centro en sus diversos períodos de gestación. Recordó además que había sido socio de la institución el actual Canciller señor Ernesto Barros Jarpa. Continuó recordando a muchos vice-presidentes del Centro, y para todos tuvo una frase de cariño y admiración.

Al terminar el señor Bordalí, don Silvestre Jaramillo Silva recitó una hermosa y sentida poesía.

Don Ricardo Cox Balmaceda, hizo un estudio sobre la unión de alumnos y ex-alumnos, lo que creía necesario en esta hora febril donde todos los católicos debían unirse para defenderse del enemigo común.

Por último se anunció al señor Luis Pizarro Espoz, quien con facilidad hizo un análisis de lo que era "la conciencia profesional". Conciencia, que según el señor Pizarro, tenía una triple obligación: Para con Dios, para con el prójimo y para con nosotros mismos. En seguida el conferencista, dijo que el desequilibrio actual, las enfermedades y las cuestiones sociales se debían a la falta de la creencia en Dios, a la falta de una conciencia personal, que debía tener por base la justicia, la caridad y la justicia social, y era por esta falta de cristianismo en la sociedad donde en todas partes se negaba a Dios, en la enseñanza, y en la familia, que se sentía infectado el aire y se bamboleaba la base social.

El Rector de la Universidad en sentidas frases tributó a los jóvenes oradores un aplauso sincero, dándose con esto terminado el acto.

La velada de hoy en el Centro de Estudiantes de Chiloé

Hoy, en la tarde, se efectuará en el salón de honor de la Universidad de Chile, la velada que el Centro de Estudiantes de Chiloé ha organizado.

Harán uso de la palabra en esta sesión el diputado por Castro, don Francisco Bórquez Pérez, el poeta don Antonio Bórquez Solar y algunos jóvenes estudiantes.

Prestarán además su concurso, distinguidas alumnas del Conservatorio Nacional de Música, quienes darán mayor realce a ésta.

LIGA ESTUDIANTIL CONTRA EL ALCOHOLISMO.—Se ha citado a todos los socios de esta institución para mañana a las 5 y media P. M., en la Federación de Estudiantes, Agustinas 632.

FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES.— Se ha citado a sesión de directorio para hoy Miércoles a las 6 P. M., en Bandera 236.

CENTRO DE ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA Y MANUAL.—Hoy Miércoles a las 7 P. M., celebrará sesión de directorio este Centro estudiantil, a fin de tratar asuntos de gran interés para la marcha de la institución.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE TALCA.—Cítase a los socios de esta institución para el Jueves 15 del presente a las 5 P. M. en los salones de "El Diario Ilustrado".

Tabla: Elección de Directorio.

INSTITUTO PEDAGOGICO.—Centro de Biología.—Hoy tendrá lugar la asamblea general que elegirá el nuevo directorio del Centro.

La asamblea se verificará a las 6 P. M.

ACADEMIA DE FARMACIA.— Se ha citado a asamblea general a todos los socios de esta institución para hoy Miércoles a las 9 P. M., en Huérfanos 1028.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COMERCIO. — Se cita a sesión de directorio para hoy, a las 5.15 P. M., en el Club de Estudiantes.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

EL CUERPO DE BOMBEROS

Se solicita la ayuda fiscal para adquirir nuevo material

El Cuerpo de Bomberos, por intermedio del Superintendente, señor Luis Claro Solar, se ha dirigido al Ministerio del Interior haciéndole presente los inconvenientes que presenta para el buen servicio el retardo con que se entregan las subvenciones a esta institución, que no permiten hacer un buen servicio como las circunstancias la obligan.

En esta comunicación la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos pide que en el Presupuesto para el año 1923 se consulte como un auxilio extraordinario la cantidad de 100,000 pesos, a fin de ayudar al Cuerpo en la adquisición de nuevos materiales de bombas y escalas, que cuestan 315,000 pesos, ya que es materialmente imposible hacerlo a la institución sin la ayuda de las autoridades.

El Ministro del Brasil en Bolivia

ARRIBA ANOCHE A NUESTRA CAPITAL

Por el expreso de anoche arribó a nuestra capital el Ministro del Brasil en Bolivia, señor Luiz de Lima e Silva, que va de paso a su país haciendo uso de la licencia que le ha sido concedida por su Gobierno.

El señor de Lima e Silva es conocido nuestro, pues fué secretario de la Legación del Brasil el año 1905.

A su llegada a Valparaíso fué saludado por nuestro corresponsal en ese puerto, a quien manifestó estar muy satisfecho de su paso por Chile.

CRONICA POLICIAL

LA CORTE MARCIAL CONFIRMA LA PENA DE MUERTE AL SOLDADO JOSE S. LUENGO

Robo de 148 sacos de carbón de espino. — Son aprehendidos el bodeguero y un comerciante, autores del robo, los que ingresan ayer a la Cárcel

La aprehensión de Pichielli y su banda en Buenos Aires

Se denuncia el desaparecimiento de un obrero y se cree que haya sido asesinado en Nos

Desde Valparaíso se traslada a un reo condenado por homicidio

Ingresa a la Cárcel el propietario de la Agencia clandestina de la calle Copiapó

Amago de incendio en la Caja Hipotecaria

La historia desgraciada de un piano

Desaparecimiento misterioso de un obrero

Hace algunos días, un obrero de apellido Gálvez Plaza, se trasladó a Nos con el objeto de repartir algunas proclamas en el lugar citado.

Gálvez pertenecía a una institución organizada de Santiago y como aún no regresara se tuvo sospechas de que haya sido víctima de algún crimen.

Esa institución obrera inició las investigaciones del caso y según declaraciones que ha podido recoger, el citado obrero habría sido asesinado en Nos.

Según se nos dice, esas informaciones, darían margen a creer que el obrero Gálvez habría sido muerto a pedradas por individuos residentes en el lugar indicado.

Se agrega también que el cadáver habría sido escondido a fin de mantener oculto este crimen.

Ayer mismo se hizo el denuncio del caso a la Sección de Seguridad la que iniciará las investigaciones del caso a fin de establecer la verdad en el desaparecimiento de este obrero.

A cumplir condena por homicidio

Ayer fué trasladado desde Valparaíso el reo Juan Fernández Concha, condenado por homicidio a cinco años un día por el tercer Juzgado del crimen de esa ciudad.

El reo Fernández deberá cumplir su condena en la Penitenciaría.

Fernández dió muerte en Chorrillos, Viña del Mar, a su amiga Aurora Morales y en seguida trató de suicidarse, disparándose un balazo en el cuerpo con un rifle Mauser, pero salvándose después.

El juez sumariante lo había condenado a diez años y la Corte le rebajó la pena a cinco un día.

El agente 2.o don Manuel Salas custodió al reo durante su traslado.

Lo de la Agencia clandestina

Ayer fué interrogado por el juez señor Aguirre, Agustín Moffia, dueño de la agencia clandestina descubierta en Copiapó 1445 y donde aparecieron empeñadas numerosas especies que habían sido robadas en la Escuela Militar.

Después de prestar su declaración, Moffia fué remitido a la cárcel de orden del juez sumariante.

Sentencias judiciales

El juez señor Soro Barriga ha condenado a Francisco Medina, como autor del robo a Ridell y Cía., a tres años y un día de presidio; al mismo reo Medina, como autor del robo a Manuel Laurido, a tres años y un día de igual pena; al reo Carlos Rassi o Ricardo Steffanucci, por robo a Manuel Laurido, a cuatro años de presidio y a sufrir cien azotes; a cada uno de los reos Mercedes Gutiérrez y Luisa Silva, como encubridoras del delito de robo a Manuel Laurido, a tres meses de presidio; y absuelve al reo Aníbal Merino de la acusación del promotor fiscal por el robo a Ridell y Cía.

Ingreso de reos a la Cárcel

Ayer ingresaron a la cárcel los siguientes reos:

Víctor Manuel Silva Zúñiga, por asalto y robo.

Feliciano González Contreras, por hurto.

Alfonso Pérez Palma, por encubridor de hurto.

Juan Figueroa Linay, por hurto.

Juan Olguín Retamales, por lesiones graves.

Clodomiro Veloso Henríquez, lesiones graves y robo.

Manuel Veloso Henríquez, íd.

Juvenal Yáñez Silva, por lesiones.

Una bóveda para la oficina de Identificación

Un ingeniero de la Dirección de Obras Públicas visitó ayer la Oficina de Identificación, con el objeto de estudiar en el terreno la construcción de una bóveda para guardar el archivo de esa importante repartición.

Un piano discutido

Doña Juana Verdugo, Mosqueto 456, tenía interés en adquirir un piano.

Una señora le recomendó que se viera en Cienfuegos 182, con una persona que podía proporcionarle el instrumento que necesitaba.

Efectivamente, esa persona la acompañó a la Agencia Santa Luisa, Delicias 307, donde le dijo tenía un piano que había heredado de su familia.

En vista de esta oportunidad, la señora Verdugo adquirió el piano en $ 1,000.

La señora, contenta con la adquisición, no pensaba en los malos ratos que más tarde debía sufrir.

Efectivamente, y en circunstancias que ella no se encontraba en su casa, el día 9 del presente, dos agentes, uno de ellos designado Ministro de fé y con orden de allanamiento, procedieron a retirar el piano, el que fué entregado a don Carlos Rava, Lira 849, empleado de la Casa Otto Becker.

En consecuencia, la señora se considera estafada e hizo el denuncio respectivo a la 1.a Comisaría.

Los malhechores del volante

Don Saturnino Pizzoni, Victoria 586, tomó en Bandera esquina de Zañartu, un auto para que lo condujera a su casa.

El chofer, que andaba en compañía de otro individuo, lo llevó por Avenida Viel y al llegar a la puerta del Parque Cousiño, lo arrojaron del coche, le dieron de pedradas, lo despojaron de $ 140 en dinero y de toda su ropa, que avalúa en $ 500.

En situación bien lastimosa, Pizzoni se presentó a la 4.a Comisaría reclamando del asalto.

COMO CANCELA LEONARDO SUS DEUDAS.—Margarita Troncoso, Bulnes 715, fué a casa de Leonardo Domínguez, San Pablo 2469, a fin de que le cancelara un sueldo que le adeudaba.

Pero Leonardo, en vez de cancelarle el sueldo, cogió un garrote y en compañía de una tal Rosario, le dieron de golpes a Margarita, la que se presentó a la 5.a Comisaría dando cuenta del hecho.

Amago de incendio

Ayer, a las 11.40 se produjo un amago de incendio en la Caja Hipotecaria, Huérfanos esquina de Morandé.

El origen del fuego se debió a la inflamación de la estufa de la oficina del Director don Luis Barros Borgoño.

Acudieron todas las bombas y fuerza de policía.

La 5.a Compañía armó inmediatamente su escala automática; pero la presión del agua no fué suficiente.

El amago no tuvo consecuencias.

Un numeroso público acudió a presenciar el principio de incendio.

LA 6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS EN PLENA LABOR DURANTE EL AMAGO DE INCENDIO DE AYER

UNA CASA ASALTADA POR VARIOS INDIVIDUOS

Ayer en la madrugada, cuatro individuos asaltaron la casa situada en Madrid 1515, habitada por doña Edelmira Acuña.

Los asaltantes forzaron la puerta de calle, amenazaron a la dueña de casa con un revólver y la despojaron de $ 800 en dinero y de diversas especies.

Tropa de la 12.a Comisaría y de la Sección de Seguridad salieron en persecución de los asaltantes.

EL SOLDADO JOSE S. LUENGO, DEL BATALLON DE TELEGRAFOS, CONDENADO A MUERTE POR LA CORTE

En el cuartel del Batallón de Telégrafos, se inició un consejo ordinario de guerra, para juzgar al soldado José Santos Luengo, acusado de haberse sustraído armamentos de guerra de esa unidad militar.

Ese armamento lo habría vendido al ciudadano Domingo Espinosa, residente en Santiago, calle Las Viñas s|n.

Espinosa negó haber comprado el citado armamento.

Los testigos Francisco Guzmán, Mercedes Rivas y Luis Gálvez certificaron el hecho de que se acusaba al soldado Luengo, que pertenecía a la primera compañía de ese cuerpo.

Estando el reo convicto y confeso del delito que se le imputaba, fué condenado a muerte. A Domingo Espinosa se le condenó a 20 días de prisión por encubridor.

El reo apeló de la sentencia y el auditor de guerra estimó procedente la apelación.

Informando el fiscal señor Alcérreca, fué de opinión que debía confirmarse la sentencia y que la Corte debería después deliberar si el reo merecía o no el indulto conforme a los artículos 516 y 566 del Código de Procedimiento Penal.

Reunida la Corte de Apelaciones, que sirve de Corte Marcial, confirmó con fecha 9 del presente la sentencia de primera instancia que condena a la pena capital al ex-soldado Luengo.

La sentencia establece que no debe ejecutarse la pena de muerte sin previo informe del Consejo de Estado.

El Ministro señor Grille dejó constancia que no habiendo sido acordada por unanimidad la pena de muerte, le corresponde al reo la pena de presidio perpetuo y demás accesorios.

El tribunal acordó oficiar al Ministerio de Justicia, acompañando el expediente respectivo, para que se dé cuenta al Consejo de Estado y se pronuncie sobre el indulto del reo Luengo.

Este oficio será elevado el 20 del presente mes.

ROBO EN LA BODEGA DE LOS FERROCARRILES

El 10 del presente, el jefe de la Bodega Receptora Sur, de los Ferrocarriles del Estado, dió cuenta al capitán del Cuerpo de Carabineros que de la Sección Galpón de esa Bodega, Alameda, a cargo de don Rigoberto Fernández Guerra, habían desaparecido 148 sacos de carbón de espino, correspondiente al boleto N.o 747, de guías N.o 63, procedente de Camarico, y consignado al señor E. Rodríguez.

El precio corriente de ese carbón es de 14 pesos el saco.

En circunstancias que los carabineros investigaban el origen del robo de esos sacos, se presentó ante el capitán y comandante del 2.o Escuadrón de Carabineros, don Bruno Montt Polanco, el bodeguero Rigoberto Fernández Guerra, y en presencia de los señores teniente 2.o de la citada unidad, declaró espontáneamente que él vendió de dicha bodega 146 sacos de carbón de espino a un señor de apellido Pérez.

Presenciaron esta declaración los señores Vidal Silva Campos, Roberto Jara Prieto, Ricardo Romo Ramírez, y el agente aprehensor, Unemer Carrillo.

En vista de esta confesión espontánea del bodeguero Fernández, el jefe del Escuadrón de Carabineros de la Estación Alameda puso a disposición del juzgado del crimen al culpable de la venta de este carbón.

Según las investigaciones que hemos hecho, al respecto, existía en bodega desde hace mucho tiempo una cantidad de carbón de espino consignada a E. Rodríguez.

Como no se retirara ese carbón, un comerciante de apellido Pérez propuso cambiarlo por carbón blanco dándole a Fernández, en dinero, la diferencia, lo que hizo después de retirar los sacos.

El pago del dinero se efectuó en una cantina.

Mientras tanto, y para no dejar rastros, el bodeguero debía hacer los arreglos en las anotaciones de los libros respectivos.

Pero como el carbón blanco no llegara nunca a la bodega, se notó la desaparición de los 148 sacos de carbón de espino, se hizo el denuncio y las pesquisas lograron descubrir la forma cómo se había efectuado el delito.

El bodeguero Fernández después de ser interrogado por el juez, ingresó ayer a la Cárcel, conjuntamente con el comprador que resultó ser Alfonso Pérez Palma.

EL ESTAFADOR PICHIELLI DETENIDO EN BUENOS AIRES

"La Nación" de ayer en su sección cablegráfica dá cuenta que en Buenos Aires la policía de esa ciudad capturó a Piechielli y su banda, a pedido de las autoridades chilenas.

Recordarán nuestros lectores que "La Nación", dió cuenta ampliamente en su oportunidad de la fuga de Pichielli y de las numerosas víctimas que dejara en ésta y otras ciudades de la República, donde instalara sucursales para la venta de sus famosas anilinas Record.

Pues bien, el famoso Pichielli estafó más de cien mil pesos a sus clientes y se llevó además gran cantidad de mercaderías que no le pertenecían.

Y dos días antes de hacer su viaje, para completar sus estafas, giró en el comercio cheques que después resultaron sin fondos.

Hecho el denuncio por los perjudicados, tocóle instruir el sumario al primer juzgado del crimen, mientras la Sección de Seguridad daba los pasos necesarios para descubrir su paradero.

Las investigaciones dieron inmediatos resultados. Pichielli había abandonado el país en viaje a la República Argentina.

Aprehendido en Buenos Aires, fué puesto después en libertad, a pesar de las gestiones de la policía chilena, por favorecerle su calidad de ciudadano argentino.

Y después, fuera del lamento de sus víctimas no se ocupó más de Pichielli.

Pero ayer, "La Nación", como decimos, más arriba, publica un telegrama de Buenos Aires que anuncia nuevamente la prisión de Pichielli y de dos de sus cómplices, a pedido de las autoridades chilenas.

Con el objeto de investigar lo que haya de verdad en la nueva prisión del estafador, entrevistamos ayer al sub-comisario de la Sección, señor Bravo, quien se sirvió manifestarnos que en la Sección no se tenía conocimiento oficial de la nueva detención del estafador Pichielli.

DEPORTS

Los primeros juegos olímpicos oficiales latino-americanos

SE SUPRIME LA CLASIFICACION GENERAL

En cada una de las manifestaciones deportivas habrá clasificaciones propias

La tabla oficial para fijar los cómputos

El programa de los concursos de esgrima

La petición chilena sobre las pruebas de ciclismo y el reglamento general del gran concurso

RIO JANEIRO 13.—Ante una nueva petición de Chile para incluir pruebas de ciclismo, la Confederación Brasilera de Deportes acordó transcribirle cablegráficamente la cláusula 5.a del Reglamento General que establece: "Ninguna prueba será incluída en el programa si no cuenta a lo menos con la aprobación de dos países".

En consecuencia, la petición chilena deberá venir igualmente patrocinada por otro país para que pueda ser considerada por la Confederación Brasilera. — (El Corresponsal).

RIO JANEIRO 13.—La Confederación Brasilera resolvió oficialmente poner en estricta vigencia para las competencias, los reglamentos de las siguientes Federaciones Internacionales: Federación Internacional de Sociedades de Aviación; Federación Internacional de Esgrima; Federación Internacional de Foot-Ball; Federación Internacional de Lawn-Tennis; Federación Internacional de Natación; Federación Atlética Internacional; y de la Unión Internacional de las Federaciones y Asociaciones Nacionales de Tiro.— (El Corresponsal).

RIO JANEIRO 13.—La Federación Brasilera de Deportes acordó suprimir la clasificación general de los Juegos Olímpicos. En cada una de las manifestaciones deportivas habrá una clasificación particular. Se ha tomado esta determinación en vista de que algunos países sólo enviarán delegaciones limitadas las que sólo harán acto de presencia en dos o tres deportes.

La clasificación por deporte se sujetará a la siguiente tabla:

Siete puntos para el primer lugar en cada prueba; cinco puntos al segundo; cuatro al tercero; tres al cuarto; dos al quinto y uno al sexto.

En caso de empate los puntos serán divididos.—(El Corresponsal).

RIO JANEIRO 13.—El programa oficial de esgrima ha quedado en la forma siguiente:

Pruebas individuales

1.o Concurso de florete.
2.o Concurso de espada.
3.o Concurso de sable.

Pruebas para equipos

1.o Concurso de florete para equipo de 8 concursantes.
2.o Concurso de espada para equipo de 8 concursantes.
3.o Concurso de sable para equipo de 8 concursantes.

Los programas de las otras actividades quedarán acordados hoy.—(El Corresponsal).

FOOT-BALL

El Consejo de la Asociación Santiago

A las 9 P. M. de hoy, en Huérfanos 1328, se reunirá la más alta autoridad de esta corporación deportiva con el objeto de tomar conocimiento del proyecto de nuevos estatutos del Consejo Local de Santiago elaborado por una comisión especial designada por el Comité Regulador.

Como se trata de un asunto de gran importancia para el futuro del foot-ball en Santiago, el presidente nos pide recomendar la asistencia a los señores delegados.

Liga Infantil de Foot-ball

En "El Mercurio" sesionará esta noche, a las 8.30, el directorio.

—Los jugadores que no hayan sido clasificados por la comisión deberán asistir a la sesión de hoy.

Los no clasificados hasta el 30 del presente no podrán actuar en matchs oficiales después de esta fecha.

Se nos pide citar para esta noche a los delegados de los clubs Internado, Escuela Normal, Unión Olivera, Independencia y Juan N. Frías y a los jugadores del Independencia III que han sido objetados para que se presenten a la comisión.

Liga Nacional de Foot-ball

El directorio de esta institución se reunirá a las 7 P. M. de hoy en "La Nación".

SANTIAGO NATIONAL c. GOLD CROSS.— Mañana, en la cancha Metropolitana, jugarán un encuentro de práctica los primeros y segundos cuadros de estas dos prestigiosas instituciones, empezando entre los segundos a las 2 P. M.

MANIFESTACION.— Un grupo de amigos y compañeros de la oficina de Impuestos Internos ofrecerán al conocido deportista señor Guillermo Guzmán una manifestación, consistente en una comida, con motivo de haber sido nombrado inspector viajeros de esa oficina.

Los detalles y fecha de esta reunión se darán a conocer oportunamente.

Asociación de Foot-ball de Santiago

Partidas oficiales que se jugarán mañana:

Copa República.— 5 de Abril I c. Gimnástico I; cancha, 1; hora, 3.30; árbitro, señor Eduardo Huidobro.

Copa Chile (Sección Uruguay).—Ibérico I c. Morning Star I; cancha, Santiago; hora, 3.30; árbitro, señor Eduardo Tessada.

Copa Chile (Sección Argentina).—E. Normal I c. A. Prat I; cancha, 2; hora, 3.30; árbitro, señor Pedro J. Malbrán.

U. S. Eugenio I c. Wanderer I; cancha, 1; hora, 1.45; árbitro, señor Arturo Flores.

Copa Independencia.—5 de Abril II c. Gimnástico II; cancha, 1; hora, 10.30; árbitro, señor Roberto Aguirre.

Copa Arauco.—Ibérico II c. Morning Star II; cancha, Santiago; hora, 2.15; árbitro, señor José M. Escobar.

Copa Blanco (Sección República).— Britania III c. F. Libertad III; cancha, 2; hora, 10.30; árbitro, señor Juan B. Lapiedra.

Copa Blanco (Sección Chile).— S. Badminton III c. Ibérico III; cancha, Magallanes; hora, 10.30; árbitro, señor Juan Jiménez.

Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Copa República.— B. Central I c. E. Ramírez I; cancha, 1; hora, 3.30; árbitro, señor Octavio Castillo.

Liverpool I c. E. Metalúrgico I; cancha, 1; hora, 1.45; árbitro, señor Joaquín L. Huerta.

F. Libertad I c. Universo I; cancha, 2; hora, 3.30; árbitro, señor Eduardo Huidobro.

Magallanes I c. U. Chilena I; cancha, Magallanes; hora, 3.30; árbitro, señor Eduardo Tessada.

Copa Chile (Sección Uruguay).—Borgoño I c. Instituto Nacional I; cancha, 2; hora, 1.45; árbitro, señor Juan Figueroa.

Carioca I c. Santiago I; cancha, Santiago; hora, 3.30; árbitro, señor Juan Jiménez.

S. Badminton I c. Morning Star I; cancha, Badminton; hora, 3.30; árbitro, señor J. M. Fernández.

Copa Chile (Sección Argentina).—Esperanto I c. E. Normal I; cancha, Magallanes; hora, 1.45; árbitro, señor Roberto Aguirre.

Copa Independencia.—B. Central II c. E. Ramírez II; cancha, 1; hora, 10.30; árbitro, señor Arturo Flores.

Liverpool II c. E. Metalúrgico II; cancha, 2; hora, 10.30; árbitro, señor Oscar Gallardo.

F. Libertad II c. Universo II; cancha, 1; hora, 9.15; árbitro, señor Juan B. Muñoz.

Copa Arauco.— Borgoño II c. Instituto Nacional II; cancha, 2; hora, 9.15; árbitro, señor J. B. Lapiedra.

Carioca II c. Santiago II; cancha, Santiago; hora, 2.15; árbitro, señor, señor Julio Ruiz.

S. Badminton II c. Morning Star II; cancha, Badminton; hora, 2.15; árbitro, señor Lucas Huerta.

Copa Blanco (Sección República).— Liverpool III c. 5 de Abril III; cancha, Magallanes; hora, 10.30; árbitro, señor J. Soto.

Copa Blanco (Sección Chile).— Morning Star III c. U. S. Eugenio III; cancha, Magallanes; hora, 9.15; árbitro, señor Heriberto Moscoso.

Copa Ecuador.— B. Central IV c. Ibérico IV; cancha, Santiago; hora, 10.30; árbitro, señor Roberto Aguirre.

Directores de turno: Jueves 15, canchas 1 y 2, en la mañana, señores Vergara y delegado del Guacolda; y en la tarde, señores Salinas y delegado del Arco Iris; y cancha del Santiago, señor Basáñez. Domingo 18, canchas 1 y 2, en la mañana, señores Castillo y delegado del Magallanes, y en la tarde, señor delegado del Britania y director señor Schmidt; cancha Magallanes, en la mañana, señor Lecaros, y en la tarde señor Díaz; cancha del Santiago, en la mañana, señor Vergara, y en la tarde señor Basáñez; y cancha Badminton, señor Muñoz Guzmán.

—El encuentro pendiente de 1921 entre el B. Central I y el Internado I, fué suspendido.

Asociación Escolar

PARTIDAS PARA MAÑANA

Liceo Amunátegui con Escuela de Artes; cancha Metropolitana; hora, 3; árbitro, señor Baltasar Alvarez.

Liceo de Aplicación con Superior de Comercio II; cancha, Metropolitana; hora, 2; árbitro, señor Enrique Didier.

Instituto Divino Maestro con Zambrano Litlle; cancha, Metropolitana; hora, 9.15; árbitro, señor Valdebenito.

Instituto de Humanidades con Zambrano Junior; cancha, Metropolitana; hora, 10.15; árbitro, señor Olivares.

Directores de cancha: señores Urrutia y Didier.

PATRIA Y HOGAR I y II v. VISTA HERMOSA I y II F. C.— Mañana se jugarán estos encuentros por la primera y segunda serie de la Liga Nacional. Los segundos equipos jugarán a las 10.30 de la mañana en la cancha El Salto, y los primeros a las 3.15 P. M., en la cancha N.o 3. (Mujica).

El Patria y Hogar I se hará representar por los siguientes jugadores: Enrique Santibáñez, Samuel Abarca, Arturo Santelices, Emiliano Martínez, José González, Juan Rubio, Juan Germain, Manuel Escobedo, Juan Cabezas, Oscar Rengifo y Luis Pacheco.

Reservas: Francisco Reyes, Segundo Aguilar, Luis Cáceres y Enrique Carrasco.

SANTIAGO I A. c. SANTIAGO I B.— Estos conjuntos infantiles practicarán mañana, a las 11 de la mañana en su cancha.

A las 10 A. M. jugarán los segundos equipos A y B.

LUIS ARRIETA CAÑAS F. C.— Próximamente esta institución verificará un paseo al fundo Macul al que serán especialmente invitados los miembros honorarios.

CICLISMO

CLUB CICLISTA BARCELONA.—Para hoy, a las 9 P. M., está citado el directorio de esta institución en el local de su secretaría, Centro Catalán, Plaza de Armas.

CLUB CICLISTA CHILE.—Cita a junta general, para hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. — La comisión encargada de la Sección Esgrima se reunirá a las 9 P. M. de hoy, en la secretaría.

El competente profesor de armas señor Natoli di Sperlinga hará desinteresadamente una presentación.

LAWN TENNIS

ASOCIACION DE LAWN TENNIS DE CHILE.— Hoy, a las 9.30 P. M., en "El Mercurio" se constituirán en asamblea general los delegados de los diversos clubs afiliados a esta institución.

EXCURSIONISMO

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS. — Esta noche, a las 9 P. M., se reune la junta general de esta corporación para ocuparse de la siguiente tabla: Excursión al Volcán; socios morosos; próximo torneo atlético; beneficio Policlínico y otros asuntos.

A continuación de la sesión habrá una charla social a cargo de un socios y se servirá un té.

—El tesorero atenderá solamente hasta hoy a todos los socios que se encuentran atrasados en le pago de sus cuotas. Los que no lo hagan o no den una explicación satisfactoria serán indefectiblemente separados.

CENTRO EXCURSIONISTAS "H. DE MAGALLANES". — Cita a junta general, para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría.

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO AMERICANO.— Para esta noche, a las 9, cita a sesión de directorio en la secretaría, San Diego 218.

CUERPO DE EXPLORADORES GALVARINO.— El secretario de esta institución nos ruega citar a los miembros de la comisión de fiestas y a las señoritas que forman la Brigada Femenina, a una reunión que se efectuará mañana, a las 9 P. M., en Andes 3028.

ATLETISMO

EL CUARTO TORNEO OFICIAL DE LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO

Se verificará durante el día de mañana en los Campos de Sports de Ñuñoa

La carrera a Maipú del próximo Domingo

Mañana, a las 2 P. M., se dará comienzo al torneo de perdedores de la serie B. Como se sabe, en esta serie militan los clubs más jóvenes de la capital, los cuales se encuentran empeñados en desarrollar una amplia labor en beneficio de este deporte. Las instituciones que compiten en esta serie se han apresurado a inscribir a sus mejores elementos. Por lo ya expresado, esta competencia promete ser una de las más reñidas.

Damos a continuación el jurado del torneo:

Arbitro general, Raúl Slater; ayudante, Francisco Lampré; juez de partida, saltos y lanzamientos, Alfredo Betteley; ayudante, Carlos Verdugo; medidores, Carlos Larraín y A. Olivares; jueces de llegada, Rolando Salinas, Pablo Ainzúa, Gabriel Bunster y Eric Fenner; cronometradores, José Cortés, Enrique Labra, Saturnino Navarro y Federico Deisler; comisario de cancha, Gabriel Sanhueza, L. Zalgayo, J. Valiente y Germán Graf.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta hoy a las 12 M.

LA CARRERA A MAIPU. — El Domingo próximo se llevará a efecto esta carrera pedestre, que es la primera que organiza la Asociación atlética de Santiago de la serie de carreras de largo aliento con que cuenta el programa de la presente temporada. Los diversos clubs que cuentan con corredores para esta clase de pruebas los han sometido a un riguroso training.

Las inscripciones se continúan recibiendo en San Diego 51, hasta el Viernes a las 7 P. M.

Nuevo delegado ante la dirigente

La Asociación Atlética de Temuco ha acreditado últimamente como su representante ante la Asociación de Deportes Atléticos de Chile al entusiastas deportista señor Juan Vargas Z.

Este nombramiento será sin du-

DON JUAN VARGAS Z.

da alguna recibido con especial complacencia por nuestros deportistas, por cuanto el señor Vargas ha sabido granjearse, gracias a su entusiasmo, constancia y laboriosidad al servicio de la noble causa de la cultura física nacional, la consideración y aprecio de todos.

Socio fundador del S. Badminton F. C., ha sido el nervio del desenvolvimiento de esta prestigiosa colectividad qne debe gran parte de su progreso a su incansable y tesonera labor.

Ultimamente la Liga Nacional de Foot-ball lo designó secretario de la corporación, puesto que desempeñó con singular acierto.

Iniciado hoy en las actividades directivas atléticas, tendrá un nuevo campo donde desarrollar sus actividades.

CENTRO SPORTIVO ATLANTIDA. — Cita al directorio para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

ATLETICO ESCUELA NORMAL.—Los siguientes atletas deberán estar mañana, a las 8 1|2 A. M., en los Campos de Sports de Ñuñoa, para participar en las pruebas que se indican del campeonato para perdedores de la Asociación Atlética de Santiago:

100 metros: Salas, Cornejo, Parra, Zenteno y Frankjole.

400 metros: Pérez, Contreras, Látuz, Zenteno y Parra.

1,500 metros: Ruiz, Reyes, Bascuñán y Contreras.

5,000 metros: Vilches y Vera.

3,000 metros marcha: Saldías, Valenzuela y Vera.

100 metros valla: Bascuñán, Saravia, Barrera, Castro y Porras.

400 metros valla: Salas, Saravia, Castro y Porras.

Bala: Bascuñán y Cabezas.

Garrocha: Veas, González y Frankjole.

Salto largo con impulso: Bascuñán, Castro, Salas y Porras.

Salto alto sin impulso: Olguín, Salas, Bascuñán, Porras y Castro.

Posta 1,600 metros (4x400): un equipo.

CITACIONES

S. Badminton F. C. — Directorio, para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "La Nación".

Small Star F. C.—Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en Purísima esquina Andrés Bello.

Carioca F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Gimnástico F. C.— Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Moneda esquina de Bandera.

Instituto Internacional F. C.— Junta general, para el Viernes, a las 9.30 P. M., en "El Mercurio".

Morning Star F. C.—Junta general, para hoy, a las 9 A. M., en el local de costumbre.

Peñarol F. C.—Junta general, para hoy, a las 8.30 P. M., en Andes 2021. Directorio, para el Viernes, a las 8 P. M.

E. Magnere F. C.—Directorio, para hoy, a las 7 P. M., en Providencia 1585.

Liverpool F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 1|4 P. M., en la calle Salas esquina de Andrés Bello. A esta reunión se le ruega asistir al señor Humberto Maccia.

Unión de Peluqueros F. C. — Junta general, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Avenida La Paz Núm. 8.

Peñarol F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Andes 2021.

Unión Chilena F. C. — Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en Maturana 71-A.

Echeverry F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en Echazarreta 622.

Casa para Escuela

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela Vocacional N.o 8 de este departamento, dentro del siguiente radio y por el canon anual que se indica:

Por el norte, Martínez de Rozas; por el sur, Avenida Blanco Encalada; por el oriente, San Ignacio y San Martín; y por el poniente, Maturana-Exposición.

Canon anual, $ 10,800.

Las propuestas se abrirán el 17 del actual, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

J-17

TURF

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DE MAÑANA EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 1,400 METROS
Smart, 58, no corre.
Papamosca, 55, A. Molina.
Frangollo, 54, P. Morales.
Agua Va, 53, D. López.
Walnut, 50, J. Oregón.
Carillón, 50, R. Henríquez.
Debate, 50, Alf. Silva.
Rubicón, 50, J. Polanco.
Walpurgis, 50, L. A. Zamora.
Sin Out, 48, J. Pinto.
Foca, 48, C. Castro.
La Alegría, 48, L. Bravo.
Morocha, 48, V. Ramírez.
Roulotte, 48, L. A. Silva.
War Queen, 48, S. Jiménez.

2.a CARRERA. — 1,500 METROS
Billy White, 54, E. Godoy.
Boggle, 54, J. Saltafe.
Parrucho, 54, no corre.
Piero, 54, R. Henríquez.
Xaragua, 54, H. Ramírez.
Laclerva, 54, A. Molina.
Pitillo, 54, S. Villanueva.
Pochito, 54, C. Pombet.
Tatcho, 54, R. Hernández.
Todo Ilusión, 54, tal vez no corre.
Xanrof, 54, no corre.
Xaragua, 54, P. Morales.
Castilla, 52, no corre.
Glen Esck, 52, no corre.
Goleta, 52, L. Bravo.
Last Gift, 53, M. Araya.
Poruña, 52, L. A. Zamora.
Piutura, 52, L. A. Orellana.
Tartana, 52, J. Oregón.
Xana, 52, D. López.
Xantchia, 52, Arm. Silva.
Xerosis, 52, C. Cruz.
Xirgú, 52, V. Jara.

3.a CARRERA. — 1,800 METROS
Neumático, 60, no corre.
Marialva, 53, N. N.
Herodes, 52, J. Oregón.
Ice, 49, D. López.
Alada, 49, H. Ramírez.
Tradente, 44, L. Bravo.
Chacolí, 43, S. Jiménez.
Sancolego, 42, C. Castro.
Oiseau Bleu, 42, no corre.
Refor, 42, J. Osorio.
Concha Rayada, 40, no corre.
Finlandia, 40, L. A. Soto.
Lord Beryl, 40, no corre.
Perla White, 40, J. Pinto.

4.a CARRERA. — 1,400 METROS
General, 60, no corre.
Eton, 58, S. Villanueva.
B. Ferry, 56, J. Arancibia.
Pochochingue, 53, no corre.
Copayapú, 50, H. Ramírez.
Marialva, 50, Arm. Silva.
Ofensivo, 50, J. Osorio.
Whip, 50, S. Quiroz.

5.a CARRERA. — 1,100 METROS
Los Robles, 59, V. Jara.
Paimpolaise, 59, no corre.
Pelo de oro, 59, no corre.
Bizerta, 57, A. Molina.
Fugitiva, 57, J. Saltafe.
Boulevar, 50, C. Pombet.
Rosal, 50, no corre.
Mimadopolis, 50, H. Ramírez.
Sixane, 50, Alf. Silva.
Gironde, 48, no corre.
Honoria, 48, D. López.

6.a CARRERA. — 1,400 METROS
Doñihue, 58, L. Bravo.
La Nuez, 58, no corre.
Predilecta, 57, L. Carrasco.
Telinga, 57, S. Villanueva.
Singoala, 56, L. A. Parada.
Commandeur, 56, L. Quiroz.
Ficticio, 56, P. Morales.
Tande, 56, M. Gamboa.
Kilimanjaro, 56, V. Ramírez.
Márida, 54, L. A. Zúñiga.
Rintintin, 54, Arm. Silva.
Bilanz, 52, C. Cruz.
Facuecio, 52, no corre.
Glaneuse, 52, N. N.
Gran Maestre, 51, L. Soto.
Landry, 51, Arm. Nieto.

7.a CARRERA. — 2,400 METROS
Mary Garden, 58, J. Vergara.
General, 55, J. Saltafe.
Campoamor, 54, M. J. Silva.
Micke, 55, no corre.
Electrón, 53, Alf. Silva.
Cadillac, 50, J. Oregón.
Gabinete, 50, H. Ramírez.
Carranza, 50, Arm. Silva.
Cachivache, 48, C. Santander.
Escala, 46, D. López.
Esquife, 45, no corre.
Bordeaux, 44, L. Bravo.
Bravura, 44, C. Castro.
Helyette, 44, J. Pinto.
Palmazo, 42, S. Jiménez.
Georgette, 41, no corre.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL JUEVES EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA.—900 METROS
Costanera, 62, A. Molina.
Resplandor, 61, A. Godoy.
Slavo, 61, no corre.
La Patti, 59, G. Carrasco.
Rapita, 57, E. Canales.
Contador, 53, L. A. Orellana.
Debate, 52, J. Arancibia.
Faribole, 51, C. Pombet.
Manuelillo, 50, J. Oregón.
Personaje, 49, L. A. Jerez.
Insula, 48, no corre.
Prothos, 46, E. Aguilera.
Fantomas, 46, L. Bravo.
Gorgonzola, 45, J. Pinto.
Pispirita, 44, J. Osorio.
Gallion, 43, S. Jiménez.
Tombola, 43, L. H. Silva.
Lorita, 42, A. Sánchez.
Rúbrica, 40, J. Ibarra.

2.a CARRERA.—900 METROS
Girasol, 62, E. Canales.
Arengosa, 59, G. Carrasco.
Lorna, 59, C. Guzmán.
Tramontan, 57, L. A. Zúñiga.
Golden Queen, 55, J. Arancibia.
Honolulu, 55, L. A. Orellana.
Taglioni, 54, J. Oregón.
Pajarita, 53, C. Pombet.
Tancredo, 52, no corre.
Minor Ferry, 52, L. A. Jerez.
Cara de Masa, 51, M. J. Silva.
Exhalación, 51, R. Azócar.
Deshabillé, 50, D. López.
Catilina, 49, P. Morales.
Popy, 49, L. Guzmán.
Willibrodo, 49, no corre.
Aralar, 47, V. Ramírez.
Guignol, 47, L. A. Zamora.
Espadaña, 40, P. Silva.
Académico, 40, S. Jiménez.

3.a CARRERA.—1,500 METROS
Guabiyú, 58, C. Pombet.
Tangola, 55, J. Vergara.
Witchcraft, 54, A. Molina.
Omar, 53, M. J. Silva.
Silly, 52, L. A. Silva.
Prontitud, 49, A. Silva.
Girl, 49, D. López.
Morocha, 49, Alfonso Silva.
Gaitero, 48, E. Aguilera.
Popy, 47, L. Gumán.
Holgazán, 47, M. Díaz.
Panizo, 46, C. Castro.
Suárez, 45, J. Osorio.
Farnesio, 44, J. Pinto.
Gran Maestre, 43, L. A. Zamora.
Lacombe, 43, L. A. Lorca.
Vía Láctea, 42, P. Silva.

4.a CARRERA.—900 METROS
Carbonero, 58, P. Morales.
Chufleta, 57, C. Guzmán.
Acalia, 56, M. Vergara.
Bombon Rose, 55, C. Pombet.
Sergio, 55, A. Molina.
Hesperia, 54, L. A. Orellana.
Aceituna, 53, E. Aguilera.
Saddle, 56, J. Oregón.
Turquestán, 53, D. López.
Vilú, 52, J. Vergara.
Name, 51, R. Azócar.
Gracia, 50, C. Castro.
Costo, 50, J. Osorio.
Quepe, 48, Alfonso Silva.
Antilla, 48, L. A. Zúñiga.
Hila, 48, no corre.
Alicahue, 47, L. A. Zamora.
Náutico, 45, S. Jiménez.
Colonia, 44, H. Flores.

5.a CARRERA.—1,500 METROS
Matadora, 58, no corre.
Golosina, 55, no corre.
Arras, 54, M. Pérez.
Bismuto, 54, L. A. Orellana.
Dándalo, 53, H. Ramírez.
Assaye, 55, J. Vergara.
Lord Beryl, 52, C. Pombet.
Sancho Panza, 52, A. Silva.
Merengue II, 51, Alfonso Silva.
Chacolí, 51, J. Oregón.
Samaniego, 51, no corre.
Siciliana, 51, C. Castro.
Henry Clay, 50, L. H. Silva.
Sarah, 49, J. Osorio.
Rezongona, 48, L. Carrasco.
Fusil, 48, D. López.
Liverpool, 47, M. Díaz.
Walpurgis, 47, no corre.
Francina, 47, A. Nieto.

6.a CARRERA.—1,500 METROS
Pochochingue, 60, No corre.
Atento, 58, A. Molina.
Espronceda, 58, M. Pérez.
Cara Carmen, 57, M. J. Silva.
Petardito, 52, Alfonso Silva.
Eylau, 50, J. Pinto.
Telilla, 50, M. Vergara.
Papirote, 50, L. A. Orellana.
Verderón, 49, J. Oregón.
Dover, 49, J. Osorio.
Centolla, 48, D. López.
Chichí, 46, C. Castro.
La Valliere, 45, S. Jiménez.
Papamoscas, 40, P. Silva.

7.a CARRERA.—900 METROS
Toldilla, 60, C. Pombet.
Coy Coy, 59, J. Plaza.
Asturiano, 58, A. Molina.
Yelcho, 56, J. Vergara.
Filoche, 54, L. A. Orellana.
Alacrán, 52, no corre.
Pegote, 52, J. Oregón.
Burloncillo, 52, J. Osorio.
Molibdeno, 51, M. Vergara.
Dudoso, 49, D. López.
Capucine, 47, H. Ramírez.
Riodina, 45, S. Jiménez.
Sacarina, 44, no corre.
Saltarela, 42, J. Pinto.
Costino, 41, A. Sánchez.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

En conformidad al resultado obtenido en la última reunión, los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos han quedado en la siguiente situación:

Club Hípico

	G.	P.
1 Las Ultimas Noticias	38	109
2 La Patrie	37	93
3 Zig-Zag	35	92
4 La Nación	34	102
5 La Epoca	33	98
6 La Huasca	32	109
7 El Mercurio	32	101
8 El Pronóstico	31	100
9 El Diario Ilustrado	28	108
10 Deutsche Zeitung	17	83

Hipódromo Chile

	G.	P.
1 El Diario Ilustrado	22	95
2 Zig-Zag	20	96
3 El Pronóstico	19	108
4 La Patrie	18	97
5 El Mercurio	18	94
6 Las Ultimas Noticias	17	93
7 La Nación	15	97
8 La Epoca	14	96
9 La Huasca	14	84
10 Deutsche Zeitung	13	74

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio MARTE II. — 1,500 metros.— Para caballos de 2 años nacidos en el país, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Don César	54	Glen Esk	52
Grampian	54	Pintura	52
Gentil-hombre	54	Poruña	52
Laclerva	54	Xanthia	52
Pitillo	54	Xerosis	52
Tatcho	54	Xía	52
Todo Ilusión	54	Xylene	52
Xaragua	54	Xirgú	52

Premio MIRONA.— 1,600 metros.—Para caballos de 2 años ganadores de una o dos carreras.— Peso: 54 kilos.— Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras.— Recargo extra de 3 kilos a los ganadores de un premio clásico o reglamentario.—Inscripción: $ 30.— Premio: 3,000 pesos al 1.o

Kodak	54	Pintura	52

Premio MENINA.— 1,400 metros.—Para caballos de tres años que no hayan ganado más de una carrera.— Peso: 56 kilos.—Recargo de 3 kilos a los ganadores.— Inscripción: 30 pesos. —Premio: $ 3,000 al 1.o

1.a serie

Singoala	60	Hook	56
Bilanz	57	Landry	56
Felpa	57	Petirrojo	56
Glaneuse	57	Rodrigo	56
Tangola	57	San Miguel	56
Walpurgis	57	Morocha	56
Carillón	56	Pichoga	54
Debate	56	War Queen	54

2.a serie

Bycycle	59	Gran Maestre	56
Fósforo	59	Faribole	54
Tande	59	Foca	54
Agua va	57	La Alegría	54
Antilla	57	Mollaca	54
Bizerta	57	Roulotte	54
Facsímil	56	Witchcraft	54
Rubicón	56		

Premio DANIEL CONCHA SUBERCASEAUX (clásico).—3,200 metros.— Para 3 años y más. Handicap limitado entre 60 y 45 kilos. — Inscripción: $ 40. — Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera. —Premio $ 8,000 al 1.o

Dichoso	60	Gabinete	48
Hidalga	53	Bordeaux	45
Electrón	52	Dover	45
Auvernia	48	Feño	45

Premio MESALINA.— 1,500 metros.— Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 20,000. — Peso: 60 kilos.— Descargo de tres kilos a los que no hayan ganado más de $ 15,000, de 6 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000, y de 9 kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000. — Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Copayapu	57	Pavlowa	52
Shylock	57	Sátira	52
Bismuto	54	Huancayo	51
Assaye	52	Soplona	49
Finlandia	52		

Premio MANETTE.— 1,100 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

1.a serie

Duque de El	62	Atento	46
Etón	55	Filoche	46
Borgue	54	Ofensivo	45
Paimpolaise	54	Burloncillo	44
Copayapu	50	Fagra	44
Toldilla	52	Esquife	43
Marialva	49	Sensata	43
Cara Carmen	48	Simplice	43
Fugitiva	47	Alacrán	42

2.a serie

La Nuez	58	Verderón	52
Shimosa	58	Oiseau Bleu	51
Asturiano	57	Ancatemo	50
Virgilio	57	Kerensky	50
Fogazzaro	54	Wintergreen	50
Paradox	53	Dudoso	49
Riodina	53	Hipócrates	49
Belle Hellene	52	Pacato	48
Chichí	52	Golosina	47
Petardito	52		

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio Morandé 235 (Int.) 2-6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1038.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2281. Teléf. 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 801. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

JORGE GALLARDO NIETO
Morandé 466
De 3-6. Causas civiles y criminales.

MANUEL GARCIA FRIAS
Abogado, Miraflores 212. De 9 a 11 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Tel. 2177.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407, 10-11 y 4.30-6.

FILIDOR MATUS
ALFREDO ILABACA LEON
Morandé 466. Teléf. 966.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ—GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados
Huérfanos 1138. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A, Juicios civiles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado, San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio Bandera 166, Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edif. Ariztía)

MANUEL FOSTER RECABARREN, JOAQUIN IRARRAZAVAL L. WENCESLAO VIAL OVALLE
Trasladaron su estudio a Bolsa de Comercio. Oficina 112.

AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX
Huérfanos 1719. Teléfono 1770.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléf. 1614.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, Of. 8. Casilla 2914.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, casa 396. Teléf. 8324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2834. Ofic. Moneda 1168. Teléf. 137.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 824. Tel. 3555.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

DR. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Telé. 257. De 2-5.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X Dr. Fontecilla. Regresó de Europa.—Delicias 1626.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. J. BROKMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Casi. 2563. Tel. 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X, 3-6. A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta, 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

DR. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas 3-6 Moneda 1037.

JORGE CASTRO GUEVARA
Médico-cirujano. Consultas: 3-5. Puente 583.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625. De 1.30-4.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Tel. 1178. De 1.30-4. Especialmente piel, venéreas. Regresó

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

LABORATORIO CLINICO
de los Drs. O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, [illegible], etc. Cultivos, Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 78. Tel. 2407.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esq. Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón pulmón, estómago e hígado. De 1-4.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1-4. Vergara 474. Tel. 236. Parque.

DR. CARLOS DOREN
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono Inglés 2571. Consultas de 1 a 4.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2
Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA B.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5.30-7. Dieciocho 175. Tel. 2206.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30-3.30. Tel. 2627 .Cas. 1571.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2-4.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras 1-3. Cas. 1551. Tel. 2789. San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880

Dr. ANTONIO GIANANI
Se trasladó a calle Las Rosas 1654.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6, Castro 238

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital Niños. Delicias N.o 2558. De 1-3. Teléf. 2679.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Tel. 2809.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esq. Catedral. 1770. Teléfono 2120. 2-4. Telé. 2860.

Dr. BASILIO MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250.— De 3 a 4 P. M.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del Dr. **H. Sievers**. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 3.30-4.30

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas, 2-4 Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2-3.30

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 186. Tel. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneipplanum", Woerishofen. Neurastenia, arterioesclorosis, Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia
DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2814.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio. Cochrane 340.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. De 2 a 4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2-5. Claras 693.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía. Inyecciones intravenosas. 1 a 4.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

Dr. JUAN MARIN
Trasladó su estudio a Rosas 1353. Domicilio: Delicias 1164.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4-6 Tel. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Catedral 1625. Tel. 2235.

DR. ARMANDO LEON L.
Cirujano
Compañía 1909, de 1-3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

DR. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, especialmente estómago e intestinos, sífilis. Sazié 2007. Tel. 2246. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1134. De 2 a 4 P. M.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4 Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 289. Teléfono 291 Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12. Especiales en la tarde. Alameda 540.

DR. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4. Teléfono 1211.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1790. Teléf. 2152. De 1 a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 1983.

Dr. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 1.30 a 3.30. Teléfono 3022.

DR. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos, Rayos X; Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. MARCO A. S. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1|2. Residencia. Prat 671. Teléfono 194.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. MAURICIO WEINSTEIN R.
Regresó de Europa.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó. Echaurren 26.

[illegible] MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección.— Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO OF. 212. 213.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista Agustinas N.o 853.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

Dr. ALFONSO LENG H.
Jefe clínica operatoria Escuela Dental, especialista puentes, corona, piorrea. Compañía 1594.

NICOLAS RODRIGUEZ
Dentista
Ayudante clínica operatoria. Escuela Dental, Nataniel 159.

JORGE VILLASECA M.
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 780. Regresó.

CESAR VACCARO F.
Dentista Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Parque Forestal 380.

J-8

SITUACION DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

Indicaciones presentadas.—Un llamado a los empleados impagos

EJERCITO Y ARMADA

ASCENSO A CAPITAN DE NAVIO DEL CAPITAN DE FRAGATA DON JOSE MONTALVA B.

La Sub-Comisión Mixta termina su informe

Un curso de informaciones de Infantería

Presupuesto del Ministerio de Guerra

La calificación de oficiales

Curso de Informaciones de Infantería

El ascenso a General del señor Bennett

Ascenso a Capitán de Navío

ASCENSOS A GENERALES DE BRIGADA DE LOS CORONELES ORTIZ Y LORCA

El Senado prestó ayer su aprobación a los ascensos propuestos por el Ejecutivo ...

EL CORONEL ORTIZ

... Atacama, grado en que se mantuvo hasta 1894 en que ascendió a capitán.

En 1902, ocupó el grado de sargento mayor y nueve años más tarde el de teniente coronel. El grado en que actualmente se encontraba, lo ocupaba desde 1918.

El coronel Ortiz Vega ha prestado sus servicios en los siguientes cuerpos: Regimiento Atacama, Ingenieros Militares, Infantería N.o 2, y Ferrocarrileros.

En 1906, fué a Europa comandando por 1 año en el Batallón N.o 5 Gotan (Alemania). En 1908, estuvo nuevamente en Alemania, en Politzéner Federal Switze. Dos años más tarde fué nombrado jefe de Sección en el Estado Mayor General, siendo en 1916, designado comandante del Regimiento Malpo. Este mismo año ocupó el cargo de comandante del Ferrocarrilero. Al año siguiente fué nuevamente designado jefe de Sección en el Estado Mayor General y en 1920 Técnico de Topografía y Geodesia del mismo Estado Mayor, y el año pasado fué nombrado jefe de la Brigada Combinada.

CONDECORACIONES

En 1911 se le concedió la medalla de plata por 20 años de servicios en el Ejército, y en 1921 la medalla de oro por 30 años.

EL CORONEL LORCA

... rante de la Armada en 1891. Este mismo año se pasó al Ejército con el grado de teniente sirviendo en el Batallón Pisagua, y en Julio del mismo año ascendió a capitán del Ejército.

En 1908 obtuvo el grado de teniente coronel y en 1916 el de coronel.

Durante su carrera ha servido en los siguientes cuerpos: Escuela Naval, Batallón Pisagua, Batallón N.o 9 de Infantería, Batallón de Infantería Maipo, Batallón de Infantería Yungay, Regimiento de Infantería Buin.

En 1908 fué nombrado comandante de la VI Brigada de Infantería y al año siguiente, de la IV. En 1910 ocupó el puesto de jefe de Departamento en el Estado Mayor General y 1911 fué designado comandante del Regimiento de Infantería Buin.

Durante el año de 1913 ocupó sucesivamente los cargos de Prefecto de la Policía de Seguridad de Valparaíso y de Iquique.

En 1916 fué nombrado comandante efectivo de la IV Brigada de Infantería, siendo designado en 1919 Gobernador del Departamento de Arica.

CONDECORACIONES

En Setiembre de 1908, se le concedió la Estrella de Plata por 20 años de servicios y en 1917 la estrella de oro por 30 años.

VIDA OBRERA

IMPORTANTES ACUERDOS TOMADOS POR LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE SANTIAGO

EL BAILE DE HOY EN EL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JACK DEMPSEY

La próxima asamblea de la Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile. — Asistirán algunos regidores y jefes de reparticiones municipales

Sobre la reorganización del gremio de repartidores de pan. — La reunión de esta noche en la Federación Obrera de Chile

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION ELECTRICISTAS DEL C. I. DE C., EX-CONSEJO 10.—Cítase al gremio de electricistas en general a asamblea amplia para hoy, a las 7.30 de la noche, para seguir tratando sobre el pliego de peticiones que próximamente se le mandará a los industriales.

La asamblea se llevará a efecto con el número que asista y aúnque llueva. Es de advertir que en sesiones anteriores, está aprobado hasta el artículo 9.

Se recomienda muy especialmente la asistencia a esta reunión a los personales de las casas instaladoras, de R. R. R. y Cía., Peters, Abelelda, Guzmán, Herrera, Valiente, Infante, Vargas, Nicoreanu, Pablo Schaufele, Juan Gravell, J. Hernández, L. Arnecker y varias otras.

A esta reunión se les necesita a los socios F. Célis, A. Reyes, L. Cruz, L. Rodríguez, M. Piña, S. Mora, F. de B. Gallardo, J. de D. Olivares, L. Tornería, P. Ortiz, T. Yáñez, Pablo Vargas C., Alejandro Vargas C., Juan Carreño y Roberto Parraguéz. Local: calle San Pablo 1636.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago

CENTRO ARTISTICO "ESTUDIO Y PROGRESO".—Con bastante éxito se siguen estudiando los números de variedades y bailes que se efectuará el Jueves próximo en el Centro "El Despertar", a beneficio de los fondos sociales del Centro.

La entrada general ha sido fijada en 60, y las señoritas, gratis.

—Se necesita urgente al pro-secretario, don Eleazar Avalos G.

—Cítase a reunión para hoy, a las 9 1|2 P. M.

CUADRO ARTISTICO "EL ARTE DECORATIVO". — Cítase a ensayo para hoy, a las 7 P. M., del drama: "La mendiga", y de la obra "Los Copihues". Ruégase a la comisión visitadora de Cuadros Artísticos designados por la Asociación, tengan a bien de pasar por la Secretaría de este Cuadro, Santa Rosa 278, para que observen los ensayos indicados. Hoy 8 P. M.

Acuerdos sociales

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE, SECCION SANTIAGO.—Esta noche corresponde de sesión al Cuerpo Directivo.

Se recomienda la asistencia. Hora, 8.30.

—Mañana, a las 10 A. M., habrá importante asamblea. Se pide la mayor asistencia de federados, en atención a los asuntos que se discutirán.

—Con ocasión del beneficio que se dará el día 22 del actual, el federado Luis Debarca, se hace necesario que todo el gremio concurra con su familia, pues no es desconocida la actuación del beneficiado en las muchas veladas del gremio. Por otra parte el programa que se desarrollará es atractivo, tomando parte en él muchos conocidos de la colectividad, tales como Villagra, Polo Jorquera, La Estrellita.

—Los federados enfermos siguen mejor.

—Los que deseen colaborar en el boletín de propaganda, pueden remitir sus escritos a la secretaría social.

DON OSVALDO LOPEZ. — Después de una rápida enfermedad ha dejado de existir el conocido periodista obrero, don Arnaldo López.

El extinto demostró su capacidad y su talento en diferentes publicaciones que dirigió en Iquique, Valparaíso, Santiago, Concepción y Temuco.

Demostró también su gran tenacidad y su perseverancia en la publicación del "Diccionario Biográfico Obrero", que no alcanzó a terminar y que era su constante procuración.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.—Se ha citado para hoy, a las dos de la tarde a las comisiones de sanidad y revisora de cuentas a reunión ordinaria semanal.

Para las tres de la tarde ha sido convocado también el Directorio.

Estas reuniones se verificarán en el local social de la calle Morandé 845, altos.

LIGA NACIONAL DE PELUQUEROS.—Ultimamente celebró sesión de Directorio esta Sociedad. Presidió el señor Pérez Bello y asistieron el vice, señor Cabrera, el tesorero señor Silva, los directores Vergara, García, Vidal, Quinteros y Cerda y el secretario Amador Henríquez.

Se autorizó la cancelación de talonarios recibos, un mil de volantes y el costo de la impresión de 500 ejemplares de Estatutos.

El Director don Zacarías Cerda, dió cuenta de la adhesión de los señores Muñoz, de la calle Merced y del señor Amador Gutiérrez, calle Franklin. El vice dió cuenta de la adhesión del señor Fuentes, calle Compañía.

Se acordó citar para hoy al ex-recaudador Abraham Soto, a fin de que dé cuenta del dinero recaudado.

Hoy habrá sesión de Directorio, a las 9 P. M., en Recoleta 160.

SOCIEDAD "LA DEMOCRACIA" —Diez de Julio 934.—La importante citación de hoy.—El presidente de esta antigua Sociedad, don Carlos de la Barra, nos encarga citar encarecidamente para hoy, a las 9 P. M. a todos los miembros que forman el Directorio de ella, pues hay asuntos de mucha importancia que tratar, entre ellos lo relacionado con la organización definitiva de la "Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile".

Para mañana, a las 9 P. M. está anunciado un baile social.

CENTRO SANTIAGO DE LA U. N.—Se nos pide comunicar a los socios y a los Centros de la Unión Nacional, el fallecimiento del socio activo de este Centro, señor Manuel Leiva Román, acaecido en la madrugada de ayer en el Hospital de San Vicente de Paul.

Con este motivo se invita a los socios y amigos a sus funerales que se efectuarán hoy, a las 4 P. M. partiendo el cortejo desde dicho establecimiento, calle Panteón, al Cementerio Católico donde se encuentra el mausoleo social.

LA REUNION DE ANTENOCHE DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE SANTIAGO

Se toman importantes acuerdos. — Designación de tesorero. — Reparto de la obra de Acevedo Hernández. — Nuevas incorporaciones

Conforme dijimos en nuestra edición anterior, antenoche celebró sesión la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros, con la asistencia de delegados de los diferentes conjuntos artísticos que se encuentran adheridos, entre ellos el Pedro Sienna, Pepe Martínez, Pepe Vila, Vital Aza, Pedro J. Malbrán, Fermín Vivaceta, El Arte Decorativo, Los Nuevos y varias otras personas, entre las cuales notamos a los señores Pedro Lamazué, Antonio Acevedo Hernández, etc.

La sesión fué presidida por el señor Daniel Castañeda, actuando de secretarios los señores Carlos Acevedo y Carlos Rojas.

Se dió lectura a otras notas recibidas: una del señor Intendente de la Provincia, don Alberto Mackenna Subercaseaux, y otra de la señora Inés Echeverra de Larraín, por las cuales aceptan los puestos de director y vice-presidente honorario de la Asociación, respectivamente.

Otra nota de la conocida coupletista infantil, señorita Esperancita Fuentes, en la que solicitaba su ingreso a la Asociación.

Las dos primeras notas pasaron al archivo, acordándose acusar recibo y la solicitud de la Esperancita Fuentes, fué aceptada en medio de calurosos aplausos. Se le comunicará por medio de una nota su aceptación.

La asamblea pasó a preocuparse en seguida y con preferencia del reparto de la obra de Acevedo Hernández, que se pondrá en escena el día de la presentación oficial de la Asociación, tarea que se hizo en forma que satisfizo a todos los delegados, tomando parte en dicha obra, elementos de los siguientes cuadros: Fermín Vivaceta, Vital Aza, El Arte Decorativo, Pepe Martínez, Pepe Vila, Los Nuevos y otros elementos que forman parte de esta entidad.

Tratando sobre lo mismo, se acordó que una comisión compuesta del presidente, del vice-presidente y de director artístico, se consiga un local central donde poder hacer los ensayos, comisión ésta que la desempeñaran hoy.

Igualmente y para conocer la labor de los elementos de cada uno de los componentes de los cuadros, una comisión compuesta del director artístico señor Lamazué y de los señores Barra y Acevedo Hernández, concurrirán a los ensayos de éstos, empezando por el que hizo anoche el Cuadro Vital Aza, continuando hoy con el Cuadro El Arte Decorativo, mañana con el Pedro J. Malbrán, el Domingo con el Pepe Martínez y los demás días con los que se designen oportunamente.

Para estas comisiones, se nos ha rogado a los señores directores artísticos se sirvan darle toda clase de facilidades a los señores Barra, Lamazué y Acevedo.

Cumpliendo con uno de los fines principales de la fundación de la Asociación, se propiciará igualmente poner en escena las obras de los autores teatrales obreros, que militen en las filas de esta entidad, para cuyo objeto se designó una comisión compuesta por el señor Acevedo Hernández y Pedro Lamazué, para que sirvan de jurado a fin de informar sobre los antecedentes de cada una de las obras. A estas personas se les pueden dirigir las obras, a casilla 81-D.

Se autorizó a la mesa para hacer confeccionar a la brevedad posible una cantidad de carnets sociales.

Sobre la organización misma de la Asociación, se trató a continuación con especial interés de parte de todos y cada uno de los señores delegados, acordándose solicitar que los cuadros adheridos a esta entidad y que no hayan enviado hasta la fecha sus poderes, lo hagan a la brevedad posible y evitar todo comentario suspicaz al respecto.

Sobre la integración del Directorio y a indicación del señor vice-presidente, se acordó nombrar un tesorero en el mismo carácter provisorio en que está el actual Directorio, y por insinuación de uno de los señores delegados y contando con la unanimidad de los presentes, se acordó nombrar al señor Julio Román, del Centro Artístico Pepe Vila.

Sobre las fiestas rotativas que iba a verificar la Asociación, se acordó suspenderlas y verificar una de proporciones especiales y anunciarla con la debida anticipación.

Finalmente y después de tratar de diversos asuntos de carácter interno, se suspendió la sesión.

Fiestas sociales

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO "ESPARTA".—Los bailes extraordinarios de mañana.—La comisión de fiestas del Centro Deportivo y Recreativo "Esparta", ha organizado con todo entusiasmo dos bailes extraordinarios que se llevarán a efecto mañana en el salón social de la calle Chacabuco N.o 14 A. (altos). A las 5 y media de la tarde, se dará comienzo a la matinée y en la noche, a las 9 1|2, debe efectuarse la sesión de junta general extraordinaria de señoritas y socios. En dicha reunión el señor presidente del Centro dará cuenta de la labor realizada durante su administración.

Después de dicha reunión, se seguirá con animado baile y al cual se invita a todos los Centros con quienes mantiene vínculos sociales.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR" (Matucana, esquina Rosas).—Hoy habrá clases instructivas hasta las 10 P. M., para seguir después un baile familiar.

Mañana, a las 3 1|2 P. M., se llevará a efecto una matinée con orquesta, para la cual quedan invitadas las instituciones amigas y socios en general.

CENTRO RECREATIVO "LA ILUSTRACION".—Mañana se llevará a efecto una matinée, a las 4 P. M., en punto, organizada por la Estudiantina "Esmeralda" la que ejecutará lo mejor de su repertorio bailable.

Noche, baile familiar de 9 adelante. Será amenizado por una buena orquesta.

CENTRO SOCIAL EMPLEADOS DE COMERCIO (Sotomayor 5).—Mañana se efectuará una matinée en honor de los socios, y en especial, del secretario señor Manuel Ortega, con motivo de su onomástico.

El Sábado tendrá lugar la velada y baile social debido a la inauguración del local y presentación de nuevos directores.

Hoy habrá junta general.

ESTUDIANTINA "ESMERALDA".—Hoy, a las 8 y media se dará principio a la velada y baile que esta Estudiantina ha venido preparando a beneficio de la profesora de piano, señora Olegaria Gallardo v. de V., en el local de Centro Cultural 1.o de Mayo, Baquedano 765.

La entrada para caballero es de $ 1. A este acto se invitan a todas las señoritas socias de los Centros sociales de la capital.

ACADEMIA IRIS.— Como se sabe, para el Viernes próximo se dará la velada en honor del Ateneo, que fué postergada a causa de la lluvia.

En el programa figuran artistas de la institución festejada y de la Asociación de Cuadros Artísticos.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA.—La comisión de fiesta de este Centro prepara con entusiasmo, para el próximo Jueves, un baile en honor del profesor de orquesta señor Manuel Martínez, por ser el día de su onomástico. Para este acto se ha contratado una excelente orquesta, como asimismo las hermanas señoritas Fuentes han preparado un buen repertorio de couplets de actualidad.

Esta noche habrá junta general. Se ruega a los socios asistir por haber asuntos interesantes que tratar.

SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ.—Entusiasmo se nota entre los vecinos del barrio y las familias de los que forman esta Sociedad por asistir a la velada y baile que se efectuará el Sábado próximo en el local social ubicado en la calle Arturo Prat esquina de Copiapó, altos.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO.— Local, Baquedano 765.—Mañana, a las 4 P. M., se dará principio a una interesante matinée. Por la noche, a las 8.30 se dará principio a una animado baile social amenizado por la orquesta Fuentes.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—La matinee del próximo Domingo y la inauguración de sus charlas literarias del Sábado próximo.—En el salón-teatro que posee este Centro en calle Eleuterio Ramírez 1357, a las 4 y media de la tarde en punto, se llevará a cabo la matinée literario-musical y baile que se tenía anunciada para el Domingo próximo pasado, la que motivos del mal tiempo hubo de suspenderse.

En el programa confeccionado por el director del Cuadro Artístico Gutenberg, señor Luis A. Debarca, toman parte elementos de verdadero prestigio en el arte teatral, como son los señores The Greay Eduard, ilusionista y prestidigitador; Ernesto Castro, excelente zapateador norteamericano; Polo Jorquera, Orlando Meza, en una de sus últimas creaciones; Daniel Elgueda, con una de sus mejores romanzas modernas; Aída Aguilera, que con su bien timbrada voz contará los couplets más en voga; y por último, Carlitos Vargas, que promete ser un buen monologuista. Pondrá fin a este programa, el divertido juguete cómico de Pedro J. Malbrán, titulado "El día de los inocentes", interpretado por las señoritas Blanca Vargas, Elena Ezquerra, Sara Leyton Díaz y los señores Oscar Huidobro, Pedro Munizaga, Aurelio Muñoz y Carlitos Vargas.

Con el fin de repartir las entradas para esta matinée, están citados los recaudadores de los diferentes establecimientos tipográficos para hoy, a las 8.30 P. M.

—La inauguración de sus charlas culturales, que también debido al mal tiempo hubo de postergarse, se realizará el Sábado próximo, a las 9 P. M.; ellas estará a cargo del señor Adolfo Urzúa Rozas.

—A las 9 P. M. de hoy habrán clases de baile para sus asociados. En ella se seguirán repartiendo a las señoritas socias números para el próximo sorteo.

La señorita que haya dejado una piel en el salón social en la matinée del Domingo pasado, puede reclamarla en secretaría.

—Para mañana, a las 3 y media de la tarde, prepara la comisión de fiestas una excelente matinée, la que será en honor de las señoritas asistentes y de los socios de los diarios.

EL BAILE DE ESTA NOCHE EN LOS SALONES DEL "JACK DEMPSEY".—Lo organiza el Centro Luz y Progreso.—Hoy se llevará a efecto en el salón del Centro Social y Deportivo "Jack Dempsey" el baile que con motivo de la repartición de premios a los vencedores del campeonato de shimmy ha organizado el Centro Luz y Progreso.

Como se sabe, en dicho concurso obtuvo el primer premio el señor Francisco Gutiérrez con la señorita Berta Matamala Aros del Centro Deportivo y Recreativo Esparta; los señores N. Nilo con la señorita Marta N., de la Luz y Progreso; el señor Salomón Ahues con la señora Lidia de Ahues, particulares.

Amenizará el baile la orquesta norteamericana y será dirigido por el presidente del Centro organizador, el campeón de one-step por Santiago, señor Julio Godoy.

Se invita de un modo especial a losu siguientes Centros: Instructiva Obrera, La Ilustración, La Esperanza, Recreativo Esparta, Artes Gráficas, Martínez de Rozas, Benjamín Franklin, Benny Leonard, etc., etc.

Citaciones

Centro Tapiceros de Santiago. — Al directorio para hoy a las ocho y media de la noche.

En esta reunión la comisión designada dará cuenta sobre la misión que se le encomendará ante la Casa Muzard.

Sociedad de Empleados de Casas Particulares El Porvenir. — A junta general para hoy a las 4 de la tarde.

Federación de Trabajadores de Hoteles y R. S. — A junta general extraordinaria para hoy a las 10 P. M.

Sociedad de Conductores de Carruajes La Igualdad. — A sesión de junta general ordinaria con el número que asista, por ser segunda citación, para hoy a las 8 P. M.

Cuadro Artístico Olimpio. — A sesión de directorio para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

—A asamblea general extraordinaria para el Viernes 16 a las 9 P. M. con el objeto de elegir el nuevo Directorio.

Academia Iris, Recoleta 164 — Hay a sesión de directorio de 8 y media adelante.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila Baeza. — A sesión ordinaria de Directorio para hoy a las 14 horas. Local de costumbre.

Estudiantina La Chile.—A clase para hoy, a las 8 1|2 P. M., (aunque llueva), en Siglo XX 128.

Federación Chilena del Trabajo — A sesión ordinaria para hoy, a las 9 P. M.

Sindicato Nacional de Artes Mecánicas y Ramos Similares.—A reunión de Directorio para mañana, a las 7 P. M., en Bandera 657 (altos).

Sociedad de Proveedores de Leche de Santiago.—A sesión de Directorio para hoy, a las 8.30 P. M.

Sociedad Arturo Prat, Protección al Niño.—A reunión de Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M. Local: Plazuela Santo Domingo.

Federación de Curtidores de Chile. —Al gremio en general, para hoy, a las 7 P. M., en el local de costumbre.

Centro Recreativo "La Ilustración Obrera".—A sesión para hoy, a las 9 P. M.

Estudiantina Fraternidad. — Para hoy, a las 8 1|2 P. M., a junta general en la secretaría, calle María N.o 1479.

Sociedad Unión "Andrés Bello", de Socorros Mutuos.—A sesión de Directorio para hoy, a las 9 1|2 P. M.

Especialmente, al señor Manuel J. Rojas.

A las 9 P. M., a la Comisión de Fiestas. Se encarece la asistencia a los señores Parra, Aqueveque, Tobar, Arriagada, Berestay, Pérez y Olea.

Sociedad Mutual de Comerciantes. —Se ha citado para hoy a las dos de la tarde a las comisiones de sanidad y revisora de cuentas a reunión ordinaria semanal.

Para las tres de la tarde ha sido convocado el directorio, recomendándose la asistencia a todos los señores directores por tener que tratarse asuntos de suma importancia para la sociedad.

Estas reuniones se verificarán en el local social de la calle Morandé 845, altos.

FEDERACION DE CENTROS INSTRUCTIVOS Y RECREATIVOS DE CHILE

LA IMPORTANTE REUNION DE PASADO MAÑANA

Se tratará sobre la organización definitiva de esta colectividad

Nuestros lectores recordarán que el año pasado se fundó en esta capital la Federación de Centros Instructivos de Chile, a cuya organización se hicieron representar todas las colectividades que en ese entonces funcionaban.

Los iniciadores de la fundación de esta colectividad directiva, tuvieron como programa social, la unión de todas las sociedades de este género como un medio de poder contrarrestar la campaña que se había iniciado en contra de ellas y que en su principal parte, se refería al mal elemento que frecuentaba estos centros.

Con la formación de la Federación, se notó en todas estas colectividades un notable progreso debido a que sus directorios, se pusieron en íntimo acuerdo para eliminar a ese elemento que constituía el desprestigio ante las autoridades, para los socios que formaban los Centros Recreativos.

Pero, debido a causas que nunca faltan para la continuidad de una organización, como lo era la Federación, ésta hubo de entrar a los pocos meses de su fundación, en un receso aún cuando estaban aprobados ya sus estatutos y reglamentos internos por los cuales debía de regirse.

Ahora la mesa directiva de aquella institución, tomando en cuenta el desenvolvimiento social colectivo, bastante notable que se ha venido experimentando en estos últimos tiempos, ha acordado enviar a las sociedades recreativas que formaban en la Federación, una circular por la cual las llama a nombre de este desenvolvimiento, a organizar definitivamente la corporación.

Al efecto, el presidente y secretario elegidos en aquella oportunidad, los Sres.: Rogelio Vallejos y Carlos de la Barra, respectivamente, han citado a los centros La Democracia, La Ilustración, Artes Gráficas, Instructiva Obre "La Esperanza", Sindicato de Chauffeurs, Deportivo y Recreativo Yungay, Centro Recreativo Esparta, Familiar Arturo Alessandri, Instructivo Lungay, Centro Recreativo de la Unión de Peluqueros, y El Despertar, a una importante reunión que se efectuará el próximo Viernes a las seis de la tarde, en los salones de esta imprenta con el objeto de seguir tratando sobre la formación definitiva de la Federación.

A esta reunión asistirán regidores demócratas y algunos jefes de la Municipalidad, y los delegados de las instituciones que deberán ser su presidente y secretario.

SOBRE REORGANIZACION DEL GREMIO DE REPARTIDORES DE PAN

LA IMPORTANTE REUNION DE HOY EN LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

En nuestras ediciones anteriores hemos venido dando amplia cuenta acerca de la labor que ha venido desarrollando un numeroso grupo de obreros pertenecientes al gremio de repartidores de pan de esta capital, especialmente el señor Castor Vilarín, en el sentido de reorganizar definitivamente este gremio que con motivo de la disolución del Consejo, ha quedado totalmente desorganizado.

Como se recordará, mientras funcionó este Consejo, los repartidores de pan, lograron obtener de parte de los industriales, mejoras bastante notables en sus condiciones de trabajo.

Ahora la comisión que se ha propuesto reorganizar la institución que dependía de la Federación Obrera de Chile, no ha escatimado sacrificio para que los repartidores lleguen nuevamente a formar en la filas societarias organizadas y, al efecto, han lanzado varios manifiestos, uno de los cuales publicamos en nuestra edición anterior.

Según se desprendía de esta documentación, la comisión citaba a los repartidores de pan a una gran reunión que deberá efectuarse esta noche a las ocho en el local de la Federación, ubicado en la calle Agustinas esquina de Tenderini.

Durante esta reunión, el señor Castor Vilarín hará una amplia disertación acerca del estado en que se encuentra el gremio y los invitará a reorganizar el Consejo que antes tenían formado con el objeto de seguir trabajando por el mejoramiento económico, intelectual y social de estos trabajadores.

LAS INCIDENCIAS OBRERAS DEL NORTE

AYER CONFERENCIAN CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LOS OBREROS EXPULSADOS DE ARICA

Ayer en la tarde y conforme habíamos anunciado en nuestras anteriores ediciones, concurrieron a la Moneda los obreros Benilde Vergara, Cossio y demás, poniendo en manos del Presidente de la República un memorial en el que exponen detalladamente las incidencias suscitadas en Arica y de las cuales hemos dado cuenta en su oportunidad.

El Presidente de la República les manifestó que tomaría muy en cuenta esta presentación, y al efecto, ordenó pedir informe al Gobernador de Arica.

Los obreros se retiraban momentos más tarde de la Moneda, satisfechos de la respuesta dada por el Presidente de la República.

EL CUADRO ARTISTICO "REBECA GONZALEZ" Y SU FUTURA LABOR

CONVERSANDO CON SU PRESIDENTE SEÑOR EDUARDO TOGNARELLI K.

Anoche tuvimos oportunidad de hablar brevemente con el señor Eduardo Tognarelli K., presidente del Cuadro Artístico "Rebeca González", fundado últimamente.

Interrogado por nosotros sobre su futura labor en la presidencia de ese cuadro, el señor Tognarelli nos respondió:

—La principal acción de este conjunto que se ha formado últimamente, será como la de sus demás congéneres, de difundir el arte teatral en nuestros salones sociales, con el propósito de contribuir a la labor simpática que verifican diversas instituciones en el sentido de contribuir a la mayor difusión de la cultura entre nuestros obreros.

Con respecto a la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago, estimo que esta institución es muy simpática, tanto por sus fines como por la labor desarrollada hasta aquí. Mi propósito será que una vez que estemos bien organizados, hacer ingresar a este cuadro a esa institución que es mirada con general simpatía y aplausos.

Finalmente, estaremos atentos a cuanta obra necesite de nuestro concurso para acudir presurosos, cumpliendo con uno de los fines principales que nos han hecho fundar este Cuadro, terminó diciéndonos el señor Tognarelli.

Ilustramos esta información con los retratos del señor Tognarelli y del señor Andrés Lacassia, secretario de la institución, ambas personas de reconocido entusiasmo y preparación.

Sr. EDUARDO TOGNARELLI K., Presidente del Cuadro

Sr. ANDRES LACASIA GARCIA, Secretario

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	36.70	37.10	36.70	37.10	36.70	37.10	36.70	37.10	36.70	37.10	36.70	37.10	36.70	37.10
PARIS	Franco	50.52	0.72¼	0.73	0.72½	0.73½	0.73	0.73¾	......	0.73¼	......	0.74	0.73	0.73⅝	0.72½	0.73¼
HAMBURGO	Marco	1344.20	0.0273	0.0276	......	0.0274	......	0.0285	......	......	......	0.02¾	......	......	......	0.028
NUEVA YORK	Dólar	4.451	......	8.25¾	......	8.28	......	8.30½	......	8.29	......	8.30	......	8.30	......	8.27½
ESPAÑA	Peseta	28.48	1.29¼	1.30½	1.29¼	1.31¼	......	1.31⅜	......	1.31¼	......	1.32	......	1.31½	......	1.31
ITALIA	Lira	88.56	0.41¼	0.41¾	......	0.41¾	......	0.42⅛	......	0.417	......	0.42¼	......	0.42⅛	......	0.41¾
REP. ARGENTINA	Nacional	12.18	......	3.04½	......	3.01¾	......	3.02¾	......	3.03	......	3.02½	......	3.03	......	3.02
AMBERES	Franco	54.16	0.67¾	0.68½	......	0.69	......	0.69	......	0.686	......	......	......	0.68⅝	......	0.68¾
SUIZA	Franco	23.45	......	1.58¼	......	1.59½	......	1.59¼	......	1.589	......	1.58½	......	1.59	......	1.5872
HOLANDA	Florín	11.39	......	3.25½	......	3.25¼	......	3.25½	......	3.24¼	......	3.25¼	......	......	......	......
SUECIA	Corona	17.09	......	......	......	......	......	2.17	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	Corona	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	15.33	......	......	......	2.42	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......

CAMBIO BANCARIO: $ 36.70. — COMERCIAL: $ 36.40

1 DOLAR: $ 8.25¾; 1 FRANCO: 0.72¼; 1 MARCO: 0.0273; 1 PESETA: 1 29¼; 1 LIRA: 0.41¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: 3.04½

PREMIO DEL ORO: 191%. — UN PESO PAPEL VALE: 6 17|32d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

No hubo gran diferencia en el movimiento desarrollado ayer en la Bolsa comparado con el día anterior, pues tanto en éste como en aquél se notó interés por transar. En efecto, los negocios realizados en acciones y bonos fueron de importancia por venderse algunos gruesos lotes.

Por lo que respecta a las cotizaciones, los títulos de sociedades continuaron flojos, cerrando con retrocesos, catorce de los veintitrés que variaron.

La mayor parte de los bonos hipotecarios conservó sus precios del Lunes.

Las fluctuaciones habidas ayer en los valores fueron las que a continuación se expresan:

SUBIERON: **Caja 8-1|2**, 1|4; **Banco Italiano** (Serie **B.**), 1 1|2; **Arauco**, 1|8; **Huanuni**, 1|2; **Dones**, 3|4; **Tierra del Fuego**, 1; **Laboratorio Chile**, 1; **Viña del Mar**, 1|4; y **Caupolicán, y Calacoto**, 1|8.

BAJARON: **Hipotecario Valparaíso 8 o|o**, 1|2; **Banco de Chile**, 1; **Banco Italiano (Serie A.)**, 1; **Condoríaco**, 1|2; **Chacaltaya**, 1|4; **Gatico**, 1|8; **Lebu**, 1|2; **Llallagua**, 1; **Máfil**, 1; **Nueva Elqui**, 1|2; **San Bartolo**, 1; **Santo Cristo**, 1|4; **Cemento Melón**, 1 3|4; **Cacheuta**, 1|8; y **Rafaelitas del Neuquén**, 3|8.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

20 Seguros Unión Chilena, 650.
100 Llallagua, Jun. 15, 312.
100 Llallagua, Junio 29, 313 7|8.
200 Máfil, Junio 15, 99.
2000 Rafaelitas, Junio 29, 12 3|8.
1700 Rafaelitas, Junio 29, 12 1|4.
200 N. Elqui, Junio 29, 25 3|4.
300 N. Elqui, Junio 15, 25 1|2.
100 N. Elqui, Junio 29, 25 1|2
200 Antofagasta, Jun. 29, 49 1|4
500 Vacas, Junio 15, 6.
1000 Caupolicán, Junio 29, 6.
30 Gas Santiago, 47.
15000 Garantizador 8, 85.

SEGUNDA RUEDA

100 Banco Nacional, 69 1|2.
34 Gas Santiago, 47.
400 Banco Español, 1[illegible]
60 Vidrios, 53.
920 Cemento Melón, 28.
800 Caja 8-1, 103.
1000 Caja 8-1|2, 99 3|4.
32 Banco Chile, 208.
83 Banco Chile, 209.
300 Máfil, Junio 29, 99.
5600 Caupolicán, Junio 15, 6.
5000 Caupolicán 29, 6.06.
1500 Caupolicán, Junio 29, 6 1|8.
600 Cacheuta, 3.
1000 Caja 8-1, P. H., 103 5|8.
130000 Caja 8-1|2, 100.
100 Banco Chile, 208 1|4.
100 Rafaelitas, Junio 29, 12 1|8.
300 Huanuni, Junio 29, 72.
700 Rafaelitas, Junio 29, 12.
2600 Antofagasta, Junio 29, 49.
200 N. Elqui, Junio 29, 25 1|4.
210 Minera, 44.
1600 Rafaelitas, Junio 29, 11 7|8.
300 Llallagua, Junio 29, 310.
6000 Garantizador 8, 85.
10000 Hip. 8-1, 98 1|8.
30000 Hip. 8-1, 98 1|4.
500 Caupolicán, Junio 29, 6.
100 Fuegos, Junio 15, 97.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	....	....	10,000	92¼
Caja 7-1	2,000	96¼	2,000	96½
Caja 8-1|2	....	....	20,000	100
Caja 8-1	3,000	103½	....	....
Garantizador 8, 1909	....	....	2,000	86
Hipotecario 7-1	10,000	93	....	....
Hipotecario 8-1	19,000	98⅛	13,000	98¼
BANCOS				
Chile	100	208	95	208
Francés de Chile	....	....	200	31
Garantizador de Valores	....	....	20	24
Industria y del Comercio	100	14½	....	....
Italiano (Serie A)	....	....	100	51
Italiano (Serie B)	100	86½	....	....
Nacional	100	69½	100	70
MINERAS				
Aconcagua, Junio 29	....	....	400	11
Araca, Junio 29	200	76	....	....
Arauco, Junio 15	1,000	2⅜	100	3
Caylloma, Junio 29	....	....	500	3
Chacaltaya, Junio 15	....	....	100	14½
Colquiri, Junio 29	....	....	1,000	1.60
Condoriaco	....	....	100	27½
Gatico, Junio 15	100	10	100	10½
Huanuni, Junio 29	200	72	....	....
Lebu, Junio 29	200	79¼	100	79½
Llallagua, Junio 29	100	310	....	....
Máfil, Junio 29	100	98½	200	99
Minera e Industrial, Junio 29	200	44	100	44¼
María Francisca de Huanuni	....	....	100	16
Santo Cristo, Junio 29	200	14¼	200	14½
San Bartolo, Junio 29	....	....	200	14
Tres Puntas, Junio 29	....	....	200	20
Vacas, Junio 15	500	6	200	6⅛
SALITRERAS				
Galicia, Junio 29	200	32	....	....
Galicia, Junio 15	....	....	100	33
Lastenia	....	....	200	33
GANADERAS				
Laguna Blanca	....	....	100	86
SEGUROS				
La Nacional	....	....	20	760
La Santiago	30	280	....	....
INDUSTRIALES				
Electricidad Industrial	100	90	10	92
Gas de Santiago	21	47	100	47½
Laboratorio Chile	100	76	....	....
Laboratorio Chile	58	75	....	....
Paños de Tomé	100	240	....	....
Refinería de Penco	50	48	....	....
Viña del Mar, Junio 15	200	36⅝	100	49
			100	37
DIVERSAS				
Club Hípico	....	....	1	9,200
Feria Izquierdo	40	130	50	140
Tattersall	....	....	100	108
Telégrafo Comercial	....	....	100	52
PETROLIFERAS				
Cacheuta	....	....	300	3
Caupolicán y Calacoto, Junio 29	900	6	500	6⅛
Nacional de Petróleos, Junio 15	....	....	1,000	0.50
Rafaelitas del Neuquén, Junio 29	200	11⅞	500	12
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	36.40	....	36.60
Oro	....	191	....	191.50
Libras por Oro	....	12.50	....	12.60
Huanuni, Junio 29	....	72	....	....
Llallagua, Junio 29	....	312	....	....
Antofagasta, Junio 29	....	49	....	....
Caupolicán y Calacoto, Junio 15	....	6	....	....
Rafaelitas del N., Junio 29	....	....	....	11⅞

MALA Y PROXIMA

Desde hoy las operaciones a plazo efectuadas para la "mala" se liquidarán el 29 del actual, y para la "próxima" el 13 de Julio entrante.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

500 Rafaelitas, Junio 29, 12.
1500 Rafaelitas, Junio 15, 12.
1000 Rafaelitas, Junio 29, 12 1|8.
200 Rafaelitas, Junio 15, 12 1|8.
300 Lastenia, Junio 15, 33.
300 Lastenia, Junio 29, 33.14.
100 Antofagasta, Jun. 15, 49.
300 Viñas, Junio 15, 36 3|4.
700 Fuegos, Junio 15, 97.
8800 Caupolicán, Junio 29, 6.
500 Rafaelitas Junio 29, 12 1|8.
100 Rafaelitas, Junio 29, 12 1|4.
400 Dones, Junio 29, 17 1|4.

SEGUNDA RUEDA

1000 Dones, Junio 15, 17.
1000 Dones, Junio 29, 17.08.
500 Pargas, Junio 29, 12 3|4.
800 Dones, Junio 29, 17 1|4.
2000 S. Bartolo, Junio 29, 14.
40 Bco. Italiano, Ser. A., 51.
15000 Hip. Valparaíso 8-1, 97.
3000 Caupolicán, Jun. 29, 6.
1000 Rafaelitas, Junio 29, 12 1|8.
100000 Hip. 8-1, 98 1|2.
500 Caupolicán, Junio 29, 6 1|8.
200 Caupolicán, Junio 15, 6.
400 Rafaelitas, Junio 15, 12.
400 Rafaelitas, Junio 29, 12.
95 Bco. Chile, 207 1|8.

CAMBIO

1.a Rueda: vendedor 36.80 y comprador 36.60.
2.a Rueda: vendedor 36.60 y comprador 36.40.

ORO

1.a Rueda: vendedor 192 y comprador 191.50.
2.a Rueda: vendedor 191.50 y comprador 190.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: vendedor 12.70 y comprador 12.50.
2.a Rueda: vendedor 12.60 y comprador 12.50.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

1900 Caup., Junio 29, 6.
2000 Caup., Junio 15, 5 7|8.
5900 Caup., Junio 29, 6 1|8.
200 S. Cristo, Junio 29, 14 1|8.
1000 Espino, Junio 15, 5.
1300 Espino, Junio 15, 4 7|8.
1300 Espino, Junio 29, 4 7|8.
1000 Espino, 4 3|4.
2000 Espino, P. H., 4 3|4.
2000 Espino, P. H., 4 7|8.
1000 Espino, Junio 29, 5.
8000 Caup., Junio 15, 6.
200 Espino, Junio 15, 4 7|8.
6500 Caup., Junio 29, 6.10.
1000 Caup., Junio 29, 6.11.
300 Aconcagua, Junio 15, 10 1|2.

SEGUNDA RUEDA

2400 Marta, Junio 15, 5 3|4.
1800 Marta, Junio 29, 5 7|8.
100 S. Cristo, Junio 29, 14 1|4.
1500 Caup., Junio 29, 6 1|8.
1500 Espino, Junio 15, 5 1|8.
400 Caup., Junio 29, 6 1|4.
200 Vacas, Junio 15, 5 7|8.
400 S. Cristo, Junio 15, 14.
1000 Condoriaco, Junio 29, 27.
100 Raf., Junio 29, 12.
400 Marta, 5 5|8.
20000 Hip. 8-1, 98 1|4.
100 S. Cristo, Junio 15, 13 7|8.
200 S. Cristo, Junio 29, 14 1|8.
7500 Petróleos, Junio 29, 0.50.
1000 Espino, Junio 29, 5 1|4.
100 Chacaltaya, P. H., 14 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 15, 14 1|4.
100 S. Cristo, Junio 29, 14 1|4.
100 S. Cristo, Junio 15, 14.
2300 Espino, Junio 29, 5 3|8.
2500 Espino, Junio 15, 5 1|4.
3100 Espino, Junio 29, 5 1|2.
3000 Espino, Junio 15, 5 3|8.
1000 Espino, Junio 15, 5.
1000 Espino, Junio 29, 5.12.
1000 Marta, Junio 29, 5.85.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondientes al día de ayer:

ESTAÑO: £ 150.5.0 al contado y £ 151.10.0 a plazo. Bajó: 1.10.0 al contado y 1.12.6 a plazo.

COBRE STANDART: 61.0.0 al contado 61.5.0 a plazo. Bajó: 0.7.6 al contado y 0.5.0 a plazo.

PLATA: 35 3|8d. Bajó 3|8.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA

Producción habida hasta el Sábado 10 de Junio, 3,185 quintales métricos.

Despachado a la costa, 1,800 quintales métricos.

Existencia en bodega en Catavi, 23,616 quintales métricos.

Altura del agua en el muro del tranque, 44,20 metros.

En el tranque de Chaquire, 39.60 metros.

Santiago, 13 de Junio de 1922.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico	4.48 ⅝
Anglo Sud Americano	4.47 ⅛
Francés de Chile	4.48 ⅜
Londres y Río de la Plata	4.47 ¼
National City Bank	—

S. A. FERIA IZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL 13 DE JUNIO DE 1922

Terneros pie gordos, 50 a 80.
Terneros 1 año, 100 a 130.
Vaquillas 1 1|2 años, 140 a 160.
Vaquillas 2 años, 180 a 220.
Novillos 1 1|2 año mest., 170 a 200.
Novillos 2 años, 180 a 240.
Vaquillas 3 años, 220 a 250.
Novillos 3 años, 240 a 280.
Novillos 1|2 gordura, 270 a 300.
Novillos gordos, 350 a 380.
Novillos mestizos gordos, 380 a 420.
Vacas flacas, 180 a 220.
Vacas 1|2 gordura, 240 a 270.
Vacas gordas, 320 a 350.
Vacas argentinas flac., 180 a 220.
Vacas mest. gord., 370 a 420.
Vacas par. flacas, 300 a 370.
Vacas par. mest., 400 a 480.
Toruncs gordos, 370 a 380.
Toros, 400 a 450.
Bueyes flacos, 300 a 340.
Bueyes 1|2 gordura, 380 a 420.
Bueyes gordos, 450 a 500.
Bueyes de trabajo, 340 a 360.
Bueyes mest. trabajo, 380 a 420.
Bueyes mest. gordos, 550 a 570.
Yeguas, 60 a 200.
Caballos, 60 a 250.
Mulas flacas, 70 a 80.
Borregas, 20 a 23.
Corderos, 22 a 24.

Ventas al peso

Vacas al peso, 0.65 a 0.80.
Bueyes al peso, 0.60 a 0.82.
Toruncs, 0.50 a 0.60.
Novillos, 0.65 a 0.83.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	47	Corderos	1221
Novilos	76	Cerdos	374
Vacas	243	Terneros	53
En vara	137		
Total	503	Total	1658

PRECIOS DE LAS CARNES

				Kilo
Carne buey	1.a	1.15	a	1.20
Id. id.	2.a	1.05	a	1.13
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Carne novillo	1.a	1.14	a	1.18
Id. id.	2.a	1.04	a	1.12
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Carne vaca	1.a	1.14	a	1.18
Id. id.	2.a	1.04	a	1.12
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Carne cordero	1.a	1.40	a	1.50
Id. id.	2.a	1.10	a	1.30
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne oveja	1.a	0.90		
Id. id.	2.a	0.70	a	0.80
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro		Nno hubo		
Carne cerdo	1.a	1.50	a	1.60
Id. id.	3.a	0.80	a	1.10
Id. id.	2.a	1.35	a	1.45
Grasa en rama			a	1.20
Sebo ovejuno		0.80	a	0.90
Cuero de buey			a	1.50
Id. Id. Novillo				1.70
Id. id. vaca			a	2.00
Id. id. ovejuno, pesos docena		36	a	48

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 13 DE JUNIO DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera sala.— 1 Comuneros Canal Puangue con Municipalidad de Melipilla, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Luis Claro Solar, por el recurso y don Leopoldo Urrutia contra el recurso.

Segunda sala.—2 Fisco con Duncan Fox y Cía., en acuerdo; 3 Lucinda Delgado y otros con Germán A. Duhalde y otro, en trámite; 4 Suc. Rosa Iñiguez v. de Silva con Mercedes Lorie de Mayol, trámites.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Fernando Aldunate, por el recurso y don Eugenio Ortúzar, contra el recurso, se hicieron presente en la segunda.

Falladas de acuerdo:

Caupolicán Bruce con Resguardo El Portillo, sin lugar el fondo; red. señor Foster.

Antonio Pietracaprina con G. Mazzei y Cía., inadmisible fondo; red. señor Bascuñán.

Contra Ignacio Rodríguez y otros, sin lugar la forma; red. señor Cisternas.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—Martes 13.— Señor Varas.

1 Grace y Cía. (Chile) con J. Cordero y Cía., suspendida; 3 Grace y Cía. (Chile) con J. Cordero y Cía., id.; 3 Galmez Hnos. con Teresa Carvallo, no se puede fallar; 4 César Valdés, su concurso, con Julia Flores de B., confirmada; 5 Amadeo Luxardo con J. Ramón y Antonio Leiva, mal anunciada; 6 Rosa Valdovinos v. de G. con Guillermo Avila M. y Rosa Aurelia Chacón, id.; Víctor Larraín con Ferrocarriles del Estado, sin tribunal; 8 Arturo Oyaneder R. con Spartaro y Margotta, revocada; 9 Juan de Dios Vásquez con Luis Charme y otro, desistida; 10 Domingo Miranda, reclamo de patente, trámite; 11 Partición de bienes de don Abelardo Carmona y doña Carmen Suárez, trámite; 12 Eugenio Naudón con Manuel Valenzuela, id.; 13 Luis E. Zúñiga con Isabel Córdoba, suspendida; 14 4.a Comisaría con Juan Romero, en acuerdo; 15 Jorge Claro (su sucesión) con Marcos Cánepa, mal anunciada;

BANCO NACIONA[illegible]

El Consejo de Administración ha acordado elevar [illegible] pital pagado del Banco Nacional a $ 40.000.000, [illegible] integro de $ 30 por acción, que se efectuará con [illegible] pagarán los señores accionistas y con $ 10 que, con [illegible] de la Junta General, serán de cargo al Fondo de [illegible] del Banco, en la siguiente forma:

1.o) El 1.o de Julio próximo los señores accionis[illegible] garán una cuota de $ 10 por acción;

2.o) El 15 de Agosto próximo se cargará al F[illegible] Accionistas una cuota de $ 5 por acción;

3.o) El 1.o de Enero de 1923, los señores acc[illegible] pagarán otra cuota de $ 10 por acción, y

4.o) El 15 de Febrero de 1923 se cargará al F[illegible] Accionistas otra cuota de $ 5 por acción.

En conformidad a este acuerdo, los señores acc[illegible] deberán pagar del 1.o al 5 de Julio próximo la 1.a c[illegible] $ 10 por acción. Se da el presente aviso para los efe[illegible] artículo 13 de los Estatutos.

Santiago, 1.o de Junio de 1922.

ABEL GOME[illegible]
Director-Gerente

CITACION DE ACREEDOR[illegible]

de JUAN GIAGNONI

La comisión liquidadora de don Juan Giagnoni ruega a [illegible] acreedores remitan sus cuentas justificadas a la Liga [illegible] Bandera N.o 575, hasta el día 20 de los corrientes.

Se cita también a los mismos acreedores para el [illegible] 22 del corriente a las 4 P. M. en los salones de la Liga [illegible] cial para acordar el reparto de los fondos.

LA COMISION LIQUIDA[illegible]

FERROCARRILES DEL ESTAD[illegible]

ADQUISICION DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, MU[illegible] UTILES, ETC., PARA EL AÑO 1922

Las propuestas públicas por materiales para el [illegible] la Empresa durante el año de 1922, cuyos pormenores [illegible] en los Cuadernos impresos (Grupos) que están para la [illegible] Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación [illegible] da, serán abiertas en dicho Departamento, a las 15 [illegible] días que a continuación se indican:

El 28 de Junio de 1922

Grupo N.o 5.— Cañerías y accesorios por un valor [illegible] damente de $ 22,479 de 18d.

Grupo N.o 15.— Herramientas en general, por un val[illegible] mado de $ 85,000 de 18d.

Grupo N.o 19.— Maquinarias en general, por un val[illegible] mado de $ 9,000 de 18d.

El 25 de Julio de 1922

Grupo N.o 24.— Materiales eléctricos en general, p[illegible] aproximado de $ 95,000 de 18d.

Grupo N.o 26.—Materiales para telégrafos, teléfo[illegible] bres, por un valor aproximado de $ 15,000 de 18d.

Bases y antecedentes en el Departamento de Mater[illegible] macenes en la Estación Alameda, como asimismo el pliego [illegible] dica las modificaciones introducidas en las Condiciones [illegible] para las propuestas públicas, sobre Adquisición de Mat[illegible] para esta Empresa, modificaciones que regirán a contar [illegible] 1.o de Enero próximo, según se hizo presente en aviso p[illegible] "El Diario Ilustrado", desde el 21 al 30 de Octubre de[illegible] año.

Santiago, 14 de Diciembre de 1921.

(Núm. 49). — MODIFICACION TRENES LOCALES A S[illegible] NARDO Y PROLONGACION DE DOS DE ELLOS [illegible]

A partir del Jueves 15 del presente se suprimir[illegible] los trenes locales a San Bernardo N.os 1-Tl., que sal[illegible] da a las 6.10, y el 6-Tl., que sale de San Bernardo a la[illegible]

En cambio, el tren N.o 2-Tl., que sale de San [illegible] las 7.00, vendrá desde Buin, de donde saldrá a las 6.[illegible] gar a Alameda a la misma hora actual, las 7.21 y [illegible] 5-Tl., que sale de Alameda a las 19.10, prolongará [illegible] hasta Buin, a donde llegará a las 19.57.

EL DIRECTOR GE[illegible]

Junio 8 de 1922.

B O X

EL PROXIMO MATCH DEL SABADO: KID MORO Y VICTOR D. CONTRERAS EN DOCE ROUNDS

Sánchez y los reos de la Penitenciaría

Por los Centros Raab Recoleta B. C. y Felipe Zúñiga B. C.

Citaciones

EL PROXIMO MATCH MORO-CONTRERAS EN 12 ROUNDS.— El próximo Sábado se efectuará en el Hippódrome Circo un interesante match a doce rounds entre los profesionales Kid Moró y Víctor Contreras.

Este encuentro será de un resultado interesante, ya que ambos se merecen y son boxeadores de reconocidos méritos.

Moró sigue un riguroso entrenamiento en San Fernando en compañía de varios boxeadores del pueblo.

Contreras se entrena con Sánchez y su preparación es esmerada.

La empresa prepara un excelente programa.

RAAB RECOLETA B. C.—Mañana Jueves, a las 6.30 P. M., se llevará a efecto la velada boxeril entre los mejores aficionados de este Centro. El programa es el siguiente:

Match a cuatro rounds, entre Roberto Gálvez y Gregorio Montes.

Match a seis rounds, entre Servando Pérez y Oscar Bravo.

Match a ocho rounds, entre Ricardo S. Aguilar y Rafael García.

FELIPE ZUÑIGA B. C. — Se nota interés por asistir la noche de mañana Jueves, donde se llevarán a efesto las primeras peleas por la competencia del campeonato peso mosca.

En esta reunión sobresale la pelea entre E. Castro y S. Ortiz.

CITACION. — Abelardo Hevia. —A este profesional se le cita para hoy a las 11 A. M. en la Federación de Box.

LA PALMA B. C. — Cita a sesión para hoy, a las 8.30 P. M., en su local de costumbre.

Sánchez y los reos de la Penitenciaría

Como era de esperarlo, ha sido recibida con verdadera simpatía la actitud del campeón suramericano Manuel Sánchez, al dedicar la única exhibición pública de su entrenamiento a los reos de la Penitenciaría de Santiago.

Este hermoso gesto del campeón ha puesto una vez más en evidencia su espíritu de gran filantropía y de verdadero deportista. Los penados del establecimiento han recibido con verdadera emoción la actitud de Manuel Sánchez y se aprestan para manifestar mañana su más franca simpatía y admiración.

A las 11 de la mañana de hoy el campeón Sánchez visitará a los jefes del establecimiento con el objeto de acordar los últimos detalles de la simpática fiesta en perspectiva.

Como hemos dicho, Sánchez obsequiará a los penados cigarrillos, y también guantes y otros artefactos para formar una sala de ejercicios físicos en dicho establecimiento. Además, Sánchez ha conseguido de la Empresa "Zig-Zag" que obsequie a los reos de la Penitenciaría varios centenares de las revistas que edita.

A su vez, los huéspedes de ese establecimiento han organizado como un homenaje al campeón, un simpático acto literario-musical, con lo que piensan retribuir el bello gesto del distinguido profesional, festejando así la fecha de su onomástico.

Como hemos dicho, Sánchez se trasladará mañana a la Penitenciaría acompañado de sus entrenadores y alumnos para hacer una exhibición de su entrenamiento para el match que el 1.o del mes próximo ha de sostener con el notable boxeador de peso liviano Luis Vicentini.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ. — Cita para hoy, a las 4 P. M., al directorio.

CARLOS Fco. BOROOSQUE B. C. — Cítase a reunión a todos los socio sde este Centro, para hoy Miércoles 14, a las 8.30 P. M., en su local, a fin de hacer la eliminación para la clasificación del campeonato del Centro.

CENTRO DEPORTIVO MINERVA B. C. — Cítase para hoy, a las 8 P. M., a junta general extraordinaria. Tabla: elección de directorio y afiliación a la Asociación de Centros de Box de Santiago.

URSUS - ARCO IRIS.—Hoy, a las 7 P. M., cítase a reunión general y al mismo tiempo a todos los aficionados que quieran tomar parte en la próxima eliminatoria.

CENTRO SPORTIVO ARTURO PRAT B. C. — Cita a sesión extraordinaria de directores para hoy Miércoles, a las 8 P. M.

CENTRO DEPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA. — Cítase a junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en el local de costumbre. Se cita a los señores Segundo Aránguiz, Juan Salazar y Oscar Torres, de 8 a 9 P. M., en Agustinas N.o 2270.

DESAFIOS. — El aficionado Alfonso Carreño, de 58 kilos, desafía a Humberto Olguín. San Pablo N.o 2460, casita N.o 6, de 6 a 8 P. M.

LAS PELEAS 4FINALES POR EL CAMPEONATO UNIVERSITARIO. — Hoy, a las 9 P. M. se efectuarán las peleas finales por esta interesante competencia, en el gimnasio de don Benjamín Tallmann, Libertad entre Rosas y San Pablo.

Esta reunión que nos brindan los estudiantes, por desarrollarse en un ambiente alegre y jovial y por ser sus contendores, dirigentes de mañana, de una fina cultura y gran caballerosidad, han hecho que en sus eliminatorias anteriores se congregue lo más caracterizado con que cuentan las colectividades estudiantiles.

Por eso ahora que se trata de despejar la incógnita que dará los diferentes campeones de las diversas categorías, por el campeonato del año 1921, el gimnasio del señor Tallman, seguramente, se hará estrecho para contener a los aficionados de este sano deporte.

El precio será un peso galería y dos pesos platea.

El programa es el siguiente:

1.o Presentación académica por el señor Julio Valdés (Escuela Medicina), campeón universitario peso mosca por el año 1921.

2.o Presentación académica por el señor Pascual Ramírez (Instituto Educación Física), campeón universitario de todos los pesos, por el año 1921.

3.o Match final por la categoría peso pluma (Zorobabel Rodríguez (Leyes) v. Alfredo Zárate (Leyes).

4.o Match, final por la categoría peso liviano: Heyerman Torres (Medicina) v. Octavio Labbé (Leyes).

5.o Match final por la categoría peso medio liviano: Arturo Peralta (Dentística) v. Raúl Aguilera (Educación Física).

6.o Match final por la categoría peso medio: Bernardo Rodríguez (Arquitectura) v. Manuel Merrestarazú (Dentística).

7.o Match final por la categoría semi-medio: Ricardo Hitschfeld (Dentística) v. Alfonso Moreno (Agronomía).

Avisos clasificados

ARRIENDOS (NECESITAN)

NECESITO ARRENDAR EN ALAMEDA, por contrato, una casa o departamento con habitaciones, para un negocio higiénico. Dirigirse a calle Jofré 101. 14-J

FAMILIA EXTRANJERA DESEA arrendar casa con sitio, cinco piezas fuera servicio. Dirigirse dando datos y referencias a O. R., Casilla 3821. 14-J

URGENTE NECESITO CASA grande, dispuesta para hotel, en barrio apropiado. Dirigirse. Delicias 2894. 14-J

NECESITO CASA PARA 1.o DE JULIO, 6 piezas, patio grande, cerca tranvías, canon $ 130 hasta $ 160, avisar J. M., U. Puente 741. 15-J

PIEZA AMOBLADA A LA CALLE necesito. Dirigirse, Galvarino, Correo 9. 14-J.

NECESITO CASITA O DEPARTAMENTO con cocina, de 100 a 150 pesos. Barrio Recoleta, Casilla 3093.

DESEO ARRENDAR CASA QUINTA Ñuñoa, Guindos o Providencia, para familia. Tres personas. — J. C. M. Abbatte, Correo Central. 15-J

JOVEN EXTRANJERO, BUSCA para 1.o de Julio, pieza amueblada, sin pensión, preferencia casa de familia. Dirigirse a K. H. Casilla 2274. 15-J

FAMILIA EXTRANJERA SIN NIÑOS necesita alquilar casa con gas, luz eléctrica, absolutamente aseada, cerca del Portal Edwards, Estación, Casilla 4575.

CASA PARA POCA FAMILIA, NECESITO, no muy alejada del centro. Indicar números de piezas y precio: N. N. Correo Central. 15-J

NECESITO ARRENDAR CASITA central. Brasil 290. 14-J

DOS JOVENES EXTRANJEROS necesitan para el primero de Julio piezas (2 dormitorios y un salón), en casa bien asoleada, con luz eléctrica y baño. Preferido entre Santa Lucía y Plaza Italia. Dirigirse: a Casilla 2420. 15-J

ARRIENDOS (OFRECEN)

$ 170 ARRIENDO LAS CASAS DE la calle Maipú, 64, 76, 78, recién refaccionadas, luz eléctrica, etc. Tratar: calle Maipú 66. 14-J

A MATRIMONIO O PERSONA SOLA arriendo espléndida pieza con sin muebles, con pensión, familia respetable. Brasil 54. 14-J

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO recién refaccionado, y dependencias, luz y gas. Brasil 247 (altos). 18-J

ARRIENDO PARA 1.o JULIO, ALTOS con ocho dormitorios, gran salón y comedor, servidumbres, gas, luz eléctrica. Riquelme 844. Tratar de 2 a 5. J-14

$ 120 ARRIENDASE DEPARTAMENTO calle; $ 30 piezas para empleados, Echáurren 354. J-15

150 CON DERECHO LUZ Y AGUA arriendo casita personas de respeto, Recoleta 462, casa 3. 14-J

A PROFESIONAL, MAGNIFICO salón calle con sala espera, en casa profesional, arriéndase Manuel Rodríguez 472, esquina Catedral.

ALMACEN MUY CENTRAL, CON bodega subterránea, Santo Domingo 1018, doy en arriendo.— E. Briceño, Agustinas 1165. 18-J

ARRIENDASE PIEZA SIN MUEBLES, calle, caballero extranjero. Agustinas 1564. J-15

SE ARRIENDA COMODA CASA, luz eléctrica, gas. Coquimbo 772, entre San Francisco y Santa Rosa. J-15

ARRIENDA PIEZA AMOBLADA A extranjero solo, casa francesa. Serrano 164. J-15

EN CASA SERIA SE ARRIENDA dos piezas sin niños. Se prefiere extranjeros. Bilbao N.o 23. 14-J.

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENSION. Brasil 49. 15-J

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS con luz. García Reyes 333, casa 5. 15-J

ARRIENDO LINDO SALON CALLE a caballeros o jóvenes, precio módico y departamentos dos piezas calle. Huérfanos 2305. 15-J.

COMODA CASA DE ALTOS, Arriéndase. Avenida Campo de Marte 173. 14-J

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS. RIQUELME 274. 14-J

CENTRAL ARRIENDANSE PIEZAS con sin muebles, caballero solo. San Ignacio 155. 15-J

ARRENDADOS: GRAN GALPON adaptable a toda industria. Con gran sitio y casa habitación anexa. Mide 26 metros de largo por 10 de ancho. Alemparte Cruz y Cía. Huérfanos N.o 1252. 15-J

ARRENDAMOS CASA HABITACION para poca familia en barrio Recoleta. Huérfanos N.o 1252. 15-J

$ 250 ESPLENDIDO LOCAL ESQUINA, anexo casa habitación. San Alfonso 498. 14-J

CARLOS RIVAS VICUÑA Y CIA.— Compañía 1286.—Arriendan las siguientes casas:

$ 1,100: AMUNATEGUI BAJOS, numerosas habitaciones.

$ 700, CLARAS EN ALTOS, 9 PIEZAS, dependencias.

$ 550, SANTO DOMINGO, EN ALTOS, 6 piezas, dependencias.

$ 305, SAMA, PROXIMA AMUNATEGUI.

$ 250, MATURANA, PROXIMA COMPAÑIA.

ARRIENDO BARATO BUEN SITIO central, para establecer industria, garage, o bodega, 14 metros de frente por 60 de fondo, situado calle Santo Domingo, entre Riquelme y Barroso. Tratar con su dueño: Brasil 534. 14-J

ARRIENDASE BUEN LOCAL CON instalación para negocio. Tratar, San Diego 1266. 15-J.

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO a profesional, Avenida Matta 1127. 14-J

LAS CONDICIONES MAS EQUITATIVAS junto a las garantías más efectivas, le ofrece el Banco Hipotecario y de Crédito, Agustinas 1199, para la colocación de sus ahorros. 14-J

ARRENDAR UNA CASA ES SITUACION triste. ¿Por qué no opta usted al sorteo de gracia del Banco Hipotecario y de Crédito? Puede ser propietario sin ningún costo.

ARRIENDO A PERSONAS, SOLAMENTE casa 13 piezas, todas arrendadas. Tratar 9 a 12. Andes 2544. 14-J

$ 65 ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas, cocina, patio. Cóchrane 1883. J-14

ARRIENDASE CASA ALTOS, CINCO piezas, luz eléctrica, $ 165, Esperanza 365, entre Huérfanos y Compañía. Tratar: L. Morandé, Bandera 175, 3 a 4. J-14

SE ARRIENDA CASA BRASIL 574. Tratar en los altos. J-17

SE ARRIENDA CASA Y ALMACEN, calle Vargas 4590, esquina Bismarck. Valor: $ 130. Tratar: Romero 3062. J-14

PROVIDENCIA ARRIENDASE CASITA altos, seis piezas, mirador, galería vidrios. Padre Mariano 123. J-15

$ 115, 80, CASAS CENTRALES, 4 piezas. Rosas 2203. J-15

$ 10 SEMANAL, CASITAS CALLE, 3 piezas. Santa Rosa 1496. J-15

$ 15 SEMANAL, CASITA 3 PIEZAS. Santa Rosa 1865. J-15

ARRIENDASE BONITA PIEZA, baño, electricidad, señoras o señoritas honorables. Compañía 2822. Chalet 3. J-14

305 PESOS ARRIENDO BUENA casa altos, central, seis piezas, gas, luz eléctrica, apropiada para familia extranjera. Llaves: Amunátegui 870, de 2 a 4. J-14

ARRIENDO LINDA PIEZA, CON O sin muebles, casa extranjera. Delicias 477. 15-J

NECESITO CASA CHICA INDEPENDIENTE, dos a tres piezas. Correo Central: R. M. G. 14-J

SE ARRIENDA LOCAL. PRAT 16 15-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN casa de familia, especial para profesional. Rosas 1036. 14-J

$ 80 ARRIENDASE DEPARTAMENTO, cuatro grandes piezas recién empapeladas, luz eléctrica, cocina, huerto, Edison 4064, una cuadra Iglesia Lourdes. 14-J

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOBLADA, con balcón a la calle. Alameda 2463. 14-J

SE ARRIENDA UNA CASA, VICTORIA 739. 14-J

ALDUNATE 1145, ARRIENDASE un departamento 6 piezas, luz eléctrica. 14-J.

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROVIDENCIA, en cualquier estado que se encuentren. Manuel Rodríguez 647. J-18

$ 90,000 EN BONOS DE AHORRO distribuirá el Banco Hipotecario y de Crédito, Agustinas 1199, entre los imponentes del Banco. 14-J

AVICULTURA Y CULTIVOS

SE VENDEN PLANTAS BARATAS. A. Barroso 47. J-14

EUCALIPTUS 555 DE OPORTUNIDAD véndese esta propiedad. Tratar: misma casa. 14-J

POR CAMBIO CASA REALIZO partida gallinas gordas y sanas, especiales para crías, vidriera, mostrador, pesa y lote tablas. San José 351. Ñuñoa. 14-J

ARBOLES FORESTALES: ABETOS, cedros, criptomerias, cipreses, palmreas, truyas, magnolias, etc., ofrece para entrega inmediata, Criadero Corrial, Bandera 130, al llegar Moneda. 14-J.

ANIMALES

VACAS PARIDAS, TERNERO CHICO, vendo. San Francisco 990. 16-J

VACAS RECIEN PARIDAS, VENDO. San Francisco 990. 15-J

VENDO DE OCASION LINDA YEGUA 4 años, sana, muy buena para la cancha. Carmen 765.

15 TERNEROS GRANDES CRIANZA, vendo. Seis hembras mestizas holandesa. Carmen 696 esquina Diez de Julio. 15-J.

CABALLO TIRO SOLO GRANDE, vendo, $ 120. Portal Vega Central, Almacén La Colmena. 14-J

VENDO PERRO GUARDIAN DE casa. Huemul 1641. 16-J

COMPRO PAREJA DIESTRA, SANA, nueva. Gay 1736. 14-J

CABALLOS DE TIRO SOLO Y acompañado, vendo. Rogelio Ugarte 1396. 15-J

CABALLO TIRO SOLO, REGALO $ 120. Carmen 1705. 14-J

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

SE VENDE AUTO FORD, EN PERFECTO estado. Verlo y tratar: Plaza de Armas, frente al portal, N.o 7114 A. 15-J

FORD VENDO $ 2,000. BRASIL 545. 14-J

VENDO AUTO FORD, FACILIDADES pago, 1370 Eyzaguirre. 14-J

DODGE BUEN ESTADO, VENDESE ocasión. Alonso Ovalle 1675. 14-J

AUTOMOVIL BUIK TURISMO, REGALO en $ 6,800, seis cilindros. Brasil 204. 16-J

AUTOMOVIL FORD TURISMO, CASI nuevo y chassi sólo, vendo regalado. Vicuña Mackenna 386. 16-J

COMPRO UN AUTO FORD, SANTO Domingo 966. 15-J

DE OCASION VENDESE UN FORD de 5 asientos en perfecto estado, en $ 4,500 y un camión para peso liviano Grant-Six, en $ 7,000. Garage Catedral N.o 1229. 14-J

AUTOMOVIL CHANDLER TURISMO, 7 asientos, en perfecto estado, compro. Cochrane 130. 14-J

ESSEX TURISMO, PERFECTAS condiciones, muy bien equipado, vendo barato. Morandé 350. 14-J

COMPRO AUTO FORD CON FACILIDADES de pago; doy setecientos pesos al contado. Dirigirse a Matucana N.o 32, altos. J-16

REALIZO 5 AUTOMOVILES EN $ 2,500 c/u., diferentes marcas y en buen estado. Garage Pinedo, Esmeralda 673.

VENDO DE OCASION MOTO, CON sidecar Indian. Garage Escobar y Sanfuentes. Santa María 0180.

VASOS Y REPUESTOS PARA ACUMULADORES, artículos eléctricos para automóviles. Echegóyen y Cía. Miraflores 219. J-14

VENDO MOTOR DE AUTOMOVIL Overland. Tratar: Garage Sotomayor N.o 67. J-18

COMPRO MOTOR A GAS POBRE, 7 caballos. Planta gas pobre, 8 caballos. Magnetos y motores a gas. Arturo Prat 1840. 14-J

RESORTES PARA AUTOMOVILES, capotas, tapabarros, cortinas, vende. Brasil 773. J-14

AUTOMOVILISTAS, LLEGO TELA amarilla para capota Hudson o Cadillac, vendo precio de costo. San Miguel 46. J-14

FAROLES DELANTEROS, DE AUTOMOVIL Ford, compro. San Diego 672. 15-J.

VENDO DE OCASION 5 FORROS usados. Verlos y tratar: Domeyko 2354.

GARAGE LIBERTAD. GORBEA 2845. Auto Chandler, véndese en la mitad de su precio. 16-J

COMPRO CUALQUIER CANTIDAD resortes usados y alambre N.o 10, cobrizado, pago bien. Blas Cañas 459. 15-J

GRAN LAVADERO AUTOMOVILES, Gorbea 2524, aumentó su personal. Atención rápida. Tarifa Ford $ 1. 15-J.

CARRETON ARENERO PERFECTO estado, vendo barato. García Reyes 676. 15-J

COCHE PASEO GUAGUA, VENDO. Baquedano 783. 14-J

VENDO COCHECITO ADECUADO carga, caja chica, puertas estilo carretela, con patente, arneses caballo, $ 900. Gálvez 1577. 15-J

SE VENDE UN COCHE DE DOS ruedas, nuevo. Jotabeche N.o 388. 15-J

VENDO CARRETELA, CON O SIN caballo. San Pablo 4260. J-16

VENDO CARRETON VINERO DE cuatro ruedas, una de repuesto, flamante, recién pintado a precio de ocasión. Pedro Valdivia N.o 3060. 17-J

VENDO GOLONDRINA, CON TODOS útiles. Cuatro neumáticos 36 por 4 1/2, un calculador Stromber. Maestranza 750. 14-J

CARRETELA FIRME, VENDO. Martínez de Rozas 3286. 15-J

DOS CARRETONES PANADEROS, en buen estado, vendo. Rogelio Ugarte 1396. 15-J

COMPRA-VENTA VARIAS

PINTORES: TARROS ACEITEROS compro. A. Inglaterra 1176. J-20

SE VENDE UN CALDERO A VAPOR de veinticinco caballos, en buen estado, en $ 3,000 y un motor de 15 caballos, barato. Carmen 687. 21-J

COMPRO VIOLIN, TAMAÑO TRES cuartos. Jofré 349. 17-J

ZINC PARA FUNDIR TRANSMISIONES, descansos, poleas, correas, compro, San Francisco 248. 17-J

INGENIEROS: TEODOLITO, TAQUIMETRO y niveles, vendo de ocasión. Providencia 1522. 14-J

FONDO DE FIERRO DE QUINIENTOS a mil litros, compro. Agustinas 2501. 14-J

CENIZA POTASICA, EL MEJOR abono para viñas, huertos, chacras, etc. Se vende $ 7.50 los 100 kilos, en la Escuela de Caballería. 18-J

¡MAESTROS ZAPATEROS! NO OLVIDE Ud. que la única suelería en que le conviene comprar, es la de "El Cóndor", donde encontrará suelas al lingue desde $ 4.70 el kilo. Además, toda clase de artículos importados por la casa, a precios equitativos. San Pablo, entre Herrera y Maipú. 16-J

SE VENDEN CUATRO BOLAS DE marfil para billar. Avenida M. Montt 897. 14-J

VENDO MUY BARATO BAÑO nuevo, fierro enlozado, San Diego 224. J-14

FIERRO GALVANIZADO PARA techo, usado, vendo, Ahumada 68. J-14

VENDO BUEN BILLAR PIZARRA con todos sus útiles. Chacabuco 1260. J-14

PICAFLORES EMBALSAMADOS, compro. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1/2. J-16

VENDO CISCO ESPINO Y LEÑA espino trozada, por grandes y pequeñas partidas. Mapocho 3298, esq. Torre Blanca. J-15

VENDO DISCOS RECIEN LLEGADOS y una Victrola Víctor. Carrera 415. J-22

MOSTRADOR, VIDRIERA, ESTANTERIA, véndese de ocasión. Chacabuco 94. J-15

BILLAR BUEN ESTADO, VENDESE ocasión. Dominica 427. J-15

LUSTRADORES, REALIZACE PARTIDA de pasta "Lustrín", para calzado, cajas grandes, un peso, chicas, cuarenta centavos; por docena, descuento 10 o|o. Cigarrería Portal MacClure. Monjitas 876. 15-J

PATINES BALL - BARING MUY ricos, regalo a $ 70 par. Independencia 777. 1.o-J

BILLAR COMPLETO SE VENDE. San Antonio 285. 15-J

SE VENDE COUPE, VERLO Y TRATAR: Ejército 51. 15-J

HORMAS CHICAS, PLANTILLA, vendo ocasión, 300 pares. Lira 617. 14-J

PIEZA BALCON GRANDE CON pensión. Casa extranjera. Rosas N.o 1130. 17-J

NUECES PARTIDAS VENDO cualquier cantidad. Exposición 338. J-14

AJI EN ESCABECHE VENDO POR mayor. Exposición 338. J-14

VENDO INSTALACION LAVANDERIA con útiles. San Pablo 2510. 14-J

ARNES DE TIRO SOLO, PERFECTO estado, ocasión. Bascuñán 78. 14-J

FONDO GRANDE DE COBRE Y estufa fierro, regalo, Marín 125. 14-J

VENDO ZINC Y MADERA, SERRANO 221. 15-J

LETRERO 5.50x95 REALIZO, MAIPU 435. 15-J

PASTELONES PARA HORNO PANADERIA realizo, Maipú 435. 15-J

VENDO 1 BICICLETA PEUGOT, rueda libre, Alameda 1982. 14-J

SE VENDE UNA RICA ESTANTERIA propia para botica o lavandería, sin mostrador, una vidriera, un molinillo, mesas de bar y muebles en general. 15-J

ANTEOJOS ZEISS 8 DE ANTENAS cortas vendo ocasión. Lira 801. 14-J

VARILLAS PARA DESTAPAR CAMARAS de alcantarillado vendo 28, de ocasión. Carmen 765. 15-J

SE VENDE UNA PARTIDA DE cisco espino, Moneda 2602. J-16

BICICLETA FLAMANTE, $ 60. Morandé 820. 14-J

LECHE POR DECALITROS O LITROS, vendo, garantida, pura. Rosas 2282.

VENDO UTILES DE FABRICAR JABON, Eyzaguirre 767. 15-J

SE VENDE UNA ESTANTERIA Y vidrieras, y se arrienda local. Rosas 1326. 15-J

VENDESE BARATISIMA COCINA económica. Esperanza 413. 14-J

$ 330 VENDO BICICLETA PEUGEOT. Delicias N.o 2623. 15-J

COMPRO UTILES COMPLETOS de carnicería. Sargento Aldea 1067. 17-J.

VENDO CUARTEROLAS ROBLE americano. Gálvez 1628. 14-J

BANCO DE CARPINTEROS, VENDO. San Francisco 849. 14-J

DE OCASION VENDO COCINA económica. Calle Valparaíso 1462. 17-J

VENDO TOTORA HEMBRA PARA amarrar viñas. San Pablo 4260. Julio-14

$ 50 REGALO LETRERO ELECTRICO, apropiado para botica. Independencia 1101. J-14

DE OCASION VENDO MOSTRADOR y estante con vidriera, nuevo, recién concluído. Eucaliptus 555, entre Santa Isabel y Mujica. J-15

VENDO PIPAS VIAJERAS BUEN estado. Mapocho 4235.

VENDO BICICLETA DE OCASION perfecto estado. Tratar, Esmeralda 813. 15-J.

SE VENDE UTILES DE CARNICERIA. A. Prat 2012. 14-J

VENDO ESTANTERIA, MOSTRADOR. Porvenir 650. 15-J

HUAIPE BLANCO Y DE COLOR, muy buena clase, ofrécese. Fábrica "La Industrial". Maruri 225. 15-J

NUECES BLANCAS DE PRIMERA, vendo 150 sacos y 50 de segunda. Pedro Valdivia N.o 3000. Teléfono 47, Ñuñoa. 17-J

MAIZ, VENDO 150 SACOS Y 90 DE frejoles burros. Teléfono 47, Ñuñoa. Pedro Valdivia N.o 3000. 17-J

AFICIONADOS A BOX, VENDO plataforma grande, baño zinc redondo. Nataniel 724. 15-J

OCASION, EXTINGUIDORES DE incendio vendo, Avenida Italia 1225. 15-J

VENDO ESTANTERIA, SANTO DOMINGO 588. 16-J

COCINA ECONOMICA CON CALDERO cobre y templador tamaño regular, vendo. $ 85. Eyzaguirre 723. 14-J

SE VENDE TRES BILLARES, Completos, Avenida Matta 1312. 16-J

INSTALACION PARA PUESTO DE pan. Mostradores y enfriadera nuevas. Vendo de ocasión. Rosas 2580. 15-J

PAPAS, CARBONES, LEÑAS, VENDE: Gálvez 171. 14-J

DISCOS VIEJOS QUEBRADOS DE victrola o gramófono compro. Estado 359. 15-J

COMPRO CAJA VELOCIDAD, BICICLETA C. G., Casilla 3987. 21-J

VENDO PATINES, DE OCASION. Victorino Lastarria 275. 14-J

ESTUFA A CARBON COMPRASE: Casilla 1163. 14-J

ROMANA, ROMANITAS, BALANZA, peso mostrador, precio sin competencia. Compostura general, en nuestra Fábrica. San Francisco 248. 15-J

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE LA ANTIGUA Y acreditada sombrerería La Minerva, Delicias 2494. Tratar ahí mismo. 16-J.

VENDO PELUQUERIA, SAN DIEGO, pasado el Zanjón Aguada N.o 17. 17-J.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, capital $ 6,000 a 7,000. Venta mensual 4,000. Santa Isabel 0235. J-14

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de menestras a don Antonio Holsan Lay, en calle Martínez de Rozas esquina Juan Miranda, no respondo por cuenta alguna pasado tres días.—Fernando Cung F. J-14

ALMACENCITO VENDO, BUENA clientela, arriendo barato. Santiago Concha 1445. J-14

SE VENDE NEGOCIO POCO CAPITAL, Santa Filomena 131. J-17

VENDO NEGOCIO DE AMPLIACIONES fotográficas, por la mitad de su valor, que será por 15,000 pesos, Casilla 3980. J-14

VENDO NEGOCIO ABARROTES. Agustinas 2395. J-15

SE VENDE ACREDITADO HOTEL a una cuadra de la Estación Central. Dirigirse: R. G., casilla 4538, Santiago. J-17

CARNICERIAS, VENTAS DOSCIENTOS a trescientos pesos diarios, vendo por no podería antender. Independencia N.o 376. J-14

SE VENDE UN NEGOCIO DE MENESTRAS, muy buena situación, poco capital. Argomedo 325. J-15

VENDO CARNICERIA EN BUENA situación, por no podería atender.— Tratar: Agustinas 1152. 14-J

OPORTUNIDAD. — VENDO RESTAURANT y pastelería con venta garantida de $ 8,000 a 9,000 mensuales, buena casa para vivir, contrato largo, muy barato, garantizo una utilidad de $ 2,000 mensuales líquida. Correo 4: Casilla 5584.— Pedro Mardones. 14-J

VENDO BAR Y RESTAURANT "MI Fama", buena clientela. San Pablo 2432. 15-J

VENDO CIGARRERIA, PORTAL Granello esq. Echaurren. 15-J

SE VENDE POR NO PODERLO atender el Hotel Restaurant Cervantes. Plaza Almagro. 15-J

POR NO SABER ATENDER SE vende carnicería ubicada en calle Maestranza N.o 306. Tratar a las 3 P. M. J-15

$ 4.000 VENDO ALMACEN. CHACABUCO 901.

PELUQUERIA LA MASCOTTA, vendo. Brasil 704. 15-J.

SE VENDE HOTEL CON MUY buena clientela, por no poderlo atender personalmente; se permuta por casa o quinta, valor hasta $ 130,000. —F. M., Correo 2, Casilla 4609. 15-J

VENDO CARNICERIA POR AUSENTARME. Arturo Prat 220. 17-J

SE VENDE UN NEGOCIO DE POCO capital. Lord Cochrane N.o 1003. 15-J

ESPLENDIDO NEGOCIO ABARROTES, calle Rosas, véndese, por ausentarse dueño. Magníficas ventas. Domeyko 1334, altos. 14-J

POR TENER QUE AUSENTARME, vendo negocio abarrotes muy acreditado. San Isidro 1449. J-15

VENDO LA ACREDITADA LAVANDERIA Francesa, San Pablo 1814, por ausentarse su dueña de esta ciudad. 15-J

VENDO COCINERIA, ESPLENDIDA situación, patente cantina, con clientela. San Pablo 2399. 15-J

$ 4,500 VENDO BAR-RESTAURANT San Pablo 2731. 14-J

VENDO LAVANDERIA ANTIGUA y con muy buena clientela. Calle Manuel Montt 2057. 15-J

POR MOTIVOS DE SALUD REGALO establo 5 vacas. Manuel Rodríguez 1033. 15-J

VENDO NEGOCIO ABARROTES, con derecho a posesión, en $ 650. Arturo Prat 1901, esquina de Concepción. 15-J

LIBROS Y ESTAMPILLAS

"EL TESORO DE LA JUVENTUD" cómprase de ocasión. Ofertas a "La Prensa", Osorno. 14-J

COMPRO LIBROS REVISTAS, ESTAMPILLAS usadas. San Diego 143. 14-J

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 103. Julio 12

DIVERSOS

COLCHONES, REFACCION A DOMICILIO. San Diego 9. 17-J

$ 148, TERNOS CASIMIR Y CONFECCION primera calidad, ofrece: "Cooperativa Sastrería". Agustinas 877. 26-J

HOJAS GILLETTE! AFILANSE cuchillería Portal Fernández Concha 9 1/2. 16-Jun.

CASA OYANGUREN; EN EL SORTEO 20, favorecido el 108. J-13

EN EL ANTIGUO PUESTO DE LECHE, Serrano 236, se expende desde hoy, a 0.60 litro. Hay todo el día. 14-J

EXTRAVIADOS LOS TITULOS N.os 238 y 974, por once acciones de la Sociedad Cooperativa Militar, pertenecientes a don Emilio Sotomayor L., quedan sin ningún valor, por haberse dado aviso a la referida Sociedad. J-16

ARMERIA. SAN DIEGO 93. COMPONGO, vendo armas; tiros cargados. 14-J

TEJIDOS DE PUNTO REALIZAMOS mitad de precio (Ahumada), Pasaje Toro 5. 2-Julio

CLUB YUNGAY.— CITASE A JUNTA General Ordinaria de socios, para el Domingo 18 del actual, a las 4 P. M. Santiago, Junio 12 de 1922. —El Secretario. 16-J

DESEO SABER DE ANA LUISA Reyes Ramírez. Su hermano Felipe Segundo. Petorca. 16-J

FABRICA DIENTES FIJOS, CINCO pesos; dentaduras, diez pesos; extracciones sin dolor (garantizadas), tres pesos. Médico dentista, especialista. Chile, Europa. Estados Unidos. Catedral 1467. 14-J

ADVIERTESE QUIENES OLVIDARONSE comprar bonos "La Poderosa", para sorteo Viernes 16, adquiéranlos inmediatamente en Agencia General, Moneda 881, esquina Estado. J-14

JOVEN EXTRANJERO DESEA CASARSE con viuda o señorita distinguida. Casilla 1251. 16-J

LAS EXTRAORDINARIAS OPORTUNIDADES que ofrece el Banco Hipotecario y de Crédito obedecen a los fines de la Fundación Morgan: reparto de bienes entre las personas de escasos recursos. 14-J

CONSULTE LAS CONDICIONES más ventajosas para la inversión de sus ahorros en el Banco Hipotecario y de Crédito, Agustinas 1199. 14-J

LA FUNDACION MORGAN ADAPTADA en Chile por el Banco Hipotecario y de Crédito, Agustinas 1199, es la oportunidad más ventajosa para realizar la fortuna para las personas de pequeños recursos. 14-J

HOTELES Y PENSIONES

¿QUIEN ES CAMILO ROCHIL? Es el dueño de la Casa de Pensión "El Plata", San Pablo 1171. Abierto día y noche, almuerzo o comida a $ 2 el cubierto. Gran servicio a la carta permanente, fiambre surtido de ave, chancho, pescado y mariscos frescos. Cazuela de gallina y pavo con chuchoca, por la noche. Recomendamos valdiviano Plata con charquí de vacuno, hecho en el mismo establecimiento y está a la vista. 14-J

CASA SIN PENSIONISTAS, INMEDIATA Cerro y Forestal, arriéndase una pieza. Rosal 271. J-16

DESDE 3 PESOS PIEZAS AMOBLADAS, comida con vino 2 pesos. Gran Hotel Buenos Aires. Delicias 2921, frente Portal Edwards. 23-J

PIEZAS CON PENSION, ARRIENDANSE y pensión a domicilio. San Francisco 367, altos. J-14

PENSION ALEMANA, SAN PABLO 1368, un paso Estación Mapocho. 21-J

PIEZAS AMUEBLADAS CON PENSION, ofrécese personas honorables. Matucana 30. J-15

ARRIENDASE PIEZA CON PENSION. Catedral 1888. 17-J

EN CASA DE FAMILIA SERIA arriendo magníficas piezas con pensión a matrimonios, a jóvenes, con o sin muebles. Arturo Prat 226. 20-J.

DESEO PENSION Y UNA O DOS piezas en casa de familia sin pensionistas, para señora joven. Se prefiere barrio de San Diego a Vicuña Mackenna. A. A. A., Correo N.o 5. J-15

PENSION CON PIEZA FAMILIA. honorable. Bandera 835. 15-J

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, pensión, dos personas. Brasil 645. 14-J

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, con sin pensión. Santa Rosa 236 (altos). J-15

FAMILIA OFRECE BUENA PIEZA con pensión. Recoleta 287. J-15

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO A la calle, independiente, amoblado, con pensión; piezas con o sin muebles, casa honorable, Santa Rosa 424. J-14

ESTADO 75, ANNEHKANT GUTE Pension. Ausgezeichnete Kueche. Pension fuer Herren. Telephon 1766. J-15

CABALLERO NECESITA PIEZA grande, a la calle, sin pensión. Barrio Yungay. Casilla 1435. 14-J

MATRIMONIOS, CABALLEROS: piezas pensión, casa honorable. San Diego 262. J-14

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza calle, pensión. Sta. Victoria 346. J-15

PIEZA CALLE, PENSION: SANTA Rosa 229. 14-J

CENTRALISIMO ARRIENDASE PIEZAS, con pensión, días, meses. Catedral 1257. 22-J

CASA HONORABLE PROPORCIONA pieza y pensión. Recoleta 764. 19-J

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, Pasaje Balmaceda 2. 21-J

PIEZA BALCON, PENSION SERRANO 540. J-15

SE OFRECE PIEZA, PENSION, balcones calle, a matrimonio. Serrano 244. J-18

LIRA 176 ARRIENDA PIEZAS amobladas, con pensión y recibo de mesa, casa residencia. Familia seria. 23-J.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSIÓN, Toesca 2586. 15-J

CASA EXTRANJERA, TEATINOS 535, bajos, arriendo pieza, amoblada, con o sin pensión. 16-J

ARRIENDO PIEZA PENSION. SANTO Domingo 1150. 15-J

ARRIENDO PIEZA CON PENSION Santo Domingo 588. 16-J

MATRIMONIOS, LINDAS PIEZAS, amobladas con pensión. $ 6 diarios, persona. Maestranza 543. 14-J

PENSION BUENA, PIEZA CALLE, matrimonios. Esperanza 684. 16-J

ARRIENDO, CON PENSION, EXTENSO salón, balcón calle, a matrimonio o dos jóvenes.—Precio módico. Santa Rosa 250. 19-J

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, con o sin pensión. Bascuñán 268. 15-J

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54. Piezas para familia, viajeros y pasajeros. Almuerzo o comida con vino, $ 2.00 cubierto. Pensión, $ 100 mensuales, restaurant a la carta, bar atendido por su propietario.—Amadeo Peragallo. 10-Julio

¡SOLO POR $ 100, INCREIBLE! doy pensión, pieza, muebles, luz eléctrica; pensión de mesa con vino, $ 85; sin vino, $ 70. San Diego 136-B. 14-J

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, arriéndase, con pensión, casa familia. Lord Cochrane 259. 16-J

POR VIAJE, VENDO CASA PENSIÓN, con patente bebidas alcohólicas. Buena clientela. Maestranza 764. 15-J

PENSION PIEZA DESDE $ 100 Diario, $ 6. Molina 34. 14-J

SON INNUMERABLES LAS PERSONAS que se han acogido a los beneficios del sorteo benéfico del Banco Hipotecario y de Crédito. Agustinas 1199. ¿Por qué usted no los imita? Es su conveniencia. 14-J

INSTRUCCION

ACADEMIA "NEW YORK" AVENIDA Matta 888. Taquigrafía, Dactilografía, enseñamos rápidamente. J-14

CESTERIA ARTISTICA: PROXIMAMENTE empezarán clases. Informes: Academia "New York". Matta 888. J-14

ACADEMIA YOST, ESTA ABIERTA matrícula nuevo curso Taquigrafía; ciérrase el 15. Santa Rosa 955. 14-J

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA de escritura máquina. Cursos rápidos. Santa Rosa 955. 14-J

CLASES PARTICULARES INGLES, Dibujo, Pintura. Dirección: Av. Matta 1332. J-15

ENSEÑAMOS: MAQUINA, CONTABILIDAD, idiomas, música, bailes modernos; precios rebajados por crisis. Abierto 8 mañana hasta 10 noche. También Domingos. Instituto "Venegas Salas". Plazuela Santo Domingo. J-14

PROFESORA INTERNA PARA Sección Infantil, necesítase. Delicias 2266. 16-J

INSTITUTO MERCANTIL, ESTADO 239, teléfono inglés 273, fundado en 1904, el primero en Chile, en su género, según la Estadística Oficial. Prepara cónsules, contadores generales y especiales, topógrafos, dibujantes, ayudantes de ingeniería y arquitectura, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, etc. Pídase prospectos. Cursos matinales, vespertinos, nocturnos y por correspondencia. Contabilidad Comercial (Agrícola, Bancaria, Minera, Industrial, Fiscal, Municipal, Oro y Billetes, de Sociedades Anónimas, Colectivas, Comanditarias y Participación), Aritmética Comercial, Gramática, Redacción Mercantil, Inglés, Francés (Alemán o Italiano), Taquigrafía, Escritura Máquina, Legislación Civil, Comercial, Aduanera, Consular, Correduría, Caligrafía, Moral, por 50 pesos y $ 35 mensuales, todos los ramos, según curso. Diplomas legalizados, notario, Ministerio Justicia. 14-J

SEÑORITA FRANCESA, BIEN educada, ofrece clases francés diariamente, cambio pieza y pensión. Clasificador 67. Central. 18-J

CONTADORES

CONTADOR Y PERITO MERCANTIL, Ernesto Claussen. Bandera 552. Casilla 585. 29-Jul.

OCUPACIONES (necesitan)

JOYERO HONRADO Y SIN NINGÚN vicio, ofrécese para fuera de Santiago; prefiero el Norte.— E. González. San Diego 1907. 16-J

CORTADOR SASTRE MUY COMPETENTE se ofrece, cortes de estilo. Referencias de primera. Dirigirse Estado 120, Sastrería P. Rodríguez. J-14

OFREZCOME JARDINERO,)COMPRENDIDO quinta, jardín, conservatorio. Dirigirse por carta: Juan Palma, Tegualda 1488. J-14

ME OFREZCO COMO MAYORDOMO de cité o conventillo. Por cartas: Benavente N.o 752, A. H. J-14

SE OFRECE MESONERO COMPETENTE para Restaurant, Hotel o Club, aquí o fuera de Santiago. Correo Central, F. C. J-14

CHAUFFEUR MECANICO, OFRÉCESE, muy buenas recomendaciones. Dirigirse por carta: C. V. R., Correo N.o 13. J-14

SEÑORITA OFRÉCESE OCUPARSE decentemente, contestar por carta: Correo 13.—A. M. Z. 15-J

ME OFREZCO PARA LA COCINA española, calle León Prado, Cité Marta 1465.— L. M. 15-J

JOVEN COMPETENTE PARA CUALQUIER trabajo de oficina o puesto de confianza, ofrécese. Casilla 3849. F. N. J-16

JOVEN DECENTE, PRACTICA EN oficina, conocimientos contabilidad y excelente licencia militar desea ocupación. M. F. Libertad 120. J-14

ME OFREZCO COMO VIÑATERO O llavero de fundo. Dirigirse Gálvez 765. A. M. J-16

SE OFRECE UN MATRIMONIO español sin familia, muy práctico en arboricultura, jardinero, hortelano, recién llegado de Europa. Dirección, Correo N.o 6.—S. A. 15-J.

PIANISTA OFRÉCESE CON SIN orquesta. Molina 148 (bajos). 16-J

OCUPACIONES (ofrecen)

CAJISTAS PARA OBRAS Y REMIENDOS necesita la Imprenta Universitaria, Estado 63. J-14

SE ARRIENDA UNA CASA EN ALTOS, asoleada e higiénica. Victoria 729. J-15

NECESITAMOS TIRADORES DE corte. Rosas 3225. 15-J

NECESITO PINTOR. MONJITAS 518. 14-J

NECESITA PERSONA ENTENDIDA en tallados. Tratar: Alameda 2179. 14-J

VENDEDORES DE FRUTAS DEL país, necesito. San Diego 911. 14-J

NECESITO MUCHACHO, PRESENTAR recomendaciones. Prat 1785. 14-J

NECESITO PELUQUERO PARA Puente Alto con o sin herramientas, de firme. Tratar con el cantinero del tren Pirque, antes del tren 8 o el de 4. 14-J

NECESITASE TALLADOR, TRATAR Alameda 21 71. J-15

NECESITO DORADOR, COMPAÑIA 1655. J-15

EXTRANJERO PARA OCUPACION de piezas o de comedor; pocas personas, buen sueldo; necesítase Ejército 308. J-15

NECESITO NIÑO EMPLEADO PASTELERÍA, Puente 631. J-14

HERRADOR SEPA HACER HERRADURAS. Seminario 380. 15-J.

HOJALATERO NECESITO. LIRA 818. 15-J.

NIÑO APRENDIZ ELECTRICISTA, necesito. Amunátegui 340.

CARPINTEROS PARA COMPONER muebles con marquetería, necesito. Brasil 65. 15-J.

OFICIALES MUEBLISTAS CON herramientas necesito. — Rogelio Ugarte 1215. 15-J.

TAPICERO NECESITO. DIEZ DE Julio 635. 14-J.

BARNIZADOR NECESITO. DIEZ de Julio 635. 14-J.

NECESITO BUEN GASFITER HOJALATERO urgente. Nataniel 40. 14-J.

MARGINADOR PARA PRENSA pedal y cilindro, necesito. Santo Domingo 684. 14-J.

GASFITERS SERIO NECESITO.— Bandera 552. 14-J.

PELUQUERO A FIRME, NECESITO, aseguro cincuenta pesos semanales. Providencia 1294. 14-J

CARPINTEROS DE BANCO MUY competentes, necesito. Costanza 390. Los Leones. 14-J

CARPINTEROS Y ENFIERRADORES necesito. Almirante Barroso 6. 14-J

NECESITASE ALBAÑILES COMPETENTES. Calle Dardignac N.o 145. 15-J

NECESITO BARNIZADORES PARA fábrica escobillas. Dávila 763. 14-J

ZAPATEROS BUENOS COMPOSTUREROS, urgente, necesito dos. Cumming 376. 14-J

MAESTRO COMPETENTE EN HACER escaleras tijeras, necesito. Agustinas 1778.

BUEN TORNERO EN MADERA, NECESITO, trabajo permanente, sueldo diez o más pesos diarios. Agustinas 1778. 14-J

ZAPATERO ESTAQUILLADO PARA niño, necesito. San Francisco 1430. 14-J.

NECESITO DOS OFICIALES PARA reparaciones techos. San Diego 1216. 14-J.

NECESITO EMBETUNADORES para calzado, que sean competentes. San Alfonso 460. 15-J.

NECESITO MUSICOS PARA BAR. San Diego 1379. 14-J

NECESITO BUEN ESTUCADOR Y carpintero. Tratar: de 1 a 5. Camilo Henríquez 687. 14-J

JOYERO HONRADO Y SIN NINGÚN vicio, ofrécese para fuera de Santiago. Prefiere el norte.— E. González, San Diego 1907. 15-J.

ENTADOR A MAQUINA, SACADOR de punteras, limpiadoras y descarnadoras de cortes necesitamos. Rosas 3225. 15-J.

MOZO JAPONES, CON BUENAS recomendaciones necesito. Catedral 1111. J—14

BOTERIA RIGO. ESTADO 112. NECESITO cortador competente para obra de hombre. 15-J

NECESITO JOVEN ITALIANO competente en almacén abarrotes, Moneda 2296. J-14

NECESITO COBRADOR CON FIANZA, San Martín 649. J-14

MECANICO COMPETENTE EN Hudson, necesito. Alonso Ovalle 1465. J-15

NECESITO JARDINERO, ARBORICULTOR, para arreglar jardines y podar quinta, plantar, etc. Que sea competente, trabajo personalmente y no de grandes aspiraciones, lo ocuparía por la temporada. Se le da pensión completa. Que traiga buenos informes, a Talagante; dirigirse: O. C. E. J-15

NECESITO JOVEN RECOMENDADO que tenga conocimientos de contabilidad e inglés, para ayudar oficina, grandes expectativas. Sueldo inicial: $ 80. M. C. D. Casilla 505. J-14

MOZO PARA COMEDOR Y CANTINA, necesítase. Bandera 853. J13

CARPINTEROS DE BANCO NECESITO. Maestranza Pirque. 14-J

TALLADORES NECESITO, TRABAJO permanente. Maestranza 750. 14-J

ZAPATEROS PLANTILLEROS PARA calzado de señora necesito. Independencia 878. 15-J

NECESITAMOS: UN MECANICO tornero; un herrero y un carpintero. Presentarse con buenos informes, en San Diego N.o 2197. 15-J

HOJALATEROS, GASFITERS, OFICIALES competentes necesito. Rosas 2061. 14-J

BUENOS MUEBLISTAS Y OFICIALES adelantados necesito. Moneda 1426. 14-J

NECESITAMOS ELECTRICISTAS competentes. Delicias 2472. J-14

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO, San Pablo 3260. J-14

NECESITO CARPINTERO, MIRAFLORES 567. 14-J

MATRIMONIO O PERSONA SEPA sacar leche, necesítase. Vicuña Mackenna 185. J-15

PELUQUERO FORMAL NECESITO, buen trabajo; doy comida. Mapocho 3312. J-14

OFICIALES BARNIZADORES SEPAN teñir y encerar bien, se necesitan, Catedral 1131. 14-J.

NECESITO DOS TALABARTEROS. Dominica 381. 15-J

BARNIZADORES NECESITO. PURÍSIMA 283. 15-J

CERRAJEROS NECESITO. TRATAR: Morgue. 15-J

CARPINTEROS NECESITO, PADRE Mariano 88. 14-J

VIDRIERO NECESITO, AGUSTINAS 1519. 14-J

CARPINTERO CON BANCO NECESITO. Hortelano necesito. Avenida Cóndell 15-A. 14-J

NECESITO NIÑO PARA MOZO. — Bandera 165. Oficina 11. 14-J

TAPICERO COMPETENTE, NECESITO. Prat 353. 14-J

NIÑO PARA MOZO BOTICA, RECOMENDADO, necesito. Bandera 801. 15-J

COCINERO O COCINERA Y AYUDANTE. Bandera 231. J-14

NECESITO MAESTRO ENMACILLADOR en clarabollas. Catedral 1254. J-14

NECESITO BUEN MAESTRO PARA todo trabajo de hojalatería, gasfitería, trabajar en sociedad. Agustinas 1453. J. Villanueva M. J-15

NECESITO APRENDIZ JOVEN, práctico en joyería. San Diego 950. J-14

NECESITO PELUQUERO DE FIRME. Matucana 1257. 15-J

PELUQUERO NECESITO. MEIGGS 42. 15-J

MAESTRO COMPETENTE PARA trabajos varios, en taller mecánico, necesito. San Pablo 2502. 17-J

TAPICERO NECESITO, ROMERO 3133. 14-J

TRABAJADORES CON PALA Y chuzo para excavación a trato necesito. Providencia. Padre Mariano. 14-J.

NIÑO PARA LA COCINA, POCO servicio. Matta 1131. 15-J

VENDEDORES ACTIVOS PARA pastillas y caramelos, de gran aceptación, necesitamos por cuenta propia o comisión. Victoria 1474. 14-J

A LOS OBREROS, TRABAJADORES, empleados, el Banco Hipotecario y de Crédito, Agustinas 1199, les ofrece la mayor y más equitativa oportunidad de hacer fortuna. 14-J

SERVIDUMBRE NECESITO URGENTE. "La Rápida". Gálvez 106. J-14

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO solo, se necesita. Brasil 430. 14-J

AYUDANTA Y COMPOSTURERA necesito. Sastrería "Lozano", 493 San Antonio 493. 14-J

ALMIDONADORA COMPETENTE, necesito. Santa Victoria 354. 14-J

SE NECESITA UNA AYUDANTA de cocina, Portal Mac-Clure, Centro Catalán. J-14

SE NECESITAN NIÑAS EN SECCIÓN Envase. The American Shoe Factory, Nueva Andrés Bello 85. J-15

SE NECESITA EMPLEADA CON buenos certificados, que entienda de cocina, para casa extranjera. Claras 661. J-15

BUENA CARRETELA VENDESE, apérada, Santa Isabel N.o 0272. J-15

EMPLEADA PARA PIEZAS, POCA familia, que sepa costura, necesito. Claras 237. J-14

NECESITO MUCHACHA SERVICIO mano. Sueldo $ 30. Tratar 2-4. Catedral 2289. J-14

EMPLEADA JOVEN PARA MATRIMONIO solo, $ 50. Walker Martínez 25, Bellavista. J-14

EMPLEADA PARA SERVIR EN CASA señora sola, sepa cocina, necesito. Copiapó 959. 14-J

NIÑA AYUDANTE COCINA, NECESITO. Tratar: Bandera 578. 14-J

EMPLEADA TODO SERVICIO DOS personas necesito, buen sueldo. San Antonio 265. 14-J

PARA EL CAMPO SE NECESITA una buena cocinera y una empleada para las piezas que sepa coser. Catedral 3185. 14-J

NECESITO COCINERA CON BUENAS recomendaciones. Catedral 2610. 14-J

NECESITO SIRVIENTA PARA LAS mesas cocinería, buen sueldo, calle Manuel Montt N.o 2972. 16-J

NECESITO EMPLEADA DE PIEZAS con buenos informes, que sepa coser. Ejército 310. De 3 a 5.

NIÑA PARA AYUDANTA COCINA necesito. Sama 1076. 14-J

NIÑA PIEZAS NECESITO, REPÚBLICA 81. 14-J

NECESITA EMPLEADA TODO servicio matrimonio, buen sueldo, exígese recomendaciones, Maipú 183. 16-J

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Y cocinera con recomendación, necesito. Arturo Prat 281. 15-J

AYUDANTA DE COCINA PARA restaurant, necesítase, Bandera 853. 14-J

EMPLEADA PIEZAS, REGULAR edad necesito, Huérfanos 1508. 141J

LAVANDERA POSTICERA. SANTA Filomena 163. J-14

EMPLEADA NECESITA MATRIMONIO. Cueto 668. J-15

NIÑA PARA QUEHACERES DE casa necesito. San Diego 105. 15-J.

AYUDANTE DE COCINA NECESITO. López 580. "Panadería Colón". 14-J.

SEÑORITA PARA TRABAJOS DE oficina, buenas referencias, necesitamos. Presentarse: de 2 a 4. Pasaje Balmaceda N.o 9. 14-J

NECESITO NIÑA CANTE GUITARRA. San Isidro 2064. 15-J

NECESITO NIÑA DE MANO, BUEN sueldo. Avenida Fernández N.o 1171, seis cuadras al Sur de Irarrázaval, Ñuñoa. 15-J

SE NECESITA UNA NIÑA QUE SEPA bordar a máquina, de 16 a 18 años. Avenida Brasil 780, casita 54. 14-J

EMPLEADA JOVEN PARA TODO servicio, se necesita. Ahumada 201, (Zapatería). 15-J

ETIQUETADORA COMPETENTE necesita la viña San Agustín, Itata, Puente 832. 14-J

APRENDIZA SEPA COSER MAQUINA, fábrica maletines, necesito. Aldunate 458. 15-J

SE NECESITA UNA NIÑA PARA ayudar quehaceres de casa, de 15 a 18 años. Manuel Rodríguez 113. 14-J

EMPLEADA NECESITO CASA DE familia, buen trato, $ 40. Rosas 2222. 14-J

EMPLEADA PARA COMEDOR necesito, Santo Domingo 769. 15-J

EMPLEADA PARA AYUDANTA De cocina puertas adentro, necesito. San Diego 2521. 15-J

NECESITO COSTURERAS PARA la tapicería, Teatinos 70. 14-J

SEÑORA O NIÑA FORMAL, RECOMENDADA, hacer quehaceres casa caballero respeto, necesito. Valdivia 810, esquina Lastarria. Tratar, 1 a 2. 14-J

EMPLEADA DECENTE ATENDER quehaceres casa matrimonio sólo. Necesito. San Alfonso 488. 14-J

OPERARIAS SEPAN TRABAJAR brochas se necesitan: Cóndor 1124. 14-J

NECESITO EMPLEADA PARA PIEZAS, formal, recomendada. San Ignacio 58. 15-J

DOS EMPLEADAS: COCINERA COMEDOR, necesita. Brasil 29. 14-J

EMPLEADA PIEZAS, ASEADA, ágil, con recomendación, inútil presentarse si no es competente, necesitan. Moneda 741. 15-J

COSTURERA BIEN ADELANTADA, urgente. Santa Rosa 44, (casita 4). 14-J

NIÑITA PARA MANDADOS MATRIMONIO solo, puede aprender a trabajar. Santa Rosa 449. Casita 4. 14-J

LAVANDERA PARA LAVAR EN casa, buena recomendación, necesito. Carmen 340. 14-J

BUENAS CAMISERAS NECESITO. Independencia 618. 16-J

APLANCHADORA DE CAMISAS, necesito. Independencia 618. 16-J

CUIDADORA PARA ENFERMO, que sepa leer, necesitase. Catedral 1433. 15-J

COSTURERAS Y APRENDIZAS sastre, necesito. Domínica 136. Casita 9. 14-J

COSTURERA COMPETENTE HACER vestidos de niñitas, necesito. Cienfuegos 142.

EMPLEADA PARA COMEDOR, NECESITO. Cienfuegos 142. 14-J

NECESITAMOS COSTURERAS Sastres, que sepan ojalar. San Pablo 2321. 15-J

MAESTRA DE COCINA, NECESITO. Tratar: Eyzaguirre 1072. 14-J

NECESITO AYUDANTA COCINA, niño grande, Molina 34. 14-J

NIÑA PARA COMEDOR Y PIEZAS necesito. Hotel Hispano Americano, San Diego 142.

COSTURERAS SASTRES, GANAN veinte pesos semanales. Bulnes 11. 14-J.

SEÑORITA CON BUENA LETRA, ortografía, sepa escribir a máquina y llevar libro de caja, se necesita en Avenida Las Quintas N.o 26, frente a Plaza Italia. Tratar: De 2 a 4. 15-J

SIRVIENTA DE MANO FORMAL Y recomendada, se necesita. Castro 6. 14-J

NECESITO EMPLEADA PARA LAVAR ropa de hotel y ayudar cocina. San Diego 902. 14-J

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACERES de casa se necesita. Toesca N.o 2149. 15-J

NIÑERA NECESITO, BUEN SUELDO. Ejército 556. 14-J

NECESITO EMPLEADA CON BUENAS recomendaciones, para los quehaceres de casa. Compañía 2898. 15-J

PIANISTA SE NECESITA, ROSAS N.o 1050. 15-J

SIRVIENTA SEPA COCINAR. NECESITO. Carrión 1708. 14-J

NECESITASE MUY BUENA COCINERA. Nataniel 112. J-14

PIANISTA OFRÉCESE, CON SIN orquesta. Molina 148, bajos. 15-J

PUNTILLERA Y ABRIDORA DE ojetillos, necesito. Dávila 945. J-14

NECESITO COCINERA, REGULAR edad. Olivares 1464 (altos). J-16

EMPLEADA PARA COMEDOR, bien recomendada, buen sueldo, necesítase. Agustinas 1328. J-14

NIÑA, 16-18 AÑOS, BIEN RECOMENDADA. Necesítase. Av. España 375. 16-J

LAVANDERA RECOMENDADA, VIVA cerca, necesítase puertas afuera. Compañía 2876. 14-J

NECESITO COCINERA Y UNA NIÑERA recomendadas. Bulnes 35. 14-J

APARADORAS PARA CALZADO FINO de señora, necesita la Fábrica de Calzado. Aldunate 1176. 14-J

COCINERAS, COMEDOR, MOZOS, amas, buenos sueldos, necesito. San Diego 206. J-14

COCINERA PARA POCA FAMILIA, necesito; buen sueldo. Rosas 1562. 14-J

COCINERAS DE MANO, NECESITO, buenos sueldos. Bandera 339. 14-J

COCINERA BUENA, NECESITO. San Diego 7. 16-J

COCINERA Y EMPLEADA COMEDOR, necesitase. Buen sueldo. Libertad 90. 14-J

COCINERA FORMAL NECESITO. Castro 432. 16-J.

$ 30 COCINERA RECOMENDADA sin niño, servir persona sola. Bulnes 664. 15-J.

COCINERA CON RECOMENDACION necesito. Sueldo $ 60. Santo Domingo 2267. J-14

COCINERA PARA POCA FAMILIA, necesito; sueldo $ 50, y niña de 14 a 16 años para el cuidado de guagua. Chiloé 1987. 14-J

COCINERA NECESITASE CON RECOMENDACIONES. Andes 2631. 15-J

COCINERA, MUCHACHO, NECESITO, Rosas 1022. Pensión. 14-J

COCINERA NECESITO, ROSAS 1050. 14-J

COCINERA NECESITO, VICUÑA Mackenna 189. 14-J

COCINERA NECESITO. SAN Francisco 934. 14-J

COCINERA PARA MATRIMONIO, buen sueldo, necesito. San Francisco 281. J-14

COCINERA, CON RECOMENDACIONES, necesítase. Lira 157. 14-J

OBJETOS PERDIDOS

DARE BUENA GRATIFICACION que devuelva charlón de viaje perdido día 9 tren del sur, llegó Santiago 5.15 P. M., por ser recuerdo con que murió mi esposo; se dará valor del charlón en Hotel Splendid. Agustinas. J-16

LIBRETA "LA PODEROSA", PERDIDA carros Ñuñoa, se ruega devolverla, Avenida Ossa N.o 1060; queda nula por haber dado el aviso. J-14

PERRO COLLY, PERDIDO HACE más de mes, amarillo con blanco, hocico largo, que obedece al nombre de Nerón, se gratificará a quien lo devuelva a San Pablo N.o 2097. J-15

AVISO. — HABIENDO EXTRAVIADO el traspaso por veinte acciones de la Soc. Fabril y Comercial de Providencia, que el señor Paul Frese hizo a favor de don Fernando Fischer, queda sin valor, por haberse dado el correspondiente aviso. Santiago, Junio 12 de 1922. J-15

ARO DE BRILLANTES, PERDIDO Domingo de 11-12 A. M., trayecto Catedral a Teatinos, se ruega devolverlo a Teatinos 50. 14-J

MAQUINARIAS

HARNEADORAS STUBBS PARA trigo, trébol, etc. Ofrece Ulrico Looser. Cumming 861. 17-J

VENDO MAQUINA SINGER, SANTO Domingo 1150. 15-J

VENDO MOTOR A GAS POBRE, marca Grossley, 45 caballos, perfecto estado. Casilla 530. Concepción. J-17

VENDO MOTOR LOCOMOVIL, DE 35 caballos, marca Richard Carrett and Sons Ingland. Moneda 2454. 17-J

MOLINO CHANCADOR, PULVERIZADOR, muebles todas clases; piedra, vendo: Moneda 2454. 17-J

MOTOR LOCOMOVILE, DOS CILINDROS, fuerza: 35 caballos, vendo. Moneda 2454. 17-J

ROMANA GRANDE IMPORTADA 2,000 kilos, $ 1,000, vendo. Lira 191. 17-J

VENDESE MOTOR ELECTRICO, Guillaume Lahmyrwerk, A. G., 5 caballos fuerza, $ 1,000. Tratar: Herrera 732, de 3 a 5 P. M. J-14

MAQUINA ESCRIBIR SUN, PERFECTO estado, véndese ocasión. San Miguel 41. J-17

NECESITO COMPRAR PRENSA para caramelos. Dirigirse: Casilla 2983. J-17

VENDO MAQUINA IZQUIERDA Y una máquina de calar. Nataniel 924. J-14

COMPRO TORNO EN MADERA Y herramientas. Ofertas sólo por cartas. Guichard. Prat 181. J-14

VENDO MAQUINA VULCANIZADORA Charle. Tratar: Cueto 1164. 14-J

IMPRENTAS: PRENSAS PEDAL, guillotinas, tipos, cajas, chivaletes, vendo: San Pablo 1157. 14-J

TORNOS MECANICOS, TIJERA, prensa estampadora, trasmisión, poleas, correas, consolas, realizo. Libertad 1030. 14-J

MAQUINA FOTOGRAFICA DE ocasión, 9 por 12, compro. Echaurren 20. 15-J

VENDO TRES TORNOS PARA MADERA, transmisión con poleas y correa. Independencia 1157. J-16

VENDO MAQUINA VULCANIZADORA Charle. Tratar Cueto 1164. J-15

COMPRO MAQUINA HELADERA y botes, de ocasión. San Pablo 2882. 16-J

VENDESE ROMANA HOWE, 500 kilos. Víctor Manuel esquina Villa Teresa, pasado Matta. 14-J.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

LADRILLOS FISCALES NUEVOS, usados, compro grandes partidas. Castro 501. J-14

TABLAS RAULI Y COCHE DOS ruedas vendo de ocasión, General Velásquez 75. J-14

COMPRO PLANCHAS ZING. LIRA 171. J-14

CORTINAS GALERIAS VENDO. — Echaurren 282. 14-J

ZINC TECHO, COMPRO. BLANCO Encalada 2765. 15-J

DE OCASION VENDESE CORTINA para puerta de calle, de tela-buque de mtr. 3.50 ancho, nueva y completa, Carmen 765. 15-J

ALAMBRE GALVANIZADO N.o 14, usado, compro hasta 100 quintales. G. D., Pedro Valdivia N.o 3000. 19-J

TEJAS VENDO, AVENIDA MATTA 695, a $ 30 el ciento. 15-J

COMPRO ADOQUINES UN USO. Castro 598, altos.

BALDOSAS DE PORCELANA, compro. Morandé 450. Oficina 40. 15-J

VENDO LOTECITO PLANCHAS zinc, catre. Víctor Manuel 1951. 14-J.

PLANCHAS PARA TECHO NEGRAS y galvanizadas, vendo. San Diego 1261. 21-J.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 29-M-923

AFINACIONES, COMPOSTURAS, pianos, autopianos. Ramón Vergés, Telef. Inglés 2620. 24-J

MUEBLES TODOS ESTILOS, vende Fábrica. Nataniel 464. J-15

MUEBLES DORMITORIO, COMEDOR, etc., cualquier estilo, ofrecemos. Precios económicos. Facilidades pago. Fábrica Serrano 393. 15-J.

MENAJE DE CASA, POR AUSENTARME vendo de ocasión, todo o muebles sueltos. Providencia 1522. 14-J

PIANO ALEMAN, LINDAS VOCES, vendo, verdadera ocasión. Moneda 1375. 15-J

REALIZACION POR BALANCE: escritorios, cortina, escritorios planos, archivadores, mesas, máquina escribir, etc. Serrano 398. 15-J

VENDO PIANO DE OCASION, MANUEL Rodríguez 983. J-15

VICTROLA CON 54 PIEZAS, VENDO. Cóndor 738. 14-J

VICTROLA MUEBLE VENDESE $ 380. Maestranza 485. 14-J

VENDO RICO PIANO ALEMAN, Plaza Almagro 1126. 15-J

MUEBLES DORMITORIO COMPLETOS vendo. Cóchrane 257. J-15

DORMITORIO 3 CUERPOS VENDO de ocasión. Verlo y tratar, calle San Francisco 849. 15-J.

ESCRITORIO DE CORTINA CON silla giratoria, véndese. Rosas 937. 14-J

VENDO JUEGO DORMITORIO INGLÉS; 1/2 juego escritorio, mesa comedor grande, un diván nuevo, un catre chico, colchón, crin, urna antigua con santos de madera, varios bambúes, varios muebles más. Nataniel 724. 14-J

PIANOS COMPRO, PAGO BIEN. Afinaciones, composturas, Tarapacá 752.—Luis Torta. 14-J

PIANO ALEMAN FLAMANTE, RIQUÍSIMO, vendo. Ocasión, Moneda 827. 16-J

PIANO COMPRO, PAGO CONTADO, San Antonio 273. 16-J

VENDO RICO PIANO, MAQUINARIA bronce, 1,400; amoblado salón, 200; alfombrado verde, 60; cortinajes 40; 2 espejos, 100; sillas doradas, 20; amoblado cuero, 350; estante libros, aparador mármoles espejos, 80; mesa comedor correderas; sillas, 70; ropero espejo, 100; baño fierro esmaltado. Infinidad ricos muebles antiguos y modernos. Santo Domingo 2222. 14-J

COMPRO MENAJE CASA COMPLETOS o piezas sueltas; muebles antiguos; piano, amoblado salón. No venda sin consultar mi oferta. Pago buenos precios. Casilla 3056. 14-J

MESA ESTANTE CAOBA ANTIGUO, ocasión, vendo. Prat 353. 14-J

BARATO SE VENDE PAR CATRES bronce, sommiers, juego muebles salón, ropero caoba, gobelinos. Delicias 213. 14-J

AMOBLADO COJINES, $ 120; YUTO, $ 90; alfombrado, $ 60; biombo, 10; escritorio cortina, $ 140; otro, $ 50; estante, $ 30; muebles cuero, $ 120; catre bronce, $ 100; dos blancos, 60; dos marquesas, matrimonio nuevas, $ 70; colchón lana, $ 70; guardarropas, $ 50; cómoda, $ 60; peinadores, $ 90; aparador, 50; baño grande, $ 60; chico, $ 15; Morandé 820. J-14

DOS ESPEJOS GRANDES Y LAVATORIO, vendo. Avenida Matta 357. 14-J

VICTROLAS, MAQUINAS ESCRIBIR, vende pagaderas mensual. Indique domicilio. D. D., casilla 3862. 14-J.

OCASION: VENDO ESCRITORIO donde cortina. Avenida Matta 1137. 15-J

INSTALACIONES Y MUEBLES SE hacen. Valparaíso 1330. 15-J

MEDICINA

CAIDA DEL PELO: DETIENESE instantáneamente usando "Pelfoma". Farmacia. Bandera 107. 14-J

NEO ALEMAN LEGITIMO, 23.70 serie, Emulsión Scott, 3.20 frasco. Alimento Meyer, 2.80. Manicures completos, 2.80, precios en general reducidos, Botica Gamboa, Portal Mac-Clure esquina Merced. 15-J

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnio, impotencia. Gran remedio. Cerebrol. Daube, Droguería Francesa, Boticas. J-15

TUBERCULOSIS, TISIS PULMONAR, debilidad pulmón, asma, toses rebeldes, bronquitis. Tónico poderoso. Pectoral Scott. Daube, Boticas. J-15

CONTRA LA EMBRIAGUEZ ESTE infalible remedio véndese. Teatinos 94. 14-J

ARRUGAS, QUITA LECHE MARAVILLOSA. San Antonio 265. 14-J

COLOCO INYECCIONES, NEOSALVARSÁN, o cianuro, $ 2; otras, $ 1. Dirigirse: Monjitas 794. 16-J

OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

MANIQUIES ORTEGA SALIERON nuevos modelos. Fábrica Rosas 1869. 31—F.

TRAJE NOVIA COMPLETO, VESTIDOS elegantes, abrigos, sombreros, vendo. Riquelme 630. 13-J.

MUJERES CUIDADOSAS DE SU toilette íntima!! Usen Clorógeno. Rejuvenece los tejidos. Cura leucorrea (flores blancas), vajinitis, afecciones órganos genitales. Agustinas 814. 30-J

TINTORERIA ELECTRICA. TAMBIÉN destiñe ropa negra. Nuevo local. Huérfanos 1976. Jun-19

TALLER PELETERIA DE ANGELA García. Recibe confecciones y composturas. Precios bajos. Delicias 948. 14-J

EN COMPAÑIA 1655, ENCONTRARA los Domingos y festivos ricas empanadas de horno, especiales. Pan de manteca, pasteles y toda clase de dulces frescos diariamente. Se atienden pedidos de tortas y postres para santos. 14-J

JAMONES, ARROLLADOS, Y TODA clase de chancho fino, vendo por kilos. Además atiendo pedidos de jamones, perniles y aves decoradas. Compañía 1655. 14-J

EN CATEDRAL 1471, ENCONTRARÁ ricas empanadas de horno, especiales, los Domingos y festivos; especialidad en pan de manteca, diariamente. 14-J

EL SORTEO DE GRACIA DEL Banco Hipotecario y de Crédito no tiene ningún fin comercial; obedece a fines benéficos. Acójase a él. 14-J

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.—Notable zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 13-J.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS, transformaciones, composturas, limpiar vapor, precios económicos. Ocasión: Casimires primera. Recíbense hechuras. San Antonio 39. 14-J

ARTURO HOLUIGUE P., COMPOSTURA de relojes finos, garantidas.— Moneda 919. 15-J.

GALVEZ 108: GRANDES TALLERES de virados y zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones garantidas. 14-J

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles. Embalsamo pájaros, Olivos 950. J-17

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos, hechuras. Tintorería Eléctrica. Nueva York 86. Ahumada y Moneda. J-15

CONDOR 1158.—CASA ANTIGUA, única especialista en zurcidos invisibles, viraduras, hechuras y transformaciones, garantidas. 15-J

ELENA DE PIZARRO, MATRONA-MASAJISTA, ex-jefe Maternidad. Curaciones internas. Inyecciones intravenosas. Rosas 1615. 14-J

TALLER DE VULCANIZACION con maquinaria y accesorios completos, véndese. Rosas 937. 14-J

SE HACEN TRAJES SEÑORAS, NIÑOS, Toesca 2586. 15-J

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 18-J

ZURCIDOS INVISIBLES, JAPONESES, se viran ternos, sobretodos, toda clase composturas. San Diego 236. 14-J

PROPIEDADES

PROPIEDAD PRODUCE 220 PESOS mensual, vendo 18,000. Dirigirse: Aconcagua 1384. J-15

$ 15,000, VENDO CASA-ESQUINA, para negocio, Andes 2601. Tratar: San Pablo 2086. 14-J

$ 12,500 VENDO CASITA RECIEN refaccionada. Tratar con su dueño en la misma: Santa Isabel 031, oriente. 14-J

TERRENO PARA EDIFICAR, DE 1,800 a 2,500 metros cuadrados, compro inmediaciones Matucana, desde Alameda hasta Yungay. Tratar, sin intermediarios. Baquedano 717. 15-J

EN PROVIDENCIA: CASA DE RESIDENCIA y renta, vendo o permuto. —V. Plaza "La Nación". 15-J

ALAMEDA, CASI, SUR ORIENTE, barrio aristócrata, con facilidades pago, vendo lindo sitio. Bandera 160. 15-J

UN HERMOSO Y COMODO CHALET estilo norteamericano, situado en calle Rosas 2316, de valor de $ 60,000, serteará entre sus imponentes el Banco Hipotecario y de Crédito, Agustinas 1199. 14-J

CINCO CASAS MODELOS PARA obreros, en Población San Ramón (calle Antonio Varas), valor 10,000 pesos cada una, sorteará entre sus imponentes el Banco Hipotecario y de Crédito, Agustinas 1199. 14-J